



**VICERRECTORADO ACADÉMICO  
ESCUELA DE POST GRADO**

## **TESIS**

**LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO  
EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA  
Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL  
DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014.**

**PRESENTADO POR:  
Mg. Alberto Octavio Carranza López**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN**

**HUACHO - PERÚ**

**2017**

## DEDICATORIA

*Este Trabajo de Investigación lo dedico a mi recordada Mamá, a mi Papá y mis hijos, quienes son la razón de mi existencia y que han sufrido mis ausencias y soportado mis errores, y por quienes jamás cejaré en la lucha por ser una mejor persona en cada aspecto de mi vida. Asimismo, lo dedico a quien, con su aliento y apoyo permanente, muy especialmente en los tiempos difíciles, supo darle un nuevo sentido a mi vida, encaminando mis acciones y decisiones por el camino correcto, enseñándome a actuar con mayor tolerancia y comprensión; y, sobre todo, orientándome con hermoso sentimiento a la búsqueda de mi paz interior.*

## AGRADECIMIENTOS

*Gracias Señor Mío, por haber hecho que –después de tanto recorrer- vaya aprendiendo a aprender de mis propios yerros y falencias; y que, al fin, me pueda dar cuenta que, a pesar de nuestras limitaciones y carencias, tenemos la responsabilidad de poner lo mejor de nosotros mismos en cada acción que nos corresponde realizar, en cada decisión que tomamos y que debemos asumir el costo y las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.*

*Gracias Mamá y Papá por su permanente y desinteresado apoyo, por haberme hecho ver que, en muchas ocasiones, estaba en equivocado, y por el inmenso amor que me brindan en cada momento de mi vida, a pesar de mis defectos y desidias.*

*Gracias a mis maestros por sus enseñanzas, su inmenso apoyo, su dedicación y gran profesionalismo, y por sus valiosos consejos para el desarrollo y mejoramiento de la presente investigación.*

## RECONOCIMIENTOS

*Un reconocimiento especial al PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- que, a través de su Oficina ubicada en la ciudad de Trujillo me dio la oportunidad de trabajar el tema de políticas sociales en el Departamento de La Libertad-Lima-Perú en el año 2012.*

*Un reconocimiento muy especial a la Universidad Alas Peruanas – filial Huacho, en la persona de su Director General Dr. Segundo García Rodríguez, Ph.D, quien con su ejemplo me enseñó que el mérito de un Grado Académico no está en el nombre sino en la manera como uno lo utiliza para hacer el bien a los demás y servir a la comunidad, a su institución y al país.*

## **SIGLAS**

<b>SIGLA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
GLL	Gobiernos locales
GL	Gobierno local
GR	Gobierno regional
GRDIS	Gerencia regional de desarrollo e inclusión social
GRLL	Gobierno regional de La Libertad
NGP	Nueva Gestión Pública
PEA	Población económicamente activa
PEI	Población económicamente inactiva
PET	Población en edad de trabajar
PSA	Políticas sociales articuladas
RLL	Región La Libertad

## ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xx
SUMÁRIO	xxiv

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>01</b>
---------------------	-----------

### CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1	Descripción de la realidad problemática.	04
1.2	Delimitación de la investigación.	37
1.2.1	Delimitación espacial.	37
1.2.2	Delimitación social.	37
1.2.3	Delimitación temporal.	38
1.2.4	Delimitación conceptual.	38
1.3	Problema de investigación.	39
1.3.1	Problema principal.	39
1.3.2	Problemas secundarios.	39
1.4	Objetivos de la investigación.	40
1.4.1	Objetivo general	40
1.4.2	Objetivos específicos	40
1.5	Hipótesis y variables de la investigación.	41
1.5.1	Hipótesis general.	41
1.5.2	Hipótesis específicas.	41
1.5.3	Variables (definición conceptual y operacional)	43
1.6	Metodología de la investigación.	54
1.6.1	Tipo y nivel de investigación.	54
1.6.1.1	Tipo de investigación.	54

I.6.1.2	Nivel de investigación.	59
I.6.2	Método y diseño de investigación.	59
I.6.2.1	Método de investigación.	59
I.6.2.1.1	Etapas.	62
I.6.2.1.2	Actividades básicas.	62
I.6.2.2	Diseño de investigación.	63
I.6.3	Población y muestra de la investigación.	65
I.6.3.1	Población.	65
I.6.3.2	Muestra.	67
I.6.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	70
I.6.4.1	Técnicas de muestreo.	70
I.6.4.2	Técnicas de recolección de información	71
I.6.4.3	Instrumentos.	71
I.6.5	Justificación e importancia de la investigación.	72
I.6.5.1	Justificación práctica.	72
I.6.5.2	Justificación teórica.	73
I.6.5.3	Justificación metodológica.	75
I.6.5.4	Relevancia social	75
I.6.5.5	Importancia de la investigación	77
I.6.5.6	Limitaciones de la investigación	80

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO FILOSÓFICO**

2.1	Gnoseología de la administración.	82
2.2	Epistemología de la administración	83
2.3	Axiología de la administración.	84
2.4	Metafísica de la administración	85
2.5	Marco filosófico de la política.	86
2.6	Marco filosófico de las políticas públicas.	86
2.7	Marco filosófico del desarrollo humano.	87

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO TEÓRICO**

3.1	Antecedentes de la investigación.	89
3.1.1	Antecedentes nacionales.	89
3.1.2	Antecedentes internacionales.	91
3.2	Bases teóricas.	98
3.3	Definición de términos básicos.	117

### **CAPÍTULO IV**

#### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1	Selección y validación de los instrumentos.	133
4.1.1	Procedimientos.	133
4.1.2	Confiabilidad y validación de los instrumentos.	135
4.1.2.1	Confiabilidad de los instrumentos.	135
4.1.2.2	Validación de los instrumentos.	138
4.2	Análisis de tablas y gráficos.	141
4.2.1	Tratamiento estadístico e interpretación.	141
4.2.2	Resultados de la investigación-Tablas y Gráficos.	141
4.2.2.1	Resumen de resultados por dimensiones de la variable X.	141
4.2.2.2	Detalle de los resultados por dimensiones de la variable X.	144
4.2.2.3	Resumen de resultados por dimensiones de la variable Y.	155
4.2.2.4	Detalle de los resultados por dimensiones de la variable Y.	157
4.3	Contrastación de hipótesis.	163
4.3.1	Alcances sobre la contrastación de hipótesis.	163
4.3.2	Resultados de las pruebas estadísticas.	165
4.4	Discusión de resultados.	179

<b>CONCLUSIONES.</b>	<b>180</b>
<b>RECOMENDACIONES.</b>	<b>184</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</b>	<b>187</b>
<b><u>ANEXOS:</u></b>	<b>201</b>
A. Matriz de consistencia	201
B. Cuestionario.	202

## ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura N° I-01 Clasificación de los proyectos de investigación según su enfoque
- Figura N° I-02 Clasificación de los proyectos de investigación no experimentales
- Figura N° I-03 Estructura lógica del proceso de investigación cuantitativa
- Figura N° I-04 Clasificación de los diseño de investigación
- Figura N° III-01 Ubicación de la política social.
- Figura N° III-02 Principios e instrumentos de la gestión social
- Figura N° III-03 Modernización de la gestión social y reforma del estado.
- Figura N° III-04 Definiciones de impacto social (I)
- Figura N° III-05 Definiciones de impacto social (II)
- Figura N° III-06 Perú: Medición de la Pobreza Monetaria al 2015
- Figura N° III-07 Perú: Evolución de las líneas de pobreza monetaria total y pobreza monetaria extrema 2010 – 2015 (Soles corrientes por persona)
- Figura N° IV.01 Análisis de la confiabilidad del instrumento Alfa de Cronbach
- Figura N° IV.02 Determinación de la confiabilidad del instrumento Alfa de Cronbach
- Figura N° IV.03 Informe de Opinión de Experto para la Validación de Instrumento.
- Figura N° IV.04 Cuadro resumen de la validación de instrumento por opinión de experto.
- Figura N° IV.05 Resumen de resultados por dimensiones de la variable X.
- Figura N° IV.06 Resumen de resultados por dimensiones de la variable Y.

## ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° I.01 Perú – Crecimiento de la población. Años 2009-2015
- Tabla N° I.02 Departamento de La Libertad–Crecimiento de la población. Años 2011–2016
- Tabla N° I.03 Perú – Índice de competitividad regional a nivel país. Años 2013–2015
- Tabla N° I.04 Perú y departamento de La Libertad – Ingreso real promedio per cápita anual. Años 2009 – 2015
- Tabla N° I.05 Perú y departamento de La Libertad – Presupuesto institucional anual modificado (Soles). Años 2010 - 2015
- Tabla N° I.06 Perú y departamento de La Libertad – Avance de ejecución presupuestal anual (Porcentaje). Años 2010 - 2015
- Tabla N° I.07 Perú: Los 20 distritos con mayor incidencia de pobreza total. Año 2013 (Porcentaje respecto al total de la población anual)
- Tabla N° I.08 Perú y departamento de La Libertad – Incidencia de la pobreza total (Porcentaje). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.09 Perú y departamento de La Libertad – Incidencia de pobreza total por grupos de departamentos según intervalos de confianza (Porcentaje). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.10 La Libertad: Incidencia de la pobreza monetaria y no monetaria por intervalos de confianza 2009 – 2014. (Porcentaje respecto al total de la población anual)
- Tabla N° I.11 La Libertad: Incidencia de la pobreza monetaria por intervalos de confianza 2007 – 2014. (Porcentaje respecto al total de la población anual)
- Tabla N° I.12 Perú y departamento de La Libertad – Incidencia de pobreza extrema por grupos de departamentos según intervalos de confianza (Porcentaje). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.13 Perú y departamento de La Libertad – Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015

- Tabla N° I.14 La Libertad – Necesidades básicas insatisfechas (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2009 – 2015
- Tabla N° I.15 La Libertad: Pobreza no monetaria expresada en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por provincia. Año 2009. (Porcentaje respecto a la población)
- Tabla N° I.16 Perú y departamento de La Libertad – Población en viviendas sin servicios higiénicos (Porcentaje respecto al total de población anual) Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.17 Perú y departamento de La Libertad – Proporción de hogares con saneamiento básico. (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.18 Perú y departamento de La Libertad – Proporción de hogares con acceso a agua tratada. (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.19 Perú y departamento de La Libertad – Tasa de ocupación de la población. (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.20 Departamento de La Libertad – Población Económicamente Activa (PEA) (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2009 – 2015
- Tabla N° I.21 Perú y departamento de La Libertad – Población ocupada por empleo informal (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.22 Perú y departamento de La Libertad – Población en hogares con niños que no asisten a la escuela (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.23 Perú y departamento de La Libertad – Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática (Porcentaje del total de evaluados) Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.24 Perú y departamento de La Libertad – Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora (Porcentaje del total de evaluados) Años 2010 – 2015

- Tabla N° I.25 Departamento de La Libertad – Beneficiarios de los programas sociales (Porcentaje respecto al total de la población anual). Años 2009 – 2015
- Tabla N° I.26 Perú y departamento de La Libertad – Número de proyectos financiados por FONCODES. Años 2010 – 2015
- Tabla N° I.27 Departamento de La Libertad – Seguridad ciudadana. (Porcentaje respecto al total de la población anual). Años 2009 – 2015
- Tabla N° I.28 Departamento de La Libertad – Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica. (Porcentaje respecto al total de menores de 5 años). Años 2009 – 2015
- Tabla N° I.29 Departamento de La Libertad – Tasa de mortalidad neonatal. (Porcentaje respecto a neonatos muertos por 1000 nacidos vivos) Años 2009 – 2014
- Tabla N° I.30 Departamento de La Libertad – Población entre los 20 y más de 80 años. Año 2014
- Tabla N° I.31 Cuadro de operacionalización de variables
- Tabla N° I-32 Tipos de investigación
- Tabla N° I.33 Población entre los 20 y los 80 años a más del departamento de La Libertad clasificada por provincia correspondiente al año 2014
- Tabla N° I-34 Población entre los 20 y los 80 años a más del departamento de La Libertad clasificada por provincia y expresada en términos porcentuales, correspondiente al año 2014
- Tabla N° I-35 Población entre los 20 y los 80 años a más del departamento de La Libertad, correspondiente al año 2014, a ser encuestada en cada provincia
- Tabla N° II.01 Enfoques de bienestar humano
- Tabla N° III-01 Objetivos del Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de Política Educativa
- Tabla N° IV.01 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 01, Bloque II, variable X.

- Tabla N° IV.02 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 02, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.03 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 03, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.04 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 04, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.05 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 05, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.06 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 06, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.07 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 07, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.08 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 08, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.09 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 09, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.10 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 10, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.11 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 11, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.12 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 12, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.13 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 13, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.14 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 14, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.15 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 15, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.16 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 16, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.17 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 17, Bloque II, variable X.

- Tabla N° IV.18 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 18, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.19 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 19, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.20 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 20, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.21 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 21, Bloque II, variable X.
- Tabla N° IV.22 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 01, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.23 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 02, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.24 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 03, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.25 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 04, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.26 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 05, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.27 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 06, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.28 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 07, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.29 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 08, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.30 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 09, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.31 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 10, Bloque III, variable Y.
- Tabla N° IV.32 Análisis, gráfico e interpretación de las respuestas a la pregunta N° 11, Bloque III, variable Y.

## **RESUMEN**

La presente tesis para optar el grado académico de Doctor en Administración, se titula:

“LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014”

En ella se buscó demostrar que las políticas sociales, diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, en las materias de: Educación, salud, vivienda, promoción del empleo y lucha contra la corrupción y la impunidad, impactaron en el desarrollo social de la Región La Libertad en los años 2012-2014; es decir, en lo concerniente a: Gestión del desarrollo humano, gestión comunitaria y gestión de programas y proyectos sociales.

En ese contexto, en cada capítulo de la presente investigación se ha ido obteniendo los siguientes resultados:

CAPÍTULO I.- Referido al planteamiento metodológico del estudio. En él se describió la realidad problemática, se delimitó la investigación, se determinaron los problemas y los objetivos de la investigación; estableciéndose, asimismo, su justificación, importancia, relevancia y limitaciones. Asimismo, se establecieron las hipótesis y variables de la investigación, definiéndolas conceptual y operacionalmente. Igualmente se trató lo concerniente al marco referencial de la metodología de investigación, en el cual se estableció el tipo, nivel, método y diseño de la investigación, la población y la muestra de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y la forma como se efectuó el procesamiento y análisis de la Información

CAPÍTULO II.- Referido al marco filosófico de la Investigación, en el que se exploraron los fundamentos gnoseológicos, epistemológicos y axiológicos de la administración y su relación con las variables en

estudio, para consolidarlos en la perspectiva filosófica de la gestión pública.

CAPÍTULO III.- Referido al marco teórico y conceptual de la investigación, en el cual se analizaron los antecedentes que han sido considerados para la investigación, las bases teóricas y se definieron los términos básicos utilizados.

CAPÍTULO VI.- Referido está a la presentación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Previa determinación de la validez y confiabilidad del instrumento, se procedió al análisis de tablas y gráficos, realizándose la contrastación de las hipótesis y continuándose con su posterior discusión.

El presente estudio es del tipo aplicativo correlacional. Aplicativo porque tiene una utilidad práctica inmediata para mejorar el diseño de políticas sociales en la Región La Libertad; y correlacional, porque se determinó la relación existente entre las variables: “*Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública*” y el “*Desarrollo social*”

En este sentido, **el problema**, de la presente tesis exigió responder el siguiente interrogante:

*“¿Cuál es el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública en el desarrollo social de la Región La Libertad. Año 2014?”.*

Por lo tanto, **el objetivo general**, de la presente investigación fue:

*“Determinar el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública en el desarrollo social de la Región La Libertad. Año 2014”.*

Por ello, se planteó la siguiente **hipótesis general**:

*“Las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Año 2014”.*

Para los efectos de la investigación, la población objetivo encuestada fueron los adultos entre los 20 y los 80 años a más de la Región La Libertad al 2014, sin hacer diferenciación de ningún tipo.

Para determinar dicha población, se trabajó en base a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en función de la información de los censos nacionales del año 2007 proyectada para el año 2014, estimándose 1'137,944 adultos entre los 20 y los 80 años a más en las provincias de la Región La Libertad, determinándose un tamaño de muestra ajustada o mejorada de 381 personas.

Por otro lado, para obtener los datos se utilizó la técnica de la encuesta a través de un cuestionario tipo Likert, tanto para la variable *“Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública”* como para la variable *“Desarrollo social”*. Los resultados obtenidos fueron tabulados y analizados de manera estadística.

La validación de la Hipótesis planteada ha quedado comprobada y demostrada con los resultados obtenidos del análisis de su correspondiente contrastación, por lo que se acepta la referida Hipótesis y se rechaza la Hipótesis nula, obteniéndose el siguiente **RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN**, expresado en la conclusión general:

*“Esta investigación ha demostrado que las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”*

Esta afirmación se basa en el hecho que: En base a los resultados obtenidos al analizar cada una de las dimensiones de la variable X respecto a la variable Y, y constatar que **existe relación significativa** entre cada una de ellas y la variable Y, se puede determinar que **existe relación significativa** entre la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis principal, con lo que se cumplió el objetivo planteado.

En virtud de ello, se ha planteado la siguiente **Recomendación:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, previa capacitación a sus funcionarios competentes, rediseñen sus políticas sociales bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa no solo con la comunidad sino con la sociedad civil en general, partidos políticos y movimientos regionales, con un enfoque de desarrollo y no asistencialista puro, que generen un impacto positivo en el desarrollo social que sea medible en el tiempo, que se traduzca en planes, programas y actividades con un plan de implementación progresivo, con responsables específicos, con indicadores de metas y de impacto por región, provincia y distrito, que trascienda a los gobiernos de turno, con rendición de cuentas semestrales ante la sociedad civil de cada comunidad.

**Palabras claves:** *Estrategias empresariales, ventajas competitivas, iniciativas competitivas, enfoque de negocios, calidad superior, eficiencia superior, superior capacidad de respuesta del Cliente e innovación superior.*

## **ABSTRACT**

The present Thesis to choose the Doctor's academic degree in Administration, is titled:

"SOCIAL POLICIES DESIGNED UNDER THE MODEL OF THE NEW PUBLIC MANAGEMENT AND ITS IMPACT ON SOCIAL DEVELOPMENT IN THE REGION LA LIBERTAD" YEARS 2012-2014".

It sought to demonstrate that social policies, designed under the New Public Management model, in the areas of: education, health, housing, promotion of employment and fight against corruption and impunity, had an impact on the social development of the La Libertad Region in years 2012-2014; in a: Management of human development, community management, and management of social projects and programs.

In this context, in each chapter of the present investigation the following results have been obtained:

CHAPTER I.- Referred to the methodological approach of the study. It described the problematic reality, the research was delimited, the problems and the objectives of the investigation were determined; establishing, also, its justification, importance, relevance and limitations. Likewise, the hypotheses and variables of the investigation were established, defining them conceptually and operationally. Also related was the reference framework of the research methodology, which established the type, level, method and design of research, population and research sample, techniques and instruments of data collection and how the processing and analysis of information was carried out

CHAPTER II.- Referring to the philosophical framework of research, which explored the gnoseological, epistemological and axiological foundations of the administration and its relationship with the variables under study, to consolidate them in the philosophical perspective of public management.

CHAPTER III.- Referred to the theoretical and conceptual framework of the research, in which the background that has been considered for the investigation, the theoretical bases and the basic terms used were analyzed.

CHAPTER VI.- Reference is to the presentation, analysis and interpretation of the results obtained. After determination of the validity and reliability of the instrument, we proceeded to the analysis of tables and graphs, performing the tests of the hypotheses and continuing with their subsequent discussion.

The present study is correlational application type. Application because it has an immediate practical utility to improve the design of social policies in the Region La Libertad; and correlation, because it was determined the relationship between the variables: "*Social policies designed under the new public management model*" and "*Social development*".

In this sense, **the problem** of the present thesis demanded answer the following question:

*"What's the impact of social policies designed under the new public management model in the social development of the Region La Libertad. Year 2012-2014?."*

Therefore, the **general objective** of this research was:

*"To determine the impact of social policies designed under the new public management model in the social development of the Region La Libertad. Years 2012-2014".*

For this reason, the following **general hypothesis** was raised:

*"Social policies designed under the new public management model impact on social development in the Region La Libertad. Years 2012-2014".*

For the purposes of research, target the population surveyed were adults between 20 and 80 more of the La Libertad Region to 2014, without differentiation of any kind.

To determine the population, worked on the basis of the information provided by the National Institute of Statistics and Informatics (INEI), according to the national in 2007 Census data projected for 2014, estimated 1'137,944 adults between 20 and 80 more in the provinces of the Region La Libertad, determining an adjusted or enhanced 381 people sample size.

On the other hand, to obtain data technique was used the survey using a questionnaire Likert-type, both for the variable "*Social policies designed under the new public management model*" as for the variable "*Social development*". The results were tabulated and analyzed in a statistical manner.

The validation of the proposed Hypothesis has been verified and demonstrated with the results obtained from the analysis of its corresponding test, which is why the Hypothesis is accepted and the null Hypothesis is rejected, obtaining the following **RESULT OF THE INVESTIGATION**, expressed in the general conclusion:

"This research has shown that social policies designed under the New Public Management model would significantly impact the social development of the La Libertad Region. Years 2012-2014"

This assumption is based on the fact that: Based on the results obtained when analyzing each of the dimensions of the variable X with respect to the variable Y, and to verify that **there is a significant relation** between each of them and the variable Y, It can be determined that there is a **significant relationship** between the variable X and the

variable Y; so the main hypothesis is **demonstrated**, with which the objective was fulfilled.

Accordingly, the following **Recommendation** has been raised:

That the authorities and officials of the Regional Government of La Libertad, after training their competent officials, redesign their social policies under the New Public Management model, in a participatory manner not only with the community but with civil society in general, political parties and regional movements with a pure developmental and non-welfare approach that generate a positive impact on social development that is measurable over time, translating into plans, programs and activities with a progressive implementation plan with specific accountability, with indicators of goals and impact by region, province and district, which transcends the governments in turn, with semiannual accountability to the civil society of each community.

**Key words:** *Business strategies, competitive advantages, competitive initiatives approach to business, top quality, higher efficiency, higher capacity of response of the customer and superior innovation.*

## SUMÁRIO

A presente tese para o grau de Doutor em Administração, é intitulado:

"POLÍTICAS SOCIAIS DESENVOLVIDAS SOB O MODELO DA NOVA GESTÃO PÚBLICA E SUA INFLUÊNCIA NO DESENVOLVIMENTO SOCIAL DA REGIÃO DE LIBERDADE. ANOS 2012-2014"

Nela, ele procurou demonstrar que as políticas sociais desenhadas no modelo da Nova Gestão Pública nas áreas de: Educação, saúde, habitação, promoção do emprego e da luta contra a corrupção ea impunidade, bateu o desenvolvimento social região Libertad nos anos 2012-2014; isto é, no que diz respeito a: Gestão do desenvolvimento humano, gestão comunitária e gestão de programas e projetos sociais.

Neste contexto, em cada capítulo da presente investigação foram obtidos os seguintes resultados:

CAPÍTULO I.- Referido à abordagem metodológica do estudo. Na realidade, ele descreveu os problemas, a pesquisa foi definido, foram determinados os problemas e objetivos da pesquisa; estabelecendo, também, sua justificativa, importância, relevância e limitações. Além disso, pressupostos e variáveis da pesquisa, definindo conceitualmente e operacionalmente resolvido. Igualmente preocupante é tratado o quadro de referência da metodologia de pesquisa, no qual o tipo, nível, método e pesquisa em design, população e amostra da pesquisa, técnicas e ferramentas para coleta de dados foi estabelecida ea como o processamento e análise de informações foram realizadas

CAPÍTULO II Referiu-se à estrutura filosófica da investigação, em que gnoseológicos, fundamentos epistemológicos e axiológicos de gestão e sua relação com as variáveis do estudo foram exploradas para fortalecê-los na perspectiva filosófica de governança.

CAPÍTULO III referido o quadro teórico e conceitual da investigação, em que o pano de fundo que têm sido considerados para a pesquisa, bases teóricas e os termos básicos utilizados são definidos analisados. CAPÍTULO VI.- Referência é a apresentação, análise e interpretação dos resultados obtidos. determinação prévia da validade e dirigibilidade do instrumento, procedeu-se à análise de tabelas e gráficos, realizando o teste de hipóteses e continuando com uma discussão mais aprofundada.

O presente estudo é o tipo de aplicação de correlação. Aplicação porque tem um uso prático imediato para melhorar a concepção de políticas sociais na Região de La Libertad; e de correlação, pois foi determinada a relação entre as variáveis: "*As políticas sociais concebido no modelo da Nova Gestão Pública*" e "*Desenvolvimento social*"

Neste sentido, **o problema** desta tese exigiu responder à seguinte pergunta:  
"*Qual é o impacto das políticas sociais destinadas no modelo da Nova Gestão Pública no desenvolvimento social da região La Libertad. 2014?*".

Portanto, **o objetivo geral** desta pesquisa foi:  
"*Determinar o impacto das políticas sociais destinadas no modelo da Nova Gestão Pública no desenvolvimento social da região La Libertad. 2014*".

Portanto, a seguinte **hipótese geral** surgiu:

*"As políticas sociais concebidas segundo o modelo da Nova Gestão Pública teria um impacto de desenvolvimento social da região La Libertad. 2014 "*

Para fins de investigação, a população-alvo entrevistados eram

adultos entre 20 e 80 anos sobre a Região La Libertad até 2014, sem distinção de qualquer espécie.

Para determinar essa população, o trabalho foi feito com base em informações fornecidas pelo Instituto Nacional de Estatística e Informática (INEI), com base em informações de censos nacionais de 2007 projetados para 2014, estima 1'137,944 adultos entre 20 e 80 anos mais nas províncias da Região de La Libertad, determinando um tamanho ajustado ou amostra de 381 pessoas melhoraram.

Por outro lado, a técnica de pesquisa foi utilizado através de um questionário do tipo Likert para ambas as "*Políticas sociais destinadas no modelo da Nova Gestão Pública*" variáveis para o "*Desenvolvimento social*" variável para os dados. Os resultados foram tabelados e analisados estatisticamente.

Validação da hipótese tem sido testada e comprovado com os resultados obtidos a partir da análise do correspondente contrastante, de modo que esta hipótese é aceite e a hipótese nula é rejeitado, obtendo-se os seguintes **resultados da investigação**, expressa na conclusão geral :

"Esta pesquisa mostrou que as políticas sociais projetadas sob o novo modelo de Gestão Pública impactariam significativamente o desenvolvimento social da região de La Libertad. Anos 2012-2014 "

Isto é baseado no facto de que: Com base nos resultados obtidos por análise de cada uma das dimensões de um a variável X, com relação à variável 2 Y, e confirmar que não há uma **relação significativa** entre cada variável e 2 Y , pode-se determinar que existe uma **relação significativa** entre a variável X e a variável Y; então a **hipótese principal é demonstrada**, com a qual o objetivo foi cumprido.

Consequentemente, a seguinte **recomendação** foi levantada:

As autoridades e funcionários do Governo de La Libertad, treinamento prévio aos seus funcionários competentes, reformular suas políticas sociais sob o modelo da Nova Gestão Pública Regional, participativa, não só com a comunidade, mas com a sociedade civil em partes gerais, políticos e movimentos regionais com uma abordagem de desenvolvimento e não o bem-estar puro, gerando um impacto positivo no desenvolvimento social que é mensurável ao longo do tempo, o que se traduz em planos, programas e atividades com um plano para a implementação progressiva, com competência específica, com indicadores de metas e impacto por região, província e distrito, que transcende os governos por sua vez, com responsabilidade semestral para a sociedade civil de cada comunidade

**Palavras-chave:** *Estratégias de negócios, vantagens competitivas, iniciativas competitivos, foco de negócios, qualidade superior, maior eficiência, maior capacidade de resposta ao cliente e maior inovação.*

## INTRODUCCIÓN

La poca eficacia de las políticas sociales constituye el más gravitante, importante, grave, urgente y complicado problema que afecta a la sociedad peruana. Esta afirmación, es justificada por tres hechos básicos:

1. Es muy grande la proporción de personas y grupos sociales que son muy afectados por la exclusión social, lo que refleja en la evidente pobreza monetaria y no monetaria que, en muchos casos, solo disminuye a nivel estadístico.
2. El tan mentado desarrollo socio-económico no ha sido más que un crecimiento basado en una alza coyuntural del precio de algunos minerales
3. La globalización y modernización en curso, favorece a algunos pero afecta negativamente a muchos, especialmente quienes se encuentran marginados e incluso a los que se hayan precariamente incluidos.

En esta perspectiva, nos corresponde preguntarnos si como país estamos atendiendo debidamente los requerimientos de quienes se mantienen excluidos, considerando que el estado se encuentra en mejores condiciones económicas y que ha mejorado (supuestamente) su capacidad de gestión; porque si no estamos haciéndolo de manera efectiva ello reflejaría no solo nuestra manifiesta incapacidad para diseñar políticas sociales acordes con nuestra realidad, orientadas al desarrollo y a la forma como viene evolucionando el mundo, sino que demostraría nuestra incompetencia para implementarlas, gestionarlas y retroalimentarlas.

Por ello, surge la importancia de contar con políticas sociales debidamente diseñadas y con el soporte necesario que permita generar, entre otros, estrategias, objetivos, programas y proyectos encaminados a disminuir la brecha social en cuanto a la calidad de vida de la población y en cuanto a su preparación, para que tengan mejores opciones para aprovechar las oportunidades que se les presenten; es decir, políticas que realmente coadyuven al desarrollo social de nuestro país.

En esa misma perspectiva, el Gobierno Regional de La Libertad diseñó sus propias políticas sociales regionales a efecto de crear impactos positivos en el desarrollo social de la población. Ese efecto debió reflejarse en términos de una sustantiva mejora en la gestión del desarrollo humano, de la gestión comunitaria y en la gestión de programas y proyectos sociales. Por ello, el presente trabajo busca analizar si las POLÍTICAS SOCIALES QUE FUERON DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD posibilitaron generar el esperado IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD entre los años 2012 y 2014. La población objetivo a encuestar serán los adultos mayores entre 20 y 80 años a más de la Región La Libertad al 2014. Para la aplicación de la encuesta-cuestionario, se considerará una muestra estratificada calculada en función de la población existente en cada provincia de la Región La Libertad.

Cabe señalar que el Gobierno Regional de La Libertad, en febrero del año 2012, en virtud de un proyecto marco firmado con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD Perú, inició la construcción de sus políticas sociales a efecto de mejorar su capacidad de gestión, articulando sus políticas sectoriales en materia social en base a dichas políticas sociales priorizadas y debidamente alineadas con sus instrumentos de gestión. El autor de la presente tesis fue el consultor responsable de dicho proyecto por parte del PNUD.

La presente investigación, se inspira en dicho trabajo y ha sido dividido en capítulos obteniendo los siguientes resultados en cada uno de ellos:

CAPÍTULO I.- Referido al planteamiento metodológico del estudio. En él se describió la realidad problemática, se delimitó la investigación, se determinaron los problemas y los objetivos de la investigación; estableciéndose, asimismo, su justificación, importancia, relevancia y limitaciones. Asimismo, se establecieron las hipótesis y variables de la investigación, definiéndolas conceptual y operacionalmente. Igualmente se trató lo concerniente al marco referencial de la metodología de investigación, en el cual se estableció el tipo, nivel, método y diseño de la investigación, la población y la muestra de la

investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y la forma como se efectuó el procesamiento y análisis de la Información

CAPÍTULO II.- Referido al marco filosófico de la Investigación, en el que se exploraron los fundamentos gnoseológicos, epistemológicos y axiológicos de la administración y su relación con las variables en estudio, para consolidarlos en la perspectiva filosófica de la gestión pública.

CAPÍTULO III.- Referido al marco teórico y conceptual de la investigación, en el cual se analizaron los antecedentes que han sido considerados para la investigación, las bases teóricas y se definieron los términos básicos utilizados.

CAPÍTULO VI.- Referido está a la presentación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Previa determinación de la validez y confiabilidad del instrumento, se procedió al análisis de tablas y gráficos, realizándose la contrastación de las hipótesis y continuándose con su posterior discusión.

Luego del estudio correspondiente, se determinó que la validación de la Hipótesis planteada quedó comprobada y demostrada con los resultados obtenidos del análisis de su correspondiente contrastación, por lo que se acepta la referida Hipótesis y se rechaza la Hipótesis nula, obteniéndose el siguiente **RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN**, expresado en la conclusión general:

*“Esta investigación ha demostrado que las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”*

Por lo expuesto y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Escuela de Post Grado de la Universidad Alas Peruanas, se somete a consideración y evaluación la presente tesis titulada: **“LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014”**; con la finalidad que, con las correcciones del caso y luego de la correspondiente sustentación, me posibilite obtener el Grado Académico de Doctor en Administración.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática.

Las políticas sociales constituyen el marco fundamental para el desarrollo social de una sociedad con respeto a la dignidad humana, a sus principios y valores, y sobre la base de los derechos que posibiliten igualdad de oportunidades e inclusión social; pero, lamentablemente, muchas veces dichas políticas son elaboradas sin un adecuado diagnóstico y/o sin la participación de los agentes sociales y/o se tienden a gestionar únicamente como asistencialistas, basadas en la discrecionalidad y como respuesta a temas coyunturales y/o no se traducen en programas y/o proyectos que efectivamente respondan a reales necesidades de la comunidad; o, simplemente, se gestionan o se focalizan mal, todo lo cual genera un escaso impacto en el desarrollo social, a pesar del ingente uso de recursos del estado. Ejemplo de ello, es lo sucedido en el departamento de La Libertad (Perú) durante los años 2012-2014; que es materia del presente estudio.

#### DIAGNÓSTICO

La Unión Europea busca materializar la mayor parte de su política social en los ámbitos de empleo, educación, salud y seguridad social, no a través de una común asistencia social sino mediante el desarrollo económico y social de los países miembros, para lo cual busca implementar diversas estrategias orientadas a la convergencia,

económica, política y social de los países miembros, a efecto de equiparar los niveles de desarrollo entre los mismos. En esa perspectiva, lleva adelante diversos programas y políticas, tales como: el Método Abierto de Coordinación (MOC)<sup>1</sup> tanto para generar empleo como para la protección e inclusión social; el Programa Progress, enfocado hacia el empleo y solidaridad social; las iniciativas de la Estrategia Europa 2020 para coordinar políticas de empleo, inclusión social y protección social, condiciones laborales, lucha contra la discriminación e igualdad de género; el Programa Europeo de Empleo e Innovación, que promueve empleos sostenibles y de calidad y sostenibles, a efecto de garantizar una protección social adecuada y decente, contra la exclusión social y la pobreza y buscando mejorar las condiciones de trabajo; el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG), creado en el año 2006, para apoyar a los trabajadores despedidos a consecuencia de la globalización en un número mayor de 500 por empresa o región; políticas diversas orientadas a brindar asistencia en la búsqueda de empleo, capacitación profesional, incentivos y subsidios temporales, apoyo para la creación de empresas y planes de empleo público; entre otros.

Frente a la realidad europea, en América Latina y el Caribe no se cuenta con una entidad supranacional que no solo abarque a la mayor parte de los países de la región, sino que regule, colabore, apoye y hasta financie las políticas sociales de los países miembros.

De todas estas entidades, como son: la Comunidad Andina (CAN)<sup>2</sup>, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)<sup>3</sup>, el

---

<sup>1</sup> El Método Abierto de Coordinación (MOC), representa un marco de cooperación en el que las políticas nacionales pueden orientarse hacia la consecución de objetivos comunes, con el respectivo seguimiento de la UE.

<sup>2</sup> La Comunidad Andina (CAN), fue creada en 1969 como Acuerdo de Cartagena (también conocido como Grupo Andino o Pacto Andino); integrada, en un principio, por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, retirándose Chile en 1976. Su actual acción se articula en el Sistema Andino de Integración (SAI) con el objetivo de promover el desarrollo equilibrado de los países que lo componen mediante la integración y cooperación económica y social,

Sistema de integración Centroamericana<sup>4</sup>, la Alianza del Pacífico<sup>5</sup>; solo esta última se enfoca hacia las políticas de generación de empleo, que se constituye en la política social por excelencia, dado que todas sus actividades se orientan al fortalecimiento del sector productivo, los encadenamientos productivos y el desarrollo tecnológico.

En la región, “La liberalización económica trajo las siguientes consecuencias sociales: debilitamiento de las relaciones sociales y de las capacidades del Estado, y una crisis de representación política”. (Cortés, 2008).

Es por ello, que la política social, como instrumento vital para el desarrollo social, debía rediseñarse y reorientarse para mejorar la distribución del ingreso, contrarrestar la desigualdad, lograr una mayor justicia social y una menor exclusión social, mejorando la gestión del desarrollo humano, la gestión comunitaria y la gestión de programas y proyectos sociales, para hacer frente, con mayor éxito, “ (...) .a la marcada desigualdad que existe en la región, en cuanto a ingresos, condiciones de vida, grupos étnicos, sectores rurales, desigualdad de género, lo que dificulta a los individuos el disfrutar del progreso y desarrollo presente en la región desde hace unos años”. (Barrientos, Gideon & Molyneux, 2008).

---

<sup>3</sup> La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), integrado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, se constituye en 1980 mediante el Tratado de Montevideo, se orienta a promover el desarrollo económico y social de la región.

<sup>4</sup> El Sistema de integración Centroamericana, conformado por: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se constituye en 1991 mediante el Protocolo de Tegucigalpa, se orienta al logro de un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos.

<sup>5</sup> La Alianza del Pacífico, conformada por Chile, Colombia, México, y Perú como Estados miembros. Surge en el año 2011 con la Declaración de Lima.

En el caso peruano, de acuerdo a Villarán (2005), los principales programas sociales de lucha contra la pobreza fueron los siguientes:

1. Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA, una unidad ejecutora descentralizada del MIMDES (Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social) que tiene a sus cargo los siguientes (sub) programas:
  - a. Programa de Comedores Populares.
  - b. Programa de Desayunos Escolares.
  - c. Programa de alimentación y nutrición de las familias de alto riesgo (PANFAR)
  - d. Programa de alimentación y nutrición al paciente ambulatorio con tuberculosis y familia (PANTBC)
  - e. Programa de alimentación y nutrición del menor en estado de abandono y riesgo nutricional (PROMARN)
  - f. Programa de alimentación complementaria para grupos de mayor riesgo (PACFO)
2. Programa de vaso de leche, que es administrado por los gobiernos locales (municipios distritales) y que se financia con transferencias directas del MEF.
3. Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), es una unidad ejecutora del MIMDES, que tiene a su cargo los siguientes programas principales:
  - a. A Trabajar Rural, programa de empleo temporal y obras de infraestructura local,
  - b. A Producir, programa que financia proyectos productivos,
  - c. Mejorando tu vida, programa que financia proyectos de infraestructura social y económica.
4. Programa a Trabajar Urbano, administrado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
5. Provías Rural, programa a cargo del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), que tiene como objetivo mejorar la transitabilidad de la red vial terciaria (caminos vecinales, rurales, caminos de herradura, entre otros).
6. Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHS), que depende del Ministerio de Agricultura (MINAG).

El listado de estos programas sociales muestra no sólo el tamaño del esfuerzo estatal sino también las duplicidades e ineficiencias. Los problemas y las dificultades de estos programas son muy evidentes y se han constatado en diversos estudios. (...) [son frecuentes las filtraciones por inadecuada focalización de los beneficiarios] (...). Este panorama es [fue] la base de la decisión del gobierno para ejecutar un nuevo programa social denominado JUNTOS, que sigue el modelo Progresas de México y Bolsa Escuela de Brasil, y que consiste en transferencias directas y condicionadas de dinero a los más pobres del país. Si bien este programa recién está empezando ya ha sido objeto de críticas por: (i) el apresuramiento en su implementación al no tener la información completa de los beneficiarios; y, (ii) por la posibilidad de manipulación política, sobre todo teniendo en cuenta que se aproxima una campaña electoral. También es cierto que el Programa tiene un notorio respaldo de especialistas e instituciones que trabajan en el campo de la lucha contra la pobreza.

En lo que sí debería haber consenso es que la decisión de introducir un nuevo programa social destinado a los sectores en extrema pobreza que ya son atendidos por otros programas sociales, requiere por lo menos de una evaluación a fondo y una reforma y racionalización de los mismos, pues no hay ninguna garantía de que no se van a reproducir los mismos problemas que se quiere resolver.

Durante el gobierno de Ollanta Humala (2011-2016), se implementaron otros programas sociales, tales como: Juntos, Cuna Más, Pensión 65, Programa Nacional de Becas y Crédito educativo, SAMU, Qaliwarma, Proempleo, Trabaja Perú, Vida Digna; impulsándose FONCODES y el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual.

Respecto a los impactos generados por las políticas sociales de Humala traducidos en Programas Sociales, Vásquez (2013) afirma:

Según las cifras oficiales del INEI, 450,842 personas han dejado de ser pobres entre el 2011 y 2012, pero en términos monetarios. Esto quiere decir que 22"652,053 personas perciben un ingreso personal por encima de los 284 soles mensuales (...) Para el año 2012, el gobierno sostiene que existen 7"880,757 pobres en el país, lo que corresponde a una tasa de pobreza de 25.8%; sin embargo, el enfoque multidimensional [de Alkire & Foster (2008), que incrementa los estándares de las políticas sociales al abordar las privaciones sufridas por los hogares] plantea la existencia de 11"160,015 pobres, lo que se traduce en una tasa de pobreza de 36.6%. Esta diferencia se explica principalmente por las divergencias que se halla en las tasas de pobreza en el ámbito rural con respecto al ámbito urbano; y, en general, en la Sierra y Selva en comparación con la Costa. La pregunta es ¿cómo las políticas y programas sociales del gobierno de Humala han significado un cambio para los excluidos del Perú? Dos resultados son preocupantes al 2012: 1.6 millones de niños, niñas y adolescentes, así como 1.2 millones de personas mayores de 65 años son pobres multidimensionales para el Estado, por lo que permanecen en una condición de exclusión.

Lo expuesto, corrobora lo expresado por Vidal (2014, p. 14) que refiere lo siguiente:

El estado de bienestar, en palabras de Esping – Andersen (1993) implica una responsabilidad estatal para asegurar unos mínimos económicos básicos de protección social para sus ciudadanos. La principal herramienta mediante la que el Estado extiende las estrategias en términos de bienestar, ya sea mediante prestaciones económicas o bienes y/o servicios, es a través de la política social, lo que para Lewis (2003) sería la satisfacción de necesidades o garantizar unos mínimos, mediante la aplicación de procedimientos racionales, objetivos y burocráticos. Sin embargo, a pesar de que los objetivos generales de la política social son transversales a cada territorio, y evolucionan en la medida que los estados tienen la capacidad de garantizar a la sociedad la provisión del bienestar, el alcance de la misma suele estar sujeto a las características de cada sistema.

En otras palabras, no solo son las políticas sociales en sí sino la forma como se aplican las que van a generar el impacto requerido en el

desarrollo social de la población.

En el Perú, durante período 2011-2014, el gobierno regional de La Libertad suscribió un convenio marco con el PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para llevar a cabo diferentes estudios en favor del desarrollo de dicha región.

Uno de los estudios encomendados al PNUD fue el referido a diseñar nuevas políticas sociales para la región, las cuales debían incluir un conjunto de objetivos y estrategias para su implementación. Dicho trabajo fue elaborado en el año 2012, en base a al Modelo de la Nueva Gestión Pública, con la participación de autoridades y población civil de todo la región La Libertad, para cuyo efecto se organizó diferentes talleres de trabajo en distintas provincias de la región.

Dichas políticas sociales, luego de ser revisadas y aprobadas tanto por el PNUD como por las relación significativas designadas por el Gobierno Regional de La Libertad para dicho efecto, debían ser sustentadas ante el Consejo Regional para su posterior oficialización mediante una resolución regional; a partir de lo cual debían ser socializadas ante los gobiernos locales, tanto provinciales como distritales, a fin que sean replicadas e implementadas a través de objetivos específicos, metas, acciones y estrategias considerando las propias particularidades de cada provincia y distrito.

Por razones que escapan a nuestro conocimiento, las políticas sociales que fueron trabajadas por el PNUD no fueron sustentadas ante el correspondiente consejo regional ni socializadas ante los gobiernos locales; y, más bien, fueron inadecuadamente implementadas por el gobierno regional; o, simplemente, no se implementaron, pese a que fueron fruto de un consenso regional.

La presente investigación buscó determinar la manera como estos hechos repercutieron en el desarrollo social de la región La Libertad, lo cual se reflejó en diversos indicadores sociales correspondientes al período 2012-2014.

Como un marco previo al análisis de los referidos indicadores, se trató el tema poblacional. En las tablas adjuntas se observa que, a nivel del país, el crecimiento anual de la población mantuvo una tendencia ligeramente decreciente, dado que la tasa anual de crecimiento poblacional disminuyó 3 centésimas entre los años 2011 y 2015; mientras que en el departamento de La Libertad, si bien se presenta la misma tendencia decreciente en el crecimiento de la población, la tasa anual de crecimiento poblacional disminuyó 4 centésimas entre los años 2011 y 2015.

**Tabla N° I.01**  
**Perú – Crecimiento de la población. Años 2009-2015**

AÑOS		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>		29,132,013	29,461,933	29,797,694	30,135,875	30,475,144	30,814,175	31,151,643
<b>Crecimiento Poblacional</b>	2009	2010	1.13%					
	2010	2011	1.14%					
	2011	2012	1.13%					
	2012	2013	1.13%					
	2013	2014	1.11%					
	2014	2015	1.10%					

FUENTE: Elaboración propia, basado en INEI (2017) Perú: Principales indicadores departamentales 2009-2016

**Tabla N° I.02**  
**Departamento de La Libertad–Crecimiento de la población.**  
**Años 2011–2016**

**PROCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION  
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

Indicador	Unidad Medida	Periodo	Valor
Porcentaje de crecimiento de la población	%	2011 - 2012	1.27
		2012 - 2013	1.26
		2013 - 2014	1.25
		2014 - 2015	1.23
		2015 - 2016	1.22

FUENTE: INEI (2017) Perú: Principales indicadores departamentales 2009-2016

Por lo tanto, queda establecido que, en cuanto a población, la tasa anual de crecimiento poblacional, tanto a nivel Perú como a nivel del departamento liberteño, presenta un decrecimiento muy similar entre los años 2011 y 2015.

Respecto a los indicadores sociales correspondientes al período 2012-2014, se tienen los siguientes:

### **EN LO REFERENTE A LA COMPETITIVIDAD:**

El crecimiento económico constituye el principal pilar para la mejora de la calidad de vida de la población. El crecimiento se basa en la competitividad, para lo cual se requiere mejorar la productividad, para lo que es necesario –entre otros- mejorar el capital humano, la infraestructura, las instituciones públicas y la interrelación público-privada.

El Perú ha crecido económicamente –a nivel país- en los últimos años: pero este crecimiento no ha sido uniforme a nivel regional. El Índice de Competitividad Regional (INCORE) elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE) constituye un importante indicador que refleja el nivel de competitividad de las diferentes regiones (departamentos) de nuestro país y es trabajado en base a la metodología que utiliza el Foro Económico Mundial (WEF). para elaborar su Índice de Competitividad Global. (Instituto Peruano de Economía. (IPE, s.f.-a).

El INCORE se construye a partir de 39 variables agrupadas en seis grandes grupos: Instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud, educación y situación laboral. En la tabla adjunta se muestra los INCORE correspondientes a los años 2013 al 2015.

**Tabla N° I.03**  
**Perú – Índice de competitividad regional a nivel país. Años 2013–2015**

Región	2013		2014		2015	
	Pos.	Índice	Pos.	Índice	Pos.	Índice
Lima	1	6.9	1	7.0	1	7.1
Moquegua	2	6.7	2	6.9	2	7.0
Arequipa	3	6.4	3	6.5	3	6.5
Ica	4	6.1	5	5.8	4	6.5
Tacna	5	5.9	4	6.1	5	6.2
Madre de Dios	7	5.3	6	5.6	6	5.6
Tumbes	6	5.4	7	5.3	7	5.2
Cusco	9	4.7	8	5.0	8	5.0
Lambayeque	8	4.7	9	4.9	9	5.0
La Libertad	10	4.7	11	4.7	10	4.8
Ancash	12	4.5	12	4.6	11	4.6
Piura	11	4.5	13	4.4	12	4.4
Junín	13	4.3	10	4.7	13	4.3
San Martín	16	4.0	14	4.3	14	4.2
Apurímac	22	3.3	17	3.8	15	3.9
Ayacucho	17	3.7	18	3.7	16	3.9
Amazonas	23	3.2	19	3.7	17	3.9
Ucayali	14	4.2	15	4.1	18	3.8
Huancavelica	21	3.3	22	3.5	19	3.7
Pasco	15	4.2	16	4.0	20	3.6
Huánuco	19	3.5	20	3.6	21	3.6
Puno	20	3.3	23	3.2	22	3.4
Cajamarca	18	3.6	21	3.6	23	3.3
Loreto	24	3.1	24	3.1	24	3.1

FUENTE: Instituto Peruano de Economía. (s.f.-b).

Se observa que el Departamento de La Libertad presenta un Índice de Competitividad Regional medio que, prácticamente, se mantiene entre los años 2013 y 2015, lo que refleja que su competitividad, en líneas generales, no ha variado. En otras palabras, que el gobierno regional (y también el nacional) no han sido capaces de generar o implementar políticas que posibiliten las condiciones para un incremento de la productividad; y, por ende, la mejora de la competitividad regional.

#### **EN LO REFERENTE AL NIVEL DE INGRESOS PER CÁPITA:**

Se observa que entre los años 2010 y 2014, el ingreso real promedio per cápita del departamento de La Libertad es menor que el promedio nacional, a pesar que en el año 2009 era lo contrario. También es menor respecto a Lima Metropolitana, al promedio de la costa total (urbana y rural), al promedio de la costa urbana y al promedio de la sierra urbana. Ello refleja el impacto negativo de las políticas de gobierno regional en el ingreso per cápita de la población.

**Tabla N° I.04**  
**Perú y departamento de La Libertad – Ingreso real promedio per**  
**cápita anual. Años 2009 - 2015**  
**(Soles constantes base = 2015 a precios de Lima Metropolitana)**

Dominios  geográficos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	C.V (%)	Variación Porcentual 2015 / 2014			Diferencia Absoluta 2015 / 2014		
	Anual		Porcen- taje	P>t	Signifi- cancia	Dife- rencia	P>t	Signifi- cancia						
<b>Nacional</b>	773	802	823	868	875	884	886	1,2	0,3	0,82		2,3	0,81	
Urbana	930	955	971	1021	1022	1027	1027	1,4	-0,1	0,95		-0,8	0,95	
Rural	346	373	399	413	424	432	432	1,5	-0,1	0,98		-0,2	0,98	
<b>Ámbito Geográfico</b>														
Lima Metropolitana 1/	1062	1063	1074	1141	1146	1174	1190	2,6	1,4	0,55		15,9	0,54	
Resto urbano	835	877	897	937	934	923	911	1,2	-1,3	0,26		-12,0	0,26	
Rural	346	373	399	413	424	432	432	1,5	-0,1	0,98		-0,2	0,98	
<b>Región Natural</b>														
Costa	945	966	974	1033	1028	1047	1054	1,7	0,6	0,68		6,7	0,68	
Sierra	587	618	647	677	703	704	696	1,6	-1,2	0,46		-8,3	0,46	
Selva	536	588	641	663	662	642	648	2,2	1,0	0,72		6,3	0,72	
<b>Dominio</b>														
Costa urbana	836	883	878	935	905	911	908	1,7	-0,4	0,81		-3,5	0,81	
Costa rural	504	523	575	554	594	604	570	3,7	-5,6	0,31		-33,6	0,34	
Sierra urbana	884	917	956	984	1012	987	958	1,9	-2,9	0,13		-28,9	0,14	
Sierra rural	331	352	364	387	402	417	422	1,8	1,1	0,57		4,4	0,57	
Selva urbana	726	772	820	841	845	819	821	2,4	0,2	0,94		1,9	0,94	
Selva rural	307	359	411	423	408	389	392	3,2	0,7	0,84		2,8	0,83	
Lima Metropolitana 1/	1062	1063	1074	1141	1146	1174	1190	2,6	1,4	0,55		15,9	0,54	
<b>Departamentos</b>														
<b>Costa</b>														
Lima	1036	1044	1055	1123	1122	1146	1162	2,4	1,5	0,48		16,8	0,48	
Provincia de Lima	1075	1080	1098	1167	1168	1197	1215	2,8	1,5	0,54		17,7	0,54	
Provincia Constitucional del Callao	948	914	871	909	958	971	971	3,0	0,0	1,00		0,0	1,00	
Región Lima	766	844	848	937	866	842	864	2,9	2,6	0,41		22,2	0,41	
Tacna	912	982	931	1005	1016	978	950	4,8	-2,9	0,56		-28,0	0,56	
La Libertad	799	795	771	830	855	880	881	4,8	0,1	0,97		1,2	0,97	

FUENTE: INEI (2016-a) Evolución de la pobreza monetaria 2009-2015.

#### EN LO REFERENTE AL MANEJO PRESUPUESTAL:

En la tabla adjunta, se observa que, desde el año 2010 al año 2014, al departamento de La Libertad se le ha venido asignando anualmente, en promedio, el 3.54% del presupuesto nacional institucional modificado; pero, también se puede apreciar que mientras el presupuesto nacional se fue incrementando, en dicho período, en el orden del 8.05% anual; en el departamento de La Libertad, hubo – incluso- un decremento del -0.12% del presupuesto recepcionado en el año 2014 respecto a lo recepcionado en el año 2013. Asimismo, es de notar que el incremento presupuestal del departamento, del 2014 al

2015, fue del 3.71%; mientras que el presupuesto nacional se incrementó en 5.45% en el mismo período. Mientras que, entre los años 2010 y 2013, el departamento de La Libertad recibió presupuestos cuyas variaciones presupuestales anuales han sido muy superiores a las variaciones presupuestales del país.

Ello refleja que el departamento de La Libertad ha tenido, entre los años 2014 al 2015, variaciones presupuestal anuales bastante menores a las variaciones del presupuesto nacional; mientras que, entre los años 2010 al 2013, ha tenido variaciones presupuestales notoriamente mayores a las variaciones del presupuesto nacional. Entonces, cabe preguntarse si estos recursos han sido debidamente empleados por el gobierno regional en el desarrollo del departamento.

**Tabla N° I.05**  
**Perú y departamento de La Libertad – Presupuesto institucional anual modificado (Soles). Años 2010 - 2015**

AÑO	La Libertad	Total Nacional	Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)	Variación Anual La Libertad (%)	Variación Anual Nacional (%)
2010	3,546,381,225.00	105,874,813,929.00	3.35%		
2011	4,010,041,175.00	114,107,896,726.00	3.51%	13.07%	7.78%
2012	4,395,214,282.00	121,909,481,950.00	3.61%	9.61%	6.84%
2013	5,008,696,096.00	133,048,411,575.00	3.76%	13.96%	9.14%
2014	5,002,542,212.00	144,279,284,924.00	3.47%	-0.12%	8.44%
2015	5,188,386,091.00	152,140,403,996.00	3.41%	3.71%	5.45%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
4,802,150,863.3	133,079,059,483.0	3.61%

FUENTE: INEI (s.f.-c) - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones

En la siguiente tabla, se observa que el departamento de La Libertad, durante los años 2011 al 2014, ha tenido un nivel de avance de ejecución presupuestal menor al promedio nacional, especialmente en el año 2011. Ello refleja una inadecuada capacidad para gestionar el gasto por parte del gobierno regional de La Libertad; lo cual se expresa en:

- a. Una asignación presupuestal inercial y desconectada de una gestión por resultados efectiva.
- b. Un inadecuado sistema de planeamiento basada en objetivos, metas y resultados de corto, mediano y largo plazo.
- c. Una marcada desarticulación con los programas sociales.
- d. Inadecuados sistemas de monitoreo y evaluación.
- e. Inadecuada focalización de beneficiarios.

**Tabla N° I.06**  
**Perú y departamento de La Libertad – Avance de ejecución presupuestal anual (Porcentaje). Años 2010 - 2015**

AÑO	La Libertad	Total Nacional	Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)	Variación Anual La Libertad (%)	Variación Anual Nacional (%)
2010	81.0	82.0	-1.22%		
2011	75.0	81.0	-7.41%	-7.41%	-1.22%
2012	78.0	84.0	-7.14%	4.00%	3.70%
2013	82.0	86.0	-4.65%	5.13%	2.38%
2014	85.0	89.0	-4.49%	3.66%	3.49%
2015	85.0	88.0	-3.41%	0.00%	-1.12%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
81.7	86.3	-5.43%

FUENTE: INEI (s.f.-C)--Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones

### EN LO REFERENTE A LA POBREZA:

En el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, publicado por el INEI (2015), se refieren 484 distritos cuya incidencia individual de pobreza total es mayor al 60%; y, 840 distritos cuya incidencia individual de pobreza total menor al 40%.

Al 2013, los 20 distritos con mayor incidencia de pobreza monetaria se encuentran en seis departamentos ubicados, básicamente, en la región Sierra de nuestro país. En el departamento de La Libertad

se encuentran siete de esos 20 distritos (el 35%): Curgos (el distrito más pobre a nivel nacional), Condormarca, Bambamarca, Ucuncha, Huaso, Taurija y Sitabamba.

**Tabla N° I.07**

**Perú: Los 20 distritos con mayor incidencia de pobreza total. Año 2013  
(Porcentaje respecto al total de la población anual)**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Sánchez Carrión	Curgos
La Libertad	Bolívar	Condormarca
Cajamarca	San Marcos	José Sabogal
Cajamarca	Cajamarca	Chetilla
La Libertad	Julcán	Huaso
Cajamarca	Chota	Miracosta
Lambayeque	Ferreñafe	Cañaris
Cajamarca	Celendín	La Libertad De Pallán
La Libertad	Pataz	Taurija
La Libertad	Bolívar	Bambamarca
Ayacucho	Huanta	Pucacolpa
La Libertad	Bolívar	Ucuncha
Cajamarca	San Marcos	José Manuel Quiroz
Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa
Cajamarca	Chota	Choropampa
Ayacucho	Victor Fajardo	Sarhua
Cajamarca	Cutervo	La Ramada
La Libertad	Santiago De Chuco	Sitabamba
Apurímac	Andahuaylas	Huayana
Ayacucho	Victor Fajardo	Huaya

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Al dar lectura de la tabla anterior, resultan evidentes los resultados poco efectivos que devienen de la gestión del gobierno regional en términos sociales.

En esa misma línea, al comparar los valores porcentuales de pobreza total (nacional vs. departamento de la Libertad) que se muestran en la tabla adjunta, se observa que los niveles de pobreza total de dicho departamento son mayores que los correspondientes a nivel nacional, lo cual refleja que la pobreza total tiene mayor incidencia en La Libertad que a nivel Perú. Tal es así que entre los años 2012 y 2014, el referido departamento tiene una incidencia de pobreza total de casi el 21% más que el promedio a nivel nacional.

**Tabla N° I.08**

***Perú y departamento de La Libertad – Incidencia de la pobreza total (Porcentaje). Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	31.4	30.8	1.95%	-10.80%	-8.06%
2011	29.4	27.8	5.76%	-6.37%	-9.74%
2012	30.6	25.8	18.60%	4.08%	-7.19%
2013	29.5	23.9	23.43%	-3.59%	-7.36%
2014	27.4	22.7	20.70%	-7.12%	-5.02%
2015	25.9	21.8	18.81%	-5.47%	-3.96%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
29.2	24.1	20.91%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

Asimismo, al comparar los valores porcentuales de pobreza total (nacional vs. departamento de la Libertad), según intervalos de confianza, que se muestran en la tabla adjunta, se observa que, a partir del año 2013, los niveles tanto máximos como mínimos de pobreza total van aumentando en el departamento de La Libertad, mientras que a nivel nacional van disminuyendo; lo cual refleja que la pobreza total en dicho departamento va en aumento mientras que a nivel Perú van en descenso. Incluso el nivel promedio máximo de pobreza total en el departamento de La Libertad entre el 2013 y el 2015 supera en más del

32% el correspondiente nivel nacional; mientras que el nivel promedio mínimo de pobreza total en el departamento de La Libertad entre el 2013 y el 2015 supera en más del 21% el correspondiente nivel nacional.

**Tabla N° I.09**

***Perú y departamento de La Libertad – Incidencia de pobreza total por grupos de departamentos según intervalos de confianza (Porcentaje). Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>		<b>Total Nacional</b>		<b>Variación porcentual</b>	
	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx
2010	25.50	31.62	29.58	31.96	-13.79%	-1.06%
2011	26.43	30.59	26.81	28.84	-1.42%	6.07%
2012	24.40	28.48	24.81	26.81	-1.65%	6.23%
2013	28.03	33.18	23.02	24.81	21.76%	33.74%
2014	27.27	31.81	21.85	23.60	24.81%	34.79%
2015	24.77	29.02	20.92	22.63	18.40%	28.24%

Promedio 2012 - 2014

<b>La Libertad</b>		<b>Total Nacional</b>		<b>Variación porcentual</b>	
Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx
26.6	31.2	23.2	25.1	14.97%	24.92%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

Por otro lado, según datos del INEI mostrados en la tabla siguiente, según intervalos de confianza, en el año 2012 se observa una marcada disminución de los valores porcentuales de pobreza monetaria y pobreza no monetaria en el departamento de La Libertad; pero, que vuelven a repuntar en el año 2013, incluso a niveles mucho mayores que los que tenía en los años 2010 y 2011 (en el caso de la pobreza monetaria).

De manera similar, en el año 2014, se observa que la pobreza monetaria, prácticamente, alcanza un nivel similar al que tuvo en el año 2010 (Límite superior); mientras que la pobreza no monetaria prácticamente no varía respecto al año anterior (2013). Todo ello vuelve

a reflejar el inadecuado accionar del gobierno regional en su lucha contra la pobreza

**Tabla N° I.10**

***La Libertad: Incidencia de la pobreza monetaria y no monetaria por intervalos de confianza 2009 – 2014***  
***(Porcentaje respecto al total de la población anual)***

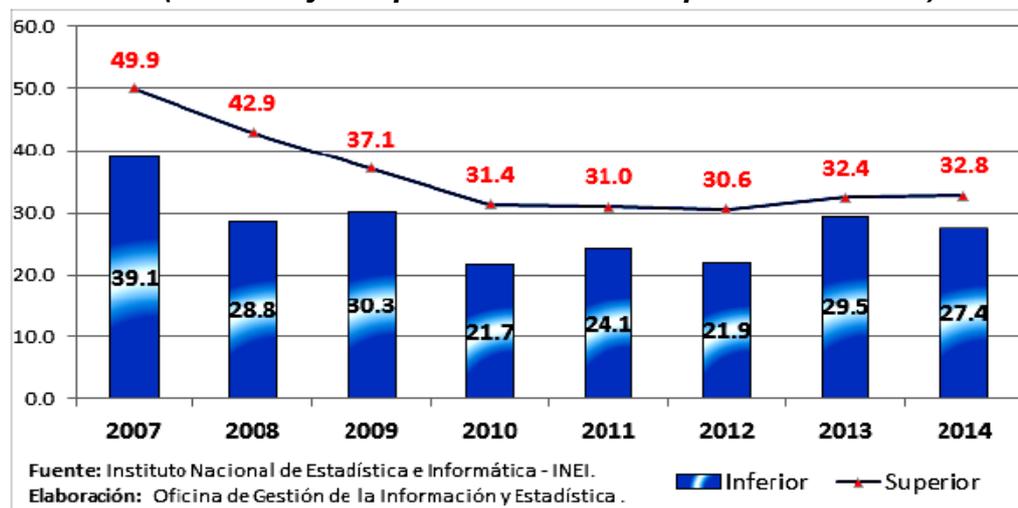
AÑOS	POBREZA MONETARIA		POBREZA NO MONETARIA	
	Límite Superior	Límite Inferior	Límite Superior	Límite Inferior
2009	36.3	30.7	12.7	8.9
2010	31.6	25.5	11.9	8.6
2011	30.6	26.4	8.2	6.1
2012	28.5	24.4	6.6	4.7
2013	33.2	28.0	7.5	5.7
2014	31.8	27.3	7.0	5.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) - Principales indicadores departamentales 2009-2016

Un hecho que vale tener en cuenta aparece en la tabla adjunta como información oficial del Congreso de la República del Perú, en la que se observa serias diferencias en la información mostrada respecto a la información oficial del INEI que se muestra en la tabla precedente.

**Tabla N° I.11**

***La Libertad: Incidencia de la pobreza monetaria por intervalos de confianza 2007 – 2014***  
***(Porcentaje respecto al total de la población anual)***



Fuente: Congreso de la República (2016) Carpeta Georeferencial Región La Libertad.

Al comparar los valores porcentuales de pobreza extrema (nacional vs. Departamento de la Libertad), según intervalos de confianza, que se muestran en la tabla adjunta, se observa que, salvo en el mínimo del 2012, los niveles tanto máximos como mínimos de pobreza extrema van aumentando en el departamento de La Libertad, mientras que a nivel nacional van disminuyendo; lo cual refleja que la pobreza extrema en dicho departamento va en aumento mientras que a nivel Perú van en descenso. Incluso el nivel promedio máximo de pobreza extrema en el departamento de La Libertad entre el 2013 y el 2015 supera en más del 50% el correspondiente nivel nacional.

**Tabla N° I.12**  
**Perú y departamento de La Libertad – Incidencia de pobreza extrema por grupos de departamentos según intervalos de confianza (Porcentaje). Años 2010 – 2015**

AÑO	La Libertad		Total Nacional		Variación porcentual	
	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx
2010	8.55	11.94	7.02	8.24	21.79%	44.90%
2011	6.11	8.19	5.81	6.87	5.16%	19.21%
2012	4.67	6.63	5.48	6.54	-14.78%	1.38%
2013	5.71	7.46	4.31	5.17	32.48%	44.29%
2014	5.20	6.99	3.89	4.68	33.68%	49.36%
2015	5.64	7.35	3.69	4.44	52.85%	65.54%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad		Total Nacional		Variación porcentual	
Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx
5.2	7.0	4.6	5.5	17.13%	31.68%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

La pobreza también puede ser medida mediante un conjunto de indicadores relacionados con las necesidades básicas estructurales de la población, como son: vivienda, educación, infraestructura, entre otros; los cuales, mayormente, tienen una limitada sensibilidad a los cambios de la coyuntura económica, lo cual posibilita una visión puntual de la situación de pobreza teniendo en cuenta los aspectos sociales.

En la siguiente tabla, se observa que el departamento de La Libertad ha mantenido desde el 2010 al 2015, un nivel porcentual de población con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI) menor que su correspondiente a nivel nacional; pero sin que ello implique necesariamente una mejora en la calidad de vida de dicha población, dado que sus correspondientes variaciones anuales no muestran ninguna tendencia hacia una mejora sostenible.

**Tabla N° I.13**

***Perú y departamento de La Libertad – Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	19.1	23.9	-20.08%		
2011	14.3	23.3	-38.63%	-25.13%	-2.51%
2012	16.8	21.6	-22.22%	17.48%	-7.30%
2013	12.7	20.3	-37.44%	-24.40%	-6.02%
2014	12.4	19.7	-37.06%	-2.36%	-2.96%
2015	14.7	19.4	-24.23%	18.55%	-1.52%
Promedio 2012 - 2014					
	La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual		
	14.0	20.5	-32.24%		

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

Al analizar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) del departamento de la Libertad, entre los años 2009 y 2015, que se muestran en la tabla adjunta, se observa lo siguiente:

- a. Respecto a la población con al menos una NBI.- En el año 2012 hay un notorio incremento del porcentaje respecto al 2011 (cerca del 17.5%). En el año 2015 el incremento respecto al año anterior es de más del 18.5 %
- b. Respecto a la población con dos o más NBI.- En el año 2012 hay un notorio incremento del porcentaje respecto al 2011 (cerca del 53 %). En el año 2015 el incremento respecto al año anterior es casi el 54 %.
- c. Respecto a la población con viviendas sin servicios higiénicos.- En el año 2012 hay un incremento del porcentaje respecto al 2011 (cerca

del 10 %). En el año 2015 el incremento respecto al año anterior es de más del 23.6 %.

- d. Respecto a la población en hogares con niños que no asisten a la escuela.- Durante los años 2011, 2012 y 2013 prácticamente se mantiene el porcentaje (1.2%), con un ligero incremento en el año 2013 (1.3%). En el año 2014 dicho porcentaje disminuye marcadamente, para luego –en el 2015- volver a incrementarse respecto al año anterior en 80 %.

Estos resultados muestran el limitado impacto social de la gestión del gobierno regional.

**Tabla N° I.14**

***La Libertad – Necesidades básicas insatisfechas (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2009 – 2015***

<b>Variables y/o Indicadores</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Población con al menos una necesidad básica insatisfecha	20,3	19,1	14,3	16,8	12,7	12,4	14,7
Población con dos o más necesidades básicas insatisfechas	3,9	2,2	1,9	2,9	2,5	1,3	2,0
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	0,5	0,2	0,6	1,1	0,7	0,8	1,2
Población en viviendas con hacinamiento	8,0	6,2	5,7	9,0	5,0	5,2	6,1
Población en viviendas sin servicios higiénicos	12,3	12,9	7,1	7,8	7,0	5,7	7,2
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	2,8	1,0	1,2	1,2	1,3	0,5	0,9
Población en hogares con alta relación significativa económica	1,5	1,6	1,7	0,7	1,8	1,7	1,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2917) - Principales indicadores departamentales 2009-2016

Por otro lado, para verificar el impacto de las NBI a nivel provincial en el departamento de La Libertad, se analizó las NBI correspondientes al año 2009, las mismas que se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla N° I.15**

***La Libertad: Pobreza no monetaria expresada en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por provincia. Año 2009  
(Porcentaje respecto a la población)***

Provincia	Con al menos una NBI	Con dos o más NBI	Con una NBI	Con tres NBI	Con cuatro NBI	Con cinco NBI
<b>Total</b>	<b>23,6</b>	<b>4,6</b>	<b>19,0</b>	<b>1,1</b>	(...)	(...)
Trujillo	16,0	3,0	16,0	0,4	0,1	0,0
Ascope	22,6	4,7	22,6	0,6	0,1	0,0
Bolívar	30,9	28,1	30,9	7,2	2,2	0,1
Chepén	21,1	4,1	21,1	0,5	0,0	0,0
Julcán	44,4	30,5	44,4	7,7	1,4	0,1
Otuzco	41,6	21,6	41,6	4,6	1,1	0,1
Pacasmayo	21,0	4,1	21,0	0,6	0,0	0,0
Pataz	40,0	32,0	40,0	7,9	1,5	0,1
Sánchez Carrión	33,5	35,4	33,5	10,6	2,6	0,1
Santiago de Chuco	39,5	35,1	39,5	9,9	1,8	0,1
Gran Chimú	34,4	17,4	34,4	4,0	0,9	0,1
Virú	23,1	7,2	23,1	1,4	0,2	0,0

Fuente: INEI-Mapa de Pobreza Provincial y Distrital, 2009

Del análisis realizado se obtuvo los siguientes resultados:

- a. El 20% de los hogares de cuatro provincias tenían, por lo menos, dos NBI.
- b. El 12% de los hogares de siete provincias tenían, por lo menos, dos NBI.
- c. El 4% de los hogares de seis provincias tenían, por lo menos, tres NBI.
- d. En siete provincias (más del 58% del total): Bolívar, Julcán, Otuzco, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Gran Chimú; más del 4% de sus respectivas poblaciones tenían tres NBI

## EN LO REFERENTE A LA VIVIENDA:

Como se observa en la siguiente tabla, si bien el porcentaje de la población en viviendas sin servicios higiénicos es mayor a nivel nacional que a nivel del departamento de la Libertad, durante el año 2012 es cuando el referido departamento presenta el mayor porcentaje de la población con esta carencia. Dicho porcentaje va disminuyendo hasta el 2015 en que nuevamente se incrementa, pero esta vez en más del 26%. Ello refleja la inadecuada gestión del gobierno regional en este asunto.

**Tabla N° I.16**

***Perú y departamento de La Libertad – Población en viviendas sin servicios higiénicos (Porcentaje respecto al total de población anual)  
Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	12.9	11.9	8.40%		
2011	7.1	10.7	-33.64%	-44.96%	-10.08%
2012	7.8	9.6	-18.75%	9.86%	-10.28%
2013	7.0	8.5	-17.65%	-10.26%	-11.46%
2014	5.7	8.2	-30.49%	-18.57%	-3.53%
2015	7.2	8.0	-10.00%	26.32%	-2.44%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
6.8	8.8	-22.29%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

En la tabla adjunta, se observa que la proporción de hogares con saneamiento básico es muy similar tanto a nivel nacional como a nivel del departamento de La Libertad, notándose las variaciones en los años 2011 y 2014, aunque en un nivel inferior al 6%. Al respecto, vemos que tampoco se reflejan los resultados positivos de la gestión del gobierno regional en la materia.

**Tabla N° I.17**

**Perú y departamento de La Libertad – Proporción de hogares con saneamiento básico. (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015**

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	89.8	85.3	5.28%		
2011	92.8	87.6	5.94%	3.34%	2.70%
2012	88.5	88.3	0.23%	-4.63%	0.80%
2013	90.2	90.2	0.00%	1.92%	2.15%
2014	94.7	91.4	3.61%	4.99%	1.33%
2015	92.9	91.9	1.09%	-1.90%	0.55%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
91.1	90.0	1.28%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

En la tabla siguiente al comparar la proporción de hogares con acceso a agua tratada, tanto a nivel nacional como a nivel del departamento de La Libertad, se observan pequeñas diferencias en sus porcentajes anuales, que reflejan la tendencia nacional en este sentido.

**Tabla N° I.18**

**Perú y departamento de La Libertad – Proporción de hogares con acceso a agua tratada. (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015**

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	87.2	91.5	-4.70%		
2011	83.9	93.3	-10.08%	-3.78%	1.97%
2012	92.3	93.9	-1.70%	10.01%	0.64%
2013	93.6	95.0	-1.47%	1.41%	1.17%
2014	90.5	95.6	-5.33%	-3.31%	0.63%
2015	89.5	95.8	-6.58%	-1.10%	0.21%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
92.1	94.8	-2.84%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

## EN LO REFERENTE AL EMPLEO:

Se observa en la siguiente tabla que la tasa de ocupación en el departamento de La Libertad es prácticamente el mismo que el promedio nacional, lo que refleja que se sigue la tendencia nacional en este sentido.

**Tabla N° I.19**

***Perú y departamento de La Libertad – Tasa de ocupación de la población. (Porcentaje respecto al total de población anual)  
Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	96.2	95.9	0.31%		
2011	96.5	96.0	0.52%	0.31%	0.10%
2012	96.1	96.3	-0.21%	-0.41%	0.31%
2013	95.1	96.0	-0.94%	-1.04%	-0.31%
2014	95.5	96.3	-0.83%	0.42%	0.31%
2015	96.4	96.5	-0.10%	0.94%	0.21%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
95.6	96.2	-0.66%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

Pese a lo anterior, en la tabla adjunta se observa que a pesar del crecimiento anual de la PEA, la tasa de ocupación ha ido decreciendo entre los años 2011 y 2013, con un incremento sustantivo de la tasa de desempleo en el año 2013 que baja ligeramente en el año 2014.

**Tabla N° I.20**

**Departamento de La Libertad – Población Económicamente Activa (PEA)  
(Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2009 – 2015**

Variables y/o Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 15/	1 234,0	1 257,3	1 280,5	1 303,7	1 326,9	1 350,2	1 373,8
Población económicamente activa	903,4	925,0	908,9	947,8	944,7	954,5	952,6
Tasa de ocupación (Porcentaje)	95,7	96,2	96,5	96,1	95,1	95,5	96,4
Tasa de desempleo (Porcentaje)	4,3	3,8	3,5	3,9	4,9	4,5	3,6
Población económicamente inactiva	330,6	332,3	371,7	355,9	382,1	395,7	421,2
Población Económicamente Activa Ocupada (Miles de personas)	864,4	889,7	876,7	911,1	898,3	911,9	918,7
Población económicamente activa ocupada masculina	492,0	505,9	501,4	512,5	513,0	520,4	518,3
Población económicamente activa ocupada femenina	372,4	383,8	375,3	398,7	385,3	391,5	400,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) - Principales indicadores departamentales 2009-2016

En la tabla siguiente se observa que la población ocupada por empleo informal del departamento de La Libertad es bastante alto (superior, en promedio regional anual, al 75% de la población) y mayor, en más del 3 %, que el promedio nacional anual.

En el departamento de La Libertad, se observa una tendencia prácticamente decreciente hasta el año 2015 en que vuelve a repuntar significativamente, probablemente a consecuencia del impacto negativo de las políticas regionales de los años previos.

**Tabla N° I.21**

**Perú y departamento de La Libertad – Población ocupada por empleo informal (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015**

AÑO	La Libertad	Total Nacional	Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)	Variación Anual La Libertad (%)	Variación Anual Nacional (%)
2010	80.0	77.1	3.76%		
2011	78.4	75.0	4.53%	-2.00%	-2.72%
2012	76.5	74.3	2.96%	-2.42%	-0.93%
2013	76.7	73.7	4.07%	0.26%	-0.81%
2014	74.8	72.8	2.75%	-2.48%	-1.22%
2015	77.0	73.2	5.19%	2.94%	0.55%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
76.0	73.6	3.26%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

## EN LO REFERENTE A LA EDUCACIÓN:

En la tabla adjunta se observa que, en los años 2011 y 2013, la población en hogares con niños que no asisten a la escuela es cerca del 9% mayor que su similar a nivel nacional; pero, a pesar que en el año 2014 la situación se invierte, nuevamente en el año 2015 el porcentaje en el departamento liberteño supera en un 50% al correspondiente a nivel nacional, lo cual refleja el limitado impacto de las políticas regionales en materia de educación.

**Tabla N° I.22**

***Perú y departamento de La Libertad – Población en hogares con niños que no asisten a la escuela (Porcentaje respecto al total de población anual). Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	1.0	1.3	-23.08%		
2011	1.2	1.1	9.09%	20.00%	-15.38%
2012	1.2	1.3	-7.69%	0.00%	18.18%
2013	1.3	1.2	8.33%	8.33%	-7.69%
2014	0.5	0.7	-28.57%	-61.54%	-41.67%
2015	0.9	0.6	50.00%	80.00%	-14.29%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
1.0	1.1	-9.31%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

En la siguiente tabla se observa que si bien durante los años 2011 y 2012 los porcentajes de niñas(os) que se encuentran en un nivel satisfactorio de matemáticas en el departamento de La Libertad son superiores a sus similares a nivel nacional en 0.76% y 7.03%, respectivamente; durante los años 2010, 2013, 2014 y 2015 la situación es a la inversa, llegando a una diferencia porcentual de 15.83% y 12.78%

en los años 2014 y 2015, respectivamente, a favor del total nacional, lo cual confirma el impacto negativo de las políticas regionales en materia de educación.

**Tabla N° I.23**  
***Perú y departamento de La Libertad – Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática (Porcentaje del total de evaluados) Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	13.2	13.8	-4.35%		
2011	13.3	13.2	0.76%	0.76%	-4.35%
2012	13.7	12.8	7.03%	3.01%	-3.03%
2013	16.0	16.8	-4.76%	16.79%	31.25%
2014	21.8	25.9	-15.83%	36.25%	54.17%
2015	23.2	26.6	-12.78%	6.42%	2.70%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
17.2	18.5	-4.52%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

En la tabla adjunta se observa que si bien durante el año 2012 el porcentaje de niñas(os) que se encuentran en un nivel satisfactorio en comprensión lectora en el departamento de La Libertad es superior a su similar a nivel nacional en 0.97%; durante los años 2010, 2011, 2013, 2014 y 2015 la situación es a la inversa, llegando a una diferencia porcentual de 11.72% y 14.66% en los años 2014 y 2015, respectivamente, a favor del total nacional, lo cual confirma el limitado impacto de las políticas regionales en materia de educación.

**Tabla N° I.24**

***Perú y departamento de La Libertad – Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora (Porcentaje del total de evaluados) Años 2010 – 2015***

<b>AÑO</b>	<b>La Libertad</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)</b>	<b>Variación Anual La Libertad (%)</b>	<b>Variación Anual Nacional (%)</b>
2010	26.3	28.7	-8.36%		
2011	27.6	29.8	-7.38%	4.94%	3.83%
2012	31.2	30.9	0.97%	13.04%	3.69%
2013	31.9	33.0	-3.33%	2.24%	6.80%
2014	38.4	43.5	-11.72%	20.38%	31.82%
2015	42.5	49.8	-14.66%	10.68%	14.48%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
33.8	35.8	-4.70%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

### **EN LO REFERENTE A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES:**

En la tabla siguiente se observa que los valores porcentuales de los beneficiarios de los hogares con al menos un miembro de programas alimentarios (respecto al total de hogares pobres) y de los beneficiarios de los hogares pobres con al menos un miembro de programas alimentarios (respecto al total de hogares pobres) disminuyeron en los años 2012 y 2013; pero volvieron a aumentar a partir del año 2014, superando –incluso– los niveles que tenían en el año 2010. Ello conduciría a pensar que los datos estadísticos de los años 2012 y 2013 fueron manipulados para presentar una imagen de mejora social, pero que fueron sincerados recién entre el 2014 y el 2015 por el advenimiento de los nuevos gobiernos regional y nacional.

**Tabla N° I.25**  
**Departamento de La Libertad – Beneficiarios de los programas sociales (Porcentaje respecto al total de la población anual)**  
**Años 2009 – 2015**

Variables y/o Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Programas sociales</b>							
Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios (Porcentaje respecto del total de hogares)	24,0	23,6	23,1	19,3	17,9	19,6	30,2
Hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios (Porcentaje respecto del total de hogares pobres)	51,6	53,2	52,1	40,0	34,7	44,8	53,8
Población menor de 3 años de edad beneficiaria del Programa Social de Inmunizaciones (Porcentaje respecto de la población menor de 3 años)	49,0	54,2	59,9	58,0	62,1	56,2	55,9
Población menor de 3 años de edad beneficiaria del Programa Social de Control de Crecimiento del Niño Sano (Porcentaje respecto de la población menor de 3 años)	67,3	76,0	81,7	76,7	81,5	75,4	73,8
<b>Beneficiarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma</b>							
Escuelas beneficiadas (Número)	-	-	-	-	2 125	3 717	3 517
Usuarios beneficiados (Número)	-	-	-	-	128 131	237 093	238 795
Población beneficiaria del Programa Beca 18	-	-	-	269	232	435	975
<b>Beneficiarios del Programa JUNTOS (Número)</b>							
Distritos	42	42	42	63	63	63	63
Gestantes beneficiarias	601	780	638	1 496	1 455	1 240	871
Hogares beneficiarios	40 300	46 435	43 394	54 479	64 769	72 722	72 766
<b>Beneficiarios del Programa Pensión 65 (Número)</b>							
Distritos	-	-	-	82	83	83	83
Usuarios 14/	-	-	-	16 068	17 855	21 053	23 269
Pacientes discapacitados atendidos en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" (Número)	58	65	51	51	47	58	59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) - Principales indicadores departamentales 2009-2016

**EN LO REFERENTE A LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR FONCODES (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social):**

En la tabla adjunta se observa una marcada disminución de los proyectos financiados por FONCODES tanto a nivel nacional como en el departamento de La Libertad, lo cual contribuyó a un menor desarrollo socio-económico de la región.

**Tabla N° I.26**

**Perú y departamento de La Libertad – Número de proyectos financiados por FONCODES. Años 2010 – 2015**

AÑO	La Libertad	Total Nacional	Comparativo Anual La Libertad vs Total Nac (%)	Variación Anual La Libertad (%)	Variación Anual Nacional (%)
2010	48	1071	-95.52%		
2011	42	796	-94.72%	-12.50%	-25.68%
2012	32	604	-94.70%	-23.81%	-24.12%
2013	14	468	-97.01%	-56.25%	-22.52%
2014	10	369	-97.29%	-28.57%	-21.15%
2015	22	433	-94.92%	120.00%	17.34%

Promedio 2012 - 2014

La Libertad	Total Nacional	Variación porcentual
18.7	480.3	-96.33%

FUENTE: INEI (s.f.-c). Sistema de Inf. Reg. para la Toma de Decisiones

**EN LO REFERENTE A SEGURIDAD CIUDADANA:**

Entre los años 2012 y 2015, es notorio el incremento de las denuncias por actos delictivos, las detenciones por micro-comercialización, tráfico ilícito y consumo de drogas, manteniéndose –con ligeras variaciones- la percepción de inseguridad. Todo ello producto de las inadecuadas políticas de seguridad impuestas tanto por el gobierno nacional como regional.

**Tabla N° I.27**

**Departamento de La Libertad – Seguridad ciudadana. (Porcentaje respecto al total de la población anual). Años 2009 – 2015**

Variables y/o Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún acto delictivo (Porcentaje) 17/	...	42,0	43,6	38,6	33,9	29,9	30,4
Población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún acto delictivo, que realizó la denuncia (Porcentaje) 17/	...	10,5	8,9	8,7	9,3	11,5	11,8
Viviendas del área urbana, afectadas por robo y/o intento de robo (Porcentaje) 17/	...	23,7	21,3	15,6	16,2	14,5	13,0
Población de 15 y más años de edad del área urbana, con percepción de inseguridad en los próximos doce meses (Porcentaje) 17/	...	80,6	87,9	89,3	92,9	91,8	91,7
Hombre	...	82,0	88,8	90,9	93,8	92,1	91,3
Mujer	...	79,4	87,0	87,9	92,1	91,5	92,0
Población de 15 y más años de edad del área urbana, que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio (Porcentaje) 17/	...	57,2	57,0	56,7	67,6	67,0	74,1
Personas intervenidas por microcomercialización de drogas	102	153	108	127	142	198	160
Personas intervenidas por tráfico ilícito de drogas	51	115	110	131	96	169	139
Personas intervenidas por consumo de drogas	237	190	210	247	335	355	478

Fuente: INEI (2017) - Principales indicadores departamentales 2009-2016

17/ Los datos del 2010, corresponden a mayo – diciembre. Los del 2011 a abril - diciembre.

## EN LO REFERENTE A SALUD:

En la siguiente tabla, en la columna NCHS (Datos del Centro Nacional de Estadísticas de la Salud) se observa una aparente disminución de la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica en el año 2012, pero que vuelve a repuntar a partir del 2013. Es de notar que en la información de ese mismo año 2012 de la columna OMS (Datos de la Organización Mundial de la Salud) no se da esa marcada disminución. Es más, en todos los años la OMS presenta datos muy superiores a los que muestra el NCHS, que incluso llegan al 72% de diferencia, como ocurrió –precisamente- en el año 2012. Al parecer esas discordancias demostrarían el interés de presentar una realidad más favorable de la que realmente es.

**Tabla N° I.28**

***Departamento de La Libertad – Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica. (Porcentaje respecto al total de menores de 5 años). Años 2009 – 2015***

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	AÑO	NCHS	OMS
Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica	%	2009	28.8	33.7
		2010	20.7	30.4
		2011	21.5	26.7
		2012	14.2	24.4
		2013	18.1	24.2
		2014	17.0	22.1
		2015	14.8	19.8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENDES  
<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/indicadoresSalud/socioeconomicos/desnutricion/DESMacros.asp?12>  
NCHS = Centro Nacional de Estadísticas de la Salud (Siglas en inglés)  
OMS = Organización Mundial de la Salud)

Por otro lado, en la tabla adjunta, un preocupante incremento de la tasa de mortalidad neonatal. Tal es así que el período 2011-2012 respecto al período 2010-2011 se incrementó en 17.65%, el período 2012-2013 respecto al período 2011-2012 se incrementó en 58.3%, el período 2013-2014 respecto al período 2012-2013 se incrementó en

17.90%. Incluso se puede observar que el período 2013-2014 respecto al período 2010-2011 se incrementó en 120%.

**Tabla N° I.29**

***Departamento de La Libertad – Tasa de mortalidad neonatal.  
(Porcentaje respecto a neonatos muertos por 1000 nacidos vivos)  
Años 2009 – 2014***

Indicador	Unidad Medida	Año	Valor
Tasa de Mortalidad Neonatal	Neonatos muertos por 1000 Nacidos Vivos	2009	16.5
		2010-2011	5.1
		2011-2012	6.0
		2012-2013	9.5
		2013-2014	11.2

Fuente: Elaborado por el Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática en base a la información del INEI  
<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/indicadoresSalud/mortalidad/tasaMortalidadNeonatal/MneoMacros.asp?13>

## PRONÓSTICO

El diagnóstico situacional del departamento de La Libertad, en materia social, correspondiente al período 2012-2014 que, por la dinámica con la que se tiende a aplicar las políticas, se extendió –en algunos casos- del 2011 al 2015, refleja serias limitaciones en el desarrollo social de dicha región a pesar del crecimiento económico del país, las cuales podrían atribuirse a las políticas sociales trabajadas por el gobierno regional y/o a la manera como se aplicaron en dicho período.

Se podría afirmar que la política social depende de la política económica, la cual –mayormente- surge enmascarada dentro de un esquema de desarrollo que –en realidad- responde muchas veces a intereses económicos de grupos de poder, internacionales, nacionales y regionales, y no como el fruto de planes estratégicos, ideologías ni mucho menos de la voluntad popular. Es por ello que las denominadas políticas sociales que buscan “aliviar la pobreza”, en realidad se orientan a “aliviar la indigencia”, tornándose asistencialistas, fundamentadas en la discrecionalidad y no en los derechos, donde los gobiernos (regionales y nacionales) no toman en cuenta la prospectiva del país y de la región y

no van más allá más allá de situaciones de coyuntura; y, más bien, optan por la estrategia de entregar dádivas y se empeñan en publicitar las estadísticas de supuestos grandes logros y mejoras que, tal como lo que hemos mostrado en el diagnóstico efectuado, carecen de mayor sustento, obstaculizando un efectivo desarrollo social que sea verdaderamente inclusivo, con políticas sociales claramente definidas, con una adecuada focalización de los beneficiarios y del impacto cuantificable que se busca obtener, debidamente articuladas, tanto a nivel regional como nacional, fundamentadas en la dignidad humana y basados en la estructura, los principios y los valores de la sociedad.

El no contar con políticas sociales bien diseñadas en base a una visión prospectiva del estado y con una concertación de objetivos nacionales, regionales y locales a largo plazo, no solo afecta la eficiencia en el uso de los recursos sino que torna conflictiva la relación entre el Estado y la sociedad civil, al no haber un adecuado diagnóstico de los problemas y debido monitoreo de las intervenciones, o por una indebida focalización de los beneficiarios, o por la falta de acuerdos políticos y de estrategias ordenadas y articuladas de intervención, o por la falta de voluntad política social para tomar acciones concretas contra la corrupción.

Por lo tanto, no será posible obtener mejoras en el desarrollo social si no se toman en cuenta, de manera articulada, la política social que integre políticas en el ámbito educativo, de vivienda, de promoción del empleo y de lucha contra la corrupción y la impunidad, diseñadas con una perspectiva de procesos y una clara orientación hacia resultados por quienes tengan las debidas competencias gerenciales con una adecuada estructura jerárquico-funcional y con sistemas de control que posibiliten no solo medir y evaluar el desempeño sino verificar la calidad de las políticas implementadas y sus estrategias.

## CONTROL DEL PRONÓSTICO

La evolución tecnológica viene originando diversos cambios en el mundo; lo cual, a su vez, viene generando un nuevo tipo de sociedad. Si

damos por entendido que los ciudadanos no nacen con las mismas oportunidades; y, por lo tanto, la igualdad y la inclusión no es una condición real, sino el norte que debe guiar las políticas y las decisiones de gobierno, entonces será de consenso la necesidad de replantear las políticas orientadas al logro del desarrollo social, así como los objetivos, estrategias, métodos de intervención y de control requeridos, a efecto de desarrollar capital humano con buena salud y empleo digno, mejorando el bienestar de la población (desarrollo humano y calidad de vida); y, por ende, la cohesión social.

El departamento de La Libertad, ha venido atravesando diversas transformaciones sociales, económicas y culturales producto de la modernización y globalización; dichos cambios conllevan a reflexionar acerca del rol que debería cumplir el gobierno regional para que los beneficios de una mejor situación económica nacional y regional puedan llegar, de manera sostenible y oportuna, a las diferentes familias de la región.

En así como surge como una iniciativa de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno Regional de La Libertad, la idea de diseñar sus Políticas Sociales en base a los lineamientos de la NGP, como una respuesta a la necesidad de conducir, de manera integral, la política social a nivel regional; de planificar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar programas y proyectos de desarrollo e inclusión social, igualdad de oportunidades, desarrollo comunal, gobernabilidad y descentralización. Con esta iniciativa, dicho gobierno regional fue pionero en materia de inclusión social en el país, por cuanto tuvo este enfoque mucho antes que el gobierno central de aquel entonces, elegido para el período 2011-2016, oriente sus acciones hacia el tema de la inclusión social.

Es por ello que la presente tesis buscó determinar el impacto de las políticas sociales diseñadas en el año 2011 bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, en el desarrollo social de la Región La Libertad en el período 2012-2014.

## 1.2 Delimitación de la investigación.

### 1.2.1 Delimitación espacial.

El presente trabajo se llevó a cabo en las doce Provincias del departamento (región) de La Libertad.

### 1.2.2 Delimitación social.

El grupo social objeto de estudio fueron los habitantes de la Región La Libertad entre los 20 y los 80 años a más, al año 2014, sin hacer diferenciación de ningún tipo. Una muestra de esa población fue encuestada para efectos de la presente investigación.

**Tabla N° I.30**

***Departamento de La Libertad – Población entre los 20 y más de 80 años. Año 2014***

DETALLE	Población entre los 20 y los 80 años del departamento de la Libertad por provincia	% población provincial entre los 20 y los 80 años a más respecto a población del departamento de La Libertad
<b>Población total departamento La Libertad al 2014: 1,836,960 habitantes</b>		
Población entre 20 y 80 años a más en el departamento de La Libertad al 2014	<b>1'137,944</b>	<b>100%</b>
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de TRUJILLO al 2014	602,268	53.98%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de ASCOPE al 2014	78,236	7.03%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de BOLIVAR al 2014	8,366	0.75%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de CHEPÉN al 2014	53,422	4.80%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de JULCÁN al 2014	16,641	1.50%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de OTUZCO al 2014	51,743	4.67%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de PACASMAYO al 2014	65,556	5.89%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de PATAZ al 2014	46,164	4.14%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de SÁNCHEZ CARRIÓN al 2014	75,616	6.78%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de SANTIAGO DE CHUCO al 2014	33,336	3.00%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de GRAN CHIMÚ al 2014	18,502	1.67%
Población entre 20 y 80 años a más en la Provincia de VIRÚ al 2014	64,979	5.79%

FUENTE: Elaboración propia basada en información del INEI (s.f.-b)

### Cálculo de la población en estudio.

En la tabla anterior, se detalla por provincia, la población del departamento de La Libertad, entre los 20 y los 80 años a más, estimada para el año 2014 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en base a la información obtenida de los censos nacionales del año 2007.

#### 1.2.3 Delimitación temporal.

La investigación se concentró en los años 2012 a 2014; pero, para efectos del estudio, se partió de un análisis situacional entre enero del 2010 y diciembre del 2015, dado que el efecto de las políticas no es inmediato, por lo que este análisis ampliado posibilita tener una mayor perspectiva histórica.

#### 1.2.4 Delimitación conceptual.

Para efectos de la presente investigación se conceptualizó las variables políticas sociales y desarrollo social de la siguiente manera:

Políticas sociales.- De acuerdo a Atria (2006, p.55), se define política social como: “Un conjunto articulado y temporalizado de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorarla distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales”.

Jiménez (2013, p.2) complementa esta definición afirmando que: “(...) [se destaca de esta manera] (...) la responsabilidad de la gerencia pública en el diseño de esta política, y el compromiso de definir, reformar u optimizar una situación social determinada, y plantearse objetivos sociales concretos y alcanzables”.

Desarrollo social.- De acuerdo a Uribe (2004, p.13), se define desarrollo social como: “(...) el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos”.

El Banco Mundial (2014) complementa esta definición afirmando que:

El desarrollo social se concentra en la necesidad de “poner a las personas en primer lugar” en los procesos de desarrollo. En opinión de los propios afectados, la pobreza no solo se trata de bajos ingresos sino que también se relaciona con vulnerabilidad, exclusión y aislamiento, instituciones que no asumen sus responsabilidades, falta de poder y agravamiento de la exposición a la violencia (...) El desarrollo social promueve la inclusión, la cohesión, la capacidad de adaptación, la seguridad ciudadana y la rendición de cuentas como los principios operacionales que definen un desarrollo socialmente sostenible (...) El desarrollo social incluye a los pobres y excluidos en el proceso de desarrollo y traduce en operaciones las complejas relaciones entre sociedades, Estados y comunidades.

### 1.3 Problema de investigación.

#### 1.3.1 Problema principal.

¿Cuál es el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014?

#### 1.3.2 Problemas secundarios.

1. ¿Cuál es el impacto de las políticas de educación

diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014?

2. ¿Cuál es el impacto de las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014?
3. ¿Cuál es el impacto de las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014?
4. ¿Cuál es el impacto de las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014?
5. ¿Cuál es el impacto de las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014?

En el Anexo A se podrá observar la matriz de consistencia interna y en el Anexo B la matriz de consistencia metodológica.

#### 1.4 Objetivos de la investigación.

##### 1.4.1 Objetivo general

Determinar el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014

##### 1.4.2 Objetivos específicos

1. Determinar el impacto de las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad.

Años 2012-2014.

2. Determinar el impacto de las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.
3. Determinar el impacto de las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.
4. Determinar el impacto de las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.
5. Determinar el impacto de las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

## I.5 Hipótesis y variables de la investigación.

### I.5.1 Hipótesis general.

Las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

### I.5.2 Hipótesis específicas.

1. Las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.
2. Las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.
3. Las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la

Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

4. Las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.
5. Las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

### I.5.3 Variables (definición conceptual y operacional)

#### 1.5.3.1 Identificación de variables.

**Variable X:** Políticas sociales

Dimensiones de la variable X:

- X1 Políticas de educación.
- X2 Políticas de salud.
- X3 Políticas de vivienda.
- X4 Políticas de promoción del empleo.
- X5 Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad.

**Variable Y:** Desarrollo social.

Dimensiones de la variable Y:

- Y1 Gestión del desarrollo humano.
- Y2 Gestión comunitaria.
- Y3 Gestión de programas y proyectos sociales.

**Variable interviniente:** Modelo de la Nueva Gestión Pública.

### 1.5.3.2 Definición Conceptual.

#### Variable X: Políticas sociales.

<b>Definición conceptual de las variables</b>	
<b>Variable X</b>	<b>Políticas sociales.</b>
<p>Conjunto de medidas, criterios y lineamientos de acción gestionadas por el estado, orientadas a desarrollar servicios sociales (educación, salud, vivienda, seguridad, etc.) para brindar bienestar social y/o contrarrestar la situación de pobreza o la situación social de los grupos más necesitados, a fin de mejorar su calidad de vida e incluirlos socialmente.</p>	
<b>Dimensiones o sub variables</b>	
<b>Políticas de educación.</b>	<p>Conjunto de medidas, criterios y lineamientos de acción gestionadas por el estado, orientadas a asegurar el derecho ciudadano a la educación, para lo cual debe desarrollar servicios y prácticas educativas para todos los estratos sociales.</p>
<b>Políticas de salud.</b>	<p>Conjunto de medidas, criterios y lineamientos de acción gestionadas por el estado, orientadas a asegurar el derecho a la salud pública, tanto integridad física como psíquica, para lo cual debe desarrollar servicios de atención primaria, hospitalaria, de prestaciones de índole farmacéutica y de salud laboral.</p>
<b>Políticas de vivienda.</b>	<p>Conjunto de medidas, criterios y lineamientos de acción gestionadas por el estado, orientadas a asegurar el derecho a la vivienda social y a los servicios de agua y saneamiento básico, para lo cual debe fomentar la habilitación urbana y rural y la construcción de viviendas con sus servicios básicos y mejoramiento de lo existente.</p>
<b>Políticas de promoción del empleo.</b>	<p>Conjunto de medidas, criterios y lineamientos de acción gestionadas por el estado, orientadas a asegurar el derecho al trabajo decente, para lo cual debe desarrollar mecanismos para la promoción del empleo, la productividad y la competitividad, la inserción laboral, las capacidades emprendedoras de la población, la formación ocupacional, técnica y profesional, la no discriminación laboral, la reconversión laboral, el mejoramiento de la infraestructura tendiente a apoyar el desarrollo productivo del país, la promoción de inversiones.</p>

<p><b>Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad.</b></p>	<p>Conjunto de medidas, criterios y lineamientos de acción gestionadas por el estado, orientadas a asegurar la participación ciudadana y el control de la gestión del estado, para lo cual debe desarrollar mecanismos para la fortalecer el escrutinio ciudadano y la transparencia y disponibilidad de la información pública relevante para el ejercicio del control y auditoría social, con medidas efectivas para combatir y erradicar la corrupción con acciones administrativas y legales concretas para aquellas autoridades y funcionarios que obstaculizan o aletargan esa labor.</p>
---	---

**Variable Y: Desarrollo social.**

<p><b>Definición conceptual de las variables</b></p>	
<p><b>Variable Y</b></p>	<p><b>Desarrollo social</b></p>
<p>Proceso promovido y coordinado por el estado, con la participación activa de actores públicos y privados; orientado, principalmente, a la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso, así como a un mayor bienestar de la comunidad y al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en los ámbitos de: salud, educación, vivienda, empleo y la lucha contra la corrupción y la impunidad, con un claro enfoque de inclusión social y desarrollo humano, acorde con el desarrollo económico del país.</p>	
<p><b>Dimensiones o sub variables</b></p>	
<p><b>Gestión del desarrollo humano.</b></p>	<p>Proceso promovido y coordinado por el estado, con la participación activa de actores públicos y privados; orientado, principalmente, al logro de un nivel de vida digno mediante la satisfacción adecuada y oportuna de sus necesidades y demandas, transformando y mejorando su entorno en forma sostenible, con una visión productiva y respetuosa de los derechos humanos.</p>
<p><b>Gestión comunitaria.</b></p>	<p>Proceso promovido y coordinado por el estado, con la participación activa de actores públicos y privados, orientado, principalmente, a fortalecer la participación de la comunidad en las diferentes etapas de un proyecto de desarrollo y/o inversión, controlando el sistema de gestión o la operación y mantenimiento.</p>
<p><b>Gestión de programas y proyectos sociales</b></p>	<p>Proceso promovido y coordinado por el estado, con la participación activa de actores públicos y privados; orientado, principalmente, al fortalecimiento de la interacción social, el diálogo y aprendizaje colectivo, sus competencias</p>

	para formular y evaluar proyectos de desarrollo, y su capacidad de gestión para generar cambios significativos que devengan en mejoras efectivas en la situación socio-económica de la comunidad.
--	---

### 1.5.3.3 Definición Operacional.

#### **Variable X:** Políticas sociales.

<b>Definición operacional de la variable X</b>			
<b>Políticas sociales</b>			
<b>Dimensiones /sub variables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala ordinal</b>
<b>Políticas de educación.</b>	Educación básica de calidad priorizada y sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación básica de calidad priorizada y sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Educación científica con el uso de nuevas tecnologías en el sistema educativo	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación científica con el uso de nuevas tecnologías en el sistema educativo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Maestros preparados para que ejerzan profesionalmente la docencia	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se cuente con maestros preparados para que ejerzan profesionalmente la docencia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Sistema de educación superior y técnico-productivo orientado al desarrollo y la competitividad	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a contar con un sistema de educación superior y técnico-productivo orientado al desarrollo y la competitividad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Adecuado presupuesto para la ejecución de Programas y Proyectos Educativos	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos educativos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	

<b>Políticas de salud.</b>	Promoción de la salud y la prevención de enfermedades conjuntamente con el suministro y uso racional de los medicamentos	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades conjuntamente con el suministro y uso racional de los medicamentos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de salud	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
<b>Políticas de vivienda.</b>	Promoción de viviendas dignas y de interés social con Infraestructura básica de saneamiento y alumbrado público	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de viviendas dignas y de interés social con infraestructura básica de saneamiento y alumbrado público, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice una adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Ordenamiento territorial	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice un adecuado ordenamiento territorial, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de vivienda	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de vivienda, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
<b>Políticas de promoción del empleo.</b>	Promoción de la formación y capacitación ocupacional, técnica y profesional, para un trabajo decente y formal	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la formación y capacitación ocupacional, técnica y profesional, para un trabajo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.

	Promoción de la inversión, la productividad y competitividad, y la inversión en infraestructura pública	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inversión, la productividad y competitividad, y la inversión en infraestructura pública, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Promoción de la inserción y la reconversión laboral productiva con empleo decente y formal	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inserción y la reconversión laboral productiva con empleo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Desarrollo de emprendimientos en un marco de inclusión social, competitividad y enfoque de género, con igualdad de oportunidades y de trato, sin discriminación	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar el desarrollo de emprendimientos en un marco de inclusión social, competitividad y enfoque de género, con igualdad de oportunidades y de trato, sin discriminación, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de promoción del empleo	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de promoción del empleo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
<b>Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad.</b>	Reforzar la interacción gobierno regional-oficina de control interno-procuraduría regional	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a reforzar la interacción gobierno regional-oficina de control interno-procuraduría regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Transparencia en la Información y en las decisiones del gobierno regional	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar la transparencia en la información y en las decisiones del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Adecuado sistema de selección, capacitación y control de las acciones de los recursos humanos del gobierno regional	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar un adecuado sistema de selección, capacitación y control de las acciones de los recursos humanos del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	
	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas de lucha contra la corrupción y la impunidad	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas de lucha contra la corrupción y la impunidad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	

**Variable Y: Desarrollo social.**

<b>Definición operacional de la variable Y</b>			
<b>Desarrollo social</b>			
<b>Dimensiones /sub variables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala ordinal</b>
<b>Gestión del desarrollo humano.</b>	Presencia del gobierno regional para atender necesidades sociales de la población y facilitar su acceso a la tierra, el crédito, la tecnología, la capacitación y los mercados	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la presencia del gobierno regional para atender necesidades sociales de la población y facilitar su acceso a la tierra, el crédito, la tecnología, la capacitación y los mercados en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Percepción de la población sobre la mejora de su calidad de vida	¿Considera que las políticas sociales del GRLL mejoraron la percepción de la población sobre la mejora de su calidad de vida en los años 2012-2014?	
	Participación inclusiva de la población en su desarrollo	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la participación inclusiva de la población en su desarrollo en los años 2012-2014?	
	Índice de desarrollo humano regional	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron al mejoramiento del índice de desarrollo humano regional en los años 2012-2014?	
	Nivel de pobreza en la región	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron para que disminuya el nivel de pobreza en la región en los años 2012-2014?	
<b>Gestión comunitaria.</b>	Capacitación y sensibilización de la población en materia participativa, educativa y técnico-productiva	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la capacitación y sensibilización de la población en materia participativa, educativa y técnico-productiva en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Mejora de los servicios sociales de educación, salud, vivienda y promoción del empleo	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la mejora de los servicios sociales de educación, salud, vivienda y promoción del empleo en los años 2012-2014?	
	Implementación de nuevas tecnologías de comunicación, educativas, técnico-productivas y de construcción de viviendas y de infraestructura comunal.	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la implementación de nuevas tecnologías de comunicación, educativas, técnico-productivas y de construcción de viviendas y de infraestructura comunal en los años 2012-2014?	

<b>Gestión de programas y proyectos sociales</b>	Buena capacidad de gestión presupuestal en materia social	¿Considera que las políticas sociales del GRLI aseguraron una buena capacidad de gestión presupuestal en materia social en los años 2012-2014?	1.- Sí, totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- Indiferente. No lo sé. 4.- En desacuerdo. 5.- En total desacuerdo.
	Adecuada focalización de los programas y proyectos sociales	¿Considera que las políticas sociales del GRLI posibilitaron una adecuada focalización de los programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?	
	Impacto de la ejecución y la articulación de programas y proyectos sociales	¿Considera que las políticas sociales del GRLI aseguraron el debido impacto de la ejecución y la articulación de programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?	

#### 1.5.3.4 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores.

Ver tabla N° I.31.

**TABLA N° I.31 – Cuadro de operacionalización de variables**

**VARIABLE X : Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública**

Dimensiones		Indicadores		ITEM (Preguntas para el cuestionario)	Índices	Informante	Instrumento / N° preguntas del cuestionario
<b>X1</b>	<b>Políticas de educación</b>	<b>X<sub>11</sub></b>	Educación básica de calidad priorizada y sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia	1 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación básica de calidad priorizada y sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	<b>1</b> Sí, totalmente de acuerdo	INFORMANTES: Población del departamento de La Libertad entre los 20 y 80 años a más al 2014	INSTRUMENTO: CUESTIONARIO. De la pregunta N° 1 a la pregunta N° 5
		<b>X<sub>12</sub></b>	Educación científica con el uso de nuevas tecnologías en el sistema educativo	2 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación científica con el uso de nuevas tecnologías en el sistema educativo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?			
		<b>X<sub>13</sub></b>	Maestros preparados para que ejerzan profesionalmente la docencia	3 ¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se cuente con maestros preparados para que ejerzan profesionalmente la docencia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?			
		<b>X<sub>14</sub></b>	Sistema de educación superior y técnico-productivo orientado al desarrollo y la competitividad	4 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a contar con un sistema de educación superior y técnico-productivo orientado al desarrollo y la competitividad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?			
		<b>X<sub>15</sub></b>	Adecuado presupuesto para la ejecución de Programas y Proyectos Educativos	5 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos educativos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?			
<b>X2</b>	<b>Políticas de salud</b>	<b>X<sub>21</sub></b>	Promoción de la salud y la prevención de enfermedades conjuntamente con el suministro y uso racional de los medicamentos	6 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades conjuntamente con el suministro y uso racional de los medicamentos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	<b>3</b> Indiferente. No lo sé.		INSTRUMENTO: CUESTIONARIO. De la pregunta N° 6 a la pregunta N° 8
		<b>X<sub>22</sub></b>	Atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud	7 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	<b>4</b> En desacuerdo.		
		<b>X<sub>23</sub></b>	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de salud	8 ¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	<b>5</b> En total desacuerdo.		

<b>X3</b>	<b>Políticas de vivienda</b>	<b>X<sub>31</sub></b>	Promoción de viviendas dignas y de interés social con Infraestructura básica de saneamiento y alumbrado público	9	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de viviendas dignas y de interés social con infraestructura básica de saneamiento y alumbrado público, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>32</sub></b>	Adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos	10	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice una adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>33</sub></b>	Ordenamiento territorial	11	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice un adecuado ordenamiento territorial, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>34</sub></b>	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de vivienda	12	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de vivienda, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
<b>X4</b>	<b>Políticas de promoción del empleo</b>	<b>X<sub>41</sub></b>	Promoción de la formación y capacitación ocupacional, técnica y profesional, para un trabajo decente y formal	13	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la formación y capacitación ocupacional, técnica y profesional, para un trabajo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>42</sub></b>	Promoción de la inversión, la productividad y competitividad, y la inversión en infraestructura pública	14	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inversión, la productividad y competitividad, y la inversión en infraestructura pública, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>43</sub></b>	Promoción de la inserción y la reconversión laboral productiva con empleo decente y formal	15	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inserción y la reconversión laboral productiva con empleo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>44</sub></b>	Desarrollo de emprendimientos en un marco de inclusión social, competitividad y enfoque de género, con igualdad de oportunidades y de trato, sin discriminación	16	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar el desarrollo de emprendimientos en un marco de inclusión social, competitividad y enfoque de género, con igualdad de oportunidades y de trato, sin discriminación, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>45</sub></b>	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de promoción del empleo	17	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de promoción del empleo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?

INSTRUMENTO:  
CUESTIONARIO.  
De la pregunta Nº 9  
a la pregunta Nº 12

INSTRUMENTO:  
CUESTIONARIO.  
De la pregunta Nº  
13 a la pregunta Nº  
17

<b>X5</b>	<b>Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad</b>	<b>X<sub>51</sub></b>	Reforzar la interacción gobierno regional-oficina de control interno-procuraduría regional	18	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a reforzar la interacción gobierno regional-oficina de control interno-procuraduría regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>52</sub></b>	Transparencia en la Información y en las decisiones del gobierno regional	19	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar la transparencia en la información y en las decisiones del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>53</sub></b>	Adecuado sistema de selección, capacitación y control de las acciones de los recursos humanos del gobierno regional	20	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar un adecuado sistema de selección, capacitación y control de las acciones de los recursos humanos del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
		<b>X<sub>54</sub></b>	Adecuado presupuesto para la ejecución de programas de lucha contra la corrupción y la impunidad	21	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas de lucha contra la corrupción y la impunidad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?
					<p>INSTRUMENTO: CUESTIONARIO. De la pregunta Nº 18 a la pregunta Nº 21</p>

**VARIABLE Y : Desarrollo social**

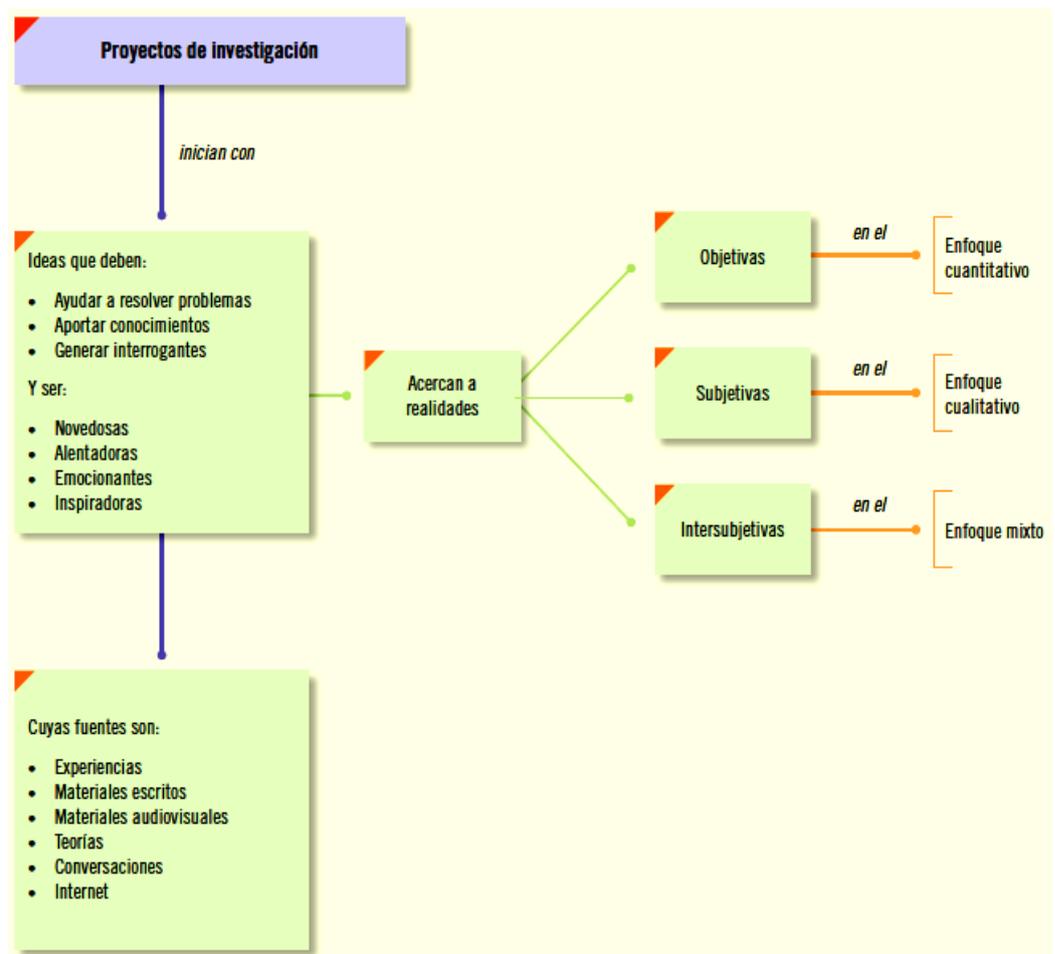
Dimensiones		Indicadores		Preguntas para el cuestionario		Índices	Informante	Instrumento / Nº preguntas del cuestionario
Y1	Gestión del desarrollo humano	Y <sub>11</sub>	Presencia del gobierno regional para atender necesidades sociales de la población y facilitar su acceso a la tierra, el crédito, la tecnología, la capacitación y los mercados	1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la presencia del gobierno regional para atender necesidades sociales de la población y facilitar su acceso a la tierra, el crédito, la tecnología, la capacitación y los mercados en los años 2012-2014?	1 Sí, totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Indiferente. No lo sé. 4 En desacuerdo. 5 En total desacuerdo.	INFORMANTES: Población del departamento de La Libertad entre los 20 y 80 años a más al 2014	INSTRUMENTO: CUESTIONARIO. De la pregunta Nº 1 a la pregunta Nº 5
		Y <sub>12</sub>	Percepción de la población sobre la mejora de su calidad de vida	2	¿Considera que las políticas sociales del GRLL mejoraron la percepción de la población sobre la mejora de su calidad de vida en los años 2012-2014?			
		Y <sub>13</sub>	Participación inclusiva de la población en su desarrollo	3	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la participación inclusiva de la población en su desarrollo en los años 2012-2014?			
		Y <sub>14</sub>	Índice de desarrollo humano regional	4	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron al mejoramiento del índice de desarrollo humano regional en los años 2012-2014?			
		Y <sub>15</sub>	Nivel de pobreza en la región	5	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron para que disminuya el nivel de pobreza en la región en los años 2012-2014?			
Y2	Gestión comunitaria	X <sub>21</sub>	Capacitación y sensibilización de la población en materia participativa, educativa y técnico-productiva	6	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la capacitación y sensibilización de la población en materia participativa, educativa y técnico-productiva en los años 2012-2014?	5 En total desacuerdo.	INFORMANTES: Población del departamento de La Libertad entre los 20 y 80 años a más al 2014	INSTRUMENTO: CUESTIONARIO. De la pregunta Nº 6 a la pregunta Nº 8
		X <sub>22</sub>	Mejora de los servicios sociales de educación, salud, vivienda y promoción del empleo	7	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la mejora de los servicios sociales de educación, salud, vivienda y promoción del empleo en los años 2012-2014?			
		X <sub>23</sub>	Implementación de nuevas tecnologías de comunicación, educativas, técnico-productivas y de construcción de viviendas y de infraestructura comunal	8	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la implementación de nuevas tecnologías de comunicación, educativas, técnico-productivas y de construcción de viviendas y de infraestructura comunal en los años 2012-2014?			
Y3	Gestión de programas y proyectos sociales	Y <sub>31</sub>	Buena capacidad de gestión presupuestal en materia social	9	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron una buena capacidad de gestión presupuestal en materia social en los años 2012-2014?			INSTRUMENTO: CUESTIONARIO. De la pregunta Nº 9 a la pregunta Nº 11
		Y <sub>32</sub>	Adecuada focalización de los programas y proyectos sociales	10	¿Considera que las políticas sociales del GRLL posibilitaron una adecuada focalización de los programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?			
		Y <sub>33</sub>	Impacto de la ejecución y la articulación de programas y proyectos sociales	11	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron el debido impacto de la ejecución y la articulación de programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?			

## I.6 Metodología de la investigación.

### I.6.1 Tipo y nivel de investigación.

#### I.6.1.1 Tipo de investigación.

De acuerdo a Hernández, Fernández & Baptista (2010, p.25), los proyectos de investigación –de acuerdo a su enfoque- se clasifican, en principio, en: Cuantitativos, cualitativos y mixtos. Ver la siguiente figura.



**FIGURA N° I-01** Clasificación de los proyectos de investigación según su enfoque

FUENTE: Hernández, Fernández & Baptista (2010)

En vista que la investigación cuantitativa: “Puede dirigirse a explorar, describir, relacionar y/o explicar (...) y es útil para evaluar, comparar, interpretar, establecer precedentes y determinar causalidad y sus implicaciones (...) con criterios referidos a: Delimitar el problema,

relación entre variables, formular como pregunta y tratar un problema medible u observable” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.35), el presente estudio corresponde a una investigación cuantitativa.

Por otro lado, Monje (2011) clasifica a la investigación cuantitativa de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta:

**TABLA N° I-32**  
***Tipos de investigación***

<b>TIPO Y DEFINICIONES</b>	<b>CARACTERISTICA</b>
<b>Histórica</b> Busca reconstruir el pasado, de manera objetiva, con base en evidencias documentales confiables.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depende de fuentes primarias y de fuentes secundarias.</li> <li>2. Somete los datos a crítica interna y externa</li> </ol>
<b>Descriptiva</b> Describe características de un conjunto de sujetos o áreas de interés.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se interesa en describir.</li> <li>2. No está interesada en explicar</li> </ol>
<b>Correlacional</b> Determina la variación en unos factores en relación con otros (covariación).	1. Indicada para establecer relaciones estadísticas entre características o fenómenos, pero no conduce directamente a establecer relaciones de causa-efecto entre ellos.
<b>Estudio de Caso</b> Estudia intensivamente un sujeto o situación únicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permite comprender a profundidad lo estudiado.</li> <li>2. Sirve para planear, después, investigaciones más extensas.</li> </ol>
<b>Ex post facto</b> Busca establecer relaciones de causa efecto, después de que este último ha ocurrido v su causa se ubica en el pasado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir de un efecto observado, se indaga por su causa en el pasado.</li> <li>2. Útil en situaciones en las que no se puede experimentar.</li> <li>3. No es muy seguro para establecer relaciones causales.</li> </ol>
<b>Experimental</b> Es aquella que permite con más seguridad establecer relaciones de causa a efecto.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usa grupo experimental y de control.</li> <li>2. El investigador manipula el factor supuestamente causal.</li> <li>3. Usa procedimientos al azar para la selección v asignación de sujetos y tratamiento.</li> <li>4. Es artificial y restrictivo.</li> </ol>
<b>Cuasi-experimental</b> Estudia relaciones de causa-efecto, pero no en condiciones de control riguroso de todos los factores que puedan afectar el experimento.	1. Apropiado en situaciones naturales en que no es posible el control experimental riguroso.

FUENTE: Monje (2011)

A su vez, Bernal (2006) afirma que existen cuatro tipos de investigación:

- a. Exploratorios.
- b. Descriptivos.
- c. Correlacionales.
- d. Explicativos.

En esa misma línea, Salkind (1999) afirma respecto a la investigación correlacional que si bien: “uno de los puntos importantes respecto a la investigación correlacional es examinar relaciones entre variables o sus resultados, (...) en ningún momento (busca) explicar que una sea la causa de la otra (...) [y, más bien] tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables”.

En vista que la presente investigación busca determinar asociaciones pero no relaciones causales; es decir, establecer relaciones entre las dos variables en estudio, constituye una investigación correlacional.

Por otro lado, Hernández et al. (2010, p.121) afirman que:

En la literatura sobre la investigación cuantitativa es posible encontrar diferentes clasificaciones de los diseños (...) investigación experimental e investigación no experimental. A su vez, la primera puede dividirse de acuerdo con las clásicas categorías de Campbell y Stanley (1966) en: pre-experimentos, experimentos “puros” y cuasi-experimentos. La investigación no experimental la subdividimos en diseños transversales y diseños longitudinales.

Por ende, considerando que las investigaciones no correlacionales constituyen: “(...) estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos (...) es observar fenómenos tal como

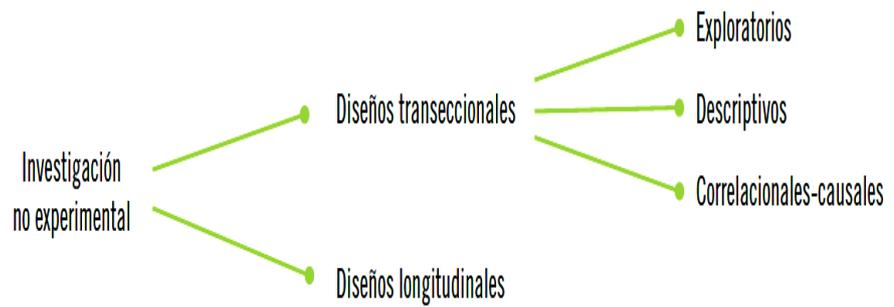
se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (...) no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza (...) las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (Hernández et al., 2010, p.149), se puede establecer que la presente investigación es no experimental.

Por su parte, respecto al número de veces en que se obtiene información del objeto de estudio, Briones (1996) señala que existen dos tipos de investigación:

- a. La transversal o seccional o transeccional.- Aquellas en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) por una única vez en un momento dado.
- b. La longitudinal.- Aquellas en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) en diferentes momentos.

Por lo tanto, el presente estudio es transversal (transeccional), dado que analiza una situación en un momento determinado.

A su vez, de acuerdo a Hernández et al. (2010, p.152): “(...) los diseños transeccionales se dividen en tres: exploratorios, descriptivos y correlacionales-causales”. Véase la figura adjunta:



**FIGURA N° I-02 Clasificación de los proyectos de investigación no experimentales**

FUENTE: Hernández, Fernández & Baptista (2010)

En vista que los diseños transeccionales correlacionales causales: “(...) describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa efecto (causales) (...) [y que] (...) los diseños correlacionales causales pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales” (Hernández et al., 2010, p.155), la presente investigación es transeccional correlacional pero no causal.

Por otro lado, en lo referente al propósito o utilidad de la investigación, en FAO/IAEA (2008) se indica que existen dos tipos de investigación: La investigación básica, orientada hacia los conocimientos y teorías; y, la investigación aplicada (llamada también práctica o empírica), la cual, a partir de un marco teórico, se orienta hacia la solución de problemas prácticos; es decir, la utilización de los conocimientos que se adquieren.

Por ende, el presente trabajo corresponde a una investigación básica, ya que se orienta a la mejora de los conocimientos adquiridos para solucionar problemas prácticos.

### I.6.1.2 Nivel de investigación.

De acuerdo a Alfaro (2012), considerando el alcance de los objetivos, se pueden definir los siguientes niveles de investigación: Exploratoria o preliminar. Documental, descriptiva, explicativa o causal, correlacional y experimental.

Al respecto, Hernández et al. (2010, p.81) indica que el nivel de investigación correlacional busca establecer: “ (...) la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”.

Por lo tanto, el presente estudio corresponde a un nivel correlacional, dado que busca medir el grado de relación existente las dos variables.

## I.6.2 Método y diseño de investigación.

### I.6.2.1 Método de investigación.

El método de investigación “son los diferentes pasos o etapas que son realizados para llevar a cabo una investigación social y científica”. Hernández et al. (2010). Bernal (2010) reconoce los siguientes métodos de investigación:

- A. Inductivo
- B. Deductivo
- C. Inductivo-deductivo
- D. Hipotético-deductivo
- E. Analítico
- F. Sintético
- G. Analítico-sintético
- H. Histórico-comparativo
- I. Cualitativos y cuantitativos

Si consideramos que la investigación cuantitativa mide las características de los fenómenos sociales en base a

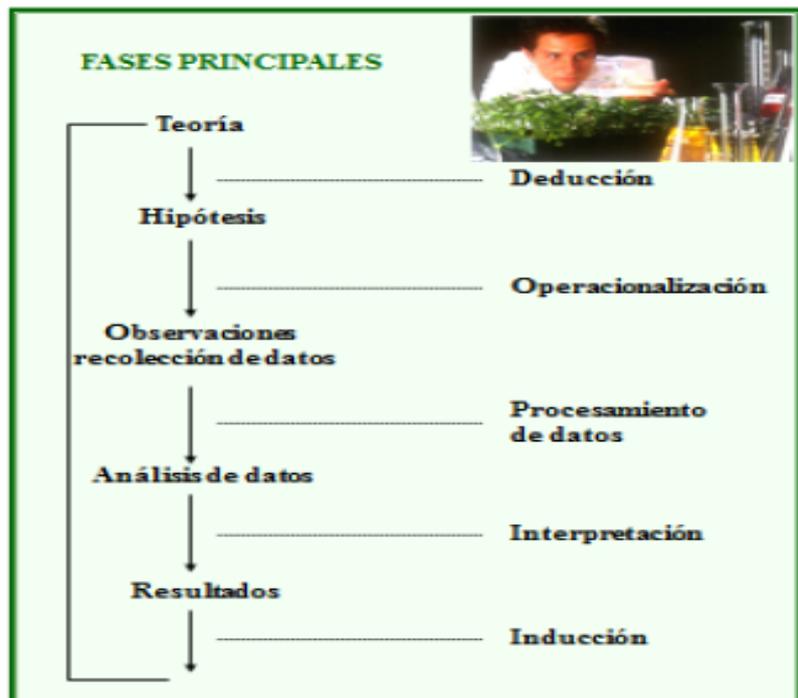
un marco conceptual mediante diversos postulados que expresan relaciones entre las variables materia de estudio. (ICFES, 1989) y lo expresado en el acápite 1.6.1.1; se puede afirmar que al presente estudio le corresponde el método de investigación cuantitativo.

En esta misma línea, Hernández et al. (2003) desarrolla el siguiente método general para las investigaciones cuantitativas:

- A. Concebir la idea de investigación.
- B. Plantear el problema de investigación:
  - B.1. Establecer objetivos de investigación.
  - B.2. Desarrollar las preguntas de investigación.
  - B.3. Justificar la investigación y su viabilidad.
- C. Elaborar el marco teórico:
  - C.1. Revisar la literatura.
  - C.2. Detectar la literatura.
  - C.3. Obtener la literatura.
  - C.4. Consultar la literatura.
  - C.5. Extraer y recopilar la información de interés.
  - C.6. Construir el marco teórico.
- D. Definir si la investigación es exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, y hasta qué nivel llegará.
- E. Establecer la hipótesis:
  - E.1 Detectar las variables.
  - E.2 Definir conceptualmente las variables.
  - E.3 Definir operacionalmente las variables.
- F. Seleccionar el diseño apropiado de investigación (diseño experimental, pre-experimental, cuasi-experimental o no experimental).
- G. Determinar la población y la muestra:
  - G.1 Seleccionar la muestra.
  - G.2 Determinar el universo.

- G.3 Estimar la muestra.
- H. Redactar los datos:
  - H.1 Elaborar el instrumento de medición y aplicarlo.
  - H.2 Determinar la validez y confiabilidad del instrumento de medición.
  - H.3 Codificar los datos.
  - H.4 Crear un archivo o una base de datos.
- I. Analizar los datos:
  - I.1 Seleccionar las pruebas estadísticas.
  - I.2 Elaborar el problema de análisis.
  - I.3 Realizar los análisis.
- J. Presentar los resultados:
  - J.1 Elaborar el informe de investigación.
  - J.2 Presentar el informe de investigación.

De manera similar y congruente, en la figura adjunta se muestra la estructura desarrollada por Monje (2011):



**FIGURA N° I-03** Estructura lógica del proceso de investigación cuantitativa  
Fuente: Monje (2011)

#### I.6.2.1.1 Etapas.

- a. Estudio bibliográfico.
- b. Elaboración y validación de cuestionarios.
- c. Determinación de la población y la muestra.
- d. Aplicación de los cuestionarios.
- e. Análisis de los resultados obtenidos.
- f. Contrastación de hipótesis.
- g. Verificar el cumplimiento de los objetivos.
- h. Verificar si el estudio constituye un aporte a la solución de los problemas.

#### I.6.2.1.2 Actividades básicas.

- 1.- En primer lugar, se completó la revisión de la bibliografía disponible a fin de poder contar con la base teórica necesaria para la adecuada realización del estudio.
- 2.- Los cuestionarios fueron elaborados en función de los objetivos del estudio y validados por expertos en el tema.
- 3.- Se determinó el tamaño de la muestra para la población de la Región La Libertad a encuestar.
- 4.- En base a los datos de la ubicación geográfica de la población, se procedió a sectorizar y a calcular la cantidad que se debía encuestar por cada sector.
- 5.- En base a los datos de la ubicación geográfica de los GGLL, se procedió a sectorizarlos y a calcular la cantidad de personas que se iba a encuestar por cada sector.

6.- Se aplicó el cuestionario debidamente validado por expertos. Para la aplicación del cuestionario se les explicó a los participantes en qué consistía la investigación, y se les pidió su consentimiento para participar en el estudio.

7.- Los resultados fueron revisados y analizados a fin de ser, posteriormente, contrastados con la hipótesis planteada.

#### I.6.2.2 Diseño de investigación.

El diseño es el plan o estrategia que se desarrolló para obtener la información que requiere la investigación.

Campbell & Stanley (1966), afirman que la investigación se clasifica en:

A. Investigación no experimental que, a su vez, se divide en:

A.1 Diseños trans-seccionales o transversales; y,

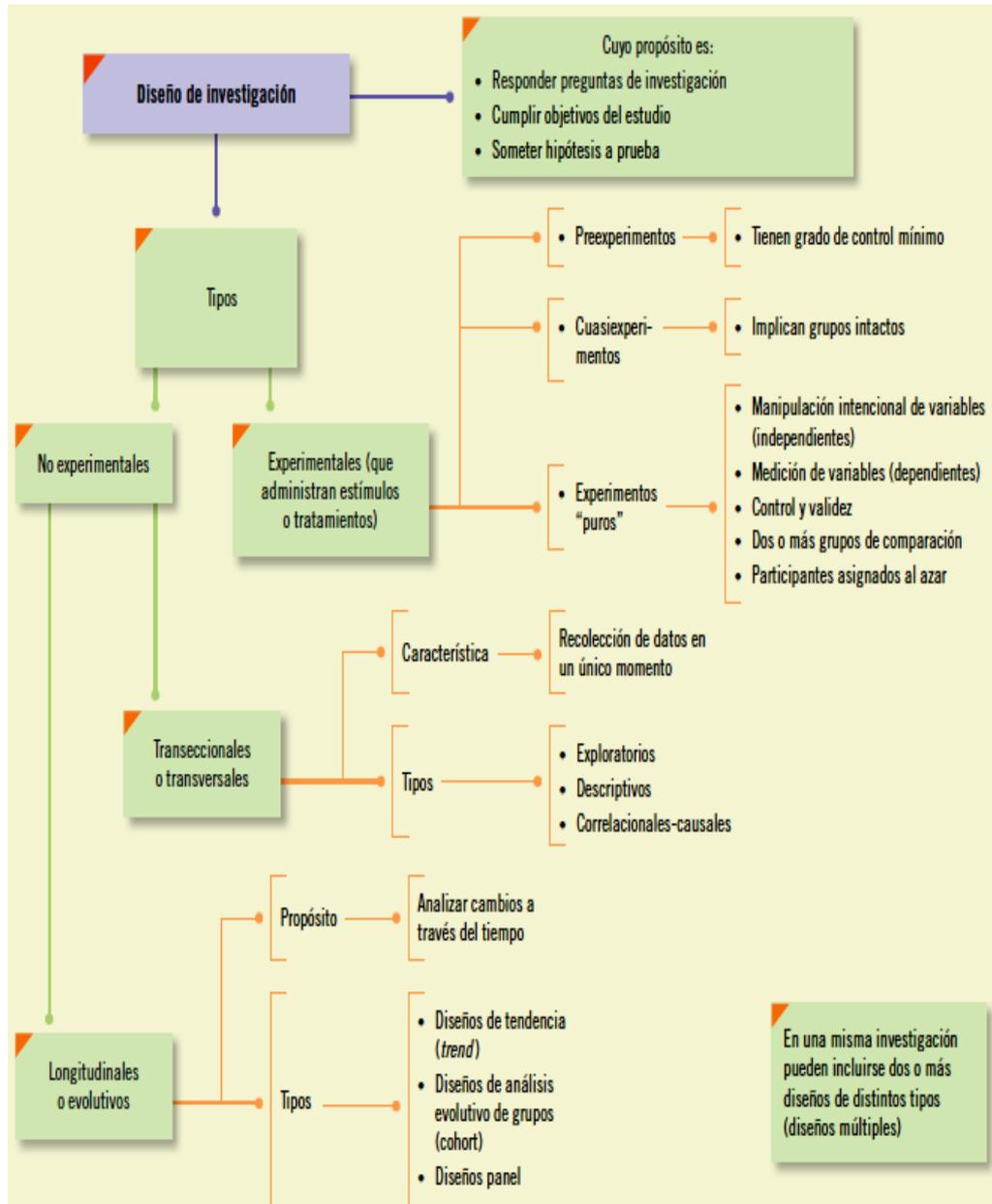
A.2 Diseños longitudinales.

B. Investigación experimental que, a su vez, se divide en:

B.1 Pre-experimentos, experimentos "puros" (verdaderos); y,

B.2 Cuasi-experimentos.

En la figura adjunta se puede apreciar la clasificación de los diseño de investigación: Según Hernández et. al. (2010), existen dos tipos de diseños: la investigación experimental y la investigación no experimental, cada uno de las cuales se divide en diferentes categorías.



**FIGURA N° I-04 Clasificación de los diseño de investigación**  
 FUENTE: Hernández, Fernández & Baptista (2010)

La presente investigación es no experimental dado que "es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables" Hernández et al. (2010). Asimismo, es transeccional en vista que las variables se miden en una sola oportunidad; a la vez que es correlacional, ya que según Monje (2011), las investigaciones correlacionales:

(...) persiguen fundamentalmente determinar el grado

en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores. La existencia y fuerza de esta covariación normalmente se determina estadísticamente por medio de coeficientes de correlación. Es conveniente tener en cuenta que esta covariación no significa que entre los factores existan relaciones de causalidad, pues estas se determinan por otros criterios que, además de la covariación, hay que tener en cuenta.

Etapas en las investigaciones correlacionales

- A. Definir el problema.
- B. Revisar la literatura.
- C. Determinar el diseño operacional:
  - a. Identificar las variables pertinentes.
  - b. Seleccionar los sujetos apropiados.
  - c. Determinar cuáles instrumentos son los apropiados para obtener los datos.
  - d. Seleccionar las técnicas de correlación estadística apropiadas para los datos.
- D. Recoger los datos.
- E. Analizar los datos por medio de las correspondientes técnicas correlacionales e interpretar los resultados.

### I.6.3 Población y muestra de la investigación.

#### I.6.3.1 Población.

Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Está queda delimitada por problema y por los objetivos del estudio". (Arias, 2012, p.81)

La población objetivo encuestada fueron los adultos entre los 20 y los 80 años a más de la Región La Libertad al 2014, sin hacer diferenciación de ningún tipo.

Para determinar dicha población, se trabajó en base a la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en función de la información de los censos nacionales del año 2007 proyectada por ellos mismos para el año 2014, estimándose 1'137,944 adultos entre los 20 y los 80 años a más en las Provincias de la Región La Libertad, según se detalla en el siguiente tabla:

**TABLA N° I.33**

**Población entre los 20 y los 80 años a más del departamento de La Libertad clasificada por provincia correspondiente al año 2014**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Total Población al 2014	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD												Población entre 20 y 80 años a más al 2014	
		20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79		80 y más
PERÚ	30,814,175	2,815,952	2,628,320	2,389,602	2,221,569	1,936,256	1,688,346	1,443,077	1,166,684	933,698	710,008	530,116	382,689	350,627	
LA LIBERTAD	1,836,960	178,678	156,273	141,202	127,395	110,097	96,812	83,568	67,550	54,475	42,157	32,235	24,387	23,115	<b>1,137,944</b>
TRUJILLO	942,729	98,687	86,002	76,450	67,113	59,018	52,242	45,902	37,419	29,405	21,901	16,009	12,120	12,027	<b>614,295</b>
ASCOPE	120,534	10,352	9,543	8,937	8,603	8,437	7,603	6,622	5,145	4,154	3,486	3,125	2,229	1,785	<b>80,021</b>
BOLIVAR	16,690	1,102	1,085	1,018	1,046	917	832	596	544	419	324	283	200	172	<b>8,538</b>
CHEPÉN	86,031	7,435	6,794	6,705	6,345	5,601	4,933	4,132	3,420	2,805	2,197	1,718	1,337	1,229	<b>54,651</b>
JULCÁN	31,529	2,464	2,103	2,050	2,084	1,710	1,322	1,211	1,025	903	734	591	444	377	<b>17,018</b>
OTUZCO	91,913	7,783	6,673	6,560	6,035	4,918	4,404	3,778	3,177	2,727	2,393	1,818	1,477	1,344	<b>53,087</b>
PACASMAYO	103,331	8,692	8,348	8,028	7,700	6,882	6,210	5,503	4,503	3,513	2,566	2,030	1,581	1,507	<b>67,063</b>
PATAZ	87,268	7,242	6,989	6,275	5,960	4,462	3,734	2,953	2,340	2,098	1,805	1,272	1,034	952	<b>47,116</b>
SÁNCHEZ CARRIÓN	152,720	12,887	10,484	9,575	9,032	7,453	6,401	5,223	4,170	3,660	2,830	2,268	1,633	1,503	<b>77,119</b>
SANTIAGO DE CHUCO	61,441	5,125	4,454	4,437	4,100	3,229	2,801	2,350	1,767	1,602	1,377	1,212	882	814	<b>34,150</b>
GRAN CHIMÚ	31,215	2,546	2,382	2,353	2,150	1,874	1,733	1,488	1,066	920	794	641	555	532	<b>19,034</b>
VIRÚ	111,559	14,363	11,416	8,814	7,227	5,596	4,597	3,810	2,974	2,269	1,750	1,268	895	873	<b>65,852</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a información del INEI

Según lo observado, la población en estudio es de **1'137,944** personas entre los 20 y los 80 años a más.

Respecto a la población, Arias (2012, p.83) afirma:

Población finita es aquella agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades. Desde el punto de vista estadístico, una población finita es la constituida por un número inferior a cien mil unidades”.

Población infinita es aquella en la que se desconoce el total de elementos que la conforman, por cuanto no existe un registro documental de éstos debido a que su elaboración sería prácticamente imposible (...) En la disciplina

estadística, se considera una población infinita a la conformada por cien mil unidades o más (Sierra Bravo, 1991 a).

La población del presente estudio es finita y está constituida por **1'137,944** personas.

### I.6.3.2 Muestra.

La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido. (Arias, 2012, p.84). Por lo general, dicho margen es menor al 5%, por lo que facilita el estudio de las características del conjunto poblacional.

Tamaño de muestra:

Para determinar el tamaño de la muestra para la presente investigación cuantitativa, se aplicó la siguiente fórmula estadística para poblaciones mayores a 100,000:

$$n = \frac{Z^2 * S^2}{E^2}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra que se tomó en cuenta para el trabajo de campo.

Z = Representa las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error = 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95

% en la estimación de la muestra; es decir, que el 95% de la población está considerado en la muestra. Por tanto, según la tabla de distribución normal, el valor  $Z = 1.96$ .

$S^2 =$  Varianza de la Población. Se puede determinar a partir de estudios similares o en base a los resultados de pruebas piloto. En la presente investigación, se ha calculado considerando el cociente obtenido de la división de la suma total de las varianzas de los items<sup>6</sup> sobre el total de items trabajados en la muestra piloto utilizada para analizar la confiabilidad del instrumento. De esta manera, el valor obtenido, en este caso, es de:  $7.99 / 32 = 0.2498$

$E =$  Representa el error estándar de la estimación: 0.05

Aplicando la fórmula, se tendrá:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.25}{0.05^2}$$

En base a lo anterior, se determinó un tamaño de muestra ajustada o mejorada de 381 personas. Por lo tanto:

**$n = 381$  personas.**

La muestra así calculada corresponde a la población entre los 20 y los 80 años a más, indicada en la siguiente tabla:

---

<sup>6</sup> Los items corresponden a las preguntas del cuestionario. Si se tienen 32 preguntas entonces el número de items será 32.

Tabla N° I-34

***Población entre los 20 y los 80 años a más del departamento de La Libertad clasificada por provincia y expresada en términos porcentuales, correspondiente al año 2014***

DETALLE	Población entre 20 y 80 años a más al 2014	% Poblac. respecto al Total Reg. entre 20 y 80 años a más al 2014
Población Total Región LA LIBERTAD al 2014:	<b>1,836,960</b>	
<b>Población entre 20 y más de 80 años en la Región LA LIBERTAD al 2014:</b>	<b>1,137,944</b>	<b>100.00%</b>
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de TRUJILLO al 2014:	614,295	53.98%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de ASCOPE al 2014:	80,021	7.03%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de BOLIVAR al 2014:	8,538	0.75%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de CHEPÉN al 2014:	54,651	4.80%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de JULCÁN al 2014:	17,018	1.50%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de OTUZCO al 2014:	53,087	4.67%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de PACASMAYO al 2014:	67,063	5.89%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de PATAZ al 2014:	47,116	4.14%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de SÁNCHEZ CARRIÓN al 2014:	77,119	6.78%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de SANTIAGO DE CHUCO al 2014:	34,150	3.00%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de GRAN CHIMÚ al 2014:	19,034	1.67%
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de VIRÚ al 2014:	65,852	5.79%

FUENTE: Elaboración propia

Para determinar el tamaño de la muestra estratificada que debía corresponder a cada provincia, se aplicaron los porcentajes de la población entre los 20 y los 80 años a más que correspondían a cada provincia, (indicados en la tabla anterior), al tamaño de muestra previamente calculada en el acápite I.6.3.2, determinándose así la cantidad de personas a encuestar por cada provincia, según el detalle que figura en la tabla N° I-35.

#### I.6.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

##### I.6.4.1 Técnicas de Muestreo.

La encuesta-cuestionario se aplicó a una muestra estratificada en función de la población existente en cada provincia de la Región La Libertad.

La cantidad de personas a encuestar por cada provincia figura en la siguiente tabla:

**Tabla N° I-35**

***Población entre los 20 y los 80 años a más del departamento de La Libertad, correspondiente al año 2014, a ser encuestada en cada provincia***

DETALLE	Población entre 20 y 80 años a más al 2014	% Poblac. respecto al Total Reg. entre 20 y 80 años a más al 2014	TAMAÑO DE MUESTRA A ENCUESTAR x PROVINCIA
Población Total Región LA LIBERTAD al 2014:	<b>1,836,960</b>		
<b>Población entre 20 y más de 80 años en la Región LA LIBERTAD al 2014:</b>	<b>1,137,944</b>	<b>100.00%</b>	<b>381</b>
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de TRUJILLO al 2014:	614,295	53.98%	206
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de ASCOPE al 2014:	80,021	7.03%	27
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de BOLIVAR al 2014:	8,538	0.75%	3
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de CHEPÉN al 2014:	54,651	4.80%	18
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de JULCÁN al 2014:	17,018	1.50%	6
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de OTUZCO al 2014:	53,087	4.67%	18
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de PACASMAYO al 2014:	67,063	5.89%	22
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de PATAZ al 2014:	47,116	4.14%	16
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de SÁNCHEZ CARRIÓN al 2014:	77,119	6.78%	26
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de SANTIAGO DE CHUCO al 2014:	34,150	3.00%	11
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de GRAN CHIMÚ al 2014:	19,034	1.67%	6
Población entre 20 y más de 80 años en la Provincia de VIRÚ al 2014:	65,852	5.79%	22

FUENTE: Elaboración propia

La aplicación del cuestionario se realizó entre las 09:00 y las 18:00 horas, a razón de cinco personas encuestadas por hora, por lo que se culminó la aplicación del cuestionario en, aproximadamente, diez días.

#### I.6.4.2 Técnicas de recolección de información.

##### (a) Técnica de la observación

Referida a que se observó la percepción que tiene la población entre los 20 y los 80 años a más, respecto a las políticas sociales del GRLL y al desarrollo social producto de dichas políticas en sus respectivas provincias.

##### (b) Técnica del análisis documental

Referida a la revisión bibliográfica, revisión de la información de Internet y revisión de la documentación relevante que se encontraba en el GRLL.

##### (c) Técnica de la encuesta

El instrumento utilizado para la recolección de la información fue un cuestionario en el que se utilizó la escala de Likert.

#### I.6.4.3 Instrumentos.

##### a. Técnica del análisis documental

Instrumento: Fichas virtuales.

##### b. Técnica de la encuesta

Instrumento: Cuestionario.

Estructura del cuestionario:

El cuestionario está dividido en dos bloques, los cuales corresponden a:

Preguntas generales.- Compuesto por siete preguntas.

Preguntas para la Investigación.- Compuesto por treinta y dos preguntas.

Total de preguntas: 39.

Informantes: Población entre los 20 y los 80 años a más de todas las provincias del Departamento de La Libertad.

El cuestionario se muestra en el anexo B.

### I.6.5 Justificación e importancia de la investigación.

Respecto a la justificación de la investigación, Salinas (2012, p. 46) refiere que: “(...) indica la conveniencia o necesidad de realizar la investigación propuesta. Se plantea en términos de ¿Para qué sirve?, ¿Por qué hacerlo?, es decir, el investigador debe preguntarse si su investigación ayudará a resolver algún problema teórico o práctico. Mientras mayor sea su utilidad mayor será la justificación de realizar dicha investigación. Es importante que la investigación complete las deficiencias o vacíos en el conocimiento sobre el tema”.

En esa misma línea, Behar (2008) afirma que la justificación:

Contiene los argumentos fundamentales que sustentan la investigación a realizar, enfatizando aquellos de carácter *técnico y social* principalmente. Responde a la pregunta ¿Por qué y para qué realizar la investigación? (...) La realidad de la investigación es problemática; de dicha problemática debe elegirse un factor que se determine como justificación de la investigación y dentro del cual debe seleccionarse un problema investigable. Si se comienza por la selección del problema se pierde de vista la ubicación contextual del estudio (...). La justificación del estudio es el primer paso en la realización de una investigación.

#### I.6.5.1 Justificación práctica.

Bernal (2010, p.106) respecto a la justificación práctica afirma que una investigación:

(...) tiene justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo (...) Los estudios de investigación de pregrado y de posgrado, en el campo de las ciencias económicas y administrativas, en general son de carácter práctico, o bien, describen o analizan un problema o plantean estrategias que podrían solucionar problemas reales si se llevaran a cabo.

El crecimiento económico experimentado en el Perú a partir del año 2007 debido, básicamente, al incremento internacional del precio de los minerales durante varios años, no se tradujo en un mayor desarrollo social; aunque si hubo un aumento del gasto social, con cierta mejora en los procedimientos de focalización y en la descentralización de la asignación de recursos con fines sociales a través de programas

basados en políticas sociales no bien definidas ni diseñadas que, aunque tuvieron una alta concentración de participación privada por una supuesta mayor eficiencia, se pudo comprobar que su actuar se concentró en los sectores con menores riesgos o mayores ganancias, afectando la razón de ser de dichos programas.

El actuar del gobierno regional de La Libertad, durante el período 2012-2014, no fue una excepción a lo indicado, porque a pesar que tuvo un buen diseño de políticas sociales con un enfoque participativo, no hubo el interés o la capacidad de implementarlas adecuadamente.

El presente trabajo busca fomentar a las autoridades para que no solo diseñen sus políticas sociales con un buen diagnóstico, basados en los lineamientos de la nueva gestión pública y con la debida participación, sino que las implementen organizada, adecuada y oportunamente, con una correcta focalización y con los mecanismos que permitan medir progresivamente el impacto deseado, a efecto que realmente posibiliten el desarrollo social en el departamento de La Libertad.

#### 1.6.5.2 Justificación teórica.

“En investigación hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente. En el caso de las ciencias económico-administrativas, un trabajo investigativo tiene justificación teórica cuando se cuestiona una teoría administrativa o una económica (es

decir, los principios que la soportan), su proceso de implantación o sus resultados”. (Bernal, 2010, p.106)

Las actuales políticas de mercado han facilitado la concentración de la riqueza, ampliando las brechas de ingreso entre grupos sociales y entre zonas geográficas contribuyendo a una mayor desigualdad social y económica. Los gobiernos de turno tratan de maquillar esta situación modificando la metodología para el cálculo de la canasta familiar y de los niveles de pobreza real; a la vez que tratan de paliar esta situación mediante programas asistencialistas, muchas veces mal focalizados, sin mayor análisis del origen de los problemas sociales y con escasas acciones concretas tendientes hacia un desarrollo socio-económico inclusivo y sostenible.

En el departamento de La Libertad, que es materia del presente estudio, se ha podido observar esta situación, con algunos distritos con una aceptable situación económica y otros donde sus niveles de pobreza llegan incluso a ponerlos entre los más pobres del país; lo que refleja la pobre articulación de las políticas sociales con el desarrollo social, lo que deslegitima la razón de ser del gobierno regional incapaz de plantear hipótesis sobre la naturaleza de la pobreza y el costo del desarrollo, lo que hace recordar lo referido por Espinoza (2003): “Si no sabemos el costo del desarrollo es muy difícil programar soluciones. No hemos llegado a saber el costo del desarrollo, por falta de una metodología que nos lo precise.”

En la presente investigación, al analizar el impacto de las políticas sociales diseñadas en el desarrollo social de la Región La Libertad, entre los años 2012 al 2014, se busca no solo mostrar los resultados

obtenidos sino generar una reflexión respecto a la necesidad de replantear la manera como se vienen gestionando dichas políticas a fin que el gobierno regional cumpla el rol que le corresponde y para el cual fueron elegidos.

#### I.6.5.3 Justificación metodológica.

Respecto a la justificación metodológica, Bernal (2010, p.107) afirma que esta se da: “cuando el proyecto que se va a realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable”.

Diseñar, implementar y evaluar políticas sociales requiere no sólo de decisión y acción política, sino de una propuesta metodológica que se base en un adecuado análisis situacional, el trabajo detallado de la información disponible, una correcta definición de las estrategias de implementación, una esquema de sensibilización que genere un cambio cultural y la aprobación del presupuesto requerido, así como un plan de acción realista, coordinado y decidido, conforme a la propuesto en el presente investigación, el cual se ha desarrollado de manera ordenada desde la identificación del problema, la elaboración de la matriz y la posterior preparación de presente plan conforme a los lineamientos de la universidad, habiendo cumplido con el esquema sistémico de la investigación.

#### I.6.5.4 Relevancia.

Salinas (2012, p.118) señala que, en una investigación, se debe considerar: “(...) la relevancia científica, social, económica, aspectos éticos, etc.”

### **Relevancia científica.**

Los métodos y procedimientos de investigación empleados han posibilitado un análisis científico de las variables en estudio, por lo que tienen la validez y confiabilidad requeridas para un trabajo de este nivel y pueden ser referidas en otros trabajos similares.

### **Relevancia socio-económica.**

El mejoramiento del diseño y la implementación de las políticas sociales generarán un impacto trascendente en el desarrollo social de la población en estudio y en aquellas comunidades en las que se trabajen esquemas similares.

Reforzando lo anterior, Brugué & Gomá (1998, p. 26) señalan que:

(...) el principal desafío de las políticas sociales que se sustentaron en un modelo de estado de bienestar en Europa, se coloca hoy en la construcción de una agenda compleja entre tres ámbitos de actuación:

- a. Las políticas de promoción económica local;
- b. Las políticas locales de bienestar social; y,
- c. Las políticas urbanas y del territorio.

Se trata de acciones públicas que implican pasar de una agenda simple a una compleja realizando un rediseño relacional de políticas sociales, es decir nuevas relaciones entre la esfera pública local y la sociedad, sustentadas en nuevos instrumentos de participación personal, comunitaria y empresarial.

### **Relevancia ética**

El presente trabajo refiere que el diseño de políticas integradas debe considerar claramente la relación entre desarrollo y equidad, en la perspectiva que el crecimiento económico debe coadyuvar al desarrollo de la población más vulnerable; pero ello debe basarse en un comportamiento ético por parte de autoridades y funcionarios responsables de toda la cadena de responsabilidad decisoria y funcional, a fin que sus decisiones y acciones se orienten, realmente, hacia la mejora de las condiciones de vida de la

comunidad más necesitada.

Por lo tanto, los gobiernos, tanto nacional, regionales como locales, no pueden ser sólo gestores de las nuevas políticas sociales, sino que deben asumir la política social convirtiéndola en política socio-económica; es decir, se trata de pasar de la gestión de medios de vida limitados a la promoción del desarrollo humano sustentable y sostenible desde el ámbito regional y local.

Es por ello que el presente trabajo busca analizar si las POLÍTICAS SOCIALES QUE FUERON DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, posibilitaron generar el esperado IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD entre los años 2012 y 2014.

#### I.6.5.5 Importancia de la investigación

Respecto a la importancia de la investigación, Salinas (2012, p.43-45) refiere que:

[La importancia de una investigación] (...) es muy relativa y subjetiva. Por esta razón debe dejarse claro que la importancia está sujeta a quién está leyendo o evaluando el proyecto (...) Por lo tanto, es conveniente y, quizá, necesario dar una serie de criterios por los que se considera que el proyecto es importante (...) Algunos criterios [o aspectos] que se pueden utilizar para expresar la importancia de un proyecto son los que se indican a continuación, sin afirmar que estos son los únicos, ni que ellos son aplicables en su totalidad a todos los proyectos:

- a. Originalidad.- (...) [Es] el grado novedad que la investigación tiene, es decir, cuán nuevo es alguno o todos sus componentes, por ejemplo, el enfoque del problema o los materiales o equipos a utilizar, o el procedimiento a desarrollar, o los objetos o sujetos en quienes se realizará la investigación, etc. (...) la originalidad se refiere a lo nuevo, novedoso o innovador que la investigación pretende dar como resultados (...) también se refiere a los aspectos metodológicos, por ejemplo la creación de un nuevo procedimiento, método o técnica para realizar la investigación, o un nuevo instrumento para recolectar los datos o una nueva forma de analizarlos (...) [también] puede referirse a mejorar la forma de experimentar o estudiar un fenómeno,

- característica, cualidad, etc. de un individuo o de una población.
- b. Magnitud.- Se entiende la amplitud o superficie geográfica afectada por el problema a resolver.
  - c. Intensidad.- Se refiere a la gravedad del problema..
  - d. Plazo. Se refiere al tiempo estimado para realizar la investigación.
  - e. Urgencia.- Indica la necesidad inmediata y perentoria, por tanto urgente, de resolver el problema u obtener resultados en relación con dicho problema..
  - f. Información existente.- Se refiere a la existencia de revistas, libros, documentos u otro tipo de información que ayude en el desarrollo de la investigación.
  - g. Significado.- Destaca los nuevos aportes que la investigación dará acerca del tema de la misma, es decir, qué de nuevo se aporta para la solución del problema a estudiar y, especialmente, qué de nuevo para la ciencia en general o para la disciplina o especialidad en particular, aportará la realización de esta investigación.
  - h. Alcances.- Se refieren a la posibilidad de aplicar los resultados obtenidos tanto en el tiempo (...) como en el espacio, es decir, si los resultados son de interés o de aplicación local.
  - i. Interés social.- Señala la población o los estratos o los niveles de la sociedad que serán beneficiados directamente con los resultados de la investigación.
  - j. Frecuencia de uso.- Se refiere a la frecuencia con los que van a ser usados los resultados de la investigación.
  - k. Recursos humanos.- Señala al personal que podría estar involucrado en el proyecto. Si son escasos los recursos humanos, el proyecto contribuiría a la formación de nuevo personal en el área en cuestión, Por otra parte, si hay mucho personal entrenado, indica que hay buena experticia en el campo específico de la investigación y se podrá consultar a este personal.
  - l. Recursos institucionales.- Se refiere a los organismos e instituciones que podrían intervenir o contribuir a la realización del proyecto.
  - m. Recursos legales. Se entiende por recursos legales, las normas jurídicas que respaldan el buen desarrollo del trabajo de investigación. Pueden ser generales (...) [como] (...) por ejemplo, en la definición de política científica y tecnológica de una nación (...) Pueden ser específicos cuando se refieren a aspectos temáticos de los proyectos en sí, por ejemplo, transplantes de órganos, uso de plaguicidas, consumo de drogas ilícitas, etc.
  - n. Recursos financieros.- Indica la cantidad de dinero u otra fuente de aportes económicos (bienes y servicios) para la realización de la investigación.
  - o. Interacción interdisciplinaria.- Es la convergencia integrada de criterios provenientes de diferentes disciplinas del saber, para la realización del trabajo de investigación.
  - p. Factibilidad.- Se refiere a la posibilidad real de realizar la investigación. La factibilidad depende de todos los otros factores o criterios aquí expresados.
  - q. Irreversibilidad.- Se refiere a la baja o escasa posibilidad de que los resultados de la investigación o de su

aplicación cambien en el futuro, al menos en el futuro cercano. [Baja irreversibilidad es cuando tendrá poco tiempo de aplicación antes de quedar, por ejemplo obsoleto]

- r. Extensión geográfica.- Indica el grado de extensión que el ámbito geográfico tiene la investigación propuesta.

La importancia de la investigación en el presente estudio, radica en los siguientes aspectos:

1. Aspecto de originalidad.- Dado que se pretende dar un enfoque diferente a la gestión de las políticas sociales a efecto que realmente generen un impacto positivo en el desarrollo social.
2. Aspecto de magnitud geográfica.- En vista que el ámbito del estudio abarca a todo el departamento de La Libertad.
3. Aspecto de significado.- Dado que se orienta, básicamente, a mejorar los mecanismos que posibiliten un mayor desarrollo social.
4. Aspecto del alcance.- En vista que su análisis puede aplicarse a lo largo del tiempo y también a otras realidades, con las adecuaciones del caso.
5. Aspecto de interés social.- Dado que los pobladores más necesitados del departamento de La Libertad serán beneficiados directamente con los resultados de la investigación.
6. Aspecto de frecuencia de uso.- En vista que los resultados de la investigación pueden ser empleados en las oportunidades que las autoridades y funcionarios consideren conveniente.
7. Aspecto de recursos humanos.- Dado que el personal de los diferentes niveles de gobierno pueden ser capacitados y sensibilizados respecto a la manera como se deberían gestionar las políticas sociales.

8. Aspecto de recursos legales. En vista que, a partir del presente estudio, se podrían elaborar normas que mejoren el manejo de las políticas públicas.
9. Aspecto de irreversibilidad.- Dado que el presente estudio presenta una alta irreversibilidad ya que sus resultados tienen poca posibilidad de cambiar en el futuro cercano.
10. Aspecto político.- En vista que contribuirá a tomar mejores decisiones de gobierno, que posibilite contar con un marco general para la formulación de estrategias, planes, programas, procedimientos, monitoreos, etc. estén debidamente diseñadas, de manera tal que respondan adecuada y oportunamente a las necesidades de la población y con decisiones que –de verdad- busque erradicar la corrupción y la impunidad en el sector público.

#### I.6.5.6 Limitaciones de la investigación

Respecto a las limitaciones de la investigación, Bernal (2010, p.107) refiere que:

Una vez justificada la investigación, es necesario plantear las limitaciones dentro de las cuales se realizará (no todos los estudios tienen las mismas limitaciones, pues cada investigación es particular) (...) Las limitaciones en un proyecto de investigación pueden referirse a:

- a) Limitaciones de tiempo.- Es necesario determinar cuál será el período, sea retrospectivo o prospectivo, dentro del cual se realizará el estudio del hecho, la situación, el fenómeno o población investigados. Por ejemplo, si el interés es estudiar el comportamiento de un sector económico, o los indicadores económicos de un país, es indispensable definir durante qué período (años, meses) se realizará tal análisis.
- b) Limitaciones de espacio o territorio.- Son aquellas demarcaciones del espacio geográfico dentro del cual tendrá lugar una investigación. Las investigaciones pueden limitarse a una zona de una ciudad, a una ciudad, una región, un país, un continente, etcétera.
- c) Limitaciones de recursos.- Mencionan la disponibilidad de recursos financieros para la realización del proyecto de investigación.

Además de estas limitaciones, en un proyecto de investigación puede haber limitaciones de información,

población disponible para el estudio, dificultad de acceso a la misma, etcétera. El investigador debe explicitar las limitaciones del proyecto con el propósito de facilitar su viabilidad.

Como limitaciones de la presente investigación, se pueden considerar los siguientes aspectos:

1. Respecto al material bibliográfico.- Se trabajó con información obtenida en el gobierno regional de La Libertad, con información de tesis similares, con información bibliográfica especializada disponible en textos y la información obtenida en internet de publicaciones científicas.
2. Respecto a su alcance.- El trabajo se circunscribe al departamento de La Libertad.
3. Respecto a su temporalidad.- El análisis corresponde a los años 2012 a 2014; pero, para efectos del diagnóstico inicial, se parte de la revisión histórica de la situación existente entre los años 2009 al 2015.
4. Respecto a la metodología utilizada.- La información obtenida responde al momento en que se realizó el estudio, no habiéndose manipulado ninguna variable por ser una investigación no experimental.
5. Respecto al aspecto administrativo.- La encuesta ha sido trabajada personalmente y aplicada a una muestra estratificada calculada para la población del departamento de La Libertad al 2014. La encuesta fue aplicada en una sola oportunidad a la muestra.
6. Respecto a los recursos económicos.- Se utilizaron únicamente recursos propios.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO FILOSÓFICO**

#### 2.1. Gnoseología de la administración.

López (1999, p.1-2) refiere que:

Cuando se aborda el tema de la administración no sólo en su vertiente de orientación a la praxis gerencial, sino como sistema de conocimientos susceptibles de ser ordenados en teorías, se aborda el problema del "conocimiento administrativo" (...) en esa aproximación adquieren pertinencia preguntas de carácter epistemológico básico tales como: ¿Cuáles son los contenidos de ese conocimiento? ¿Cómo se construye? ¿Qué es lo que se conoce? (...) La disciplina conformada por los conocimientos administrativos (...) [llamada también] "administración" (...) [comprende] no solamente la vertiente de aplicación práctica en la gestión de la realidad organizacional, sino también (...) [alude] al sistema de conocimientos que han ido conformando en el tiempo un discurso en torno a esa praxis, discurso que puede ser tanto explicativo como normativo. (...) las primeras se refieren a aquellas que pretenden dar cuenta de una realidad en términos de «describirla» (categorizar o afirmar cómo es esa realidad) o bien, en términos de «explicarla» (intentando dar cuenta de por qué esa realidad es como es); las segundas, por su parte, son aquellas que dicen lo que «debe ser» y prescriben sobre el comportamiento a seguir. En las disciplinas sociales y concretamente en la administración, existen teorías construidas a partir de proposiciones que informan sobre «lo que es» y también teorías construidas a partir de proposiciones prescriptivas o normativas, en las cuales, dicho sea de paso, es más notoria la implicación de los juicios de valor.

Ampliando lo anterior, Berrío & Medina (2003) sostienen que:

Entendido el movimiento gnoseológico como el conocimiento de habilidades, destrezas, técnicas, herramientas y paradigmas que concurren en la formación del administrador con el objeto de prepararlo para el desempeño de su profesión en un ámbito específico, hay que decir que en la Administración de Empresas concurren dos movimientos: los teóricos y aplicativos. (...) [De acuerdo al primero] la administración (...) está formada por diferentes teorías que han sido creadas por los padres de la administración gracias a observaciones de tipo empírico, análisis de los factores claves para el éxito en las organizaciones y otros estudios de tipo normativo, relativos al desempeño de los agentes en la organización. En la administración de organizaciones este movimiento auxilia al administrador en aquellos elementos que constituyen la

esencia de su función; es decir, la conducción de la organización dentro del macrosistema de la sociedad en general. (...) [De acuerdo al segundo, la administración está conformado por un conjunto de] técnicas y herramientas indispensables (...) para la gestión del día a día; es decir, para la conducción de los diferentes procesos y subprocesos que constituyen el sistema organizacional. Por ejemplo, funciones tales como compras, logística, mercadeo, finanzas, motivación. (...) Ambos movimientos gnoseológicos constituyen el "conocimiento administrativo", el cual los administradores de empresas generalmente denominan "La administración". (...) [Por lo tanto] estos movimientos o saberes pueden clasificarse en dos tipos: El primero como un movimiento mental, lógico, experimental, subjetivo y experimental, y el segundo como aplicativo experimental, interdisciplinario y correlativo.

## 2.2. Epistemología de la administración.

Ortega (2002) refiere que la epistemología es:

(...) la ciencia que estudia qué y cómo es el conocimiento científico, es decir todo saber con fundamentos. *Episteme*, en griego, se define por oposición a *doxa* u opinión. El primero es un conocimiento fundamentado sobre las cosas, es decir, verdadero, el segundo es sólo una creencia; un conocimiento sin fundamentos, arbitrario o aleatorio. La cuestión fundamental de la epistemología es pues (...) [determinar en que se basan] esos conocimientos que consideramos verdaderos frente a los que sólo son creencias. Estos no hay porque considerarlos necesariamente como falsos, sólo que se basan o fundan en presupuestos subjetivos, tradicionales (*idolas*), o simplemente no analizados racionalmente o acríticos. La fundamentación científica sin embargo se basa en unos principios universales y racionales, por lo que tiene que expresar o reflejar una necesidad estable o permanente en las cosas, tanto en su mero estar ahí sustantivo como en sus procesos dinámicos y sus causas, de ahí precisamente el carácter predictivo de la ciencia. Esa necesidad que encierran los conocimientos científicos, desde los primeros filósofos griegos la hemos llamado necesidad racional: la razón de algo es el porqué de ese algo (principio de razón suficiente) y esas razones se expresan mediante teorías, es decir como un conjunto o *corpus* de ideas asociadas.

Ampliando lo anterior, Vargas, Arias, Valdez & Leticia (2013), refieren que:

El objetivo teórico práctico de la epistemología de la investigación en ciencia administrativa debe facilitar el acceso a la teoría crítica del conocimiento progresivamente generado y aplicado, las raíces reflexivas, los retos, alcances y límites, los principales valores, etc. La epistemología es un proceso de la práctica científica en sí misma porque provee los fundamentos para el conocimiento científico con estándares normativos para la metodología y las teorías que permiten evaluar el conocimiento para garantizar y legitimar en una racionalidad científica. La epistemología es el estudio del conocimiento científico desde una perspectiva crítica (Cuvillier, 1966) de sus postulados, hipótesis y resultados para valorar. Cada evento o fenómeno administrativo, ya sea estrategia, táctica o política, etc., se articula en una posición epistemológica para legitimar el conocimiento científico. El cuerpo de conocimientos sistematizados en que se fundamenta la afirmación de que la administración es una profesión se puede diferenciar si se considera la administración como una ciencia y el conocimiento base de las profesiones tradicionales. (...) Las ciencias de la administración están pasando por una crisis epistemológica porque se cuestiona el paradigma dominante centrado en el método pragmático y utilitarista que prevaleció en el siglo pasado en las

escuelas de negocios y de administración mientras que los administradores practicantes argumentan que no tienen el tiempo para perderlo en la epistemología (Martinet, 1990, p. 9,10; Péron, 2002, p.17). La epistemología de las ciencias administrativas ha sido muy cuestionada por su dicotomía para ordenar el conocimiento científico por lo que hace imprescindible una reflexión metodológica profundamente enraizada en los diferentes procesos cognitivos para la creación del conocimiento. Al revisar la epistemología y significado del conocimiento, hay que considerar que las ciencias administrativas son cuestionadas como un cuerpo común de conocimientos teórico metodológicos en que se fundamente una teoría ampliamente desarrollada y aceptada. Es decir, se pone en duda la legitimación del conocimiento científico. El mayor obstáculo epistemológico definido como el conocimiento preliminar o el pensamiento tradicional es el mayor problema para la formulación correcta del problema a investigar (Bachelard, 1971). (...) Los fundamentos epistemológicos son un elemento clave para hacer más inteligible la concepción del conocimiento de las ciencias administrativas y dar sustento a la relevancia y valor de las diferentes metodologías de investigación, sus resultados en términos de productos científicos y sus implicaciones para el desarrollo teórico del pensamiento administrativo.

Por lo tanto, mientras que la gnoseología se ocupa del estudio del conocimiento en general, la epistemología se refiere exclusivamente a los problemas del conocimiento científico.

### 2.3. Axiología de la administración.

#### **Axiología**

Respecto a la axiología, en el blog [conceptodefinicion.de](http://conceptodefinicion.de) (s.f.) se menciona que:

La Real Academia la define como “teoría de los valores”. La axiología alude a la rama de la filosofía, debido a que se encarga de investigar y aprender todo sobre la naturaleza de los valores y los juicios valorativos. Además se puede decir que la axiología o la dimensión axiológica de un determinado asunto simboliza el conocimiento o idea de la elección del ser humano por sus valores morales, éticos, estéticos y espirituales.

De acuerdo a la axiología, el valor o lo que es valorado por los individuos, es una determinación personal, propia, que surge de la cultura y de la consciencia de la persona; por ende, la axiología, estudia los valores negativos y los positivos, analizando sus principios que son aquellos que permitirán determinar la valía o no de algo o alguien, para luego establecer sus fundamentos de juicio, sean positivos o negativos. Las personas y las organizaciones tienden a priorizar sus valores.

#### **Axiología y administración.**

La axiología se manifiesta en diferentes aspectos de la gestión administrativa, tales como:

- A. Cultura organizacional.
- B. Gestión por valores.
- C. Transparencia organizacional
- D. Sentido de igualdad y equidad
- E. Ética organizacional
- F. Humanización
- G. Liderazgo

## **Axiología y políticas públicas.**

Para que las políticas públicas sean eficaces y eficientes deben reflejar claramente los valores intrínsecos que contienen, los cuales deben ser reconocibles y valoradas por parte de la sociedad sobre la que van destinadas. Es por ello la necesidad que las políticas públicas se enmarquen en valores de estado que realmente orienten el trabajo de los diferentes niveles de gobierno hacia el bienestar de la sociedad y el desarrollo económico-social-axiológico de todos los ciudadanos.

### 2.4. Metafísica de la administración.

#### **La metafísica.**

En su obra: “El fundamento metafísico de las teorías administrativas”, afirma Hidalgo (2013) que la metafísica:

Es la rama de la filosofía que se encarga de estudiar la naturaleza, estructura, componentes y principios fundamentales de la realidad (...) .tiene como tema de estudio la ontología (...) Su énfasis no está en probar algo sino en construir modelos (...) es esencialmente intuición, un despertar de la razón (...) .Es el primer arranque de interpretación y de mejoramiento de la realidad (...) el ser humano tiene una predisposición natural hacia la metafísica (...) .constituye la primera etapa en la concepción de un principio o teoría científica (...) .hasta la formulación de una hipótesis. A partir de esta etapa comienza el protocolo de pruebas de laboratorio (...) .hasta aceptar la mencionada hipótesis como verdadera o descartarla como falsa.

Por su parte, Fabriany (2012) respecto a la visión general de la concepción filosófica de la ciencia de la administración, afirma:

Existen distintos tipos de saberes, los cuales al referirse a la Administración, como práctica social o como práctica científica, si son saberes explícitos pueden describir o explicar en qué consisten estas prácticas (...) .si son saberes implícitos pueden estar inconscientes en el actuar de un individuo, permitiéndole hacer correcta o incorrectamente la actividad de administrar o la de teorizar el ámbito de las organizaciones y la administración respectivamente (...) las reflexiones de la actividad científica de la Administración corresponden a un saber en sentido estricto de primer orden (...) las reflexiones de la Filosofía de la Ciencia sobre la actividad científica de la Administración corresponden a un saber en sentido estricto de segundo orden (...) .Por tanto, la Filosofía de la Ciencia aplicada a la Administración corresponde a un análisis conceptual sobre la actividad científica de la disciplina administrativa, la cual puede tener ciertas funciones correspondientes a describir y prescribir las reglas implícitas en las prácticas científicas de la disciplina administrativa. También podría interpretar o explicar los diferentes constructos teóricos. (...) En este sentido, la actividad práctica de administrar es estudiada por las teorías administrativas, las que generan conocimientos aplicables a la labor de administrar. Asimismo, la actividad científica de la disciplina administrativa es estudiada por las teorías epistemológicas, ontológicas, metodológicas y semánticas que surgen de la

Filosofía de la Ciencia, las que permiten comprender en qué consiste esta actividad científica y cómo se debe realizar. Por ello, dichas grandes actividades se convierten en los dos ejes fundamentales que disponen a la Administración como Ciencia.

## 2.5. Marco filosófico de la política

La Filosofía política se concentra en la estructura organizativa y relacional de las sociedades, dentro de las cuales se realizan las actividades políticas.

Botero (s.f., p.10-12) plantea dos enfoques respecto a la filosofía política.

El primero de ellos es el que ha sido llamado enfoque clásico. El ejemplo paradigmático de éste es la filosofía política de Aristóteles, aunque también podríamos ejemplificarlo indicando los desarrollos teóricos del comunitarismo. El segundo es el enfoque liberal, predominante en un sector muy significativo de la filosofía política actual. Hacer filosofía política al modo clásico es, en primer lugar, configurar un ideal de vida buena, un supremo bien, y en segundo lugar identificar las formas de organización política que resulten ser los medios más aptos para alcanzar ese ideal (...) es encontrar una concepción correcta de lo que es la vida buena y luego tratar de diseñar las instituciones políticas más aptas para la consecución de ese ideal. La filosofía política clásica se centra, entonces, fundamentalmente en el Estado y en su función de tutoría moral. El enfoque liberal de la filosofía política, por su parte, centra su tarea en el individuo y en sus libertades.

La filosofía social y la filosofía política estudian la dimensión social y la dimensión política como un todo indisoluble.

## 2.6. Marco filosófico de las políticas públicas.

En lo referente al marco filosófico de las políticas públicas, Wolff (2011, p.20-21) realiza el siguiente análisis:

Resulta tentador pensar que el modo de abordar un problema moral que surge en el contexto de las políticas públicas estriba en formular la teoría moral correcta, mostrar cómo resolvería la cuestión considerada y apoyarla con argumentos, y esperar con ello convencer, a quienes han de decidir la medida, de que la teoría moral es correcta y resuelve el problema concreto. (...) No es realista pensar que el debate moral sea muy eficaz, a menos que haya un amplio consenso previo. Sin embargo, en torno a muchas cuestiones aparecen habitualmente agudas defensas de distintas posturas. Algunas de ellas, no todas, se basan en consideraciones de orden moral (que pueden entrar en conflicto con otras opiniones morales), otras están ligadas a intereses poderosos, incluidos los intereses del gobierno en obtener la reelección. Por ejemplo, los gobiernos pueden sentirse limitados en su capacidad para tomar decisiones por miedo a que éstas resulten impopulares, de cara a la prensa y el electorado (...) En la arena de las políticas públicas el debate difiere de la discusión moral abstracta en al menos tres puntos. En primer lugar, no procede "acordar el desacuerdo": es necesario adoptar una medida u otra. En segundo lugar, existe un inevitable prejuicio con respecto al statu quo. En cualquier

momento, una medida política será reemplazada por otra, y en muchas circunstancias el peso del argumento para cambiarla es mayor que el de la continuación de la medida presente (sea ésta razonable o no). En tercer lugar, el hecho de que una postura moral sea correcta, o justa, o persuasiva es secundario con respecto al hecho de que resulte ampliamente compartida, o al menos ampliamente aceptada en el sentido de que un número de sujetos suficientemente relevante esté preparado para vivir conforme a ella.

Por su parte, de acuerdo a Parsons (2007) entre los filósofos y teóricos sociales que han aportado para dar formalidad y dimensión a la Ciencia Política, están los siguientes:

- a. Maquiavelo, astucia y engaño; y Bacon, acciones racionales fundamentadas en el conocimiento.
- b. Bentham y Mill, con su aporte al utilitarismo
- c. El pragmatismo de James y Dewey, con el desarrollo de las ciencias políticas
- d. Rawls y Nozick, con sus dos teorías de la justicia
- e. Kart Popper con el modelo de ingeniería gradual
- f. Hayek, argumento a favor de los mercados y la elección individual
- g. Etzioni y el comunitarismo; y,
- h. Habermás y la racionalidad comunicativa.

## 2.7. Marco filosófico del desarrollo humano.

La economía y la práctica política han logrado grandes desarrollos técnicos; pero, algunas veces, olvidando al ser humano, sin considerar que las consecuencias de las políticas y de la economía afectarán la vida de personas; y, por ende, el desarrollo humano. La evaluación del desarrollo humano debe permitir ver la manera como las sociedades van estableciendo programas orientados a enfrentar los grandes problemas políticos, éticos, económicos y sociales para procurar el bienestar de sus habitantes, más allá de sus logros meramente económicos.

El *bienestar* de una sociedad parte del principio de la equidad y de la expansión de las capacidades de la población, por lo que el hecho que se puedan medir y monitorear tanto los promedios nacionales como los de privación y distribución, mediante herramientas evaluativas, posibilitan que pueda diseñarse políticas orientadas al desarrollo humano.

Las diferentes posiciones respecto a la manera como se puede lograr el *bienestar* de una sociedad, generan diferentes enfoques para el desarrollo humano (los mismos que se muestran en la tabla adjunta):

- A. Unos basados en el pensamiento ético y filosófico sustentados por: Aristóteles, Adam Smith, Kant y John Rawls), que relacionan el *bienestar* humano con diferentes enfoques, tales como:
- El enfoque de necesidades básicas, que coloca al ser humano en el centro de la discusión; y, sin embargo, define el *bienestar* en términos de acceso a bienes y servicios.
  - El enfoque del desarrollo humano, que considera los bienes y servicios como *medios* para lograr el *bienestar*, y que busca ampliar las capacidades y funcionamientos del ser humano.
- B. Otros, con una base utilitarista, que considera resueltos muchos problemas humanos (lo que está muy lejos de la realidad) y que definen el *bienestar* en función de la maximización de la utilidad.

**TABLA N° II.01**  
**Enfoques de bienestar humano**

Tema	Utilitarismo	Necesidades básicas	Desarrollo humano
<b>Base filosófica:</b>			
Supuestos normativos	Implícito	No totalmente especificadas	Explícito
Concepto de <i>bien-estar</i>	Utilidad	Satisfacción de necesidades básicas	Funcionamientos y capacidades
<b>Aspecto evaluativo</b>			
Criterio principal para evaluar el progreso en desarrollo	Bienestar económico, crecimiento económico, eficiencia	Reducción de la desigualdad y pobreza en términos de ingresos y consumo Acceso a servicios sociales básicos	Capacidades humanas, equidad de resultados, equidad y justicia en arreglos institucionales
Herramientas de medición privilegiadas	Actividad económica, medidas agregadas y promedios	Acceso a bienes materiales, medidas de privación	Realizaciones humanas, medidas de privación y de distribución

FUENTE: Fukuda-Parr, S. (2003) «The human development paradigm: Operationalizing Sen's ideas on capabilities». En *Feminist Economics* 9, No. 2-3, pp. 301-317, 2003. International Association for Feminist Economics (IAFFE). Oxford, UK: Routledge.

La necesidad de ampliar progresivamente las capacidades humanas como aspecto vital para mejorar el multidimensional y complejo *bienestar* humano, llevó a desarrollar el Índice de Desarrollo Humano, basado en los logros en capacidades, cuyo impacto ha sido muy significativo para que las sociedades pongan mayor atención en algunas capacidades humanas básicas, tales como: sobrevivir, ser saludable, contar con mayores conocimientos, tener un nivel adecuado de vida, entre otros.

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Antecedentes de la investigación.

##### 3.1.1 Antecedentes nacionales.

**Aramburú & Rodríguez (2011)** en su obra "*Políticas sociales y Pobreza*", demuestran que la pobreza disminuye pero la desigualdad cambia de manera poco significativa. Asimismo plantean que la política social deberían clasificarse por el tipo de intervención y las características de la población que busca atenderse, diferenciando, por ende, programas protectores, promotores y habilitadores, ofreciendo una tipología y análisis por contenido estratégico de cada tipo de programa.

Los autores proponen que una distribución del gasto social con énfasis en la inversión de capital humano contribuye a un crecimiento económico más sostenible y equitativo, estableciendo metas de reducción de la pobreza y metas basadas en los "Programas Presupuestales Estratégicos", referidos a servicios públicos básicos que el Estado debe ofrecer. Asimismo, al plantear recomendaciones para que la política social incremente y mejore la calidad del gasto social identifican como requisito central la voluntad política a todo nivel y el compromiso por la equidad como base de las políticas de Estado, afirmando que mejorar la distribución del ingreso supone políticas tributarias y de crecimiento "pro pobres" y mayores esfuerzos para mejorar el

acceso de los hogares de menores ingresos a los bienes y servicios públicos, considerando que disminuir la desigualdad es primordial para contribuir a una sociedad más cohesionada y que es indispensable priorizar la atención de las poblaciones rurales de sierra y selva, pues son estas las que menos se han beneficiado del crecimiento económico, planteando –además- que se debe reestructurar la institucionalidad pública encargada de la política social con tres niveles de gestión: instancia política de la PS y de la lucha contra la pobreza.

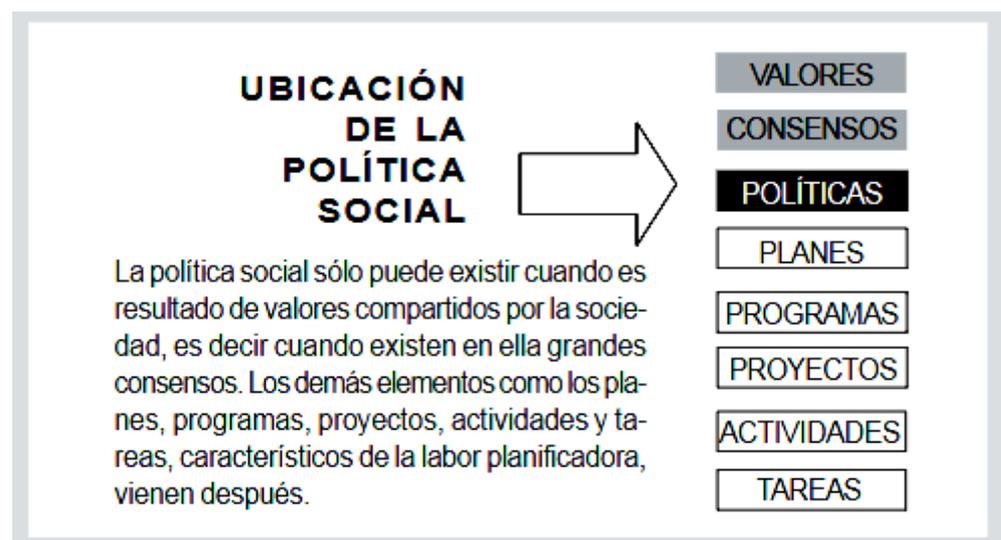
**Béjar** (2011) en su obra "*Justicia social, política social*", refiere que la política social es resultado del conflicto social por lo que hasta se la podría definir como el conflicto institucionalizado; es decir, canalizado mediante distintos mecanismos de negociación que tienen consecuencias beneficiosas o perjudiciales para la sociedad. En este sentido, sostiene que:

- A. Los recursos no son lo más importante. Si lo que determina una política social es el peso que los actores tienen para negociar, eso significa que no tiene tanta importancia el tamaño de los recursos a distribuir. Puede haber economías abundantes que distribuyen poco porque los actores menos privilegiados no tienen fuerza ni capacidad de negociación. Y otras que distribuyen más porque los actores la tienen, a pesar que sus productos nacionales no son muy altos.
- B. La abundancia de recursos no es indispensable para diseñar una política social, sino una cultura de derechos lograda mediante el crecimiento equilibrado, cualitativo y no sólo cuantitativo, de los actores sociales.
- C. La base es de valores y cultural. Tampoco los recursos abundantes tienen siempre como consecuencia, como quiere el neoliberalismo, que las personas asuman la mayor parte de sus riesgos. No es una cuestión de disponibilidad de recursos por las personas o las familias, sino de cultura. Cuando existe

una cierta base cultural de solidaridad o inclusividad que podríamos llamar conciencia comunitaria, social o nacional, una política social tiene la virtud de consolidar una base social común de integración y cohesión también en la riqueza.

- D. No una sino muchas posibilidades. Otra conclusión es que los regímenes de bienestar son distintos en el mundo y por tanto existen muchas posibilidades de construir estados de bienestar usando diferentes mecanismos. Lo importante es la voluntad política de los actores y el equilibrio de fuerzas sociales.

En la figura adjunta, se puede ver como encuadra la política social en el escenario de decisiones y acciones políticas; la cual tiene, en primer lugar los valores que debe imperar en el gobierno y la sociedad, así como el consenso al que debe saber llegar con los diferentes actores políticos y sociales.



**Figura N° III-01** – Ubicación de la política social.  
Fuente: Tomado de Béjar (2011)

### 3.1.2 Antecedentes internacionales.

**Flores (2009).** “LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE OTAVALO”. Tesis para optar el Grado de Maestra en Ciencias sociales con Mención en

desarrollo local y Territorio. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador.

Este estudio busca profundizar en la necesidad de atender estos sectores para dinamizar la economía local. El Municipio debe asumir un papel como promotor de la economía, no solo con el ordenamiento del territorio y la dotación de servicios, sino creando y fortaleciendo políticas públicas, mediante la capacidad legislativa en el Concejo. Esta tesis evidencia que esa tarea no es sencilla y que demanda la participación ciudadana. Una de las trabas es, precisamente, el distanciamiento existente de los gremios artesanales y las cámaras con el Municipio. Se analizan las diferentes políticas públicas que han sido creadas para fomentar la economía otavaleña, identificándose sus debilidades y recogiendo los criterios de actores locales, públicos y privados, frente al proceso de desarrollo económico local en el cantón. Actualmente esta dinámica económica se ha visto paralizado por la falta de políticas públicas dirigidas a promover el desarrollo económico local.

El rol de los municipios modernos no debe ser solo el de ente proveedor de servicios básicos, sino la búsqueda de procesos que promuevan la economía en su localidad. Por ello, su participación en los procesos de desarrollo es básica, creando estrategias territoriales que permitan el logro de procesos que impulsen el desarrollo del territorio. En el caso de Otavalo, aunque el Municipio ha cubierto los servicios básicos en un 90% en la parte urbana, no ha asumido un rol económico.

**Galicia** (2010) en su Tesis de Maestría *“Implementación de la política social para el combate a la pobreza patrimonial en México: El Programa Hábitat en la zona metropolitana de Rioverde, San Luis Potosí”*, busca determinar la manera como la

política social y urbana en México implementada mediante el Programa Hábitat, ha ayudado a combatir la pobreza urbana.

Para ello, ha utilizado como metodología el estudio de caso simple, desarrollando un caso para abordar el análisis del proceso de implementación de una política social y urbana como el Programa Hábitat en el caso del Complejo Cultural y Deportivo Ferrocarrilero (COCUDEFE) y Bulevar Ferrocarrilero, en Rioverde, San Luis Potosí.

En esa perspectiva, partió de la hipótesis que la política social implementada mediante al Programa Hábitat, ha ayudado a combatir la pobreza urbana. Para ello, además de la revisión bibliográfica, se llevaron a cabo entrevistas con diferentes actores involucrados en el Programa Hábitat, lo que permitió conocer de cerca la naturaleza del problema de estudio y se realizó una encuesta entre la población en estudio.

En base a ello, se determinó que resultaron de importancia los nuevos mecanismos que formuló el gobierno federal en materia de política social para combatir la pobreza patrimonial, pero que no están basados en el recurso exclusivo de la autoridad gubernamental, ni en las disposiciones decididas por el mismo; sino más bien, sobre la base de políticas tendientes a establecer la interacción entre los actores gubernamentales y no gubernamentales. Esta estrategia, complementada con los gobiernos locales, tuvo un efecto positivo en la promoción del desarrollo urbano y social al incursionar en la solución de esta problemática a través de la implementación de políticas públicas focalizadas con la intervención de diferentes actores a los gubernamentales federales, como los gobiernos locales, entes descentralizados locales, y el social.

Este estudio refleja la importancia de contar con nuevos instrumentos de política para explorar las características de la gobernanza a nivel local, porque el patrón en el modelo de cambio es diferenciado entre los sectores, y los instrumentos de política

son útiles en el sentido en que destacan la diferencia entre lo que el Estado procura alcanzar y los medios a su disposición para lograrlo; lo que significa, que lejos de eclipsar al gobierno, la nueva forma de gobernar a través de la gobernanza lo complementa, y solo en algunas ocasiones compite con él, aunque también es un instrumento que permite a los actores sociales dirigirse hacia el gobierno central, quien juega un papel cada vez menos dominante.

**Merlo & Romero (2011).** Ponencia: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL: BANCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ASOCIADA. CONGRESS THEME: GOVERNMENT, NEW GOVERNANCE AND POLÍTICAL INSTITUTIONS/GOBIERNO, NUEVA GOBERNANZA E INSTITUCIONES POLÍTICAS. Panel: Reforma del Estado, modernización del sector público y fortalecimiento institucional en Iberoamérica: Balance, perspectivas y reflexiones en curso. Una perspectiva anclada en los desafíos para la innovación y liderazgo público.

Esta ponencia refiere que mientras las teorías concernientes a la Administración Pública se han desarrollado a partir de la idea weberiana de Estado, que lo entendía como una organización, jerárquica, autoritaria con capacidad organizativa, con una burocracia meritocrática, etc.; el concepto gobernanza inicia desde una innovación porque rompe con esa tradición, resquebrajando ese modelo jerárquico clásico, para dar paso a un modelo relacional, de cogestión, de interacción entre el sector privado y la sociedad civil, generando sinergias, y coordinación de la sociedad, lo que implica cambios en las estructuras organizacionales.

La *gobernanza* es diferente que la *governabilidad* debido a que esta última está relacionada a las crisis y a la inestabilidad de los gobiernos o de los regímenes políticos, muchas veces se cuestionando la legitimidad del cargo o el actuar de los gobiernos. Se relaciona con la idea de la autonomía del Estado y la capacidad unilateral del Estado para dar respuesta a los nuevos problemas surgidos en las sociedades. Posiciona el problema únicamente en los gobiernos, mientras que la *governanza* sitúan el problema en los gobiernos y en la forma que éstos gobiernan o dirigen una sociedad, es decir en el proceso de gobernar.

El supuesto básico del enfoque de la *governabilidad* es que: “(...) un gobierno capaz es suficiente para la conducción de la sociedad. Por consiguiente, la dotación o redotación de capacidades al gobierno democrático es la condición necesaria y suficiente para que pueda gobernar” (Aguilar Villanueva, 2010, p. 25).

Los componentes de la *governabilidad* son: la reforma institucional, la reforma fiscal, la reforma administrativa, la reforma judicial y policial. En el enfoque de *governanza*, el gobierno deja de ser el centro de la dirección de la sociedad, y numerosos actores privados, entidades públicas o gubernamentalmente independientes participan en la elaboración y ejecución de las políticas públicas.

Se puede definir como *governanza* lo siguiente “un proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia – fundamentales y coyunturales- y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección” (Aguilar Villanueva, 2008, p. 90).

La innovación es un principio común a las políticas presentadas, dado que tuvieron como objetivo satisfacer las

necesidades sociales de forma inédita u original; y, que básicamente implicaron nuevas estrategias de co-gestión. Las formas “innovadoras” permiten que las políticas ejecutadas desde el estado sean más efectivas sobre todo en términos de los requerimientos sociales, por ejemplo, las políticas que integraron el Banco de Políticas Públicas son prácticas innovadoras vinculados a los siguientes ejes: a) Desarrollo socio-económico, b) Salud pública y servicios sociales, c) Educación, d) Sustentabilidad ambiental, e) Infraestructura y servicios públicos, y f) Seguridad ciudadana.

**Merlo** (2012). *“LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA CALIDAD DE SUS POLÍTICAS”*. Tesis para optar el Grado de Doctora en Gobierno y Administración Pública. Universidad Complutense de Madrid. España.

El estudio refiere que las políticas públicas locales muestran ciertas características comunes: la débil planificación, la inexistencia de mecanismos de evaluación, la inestabilidad, la centralidad y arbitrariedad en la toma de decisión, la débil adaptabilidad de las políticas, la descoordinación e incoherencia, el interés público difuso, el escaso nivel de participación ciudadana y sectorial, el estilo patrimonialista en la decisión, el clientelismo, principalmente, en las políticas sociales, la ausencia de la carrera administrativa dentro de sus estructuras burocráticas, el ingreso por proximidad y no por concurso, entre otras.

Las políticas públicas pueden entenderse como productos devenidos de un proceso social y político inserto, en términos generales, en un sistema social, y en un sector público, desde lo particular. Por lo tanto, el rol de los gobiernos locales se establece

ya no desde “acuerdos generalizados” sino desde la evidencia empírica de su realidad administrativa y su vinculación con la calidad de sus políticas.

Es así como esta tesis doctoral busca explicar la relación entre los modelos de administración pública (variable Y) y las dimensiones de la calidad de las políticas públicas locales (variable X). Para ello, la variable Y será analizada a partir de la presencia o ausencia de ciertas características de tres modelos de organización pública básicamente: a) Modelo patrimonialista, b) Modelo racional – legal, y c) Modelo post-burocrático (nueva gerencia pública y/o *governance*). Paralelamente, la calidad de las políticas públicas deben ser analizadas a partir de nueve dimensiones: a) Estabilidad, b) Adaptabilidad, c) Coordinación y coherencia, d) Implementación, e) Orientación al interés público, f) Eficiencia, g) Participación social, h) Grado de planificación; y, finalmente i) Evaluación.

**Moreno (2011).** “*LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: SU CONCEPCIÓN E INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ACTUAL DEL ECUADOR*”. Tesis para optar el Título de Economista. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Economía. Ecuador.

El estudio refiere, entre otros aspectos, que las deficiencias del sistema económico convencional capitalista han generado diversos problemas sociales como inequidad, pobreza, desempleo, etc. frente a ello, se desarrolló un sistema económico llamado economía social y solidaria. Este nuevo modelo se basa en la calidad de vida del individuo considerando a la naturaleza, donde sus principios son de organización, cooperación y asociación. A nivel nacional se generó una estructura gubernamental, con políticas de inclusión social y finanzas

populares para que permitan desarrollar y atender a este sector insatisfecho, mientras que a nivel internacional de Latinoamérica se impulsa este modelo mediante los organismos internacionales como el ALBA, UNASUR y el Banco del Sur, con el fin de reproducir los principios de este modelo a nivel regional, creando un solo bloque económico.

En base al análisis realizado, concluyó que:

- a. El modelo de economía social y solidaria debe ser impulsado desde el gobierno, mediante políticas y programas de inclusión, pero saliendo del patrón paternalista y más bien sea un impulsador para emprendimientos productivos.
- b. El gobierno debe impulsar el desarrollo de la economía social y solidaria en la empresa privada, vía un reconocimiento que se les dará a las empresas en forma justa y solidaria.
- c. Se requiere un proceso de capacitación y concienciación a nivel nacional en economía social y solidaria, esto permitirá que exista una nueva ideología, donde la solidaridad sea una actitud instalada en la sociedad.

### 3.2 Bases teóricas.

Berthier (2004, p.9) refiere que: “En la exposición de la teoría es siempre conveniente presentar al autor o autores relacionados con la misma así como los aspectos más relevantes del contexto intelectual en el que ésta surgió. La exposición debe ser precisa en cuanto al uso de la terminología, rigurosa en cuanto a la forma como se relacionan entre sí los conceptos teóricos y valerse de todas las referencias documentales (citas textuales y bibliografía) necesarias para apegarse al pensamiento de los autores.”

En ese mismo sentido, Cortés & Iglesias (2004, p.16) indican que: “El investigador define y delimita según su criterio y de acuerdo a su

marco teórico conceptos involucrados en las variables de investigación (marco conceptual)”

En esa línea, se puede afirmar que las bases teóricas se operacionalizan en función de la exposición de los conceptos teóricos que corresponden a las variables y a las dimensiones de la investigación, por lo que se estructuran de la siguiente manera:

**Variable X: Políticas sociales**

Dimensiones de la variable X:

- X1 Políticas de educación.
- X2 Políticas de salud.
- X3 Políticas de vivienda.
- X4 Políticas de promoción del empleo.
- X5 Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad.

**Variable Y: Desarrollo social.**

Dimensiones de la variable Y:

- Y1 Gestión del desarrollo humano.
- Y2 Gestión comunitaria.
- Y3 Gestión de programas y proyectos sociales.

**Variable interviniente: Modelo de la Nueva Gestión Pública.**

**POLÍTICA SOCIAL.**

Espinal (2010) en su obra: “*La política de las políticas y la gestión pública: Sumario sobre el caso peruano*”, conceptualiza la política social como:

- (...) el conjunto de actividades asociadas al ejercicio del poder, por parte de los gobiernos, para generar las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales necesarias para mejorar la calidad de vida, la riqueza colectiva y la competitividad del territorio y de sus habitantes durante un determinado período de tiempo, así como el ejercicio pleno de sus derechos, haciendo énfasis en aquella población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Las funciones de la política social son las de:
- (i) Asistencia y protección social.
  - (ii) Promoción del bienestar.
  - (iii) Realización de los derechos sociales de la ciudadanía.

- (iv) La generación y preservación de un espacio social de pertenencia a la comunidad sociopolítica, generada por la combinación de los tres anteriores campos de acción.

Por su parte, Herrera & Castón (2003) respecto a política social, refiere que: "(...) es la acción organizada del Estado en materia social. Consiste en el conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por vía política".

Raczynski & Serrano (2005, p. 215) añade que para operacionalizar la definición de política social:

(...) cabe distinguir entre las distintas funciones que se adjudican a la política social y su correspondencia con los campos de acción que incluye y la mirada de la realidad social que le subyace; y, a otro nivel, los aspectos asociados con el modo de operación y los actores de la política social (...). El camino debe ir por la profundización del eje del bienestar y los derechos sociales de ciudadanía, pues es allí desde donde cabe pensar en la configuración de un nuevo modelo que supere los riesgos de concebir a la política social como una herramienta de compensación de los desequilibrios que genera la operación del mercado.

A su vez, la Asociación Argentina de Políticas Públicas (2002, p.26-37) señala que:

La política social no ha tenido capacidad de estructurarse sobre el concepto de ciudadanía y se ha basado en principios asistenciales y contributivos. El enfoque asistencialista se ha expresado con mucha fuerza en los últimos tiempos en los denominados programas de combate a la pobreza. Un problema principal de estos programas es la dificultad que han mostrado para llegar a todos aquellos que están por debajo de un cierto nivel de ingreso. Esto se debe a que no hay formas objetivas de determinar quiénes son los pobres. Las encuestas de hogares y los censos pueden determinar cuántos son los pobres pero no quiénes son. Como no es posible identificar con precisión los ingresos de las personas para determinar su pertenencia o no al mundo de la pobreza, el ejercicio de identificar pobres se transforma en un ejercicio totalmente discrecional que concluye la mayor parte de las veces degenerando en prácticas clientelistas. (...) Dentro del conjunto de políticas públicas se refieren distintas "modalidades para el relacionamiento de las políticas sociales:

- a. Las políticas sociales son enunciadas como subsumidas en estrategias y políticas totalizadoras, no concebibles como diferenciadas o con inrelación significativa de modelos de desarrollo de las políticas macroeconómicas y sectoriales,
- b. Se les atribuye un papel restringido y paliativo frente a las limitaciones y consecuencias negativas de las políticas económicas adoptadas,
- c. Se las valora por sus contribuciones directas a los niveles de bienestar de la población, a la vez que se reivindica su funcionalidad para la dinamización económica por medio de sus impactos sobre los niveles de ingreso y, en consecuencia, sobre la demanda efectiva; y ,
- d. Se las reconoce como poseedoras de una naturaleza propia, en todo caso superior al ordenamiento económico, por su raíz fundada en derechos.

Franco (2002, p.6) a su vez refiere que la política social: “busca producir mejoras en alguna condición del bienestar de los individuos, guiándose por principios que definen la población beneficiaria (universalización), la consecución del objetivo buscado (impacto) y la utilización de los medios asignados (eficiencia)”

### **Principios de las políticas sociales**

La Asociación Argentina de Políticas Sociales. (2002, p. 112) realiza un interesante aporte sobre los principios que deben regir las políticas sociales, planteando los siguientes:

- a. Constituye un principio de la política social que los beneficiarios no son simplemente personas inermes que reciben una serie de derechos, sino que estos beneficiarios deben responder al recibir estos derechos aportando de alguna manera, eso también tiene implicaciones en términos de la articulación. (...) la exigencia de articulación es distinta y disminuida cuando se entregan subsidios monetarios sin saber qué pasa luego con el beneficiario.
- b. Otro principio de la política social con estas implicaciones articuladoras es el criterio de selectividad con que se definen los beneficiarios de los programas: si son criterios de selectividad individual o geográfica, si se usa un instrumento único de beneficiarios, o si se determina que por la heterogeneidad de las necesidades, tal vez lo más pertinente sean criterios de selección acordes al ámbito sectorial, como el estado nutricional o de salud. Eso tiene implicaciones en términos de articulación.

Otro tema es, si se encara el problema de la pobreza tratando de combatir no sólo sus expresiones con programas asistencialistas o si se impugnan sus causas: determinar las capacidades y privaciones y no ofrecer simplemente ayuda asistencialista.

### **POLÍTICAS DE EDUCACIÓN**

Miranda (2014, p.5) en su obra: “Innovaciones tecnológicas en la educación temprana: reflexiones necesarias hacia la construcción de un currículo en lenguas extranjeras”, ha consolidado diferentes definiciones sobre política educativa de distintos autores:

Según Tagliabue (1997??), la política educativa es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país y fijan asimismo los objetivos de ésta y los procedimientos necesarios para alcanzarlos. Ghioldi (1972: 26) sostiene que la política educativa es la teoría y la práctica de un estado y tiene dos campos

de acción: por una parte, el de preparar las nuevas generaciones para el uso de los bienes culturales de la humanidad y promover el desarrollo de la personalidad individual y colectiva del pueblo y por otra parte, la administración de los establecimientos educativos. Espinoza (2012) establece que una política educativa se construye a partir de unas ‘fuentes normativas’ que gobiernan una sociedad; estas normas se basan en teorías económicas, la religión dominante, tradiciones, leyes, etc., que se traducen en una decisión política para afectar la práctica de la educación. Es preciso anotar sin embargo, que algunas ocasiones las políticas educativas se derivan de una u otra manera de políticas extranjeras y que son acogidas dado el supuesto éxito que han tenido en el país de origen.” (Murcia, 2007, citado en MEN, 2011).

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) –que consolida diversos compromisos y acuerdos nacionales e internacionales- es el marco de referencia para el diseño de las políticas educativas. En este sentido, conforme a lo indicado por el Consejo Nacional de Educación (2010, p.12):

Los objetivos del Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de Política Educativa que de éste se derivan y que se encuentran considerados en el Plan Perú al 2021, a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)

**TABLA N° III-01**  
**Objetivos del Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de Política Educativa**

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA PROPUESTOS EN EL PLAN PERÚ 2021
<b>Objetivo 1:</b> Oportunidades y resultados de igual calidad para todos.	Eliminar las brechas entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
<b>Objetivo 2:</b> Estudiantes e Instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.	Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia.
	Impulsar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas en el sistema educativo nacional.
	Impulsar la acreditación de las Instituciones prestadoras de servicio educativo en todos los niveles.
<b>Objetivo 3:</b> Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.	Promover la formación inicial y el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de la carrera pública magisterial.
<b>Objetivo 4:</b> Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.	Promover una gestión educativa eficiente y descentralizada, altamente profesional y desarrollada con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y amplia participación.
<b>Objetivo 5:</b> Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.	Garantizar que el sistema de educación superior y técnico productiva se convierta en un factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
	Impulsar la acreditación de las Instituciones prestadoras de servicio educativo en todos los niveles.
<b>Objetivo 6:</b> Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.	Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de las familias, Instituciones y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.

FUENTE: Consejo Nacional de Educación (2010, p.12)

Imen (s.f.) al tratar respecto a las políticas educativas manifiesta que:

(...) se refieren a las acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social; es decir, el modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos. (...) la acción del Estado sobre la educación sistemática define una concepción de educación permanente como derecho inalienable de todos los ciudadanos a lo largo de su vida. Por ende, las políticas no sólo crean marcos legales y directivas sino un programa ideológico frente a un poco sostenible programa político.

## POLÍTICAS DE SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe sobre la Salud en el Mundo refiere que:

Las políticas públicas en el sector de la salud, junto con las de otros sectores, tienen un enorme potencial en lo que se refiere a garantizar la salud de las comunidades. Representan un complemento importante de las reformas de la cobertura universal y de la prestación de servicios; pero, lamentablemente, en la mayoría de las sociedades.

El término sanidad se refiere a la organización del sector salud, y abarca varios niveles de gestión y toma de decisiones, desde la relación íntima entre el médico y su paciente hasta aquellas actividades que afectan el conjunto de la población. El modelo sanitario, se refiere a las diferentes formas de organizar los servicios que atienden a las necesidades de salud de los ciudadanos (sistema de salud). La expresión política en salud, se refiere a aquel ámbito de la sanidad que nos afectan a todos, en el que asumen un papel protagonista los políticos en su papel de representantes de los ciudadanos.

Según el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar”.

(...) En este sentido, las políticas en salud protegen la salud pública; es decir, tienen como objetivo asegurar la integridad física y psíquica del individuo, y se concretan en una serie de servicios de atención primaria, hospitalaria y de prestaciones de tipo farmacéutico. La salud pública abarca todos los ámbitos de la acción social; por tanto, también se refiere al campo de la salud laboral y a las provisiones sanitarias necesarias para asegurar el bienestar en salud en el ámbito social y del trabajo.

Un **primer grupo de políticas públicas de salud** fundamentales es el constituido por las políticas de los sistemas sanitarios (relacionadas con los medicamentos esenciales, la tecnología, el control de la calidad, los recursos humanos, la acreditación, etc.) de las que dependen la atención primaria y las reformas en pro de la cobertura universal.

Unas políticas de salud pública eficaces que aborden problemas de salud prioritarios constituyen un **segundo grupo** sin el cual la atención primaria y las reformas en pro de la cobertura universal se verán dificultadas. Comprenden las políticas y los programas técnicos que ofrecen a los equipos de atención primaria orientaciones para hacer frente a problemas de salud prioritarios.

El **tercer grupo de políticas** de primera importancia se conoce como «la salud en todas las políticas» y se basa en el reconocimiento de que es posible mejorar la salud de la población mediante políticas controladas principalmente Políticas Públicas para la salud pública por sectores distintos del sanitario. Los contenidos de salud de los planes de estudio escolares, las políticas industriales en pro de la igualdad de género, y la seguridad de los alimentos y los bienes de consumo son cuestiones que pueden influir profundamente en la

salud de comunidades enteras o incluso determinarla, y trascender las fronteras nacionales.

## **POLÍTICAS DE VIVIENDA**

González (s.f.) en su artículo virtual “La vivienda como factor de integración social. Políticas autonómicas”, refiere que:

Las políticas de vivienda han ido evolucionando en el tiempo, observándose, básicamente:

- a. Una fase en la que primaba la resolución del problema del alojamiento como objetivo casi exclusivo.
- b. Otra fase donde la vivienda debe ser concebida como instrumento al servicio de la integración social de poblaciones desfavorecidas.

Este cambio corresponde a la necesidad de dar respuesta a los procesos de fragmentación y exclusión sociales y de segregación espacial que persisten en el capitalismo avanzado, adquiriendo el carácter de "cuestión social" que debe ser enfrentada desde los poderes públicos, poniendo en crisis la concepción y el modelo de política de vivienda imperante. En este sentido, la visión de la política de vivienda como fomento de la construcción, incluso con "ayudas subsidiarias" a los adquirentes, debe ser gradualmente sustituida por otra visión en la que primen los contenidos sociales que permitan enfrentar situaciones de necesidad, ahora muy evidentes. Tales serían los casos de:

- a. Jóvenes.
- b. Minorías étnicas.
- c. Infravivienda.
- d. Inmigración.
- e. Tercera edad.
- f. Barrios vulnerables en centros históricos y periferias.

Las propuestas de política de vivienda podrían considerar:

- A. Que partan de un conocimiento preciso (social, económico, patrimonial (...)) de las situaciones.
- B. Que tengan el carácter de instrumento específico (definido en términos programáticos, económicos y procedimentales).
- C. Que contemplen la vivienda como solución adaptada y evolutiva, desde la perspectiva del proceso social del alojamiento. Respuesta concreta a situaciones concretas.
- D. Que, en lo urbano, la escala de las actuaciones no sea de gran dimensión.
- E. Que, en el diseño arquitectónico, se apueste por tipologías que se ajusten a las circunstancias demográficas y económicas de los destinatarios, que no impidan la transformación posterior de las viviendas en algunos casos.
- F. También debería abordarse la reflexión sobre el cambio en el concepto de vivienda entendida como unifamiliar y autosuficiente, hacia fórmulas más colectivas.
- G. Que en las intervenciones prime la rehabilitación puesto que permita:
  - a. Recuperar patrimonio.
  - b. Mantener el tejido social.
  - c. Consolidar ciudad.

## **POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

En su Propuesta de Políticas Nacionales de Empleo 2010-2015, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2010) refiere lo siguiente:

Las Políticas Nacionales de Empleo son criterios y lineamientos de acción del Estado que buscan promover la creación de empleo decente, diferenciando las características y necesidades de mujeres y hombres, en especial las

poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad: jóvenes y mujeres pobres, personas con discapacidad, grupos étnicos y otros.

Son objetivos generales de las Políticas Nacionales de Empleo promover:

- A. La generación de empleo decente para mujeres y hombres en igualdad de oportunidades, y la reducción de la informalidad laboral.
- B. La mejorara de la empleabilidad de las trabajadoras y los trabajadores.
- C. La mejora de las capacidades emprendedoras y la empresariedad.
- D. La igualdad de oportunidades con equidad de género en el mercado de trabajo.

Las Políticas Nacionales de Empleo pueden ser de carácter muy variado, dependiendo del tipo de acción o de su alcance. Según el tipo de acción, las políticas se pueden organizar en las siguientes categorías:

- a. Políticas activas y pasivas del mercado de trabajo.
- b. Políticas sectoriales e intersectoriales.
- c. Políticas específicas y políticas transversales.
- d. Políticas macro, meso y micro.

Por otro lado, las políticas de empleo se pueden organizar en función de las diferentes instancias de Gobierno que las diseñan e implementan:

- 1.- Gobierno nacional:
  - a. Sectores
  - b. Otras instituciones (ESSALUD, SIS, ONP, CONCYTEC, etc.)
- 1.- Gobiernos regionales.
- 2.- Gobiernos locales.

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo – OIT. (1964) en su Recomendación sobre la política del empleo N° 122, promulga una recomendación sobre la política del empleo, referida a:

**A. Objetivos de la política del empleo.**

1. (...) todo miembro debería formular y llevar a cabo, como un objetivo de mayor importancia, una política activa destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido.
2. La indicada política debería tender a garantizar:
  - a. Que habrá trabajo para todas las personas disponibles y que busquen trabajo;
  - b. Que dicho trabajo será tan productivo como sea posible;
  - c. Que habrá libertad para escoger empleo y que cada trabajador tendrá todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar el empleo que le convenga y de utilizar en este empleo esta formación y las facultades que posea sin que se tengan en cuenta su raza, color, sexo, religión, opinión política, procedencia nacional u origen social.
3. La indicada política debería tener en cuenta el nivel y la etapa de desarrollo económico, así como las relaciones existentes entre los objetivos del empleo y los demás objetivos económicos y sociales, y ser aplicada por métodos apropiados a las condiciones y prácticas nacionales.

**B. Principios Generales de la política del empleo.**

1. Los fines de la política del empleo deberían ser clara y públicamente definidos, de ser posible en términos cuantitativos para el crecimiento económico y el empleo.
2. Se debería consultar a los representantes de los empleadores y de los trabajadores, así como a sus respectivas organizaciones.
3. Estudios analíticos sobre la problemática.
  - a. La política del empleo debería basarse en estudios analíticos sobre la magnitud y la distribución, actuales y futuras, de la fuerza de trabajo, del empleo, del desempleo y del subempleo.
  - b. Deberían dedicarse recursos adecuados para la compilación de datos estadísticos, para la preparación de estudios analíticos y

- para la difusión de los resultados.
4. Desarrollo de aptitudes (...)
  5. Coordinación política.
    - a. La política del empleo debería coordinarse con la política económica y social general y con la planificación o la programación en los países que las utilicen, y debería aplicarse como parte integrante de las mismas.
    - b. Todo miembro debería (...) examinar la relación que existe entre las medidas referentes a la política del empleo y las demás decisiones de primera importancia en la esfera de la política económica y social, a fin de obtener que tales medidas y decisiones se complementen mutuamente.
  6. Atención de requerimientos de empleo.

## **POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD**

El Ministerio de Justicia [del Perú] (2006) en su Plan nacional de lucha contra la corrupción en el Perú 2006-2011, considera que:

(...) todos los conceptos [sobre corrupción] son válidos siempre que contengan los siguientes elementos:

- a. Se trata de un acto de poder.
- b. Se requiere la concurrencia de dos partes para que exista un acto de corrupción. Un funcionario o servidor público y una persona que promete algo contraprestación al hecho indebido (en el caso de cohecho pasivo).
- c. Se compromete el patrimonio del Estado.
- d. Se produce un delito dentro de una estructura administrativa y dentro del cumplimiento de un procedimiento.
- e. La corrupción no solo debe ser vinculada a la esfera pública sino también a la privada.

Las políticas de transparencia y lucha contra la corrupción, de acuerdo a la Gaceta Oficial de Bolivia (s.f.), se enmarcan en dos principios fundamentales: los derechos humanos y el diálogo social, de acuerdo al detalle siguiente:

### **Principio de los derechos humanos**

Para que las personas puedan ejercer el control democrático es esencial que el Estado garantice el acceso a la información de interés público bajo su control. Al permitir el ejercicio de ese control democrático se fomenta una mayor participación de las personas en los intereses de la sociedad”.

### **Principios de diálogo social**

La presente política se fundamenta en la activa participación ciudadana de todos los actores sociales en la gestión pública, a través del ejercicio de la auditoría y el control social. De esta forma, se logra una articulación directa entre las demandas de los grupos sociales y la respuesta de las entidades estatales responsables de la gestión pública.

### **Ejes de trabajo**

- 1.- La lucha contra la corrupción es una tarea de todos. Inclusión de medidas de fortalecimiento, promoción y fomento del derecho humano de participación ciudadana en la implementación, seguimiento y monitoreo de cada una de sus propuestas.
- 2.- La gestión de las autoridades debe ser sometida al escrutinio de las

ciudadanas, ciudadanos y organizaciones sociales, con medidas que obliguen a las autoridades a poner en conocimiento de la ciudadanía, sin necesidad de requerimiento, información relevante para el ejercicio del control y auditoría social.

- 3.- Promoción y fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, garantizando que las solicitudes de información de los ciudadanos y organizaciones sociales sean efectivamente recibidas, procesadas y respondidas.
- 4.- Medidas para combatir y erradicar la corrupción, en el menor tiempo posible, puesto que las malas prácticas y vicios en la gestión pública dan espacio para el uso indebido de los recursos públicos.

## **DESARROLLO SOCIAL**

Sen (2000, p. 19), Premio Nobel de Economía, respecto al desarrollo social, afirma: “el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”.

Ampliando lo anterior, en la Secretaría de Desarrollo Social. (2001) se lee: “(...) esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”

Por su parte, Flores & Barrera (s.f.), señalan diferentes conceptos de distintos autores sobre desarrollo social:

1. “El desarrollo social es un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. (...) El desarrollo social no es una meta a la cual hay que aspirar y llegar, para después mantener el ‘statu quo’. El desarrollo social es un camino que se recorre siempre, día tras día, pues siempre el hombre tendrá posibilidades de ser mejor y de estar mejor. Por lo tanto, un proceso de mejoramiento de la calidad de vida del hombre, como ser individual y de la sociedad como ente colectivo, vale poco si no siembra en ese hombre y en esa sociedad el deseo de superarse constantemente”. Donney’s, Oscar. et.al., La concepción de desarrollo y de gerencia, en: [www.ciat.cgiar.org/...cd\\_curso/Contenido/Modulo%203/Submodulos%203.1/Submodulo %203.1.1/desarrollo\\_social.pdf](http://www.ciat.cgiar.org/...cd_curso/Contenido/Modulo%203/Submodulos%203.1/Submodulo %203.1.1/desarrollo_social.pdf)
2. “El desarrollo social es el desarrollo que posibilita a la gente pobre a tomar acciones para ayudarse a ellos mismos. Esto implica que las estrategias de desarrollo comienzan con las aspiraciones y necesidades de la gente pobre y se concentran en las instituciones de apoyo (incluyendo a los mercados) que son incluyentes no solo para aquellos con dinero y poder, sino también para los pobres y marginados”. Bennett, Lynn, Using Empowerment and Social Inclusion For Pro-poor Growth: A Theory of Social Change. en: [www.worldbank.org/poverty/empowerment/retreat/bennet.pdf](http://www.worldbank.org/poverty/empowerment/retreat/bennet.pdf)
3. “Debe entenderse al desarrollo social en su sentido más amplio como involucrando un progreso hacia niveles de vida más alto, mayor igualdad de

oportunidades y consecución de algunos derechos humanos básicos...reforzamiento de la capacidad de los individuos para controlar sus propias vidas por medio de acciones económicas, sociales y políticas.” Guía del mundo, en: [www.eurosur.org/guiadelmundo/temas/desarrollo\\_social/](http://www.eurosur.org/guiadelmundo/temas/desarrollo_social/)

Por su parte, Chávez (s.f.-a) recopila diferentes consideraciones respecto al desarrollo social:

“El desarrollo social es un elemento fundamental de las necesidades y aspiraciones de las personas del mundo entero y de las responsabilidades de los gobiernos y de todos los sectores de la sociedad civil. Declaramos que, en términos económicos y sociales las políticas y las inversiones más productivas son las que facultan a las personas para aprovechar al máximo sus capacidades, sus recursos y sus oportunidades (CMDS, 1995: Punto 7)” (...) “Recocemos que no se puede lograr un desarrollo social y económico sostenible sin la plena participación de la mujer y que la igualdad y la equidad entre la mujer y el hombre constituyen una prioridad para la comunidad internacional y, como tal, debe ser un elemento fundamental del desarrollo económico y social (CMDS, 1995: Punto 7)”. (...) “La formulación y aplicación de las estrategias, políticas, programas y medidas a favor del desarrollo social es competente cada país y se ha de tener en cuenta la diversidad económica, social, ambiental de las condiciones en cada país con pleno respeto a los diversos valores religiosos y éticos, contextos culturales y convicciones filosóficas de su población (CMDS, Art. 28)”.

Por ende, el desarrollo social referida al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad Implica, principalmente, desarrollo económico y humano. Su orientación futura es el bienestar social. En este sentido, el desarrollo social, se da cuando ésta adquiere mejores condiciones de vida de forma sustentable.

## **GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO**

Respecto al desarrollo humano, el PNUD (2016) en su “Informe sobre Desarrollo Humano 2016“, refiere lo siguiente:

El desarrollo humano tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque del desarrollo humano su singularidad. Sin embargo, una cosa es el principio de universalismo y otra, muy distinta, llevarlo a la práctica. Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en muchos ámbitos del desarrollo humano: la población es más longeva, hay más personas que salen de la pobreza extrema y menos que sufren malnutrición. El desarrollo humano ha enriquecido las vidas humanas, aunque lamentablemente no siempre en la misma medida y, lo que es aún peor, no todas las vidas (...) El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos (functionings) y las capacidades (capabilities), y la libertad de agencia (freedom of agency), representada por la

voz y la autonomía (...)

- a. Los funcionamientos (functionings) son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, como ser feliz, estar adecuadamente alimentada y gozar de buena salud, así como tener respeto propio y participar en la vida de la comunidad.
- b. Las capacidades (capabilities) son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona.
- c. La agencia (agency) o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes. Ambos tipos de libertades son absolutamente necesarios para el desarrollo humano.

El primer Informe sobre Desarrollo Humano, publicado en 1990, presentaba el desarrollo humano como un enfoque del desarrollo centrado en las personas. El enfoque de desarrollo humano cambió el discurso del desarrollo, que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades. Se centraba en la riqueza de la vida humana y no solo en la riqueza de las economías, y, al hacerlo, cambió la perspectiva desde la que se analizaban los resultados de desarrollo.

En esa misma línea de ideas, Tezanos, Quiñones, Gutierrez & Madrueño (2013), señalan lo siguiente:

El desarrollo humano es –asimismo– un concepto multidimensional. Aunque en los “orígenes semánticos” de este concepto –tras la II Guerra Mundial– se enfatizó su dimensión económica (es decir, la capacidad de las personas de adquirir bienes y servicios), la concepción del desarrollo humano se ha ido enriqueciendo con la consideración de una abanico amplio de dimensiones sociales, políticas, culturales y medioambientales que determinan el bienestar de las personas. El desarrollo humano es, además, un “derecho humano inalienable”. Así, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (OACDH, 1986), aprobada por la Asamblea General de NNUU en 1986, define el desarrollo como: Un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan. En concreto, el artículo 1 reconoce la universalidad e inalienabilidad del derecho humano al desarrollo: El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él. Es más, el artículo 2 de esta Declaración enfatiza que “la persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo.”

## **GESTIÓN COMUNITARIA**

En lo concerniente a la gestión comunitaria, Ixtacuy (s.f. p. 1) brinda una definición bastante amplia:

Gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por

autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las autoridades locales, la gestión comunitaria se puede definir como "un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas." (Friedberg, Erhard, 1993:301). La gestión, en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Estas actividades no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de éstas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay que agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas, derivadas de las tendencias locales a la diferenciación social, política y religiosa.

Dentro de las principales herramientas para el manejo estratégico de la gestión comunitaria, Pérez (2012, p.9) refiere las siguientes:

1. El mapeo de grupos de interés.- Identificar a los grupos de interés clave en el entorno, analizando sus posiciones, intereses, expectativas..
2. La línea de base social.- Es el estudio de cómo está la realidad social antes del inicio de las actividades del proyecto.
3. Análisis socio político del entorno (...).
4. Análisis de impacto social y ambiental.- Plantear los escenarios de futuro, con la presencia del proyecto en el área de influencia directa e indirecta.
5. Protocolo de relacionamiento comunitario.- Busca lograr uniformidad en el discurso de la empresa frente a sus grupos de interés, estableciendo los principios de relacionamiento, canales de comunicación e intermediación y las formas de resolver las controversias.
6. Los acuerdos sociales con los grupos de interés clave.- Son los convenios, acuerdos explícitos con los grupos de interés clave, para dar un marco a la relación entre la empresa y dichos actores.
7. La agenda programática de apoyo al desarrollo local sostenible.- Es orientación estratégica base del compromiso, esfuerzo y contribución de la empresa al desarrollo sostenible del territorio.
8. Los planes de relaciones comunitarias.- Instrumento que fija la visión y misión de la empresa con relación al entorno, fija los objetivos y metas estratégicas y, operativiza las políticas generales de la empresa.
9. El mapa de riesgos de conflictos sociales.- Instrumento de análisis de identificación temprana de riesgos de conflictos sociales; reclamos, demandas, denuncias, percepciones negativas de grupos de interés.
10. El mapa de actores clave y sus redes.- Es una herramienta que facilita hacer el seguimiento a las personas que tienen influencia en el entorno.
11. El mapa de negociaciones.- Matriz con el estado de situación de todas las negociaciones con comunidades, organizaciones, grupos de interés, etc.
12. Matriz de cumplimiento de convenios y compromisos.- Es la implementación de un sistema para mantener actualizado el status de los compromisos asumidos por la empresa con los diversos grupos de interés.
13. Plan de participación ciudadana y de diálogo con actores clave. (...)
14. Sistema de promoción de la empleabilidad local.- Modelo de gestión del acceso a empleo, fomentando comités de empleo.
15. Sistema de promoción de la proveeduría local.- Consiste en tener de actualizada la demanda de la empresa de todos los productos y servicios que podrían ser proveídos por empresas locales.

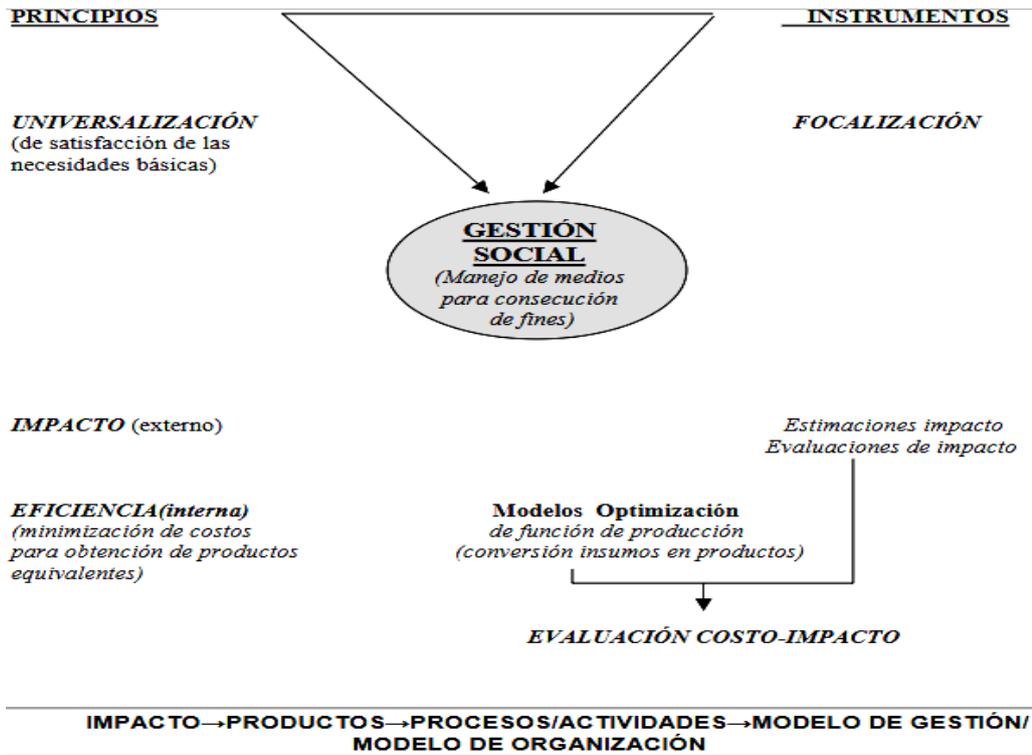
16. Sistema de atención de quejas y reclamos.- Procedimiento estandarizado de atención de quejas y reclamos
17. Reporte de sostenibilidad.- Es una herramienta de comunicación hacia los grupos de interés sobre los avances en el trabajo de responsabilidad social.
18. Medición del clima social.- Es la medición de la percepción de la población y de los grupos de interés, sobre aspectos básicos y sensibles de la empresa, que tienen que ver con su imagen y reputación.

## **GESTIÓN SOCIAL.**

Según Castillo (2014, p.70), al desarrollo social: “Se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado. El desarrollo social tiene como finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población, mediante la utilización de los resultados de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo; educación, vivienda, salud, alimentación y nutrición, actividades recreativas, atención a grupos especiales, servicios sociales, condiciones de trabajo, seguridad social y defensa social” (Ander Ezequiel, 1995:95).

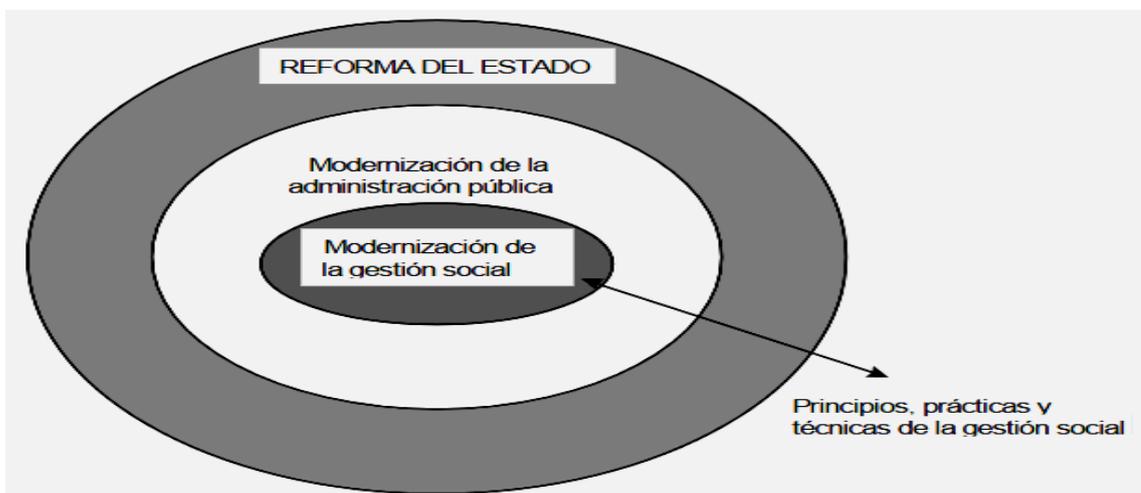
Girón (2006, p.6) respecto al gestión social refiere que de acuerdo a lo expresado por la Lic. Albertina Dávila, en su documento “La Gerencia Social” (Inédito): “(...) es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos”.

En la figura adjunta se pueden ver los principios y los instrumentos de la gestión social:



**FIGURA III-02 – Principios e instrumentos de la gestión social**  
FUENTE: Franco (2002, p.6)

De acuerdo a lo indicado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe - Naciones Unidas – Naciones Unidas (1998, p.12) tenemos que: “La modernización de la gestión social se presenta como un componente central en la agenda de la reforma del Estado para el desarrollo de este proceso modernizador de la gestión pública. Ver siguiente la figura.



**Figura Nº III-03 - Modernización de la gestión social y reforma del estado.**  
Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe - Naciones Unidas – Naciones Unidas (1998, p.12)

## GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

En la Comisión Económica para América Latina y El Caribe - Naciones Unidas (1998, p.14, 18), se refieren a los programas y proyectos sociales como:

(...) la materialización de la política social, se elaboran para satisfacer necesidades de la población. (...) Los modelos de organización y de gestión de los programas y proyectos sociales suelen asumir una relación determinística entre productos e impacto. Por ello, las preocupaciones centrales son la cobertura y los costos del programa y no el impacto sobre sus destinatarios. Se postula que éste será satisfactorio en la medida en que se cumplan las metas de ejecución presupuestal, los objetivos de producción y la entrega de servicios con los niveles de cobertura prefijados. Esta concepción se ha traducido en que el análisis de la gestión de los programas y proyectos sociales se haya centrado en la eficacia y en la eficiencia en la generación de sus productos (bienes o servicios) y no en su impacto. En general, los modelos de organización y de gestión utilizados operan tratando de lograr la mayor eficiencia en la generación y entrega de productos asumiendo el impacto como un dato. En respuesta a ello, este trabajo parte de una concepción más compleja de la gestión social, que responde a una doble imagen-objetivo:

A. Maximizar el impacto sobre los beneficiarios; y,

B. Optimizar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos para la generación de productos.

Tradicionalmente los modelos de organización y gestión han sido diseñados y operan tratando de lograr el modo más eficiente para la generación y entrega de productos, asumiendo el impacto como un dato. La función objetivo a optimizar es la eficiencia (mínimo costo) y cobertura.

El “modelo tradicional” sigue la siguiente lógica:

**Modelo de Organización → Modelo de Gestión → Procesos/Actividades → Productos**

Acorde con la lógica propuesta anteriormente, la función objetivo debiera ser maximizar el impacto externo y la eficiencia interna. Gráficamente este “modelo innovador”, se resume de la siguiente forma:

**Impacto → Productos → Procesos/Actividades → Modelo de Gestión → Modelo de Organización**

Se persigue maximizar el impacto, lo que determina la gestión y la organización. No implica desconsiderar la eficiencia sino subordinarla a su justificación que es el impacto. (Los programas sociales no se justifican por la utilización eficiente de los recursos que reciben, sino por los resultados que persiguen obtener)

A su vez, Fernández & Schejtman (2012, p.14) en su obra “Planificación de políticas, programas y proyectos sociales”, refieren que:

Las políticas públicas se cristalizan en programas y proyectos a los que se les asignan recursos para su puesta en práctica. Por ejemplo, el Plan Nacional de Acción por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se operativiza a través de programas y proyectos provinciales y municipales. Mientras que política pública se refiere a procesos políticos y sociales que se desarrollan en el tiempo, programa remite a una construcción técnica (que no niega el componente político), con mayor o menor capacidad de expresar la complejidad del problema. Los programas se conforman de un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos (Cohen y Franco, 2005); son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos. Los

proyectos pueden ser definidos como la unidad mínima de asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos. De forma agregada, constituyen el punto de partida más adecuado para formular apreciaciones sobre los programas. Los proyectos deben tener una población objetivo definida en función de la necesidad que se pretende satisfacer, una localización espacial y tiempos de inicio y finalización predefinidos (Cohen y Franco, 2005). Las 3 P se diferencian en la naturaleza de los propósitos que persiguen, en los supuestos acerca de la acción sobre los que se sostienen y en el espectro de actores que involucran.

Al igual que las políticas, los programas y proyectos no se mantienen en el tiempo tal como fueron diseñados. Cuando se ponen en marcha, entran en relación con otros programas y proyectos, o con otras formas de organización, y sufren modificaciones. La relación de los programas o proyectos sociales con la política social en los distintos niveles (nacional, provincial o municipal) será virtuosa (o no) según cuáles sean las características que asuman los procesos de gestión, las condiciones del contexto y las capacidades estatales.

## LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA

Claros, R. (s.f.) en su artículo virtual “La gerencia pública moderna en el marco de la ciencia administrativa y el paradigma de la Nueva Gestión Pública”, respecto a la nueva gestión Pública, refiere:

Los lineamientos de la Nueva Gestión Pública (NGP) se enfocan a satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficiente y eficaz, para lo cual propugna el desarrollo de políticas de mayor calidad enmarcadas en sistemas de control que puedan brindar transparencia en los planes y resultados, participación ciudadana, etc; (...) Es por ello que surgió la importancia de contar con políticas públicas sociales, enmarcadas en el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP); que, de esta manera, pudiesen tener la base necesaria que permitiese generar, entre otros, estrategias, objetivos, programas y proyectos orientados tanto a disminuir la brecha social en lo referente a la calidad de vida de la población, como a generar mejores opciones para aprovechar las oportunidades que se les pudiese presentar.

Un paradigma de esta naturaleza requeriría de un conjunto de reformas orientadas hacia el desempeño efectivo (gerencia) y probo (ética pública) de los gestores y del personal que participa de los procesos y la operacionalización de las políticas y las decisiones. En ese contexto, Frank Marini da el primer paso al plantear la noción de una “Nueva Gestión Pública” en “The New Public Administration.” (...) Cabe señalar que, pese al interés inicial, en pocos países se ha avanzado en la incorporación de tecnologías de gestión y de modelos de competencias gerenciales que contribuyan al éxito en la implementación de políticas públicas. Tampoco hay un trabajo sustantivo en la transformación y/o modernización de las instituciones del Estado, ni de los procesos orientados a generar la denominada “cadena de resultados”, bajo un enfoque gerencial. Este problema es más pronunciado en el caso de países en vías de desarrollo, como es el caso del Perú.

[Entre los aspectos más resaltantes de la NGP están:]

- a. Propugna desaparecer la dicotomía entre política y administración, integrando sus dimensiones gerencial, político-administrativa y técnico-operacional.
- b. Busca incorporar a la agenda pública los eventos globales y los propósitos que comprometen el esfuerzo conjunto de varios países, como es el caso de la lucha contra la pobreza, la seguridad energética, el cambio climático, la protección de especies en peligro de extinción, pandemias, etc.

Pero el aspecto más importante radica en la implementación de lo que constituyen los componentes de la Nueva Gestión Pública:

1. El desarrollo de un apropiado modelo de competencias gerenciales.
2. La transformación de las organizaciones públicas desde su actual configuración jerárquico-funcional a una estructura orientada a operar procesos (en la noción de la cadena de resultados).
3. La instalación de sistemas de control de la calidad de las estrategias y políticas.
4. La implementación de sistemas de medición y evaluación del desempeño.
5. La innovación de mecanismos para que las instituciones gubernamentales sean más ágiles y empoderadas para vincularse con los actores del entorno.

## MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP)

Respecto a este modelo, es importante considerar lo expresado por Osborne & Gaebler (1992):

La idea de la NGP surge, con distintas variantes, del mundo anglosajón: Reino Unido, Nueva Zelanda, Australia, Escandinavia, Estados Unidos, y expresa la idea de un flujo acumulado de decisiones de política pública que a lo largo de los últimos 20 años han producido cambios radicales en la gestión del Estado. Está esencialmente relacionada con intervenciones horizontales; es decir, reglas institucionales y organizacionales que afectan a todo el sector público:

- a) Presupuesto.
- b) Manejo financiero y contable.
- c) Servicio civil y alta dirección pública.
- d) Relaciones laborales.
- e) Compras públicas.
- f) Organización y métodos.
- g) Auditoría y evaluación.

Esta teoría presupone Políticas Públicas fijadas en ministerios y servicios profesionalizados que las ejecutan con muchos mayores grados de libertad; pero, a la vez, con un sólido convenio de desempeño estratégico.

A su vez, Waissbluth & Larraín (2009), respecto al Modelo de la Nueva Gestión Pública, refieren que:

El concepto de modelo de gestión pública, o modelo de agregación de valor público, es una mutación de una eficaz noción de la gestión privada: el modelo de negocio. En términos muy simples se trata, para entes públicos o privados, del conjunto de definiciones clave que es necesario visualizar desde un inicio, respecto de cómo la organización (o el Estado) creará valor (público o privado), y lo llevará a sus clientes, usuarios y *stakeholders* de carácter político y estratégico. El modelo debe considerar aspectos de carácter estratégico y de implementación, y contener respuestas para los grandes desafíos: la definición de su propuesta de valor, sus públicos objetivos, su oferta de servicios, la estrategia de alianzas público-privadas, los procesos y funciones de apoyo y soporte, y la organización que el Estado se dará para proveer estos bienes públicos. El modelo, en suma, es el *qué, para quién, quién y cómo* se desarrolla la función pública. No se trata únicamente de definir Políticas Públicas, asignar recursos y legislar al respecto, sino también de asegurar la eficacia en la ejecución, el impacto de las mismas, y la posterior evaluación y retroalimentación.

Por su parte, Moore & Harvard (1995) añaden otros aspectos referidos a la NGP, tales como:

El concepto de *valor público* es el equivalente al valor que una organización privada genera a sus clientes y accionistas, siendo en este caso la ciudadanía, el Estado y el país los beneficiarios del valor que agrega una organización de servicio público. Este importante concepto de “agregación de valor público” se convierte así en un principio organizativo y un nuevo foco, de carácter más “finalista” que la visión más estrechamente burocrática de las organizaciones, de modo que los funcionarios y directivos se orienten permanentemente a la calidad y efectividad del servicio, creando culturas organizacionales dirigidas a la creación de valor más que al restringido cumplimiento de la norma. Moore define un triángulo estratégico para concebir el valor público:

- a. ¿En qué medida el propósito genera valor público?
- b. ¿En qué medida recibirá el apoyo político y legal?
- c. ¿En qué medida es viable administrativa y operativamente?

Define asimismo cinco tareas críticas de la gestión pública:

- 1.- La promoción emprendedora.
- 2.- La gestión del desarrollo de la política.
- 3.- La negociación.
- 4.- La deliberación pública y el liderazgo.
- 5.- El marketing público.

De lo anterior se desprende el perfil adecuado de los directivos públicos, que se aleja mucho de la visión tradicional y burocrática de los mismos.

Longo & Ysa (2008) amplía lo anterior en términos de la gestión del estado, refiriendo que:

Mintzberg, en 1996, articuló la visión más balanceada entre la visión privada y pública de la gestión del Estado. Según él, la idea es llegar a un estilo de desarrollo donde se balancee adecuadamente cuáles servicios deben ser prestados por el sector privado, cuáles por empresas cooperativas, cuáles por entidades sin fines de lucro, y cuáles por el sector público. En este sentido, Mintzberg categoriza los modelos de gestión pública de esta manera:

1. “Gobierno como máquina”: dominado por normas, leyes y estándares, con elevado nivel de control del aparato central, y compartimentos estancos. Su propósito central es controlar la corrupción y el uso arbitrario del poder político y la eficacia importa menos. Esta es una secuela directa del modelo weberiano de Estado.
2. “Gobierno por control del rendimiento”: generar unidades de “negocio público”, bajo el lema de “aislar los temas, asignar recursos y medir resultados”. Esta escuela de pensamiento es muy cercana al “New Public Management”. Los grados de autonomía institucional estarían asociados a grados de calidad de su planificación y gestión. En suma, se escogen buenos gerentes públicos, se acredita la calidad de la gestión institucional, se concuerda un convenio de desempeño y se dan mayores niveles de autonomía presupuestal y administrativa.
3. “Gobierno virtual”: el lema es “privatizar, contratar y negociar” la prestación de servicios, dejando en el aparato central únicamente la fijación de políticas y regulaciones. En este ámbito es donde las interfaces entre el derecho público y el derecho privado deben ser finamente calibradas.
4. “Gobierno como red”: un sistema entrelazado y flexible de instituciones y proyectos, bajo el lema de “conectar, comunicar y colaborar”.
5. “Gobierno de control normativo”: estilo “asiático”, enraizado en valores y creencias, en el que lo central es seleccionar las personas de acuerdo a estos criterios, socializar la misión y los principios, compartir las responsabilidades, y juzgar los resultados por personas con experiencia y por los usuarios.

Algunos conceptos que pudieran sintetizar y ordenar el diseño básico del modelo de la Nueva Gestión Pública, son los siguientes:

- A. Estado orientado a resultados, en que las actividades centradas en la obtención y medición del “output” y “outcome” adquieren una relevancia vastamente superior respecto al modelo actual, en que la planificación es de corto plazo y el control está orientado a actividades y al respeto al derecho administrativo.
- B. Estado transparente, cercano y participativo, en que el componente de “elección pública” vaya paulatina pero seguramente superando al modelo del “principal agente”.
- C. Descentralización gradual, efectiva y consensuada, que no se realice por “decreto” sino con plena atención a la creación previa de capacidades en las entidades regionales y locales.
- D. Estado visionario y prospectivo, que tenga capacidad de anticipación respecto a los mega desafíos de largo plazo de carácter social, económico, demográfico y ambiental.
- E. Estado integrador, flexible y en red, en definitiva, “relacional”, que permita a los servicios públicos, los gobiernos locales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales coordinarse en forma ágil e innovadora.
- F. Estado con directivos y funcionarios de calidad, en entidades crecientemente autogestionadas y con mayores libertades de actuación.

### 3.3 Definición de términos básicos.

La definición de términos básicos, según Balliache (2009, p.6): “Consiste en definir los términos de palabras simples o compuestas, en su lenguaje más técnico que permita entender cabalmente la investigación. Consiste en describir y analizar los conceptos fundamentales del problema o del tema que se plantea”.

Por su parte, Rivera-García (s.f., p.7) respecto al marco conceptual, refiere:

En el marco conceptual, el investigador no debe concretarse solo a la definición de conceptos, sino que debe referirse a los distintos enfoques que tienen los autores sobre el problema que se está analizando. Su función es definir el significado de los términos (es decir, el lenguaje técnico) que van a ser empleados con mayor frecuencia y sobre los cuales convergen las fases del conocimiento científico (tales como la observación, descripción, explicación). Con base en la teoría presentada y el enfoque individual del investigador, éste define y delimita conceptualmente los términos que pueden aparecer involucrados en las variables de investigación (síntomas y causas del problema), en los objetivos planteados o en el marco teórico.

Conforme a lo expresado, a continuación se definen diferentes términos que han sido los más utilizados durante la presente investigación y que va a permitir que sean adecuadamente conceptualizados dentro del contexto del estudio.

## **CORRUPCIÓN**

La Presidencia del Consejo de Ministros - PCM (2012), respecto a la corrupción, refiere lo siguiente:

La corrupción es un fenómeno que afecta la gobernabilidad, la confianza en las instituciones y los derechos de las personas. Pero la corrupción no es un fenómeno unitario ni unidireccional, no se concentra en un solo sector económico, en una sola institución, y no se explica por un solo factor. Por el contrario, la corrupción tiene diferentes formas y aparece de manera diversa en el escenario social, político y económico de nuestro país. Desde la afectación en el acceso a servicios que las diversas prácticas de pequeña corrupción generan en la vida cotidiana de las instituciones de educación, salud o justicia, hasta los grandes desvíos de fondos públicos que la gran corrupción ha producido en los últimos años: es claro que la corrupción afecta a la economía del país y a la economía doméstica de los ciudadanos, pero también afecta derechos, acceso a servicios, afecta la gobernabilidad y la confianza en el Estado y en sus funcionarios. Así, la corrupción es definida para los fines del Plan como el “uso indebido del poder para la obtención de un beneficio irregular, de carácter económico o no económico, a través de la violación de un deber de cumplimiento, en desmedro de la legitimidad de la autoridad y de los derechos fundamentales de la persona”. Se trata de una definición abierta que permite entender el carácter multidireccional del fenómeno y su complejidad. (...) la corrupción no es un fenómeno unitario, ni homogéneo (Mujica, 2011; 2009) y, por lo tanto, no puede ser abarcado por medidas unívocas y unidireccionales.

Lo primero a destacar de las definiciones es que la lucha contra la gran corrupción es diferente de aquella que se establece frente a la pequeña corrupción. La primera requiere enfoques de combate de equipos especializados, la segunda requiere enfoques preventivos (Mujica, Quinteros, Castillo y Chávez, 2012). Esto se debe a que la gran corrupción tiende a concentrarse en altas esferas de la administración, moviliza 15 grandes recursos económicos o decisiones de alto nivel en la jerarquía estatal y, por lo tanto, tiende a implicar sumas desviadas muy altas (las que tienden a pasar por el sistema financiero) generando enriquecimientos ilícitos. Esta, la gran corrupción, genera la desconfianza en las autoridades centrales, pervierte el funcionamiento del aparato estatal y desvía los recursos. La pequeña corrupción, en cambio, se concentra en las esferas locales de la administración pública, en el acceso a servicios, en la relación con los ciudadanos. Tiende a movilizar pequeños montos de recursos económicos u otros bienes, y se ubica en el escenario procedimental de atención al ciudadano (Mujica, 2011; 2009). No obstante, hay que llamar la atención a este tipo de corrupción pues mina de manera progresiva las bases de la legitimidad de las autoridades y genera una sensación generalizada de corrupción en el Estado.

## **DESARROLLO HUMANO**

Según Castillo (2014, p.69) es: “[Un] Proceso multidimensional que incluye el mejoramiento de un conjunto interrelacionado de dimensiones psicológicas, sociales, culturales y familiares, las cuales deben tener como característica la integridad, adaptación, potencialidad y continuidad, donde el ser biológico se constituye en el ser social y cultural de acuerdo a su sentido y tiempo histórico”.

## **GERENCIA SOCIAL**

De acuerdo a Morera (1995, p. 9), la Gerencia Social se conceptualiza de la siguiente manera:

(...) como un proceso que busca el logro de los objetivos de un servicio social, (enmarcado en una institución pública o privada), mediante determinada tecnología (conocimientos, técnicas, instrumentos, procedimientos, materiales y equipos). En este sentido, investigar las necesidades sociales del contexto es un requisito para elaborar respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales en las cuales se inscriben los servicios sociales.

## **GESTIÓN PÚBLICA**

En lo referente a la gestión pública, Ixtacuy (s.f. p. 15) citando a (Cabrerero y García, 1994:2), indica que: "Es un proceso dinámico de confrontación de proyectos, articulación de esfuerzos y conflictos entre agentes", donde "el aparato estatal es un actor más en un espacio interinstitucional de iniciativas diversas que van desde los intereses económicos y políticos, hasta intereses localizados a nivel individual, espacial y estrictamente ciudadano"

## **IMPACTO (en su acepción social)**

El impacto (en su acepción social) ha sido analizado por Bello (2009, p.5-9). Él afirma que:

El impacto está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas. La evaluación del impacto tiene por objeto determinar si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares o instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa evaluación de impacto. También permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas. (...) El impacto no se produce inmediatamente [sino que] requiere tiempo para desarrollarse, tiempo durante el cual el número de factores que intervienen aumenta, [lo que] hace más difícil la atribución de un cambio a un único factor

Por su parte, Monzón, Marcuello & Nachar (2013) indican que: "(...) el impacto social implica una mejora significativa y, en algunos casos, perdurable o sostenible en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantean como esenciales en la definición del problema que dio origen a un

programa”. Asimismo, consolidan en las figuras adjuntas diferentes definiciones de impacto, en su acepción social, de diferentes autores.

Autor	Año	Definición	Elementos clave	Dimensión temporal de los resultados
Cohen, et al.	2002	El impacto social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios).	Magnitud cuantitativa, cambio, problema, población, productos (bienes o servicios)	Corto y medio plazo.
Guzmán S.	2004	Implica un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantean como esenciales en la definición del problema que dio origen a un programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida	Mejoramiento significativo, sustentable, población objetivo, problema, resultado-beneficio.	Medio y Largo plazo
Libera, B.	2007	El impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este efecto multiplicador.	Cambio inducido, proyecto, sostenible, factor multiplicador	Largo Plazo
Organización para la Cooperación y el Desarrollo - OCDE	2007	A pesar de que no se trata de una definición como tal, la OCDE expresa del impacto que: se da de dos maneras (i) como la última etapa en una cadena de resultados, es decir, el objetivo último de la intervención; y (ii) la evaluación o análisis de la cadena completa de resultados.	Intervención, Etapas, cadena de resultados, Objetivo final, Evaluación.	Corto, medio y Largo Plazo.

**Figura N° III-04 Definiciones de impacto social (I)**

FUENTE: Monzón, Marcuello & Nachar (2913, p.9)

Autor	Año	Definición	Elementos clave	Dimensión temporal de los resultados
Crutchfield y Grant.	2008	Estos autores asocian al impacto social con los resultados que se dirigen a la "raíz de las causas" de un problema social	Resultados, Raíz de las causas, problema social.	Largo Plazo
Melinda Tuan	2008	Es el cambio a largo plazo y sostenible, atribuido a una acción específica o a un conjunto de intervenciones.	Cambio, sostenible acción, intervención.	Largo Plazo
Ebrahim y Rangan	2010	Cadena lógica de resultados en los que las entradas de la organización y actividades conducen a una serie de productos, resultados y, finalmente, a una serie de impactos sociales.	Cadena lógica, resultados, entradas, actividades, productos.	Corto, medio y largo plazo
National Council for Voluntary Organisations (NCVO)	Al 2012	Una combinación de todos los efectos que tiene una organización en todo el mundo y todo lo relacionado o influenciado por su trabajo. Esto incluye los efectos previstos, así como los efectos no intencionales, los cambios negativos y positivos, el impacto a largo plazo y los beneficios a corto plazo o provisional	Efectos, influenciado por el trabajo, Efectos previstos, Efectos no intencionales, cambios negativos y positivos, impacto - Largo plazo, Beneficios – Corto plazo	Corto, medio y largo plazo

**Figura N° III-05 Definiciones de impacto social (II)**

FUENTE: Monzón, Marcuello & Nachar (2913, p.10)

## NECESIDAD

Beaumont (2016, p.23) realiza una interesante reflexión respecto a la necesidad:

Una necesidad es toda condición para la realización del ser humano. En este sentido, no es únicamente una carencia. La protección, la subsistencia o el afecto son condiciones indispensables para la realización humana, no son carencias o fallas. No son «cosas» que «no tengo», son características inherentemente humanas cuya realización es indispensable para que tengamos una vida plena como seres humanos. El problema habitual radica en confundir una necesidad con sus satisfactores (Max-Neef, 1986, pp. 35 y ss.). Contrariamente a lo que establece la opinión extendida, las necesidades humanas son tan pocas que se pueden contar con los dedos de nuestras manos: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (p. 42)<sup>3</sup>. El proceso de satisfacer estas dimensiones humanas que llamamos necesidades es un proceso de desarrollo de las capacidades que las personas requieren para ser más libres; es decir, para tener más control sobre sus vidas y decidir llevar la vida que quieren llevar. En esto radica el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y otros autores: el desarrollo equivale a expansión de las capacidades valiosas que las personas valoran: «El desarrollo humano busca expandir las libertades de las personas —las capacidades valiosas que las personas valoran— y empoderarlas para que se involucren activamente en los procesos de desarrollo en un planeta compartido» (Sabina Alkire, citada por Iguíñiz, 2013, p. 29)

## PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL

Chávez (s.f.-b, p. 24-25) enfoca tres grandes perspectivas para el desarrollo social de una comunidad y/o de un país:

- A. Perspectiva de la promoción de bienestar.  
Para James Midgley, el desarrollo social es procesual e institucional relacionado con el desarrollo económico, la infraestructura social, el bienestar individual y comunal, con intervención pública, privada y social (...) es un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. [...] que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en (...) educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, vulnerabilidad, reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El Estado es el promotor y coordinador, con la participación de los actores públicos, privados y sociales. (Midgley, 1995. En Ochoa, 2006). Este aserto relaciona a los actores, pero de precisar la intervención de los beneficiarios como gestores de su propio desarrollo.
- B. Perspectiva de la seguridad social integral y desarrollo humano.  
La agencia de asesoría privada Iniciativas y Conocimientos para Impulsar el Desarrollo, S.C. (INCIDE, SC), le da relevancia a la seguridad social y vulnerabilidad familiar: [...] el desarrollo social... garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. [...] incorpora un enfoque de desarrollo humano y por alcanzar una seguridad social integral. (INCIDE, 2009)
- C. Perspectiva de la autotransformación social.  
(...) El desarrollo social es un proceso de transformación intencional, sostenible, sustentable y transdisciplinario de la realidad, protagonizado por los actores sociales involucrados, con el propósito de mejorar las condiciones de vida a través de la satisfacción integral de las necesidades de bienestar, individuales y colectivas, y el desarrollo de potencialidades.

## **POBREZA**

De acuerdo con lo expresado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000):

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros. (...) La pobreza no tiene una definición clara ni universal, pero está asociada a muchos aspectos de la población humana, entre ellas, las carencias, la insatisfacción de las necesidades básicas, una insuficiencia de ingresos y privación de bienes y servicios, entre otros. Estadísticamente, pobres son quienes están por debajo de la variable determinada que refleja el bienestar.

Se debe tener en cuenta lo expresado en Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016-c), en el que se refiere que es necesario: “Establecer el nivel de agregación del indicador de Pobreza Multidimensional”.

### **Pobreza Total**

“Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumo per cápita inferiores al costo de una canasta total de bienes y servicios mínimos esenciales”. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

### **Pobreza Extrema**

Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

### **Línea de pobreza total**

Es el costo de una canasta mínima de bienes (incluido los alimentos) y servicios. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

### **Línea de pobreza extrema**

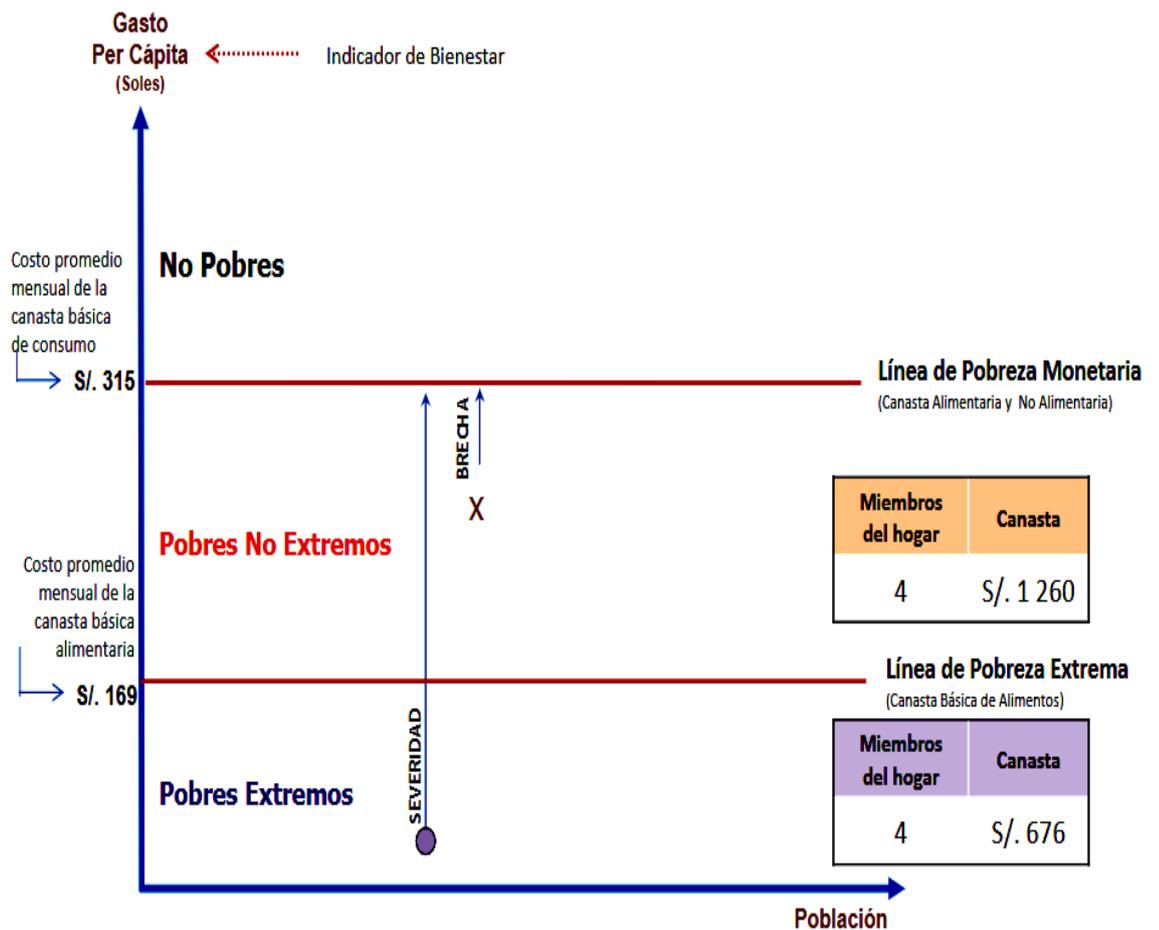
Es el costo de una canasta mínima de alimentos. (Instituto

Nacional de Estadística e Informática, 2000)

A continuación, en la figura adjunta, se muestra la línea de pobreza total y la línea de pobreza extrema al año 2015. Se observa que:

1. La línea de pobreza total, al 2015, estaba en el orden de los S/. 315
2. La línea de pobreza extrema, al 2015, estaba en el orden de los S/.

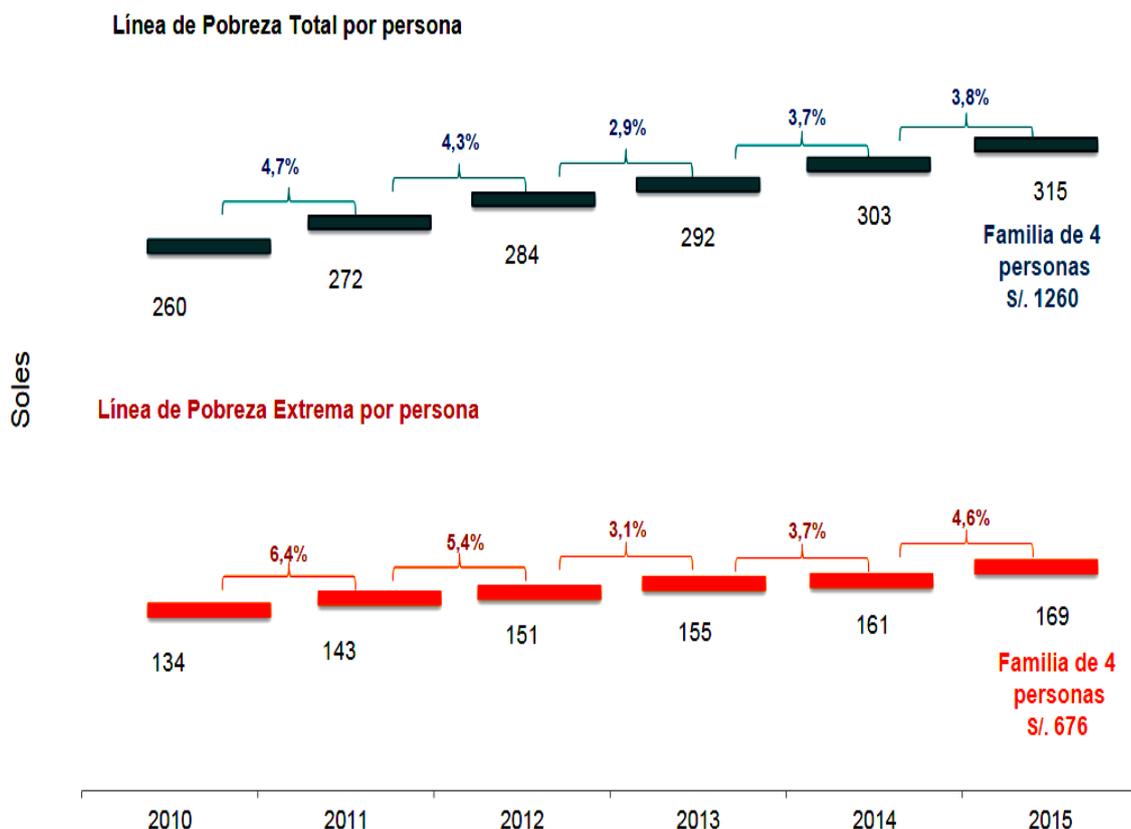
169



**Figura N° III-06 Perú: Medición de la Pobreza Monetaria al 2015**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016-b, p.4) Evolución de la pobreza monetaria en el Perú, 2015.

En la siguiente figura, se muestra la evolución de la línea de pobreza total y la línea de pobreza extrema desde el año 2010 al año 2015.



**Figura N° III-07 Perú: Evolución de las líneas de pobreza monetaria total y pobreza monetaria extrema 2010 – 2015 (Soles corrientes por persona)**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016-b, p.14) Evolución de la pobreza monetaria en el Perú, 2015.

### Brecha de la pobreza

Es la diferencia promedio entre los ingresos de los pobres y el valor de las líneas de pobreza. La brecha puede estar referida a la pobreza extrema o a la pobreza total. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

### Severidad de la pobreza

Este es un indicador de desigualdad entre los pobres, cuya medición es compleja. Es el valor promedio de los cuadrados de las diferencias entre los ingresos de los pobres y la línea de la pobreza. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

### Población con necesidades básicas insatisfechas

Es aquella que tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

## **Pobreza total y pobreza absoluta**

Respecto a los conceptos sobre pobreza, Chávez (s.f.-a, p. 10-11)

brinda los siguientes alcances:

Del mismo modo, el desarrollo social coadyuva a la erradicación de la pobreza absoluta y de la pobreza total a las que se refiere la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995) de las Naciones Unidas. Por pobreza absoluta se refiere a la insatisfacción de las necesidades humanas básicas en los siguientes términos:

Pobreza absoluta, es la condición caracterizada por una grave carencia en las necesidades humanas básicas, incluyendo alimentación, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. No sólo depende del ingreso, sino también del acceso a los servicios. (CDS,1995)

Pobreza total, por su parte es la falta de acceso a los medios productivos, la infraestructura social y la participación social. Pobreza total es la falta de ingresos y recursos productivos para asegurar una subsistencia sostenible; hambre y desnutrición; mala salud; acceso limitado o nulo a los servicios; mayores índices de morbilidad; falta de vivienda o vivienda inadecuada; medio ambiente inseguro, y discriminación social y exclusión. También se caracteriza por la falta de participación en la toma de decisiones y en la vida civil, social y cultural. (CDS,1995)

El INEI (s.f.-a), detalla en su portal institucional (rubro de Sociales) la situación de la pobreza anual, tanto monetaria como no monetaria, tanto a nivel nacional, departamental como distrital.

## **Métodos de medición de la pobreza**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000) hace una completa recopilación de los diferentes métodos de medición de la pobreza:

Cada uno de los métodos presta atención a los aspectos diferentes de la pobreza, unos a los aspectos económicos, otros a los aspectos sociales, razón por la cual los resultados puntuales no son necesariamente coincidentes:

A. El método de la Línea de Pobreza.- Este método centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar. Al determinar los niveles de pobreza, se compara el valor per cápita de ingreso o gasto en el hogar con el valor de una canasta mínima denominada línea de pobreza.

Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo, se incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución. La utilización del gasto de consumo tiene la ventaja de que es el mejor indicador para medir el bienestar, porque se refiere a lo que realmente consume un hogar y no a lo que potencialmente puede consumir cuando se mide por el ingreso. Otro aspecto favorable es que el consumo es una variable más estable que el ingreso, lo que permite una mejor medición de la tendencia del nivel de pobreza.

Con los datos de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), el INEI construye tres canastas mínimas alimentarias: Una para cada región natural. Ellas aseguran el consumo de 2,318 Kilo calorías diarias per cápita.

Para cada área, se definió una población de referencia equivalente al 30% [del total], con el fin de obtener información confiable en cada región. En la costa, se consideró a los hogares ubicados entre los percentiles 11 al 40; en la sierra del 42 al 71 y en la selva del 27 al 56. Las canastas mínimas de consumo alimentario se obtuvieron ajustando los consumos promedio reales de cada región hasta alcanzar los 2318 K calorías. La valoración de las Canastas alimentarias se realizó considerando los precios reales pagados por los hogares en sus lugares de residencia. Las líneas de pobreza extrema corresponden a los valores de las canastas mínimas alimentarias. Las líneas de pobreza absoluta se obtuvieron tomando como referencia el porcentaje de consumo en alimentos.

- A.1 Determinación de la Pobreza en función del Ingreso.- El ingreso comprende las remuneraciones por trabajo principal y secundario. También el ingreso en dinero o en especies, incluyendo el autoconsumo y autosuministro; así como las transferencias, donaciones y rentas de la propiedad. Incluye los ingresos extraordinarios y el valor imputado del alquiler de la vivienda.
- A.2 Determinación de la pobreza en función del Gasto.- El gasto de consumo, comprende todos los bienes y servicios que han sido consumidos, indistintamente de la forma de adquisición. Es decir, comprende las compras, los regalos, las transferencias, y los programas sociales.
- B. El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requieren para evaluar el bienestar individual. Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales. Con el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, el INEI emplea los siguientes indicadores:
1. Viviendas con características físicas inadecuadas: Hogares en hacinamiento.
  2. Vivienda sin servicio higiénico: Hogares con al menos un niño que no asiste a la escuela; hogares con el jefe de hogar con primaria incompleta y con tres personas o más por perceptor de ingreso. En el caso del método de las necesidades básicas insatisfechas, el INEI determina el número de ellas en cada hogar y luego, presenta la proporción de personas que tienen por lo menos una NBI (Necesidad Básica Insatisfecha).
- C. El método de medición integrado.- Este método combina los métodos de la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas. Con este método se clasifica a la población en cuatro grupos:
1. Pobres crónicos constituido por quienes presentan limitaciones en el acceso a las necesidades básicas y a su vez tienen ingresos o consumos deficientes;
  2. Pobres recientes, formado por quienes tienen sus necesidades básicas satisfechas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza;
  3. Pobres inerciales, aquellos que no presentan problemas en ingresos o gastos, pero si tienen al menos una necesidad básica insatisfecha.
  4. Pobres integrados socialmente, los que no tienen problemas de necesidades básicas ni de gastos o ingresos. Presenta la ventaja de reconocer segmentos diferenciados entre los pobres para definir las políticas económicas y sociales.

La población objetivo identificada por el método de la línea de pobreza (individuos con ingresos o consumos insuficientes) requiere de políticas

salariales, de empleo, de generación de ingresos; es decir, de políticas económicas. Por su lado, la población objetivo identificada por el método de las necesidades básicas insatisfechas requiere políticas que permitan el acceso a servicios de agua, educación, viviendas adecuadas, entre otras, es decir, de políticas sociales. Asimismo, en la medida que los indicadores utilizados por ambos métodos (NBI y LP) tienen comportamientos diferentes a lo largo del tiempo, podría identificarse situaciones de pobreza estructural (bajo el enfoque del método de las NBI) y de pobreza coyuntural (bajo el enfoque del método de la línea de pobreza). Se debe acotar que con este método, el porcentaje total de pobres siempre resulta mayor del que proporciona cualquiera de los dos métodos que integra.

### **Experiencias internacionales en la medición de la pobreza.**

En principio, se debe tener en cuenta que cada país y cada organismo internacional tienen sus propios criterios para definir sus líneas de pobreza. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000)

Tenemos así los siguientes casos, como ejemplos:

- A. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), emplea el método de la línea de pobreza usando como línea el costo per cápita diario expresado en dólares.
- B. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), compara también el ingreso con las líneas de pobreza, haciendo algunas transformaciones en los datos con el fin de establecer cierta comparabilidad.
- C. El Banco Mundial (BM), a diferencia de las anteriores instituciones, compara el consumo con las líneas de pobreza. Con el fin de tener comparaciones válidas, los datos de los países son ajustados a dólares per cápita diarios en términos de precios internacionales, siguiendo la paridad del poder adquisitivo. El BM define una línea de pobreza internacional. Y las personas y/o valor ajustado esté por debajo de esta línea, los considera como pobres, de igual forma a quienes superan, como no pobres.
- D. En la Unión Europea (UE), se emplea fundamentalmente el concepto de pobreza relativa. Se considera pobres a aquellos cuyos ingresos están por debajo de la mitad del promedio de ingresos de la Unión.

### **POLÍTICA**

El término político viene de *polis* (ciudad, el lugar donde las personas conviven y expresan sus intereses e ideas), por lo que, originariamente, el término “política” refería a los asuntos de interés ciudadano. Se considera que los inicios de la política se remontan al neolítico, donde el poder residía en el que tenía mayor fortaleza física o en el más inteligente de un grupo.

Espinoza (2009, p. 3) realiza una importante comparación conceptual del término política:

El concepto “política” entendido como “policy” no tiene un uso estándar y a menudo proyecta un significado ambiguo (por ejemplo, las definiciones sobre “política” que figuran en los estudios de Ball (1990), Bauer (1968), Dror (1968), Easton (1953), Fischer, Miller y Sydney (2007) Jenkins (1978), Mann (1975), Midgley y otros (2000) y Parsons (1995) contrastan y difieren en distinto grado). Tal vaguedad ha conducido a Dye (1978: 3) a concluir que el término política es simplemente “lo que los gobiernos eligen hacer o no hacer”. Sin embargo, en términos generales, el concepto “política” conlleva la existencia de diversas opciones y designa, por ende, un desacuerdo o conflicto entre los actores o aspectos ligados al diseño de políticas en un área de actividad determinada (educación, transporte, salud, etcétera) respecto a un curso de acción actual o potencial de gobierno (Anderson, 1990; Dunn, 1994; Fischer, Miller & Sydney, 2007). Para otros autores (ver Ball, 1990), en cambio, las políticas representan la declaración operacional de los valores de una sociedad que buscan definir y prescribir determinadas líneas de acción. Siguiendo a Levin (2001) se puede argumentar que la “política” y las propuestas de política a menudo, aunque no siempre, se hallan vinculadas a la definición de un problema y su solución requiere irremediamente de la aprobación o apoyo de los partidos y líderes políticos. En efecto, Kingdon (1994) postula que la “política” a nivel de propuesta puede derivar en distintas versiones y requerir, consecuentemente, distinto volumen de recursos para su solución de modo que intentar investigar por sus orígenes constituye una tarea sin sentido.

### **Modelos para la elaboración de políticas**

Pallares (1988) refiere que: “(...) la ciencia política ha estado mucho tiempo polarizada en torno a dos modelos: el 'racional', de H. Simón (1947, 1960 y 1983), y el 'incremental', de Ch. Lindblom (1959, 1968 y 1979). Con propósito más de tipo prescriptivo en el primer caso y descriptivo en el segundo, los dos modelos han servido para representar los 'límites del camino' en la búsqueda de un modelo descriptivo y prescriptivo al mismo tiempo, intentando evitar tanto el idealismo subyacente en el modelo racional como la limitación de perspectivas inherente al modelo incremental”.

Resumiendo lo manifestado por Pallares (1988), se tendría lo siguiente:

1. El Modelo Racional de H. Simón (1947) no es planteado como real sino como un ideal al que habría que tender, dado que el proceso de decisión muy rara vez se produce de manera tan lógica, racional y claramente orientada; además que intenta evitar la desconexión entre fines y medios, pues considera que estos

últimos tampoco están desprovistos de valores. Es un modelo 'radical' en el sentido de plantear el proceso de elaboración política como un proceso siempre 'nuevo', originado desde 'la raíz' en cada caso. El proceso de decisión racional implica:

- A. El acopio de información e investigación sistemática en orden a identificar los problemas presentes o potenciales.
  - B. La definición de todas las alternativas posibles para enfrentarse a cada problema.
  - C. El análisis omnicomprendivo de todas estas posibles alternativas y de sus consecuencias.
  - D. Evaluación de los diferentes conjuntos de consecuencias y la selección de aquella alternativa que maximice los valores del decisor.
2. El Modelo Incremental de Ch. Lindblom (1959), ante el enorme coste del análisis (planteado según el 'modelo racional'), la inexistencia de métodos de previsión y de evaluación satisfactorios y, sobretudo, el conflicto de intereses, plantea que se deben realizar sólo pequeños cambios de forma incremental. Es decir, que lo que se debe de hacer es incorporar cambios no demasiado importantes en relación a la situación precedente. En este modelo, pues, el análisis no es omnicomprendivo, sino limitado a las diferencias marginales entre las diversas consecuencias esperadas, tratando de ajustar los objetivos a los medios al alcance, ya que, en su opinión, los decisores tratan de solucionar en primer término problemas existentes actualmente, más que diseñar la obtención de un futuro estadio ideal.

Posteriormente, Lindblom (1959) conjuntamente con Baybrooke (1963), proponen el 'incrementalismo desarticulado', completando así su inicial concepción del sistema de elaboración de las políticas que ahora queda caracterizado:

- A. Por la toma de decisiones a través de un proceso de 'ajuste mutuo entre las partes'.

- B. Por la inexistencia de un centro realmente planificador y coordinador.

En este planteamiento hay una concepción 'pluralista' de las relaciones en los procesos de toma de decisiones y de la distribución del poder en la sociedad. Así, los diferentes grupos tienen capacidad para defender sus intereses y para que ninguno sea ignorado, resolviéndose el conflicto a través del proceso de ajuste mutuo. Además, la existencia de un sistema de centros de poder dispersos facilita mejor la protección de los intereses de grupo que un sistema de coordinación y planificación centralizada.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS**

Viene a ser: “El conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, tanto los ciudadanos como el propio gobierno consideran prioritarios (Tamayo Sáez, 1997). Estas acciones y decisiones involucran a una multiplicidad de actores, sectores o niveles de gobierno. La política pública no es resultado de un proceso lineal, coherente y necesariamente deliberado de diseño o formulación, sino que es objeto de un proceso social y político que configura un campo en disputa”. (Fernández & Schejtman, 2012, p.14)

Por su parte, Espinoza (2009, p.4) refiere que toda política pública, tanto en lo que concierne a su conceptualización como a sus alcances:

(...) ha de ser entendida sobre la base de las siguientes consideraciones, según los cultores de la teoría crítica y la teoría funcionalista:

- a. La definición vincula el término “política” a acciones orientadas a metas y/o propósitos más que a un comportamiento al azar;
- b. Las políticas públicas consisten en cursos de acción que son desarrollados en el transcurso del tiempo por los representantes de gobierno más que decisiones aisladas de éstos;
- c. Las políticas públicas emergen en respuesta a demandas de política, o en respuesta a aquellos requerimientos hechos por otros actores sociales a representantes y agencias de gobierno para actuar o mantenerse inactivo respecto de algún aspecto de orden público;
- d. El término “política” implica lo que los gobiernos actualmente hacen y no lo

- que ellos intentan hacer o lo que ellos dicen que están por acometer, que estaría más bien asociado con la retórica de la política; y,
- e. La política pública podría involucrar alguna forma de acción gubernamental para lidiar con un problema sobre el cual una acción determinada ha sido demandada, o ésta puede involucrar una decisión de representantes de gobierno para simplemente no hacer nada en relación con algún aspecto sobre el cual el involucramiento del gobierno fue solicitado (Anderson, 1990; Fischer, 2003; Fischer, Miller & Sydney, 2007; Parsons, 1995; Prunty, 1984, 1985)

A su vez, Pallares (1988, p.142-143) analiza la definición dada por Peters (1982) sobre políticas públicas, quien la define como: «el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, [que] actuando directamente o a través de agentes (...) van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos», y afirma que:

Esta definición debe completarse con algunas consideraciones:

1. En primer lugar, las políticas públicas deben considerarse como un "proceso decisional", es decir, configuradas por un conjunto de decisiones a tomar en el transcurso de un proceso temporal, más allá del inicial período de elaboración de las políticas. En este proceso, además, las decisiones siguen normalmente una secuencia racional. Volveremos sobre ello más adelante.
2. Debe tenerse en cuenta, en segundo lugar, la sugerencia de Hecló (1972), cuando plantea que «una política puede consistir también en lo que NO se está haciendo». Ello puede ser consecuencia de errores involuntarios, de decisiones deliberadas de no actuar sobre una determinada cuestión, de bloqueos políticos en las instancias de decisión o incluso de ni siquiera plantearse la posibilidad de toma de decisiones sobre una cuestión determinada, ya sea por lo que se ha venido llamando 'reacciones anticipadas' o, a un nivel más profundo, por la asunción de las premisas sobre las que se fundamenta el actual statu quo.

Asimismo, Salazar (s.f.) realiza un interesante aporte cuando refiere que:

Para un mayor alcance, es importante revisar lo referido en la estructuración del EPPAL: Enfoque Propio de Políticas Públicas desde y para América Latina”.

1. Esta definición deja en claro que en todos los idiomas con ascendencia latina: francés, alemán, italiano, portugués (...) y el castellano, se diferencian tres significados de la palabra política:
  - a) La “política”, concebida como el ámbito de gobierno y de la sociedad humana (“polity” en inglés)
  - b) La “política”, entendida como la actividad de organización y lucha por el control del poder (“politics”, en inglés); y,
  - c) La “política”, pensada como propósito y acción de un gobierno, expresada en políticas (públicas) y programas gubernamentales (“policy”, en inglés).
2. Se deduce que tanto la “política” como las “políticas públicas” tienen relación -muy directa- con el poder social. Sin embargo, mientras que la

- “política” es un concepto amplio, que tiene que ver con el poder general, las “políticas públicas” forman parte de toda una batería de soluciones específicas, concretas y determinadas, destinadas al manejo de ciertos asuntos públicos que [son] “situaciones socialmente problemáticas”.
3. Las “políticas públicas” se basan y soportan en determinadas posturas políticas, filosóficas, sociales e ideológicas. De ahí que sean esas tomas de posición (posturas) por parte del Estado o de otros actores relevantes, los elementos que ayudan a calcular (o al menos hacer conjeturas) acerca de los posibles factores que fortalecen/debilitan y/o amenazan/apoyan la viabilidad y/o factibilidad de toda “política pública”.
  4. Esta definición deja en claro que las “políticas públicas” no son un fin en sí mismas, sino que son un medio (utilizado por el gobierno de turno) para dar respuesta a una problemática social específica: las “situaciones socialmente problemáticas”. De ahí se desprende que en el núcleo del concepto de “política pública” se encuentra anclado el asunto (“*issue*”) que se quiere resolver, al que se le quiere dar respuesta, o sea que es la presencia, comprensión o existencia de un problema público. (...)
  5. El concepto de lo público ha sido ligado antagónicamente al de lo privado y se considera lo primero, como aquello que no correspondía a lo segundo. Consecuentemente, se puede entender lo público como aquello que afecta a los demás, lo que es de interés común o colectivo, con lo cual se diferencia de lo privado, donde el interés individual es lo que prima. Así, se podría definir un problema público como una situación que afecta negativamente a los demás, perjudica el bienestar de la población, lesiona algún aspecto de la vida de los ciudadanos (...) y de ahí se desprende que es necesaria la intervención del Estado para la solución de esa inequidad, pues ni los individuos, ni los conglomerados lo pueden hacer por sus propios medios. (...)
  6. Pero ese tránsito de un problema cualquiera, a un problema público debe ser de tal grado que sea socialmente relevante y que esté socialmente reconocido, lo cual conlleva a un proceso de problematización colectiva. (...)
  7. Adicionalmente, todo problema público está afectado, condicionado y etiquetado por el contexto particular dentro del cual se presenta, al verse afectado por las seis fuerzas que conforman y marcan su entorno:
    - a) Económico-sociales
    - b) Político-legales
    - c) Culturales
    - d) Tecnológicas
    - e) Naturales (ecológicas o medioambientales) y
    - f) Demográficas.

Esa es la razón principal por la cual un problema público varía de un país a otro, de una región a otra y de un gobierno a otro. De acuerdo con lo anterior, no resulta difícil entender por qué los medios de comunicación juegan un papel preponderante en el reconocimiento o no, de los problemas sociales.

## VALOR SOCIAL

Beaumont (2016, p.22) hace una interesante reflexión respecto al valor social:

(...) [es] la búsqueda del progreso social, mediante la remoción de barreras que dificultan la inclusión, la ayuda a aquellos temporalmente debilitados o que carecen de voz propia y la mitigación de efectos secundarios indeseables de la actividad económica» (SEKN, 2006, p. 296). Valor social es, por tanto, cumplir objetivos socialmente deseables (p. 286) o, lo que es lo mismo, «se crea valor cada vez que se da respuesta a una necesidad insatisfecha» (p. 284). [Esta definición] (...) conecta valor social con satisfacción de necesidades sociales.

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Selección y validación de los instrumentos.

##### 4.1.1 Procedimientos.

A efecto de verificar la idoneidad del instrumento para la presente investigación, se procedió a determinar tanto su confiabilidad como su validez.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se procedió de la siguiente manera:

- A. A partir del tamaño de muestra previamente calculada, se determinó una muestra piloto.
- B. El criterio de confiabilidad del instrumento se determinó en la presente investigación, por el coeficiente alfa de Cronbach, desarrollado por J. L. Cronbach. El *alfa de Cronbach* permitió cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las  $n$  variables observadas.

El alfa de Cronbach no deja de ser una media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la escala y puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (alfa de Cronbach estandarizado).

1.- A partir de las varianzas

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula de la siguiente manera:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,
- $S_t^2$  es la varianza de los valores totales observados y
- $k$  es el número de preguntas o ítems.

2.- A partir de las correlaciones entre los ítems.

A partir de las correlaciones entre los ítems, el alfa de Cronbach estandarizado se calcula mediante la fórmula:

$$\alpha_{est} = \frac{kp}{1 + p(k-1)},$$

Donde:

- $k$  es el número de ítems
- $p$  es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems (se tendrán  $2 / [k(k-1)]$  pares de correlaciones).

Para nuestra investigación, se aplicó el Alfa de Cronbach a partir de las varianzas. Lo deseable para crear una escala fiable es que los ítems estén muy correlacionados entre sí. El nivel máximo de correlación se alcanza cuando los ítems  $X_1, \dots, X_k$  son todos iguales. En tal caso, por las propiedades de la varianza, y, por lo que el valor del alfa es, simplificando, igual a 1.

$$\sum_{i=1}^k S_i^2 = kS_1^2 \qquad S_t^2 = k^2 S_1^2$$

Si los ítems fuesen independientes entre sí (por lo que no podrían constituir conjuntamente una escala fiable), entonces se tendría que el valor de alfa sería 0.

$$S_t^2 = \sum_{i=1}^k S_i^2$$

El alfa de Cronbach puede llegar a alcanzar valores negativos de existir parejas de ítems negativamente correlacionados. Cuanto más se aproxime a su valor máximo, +/- 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (según la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. El procedimiento se aplica en el acápite 4.1.2.1

Por otro lado, para determinar la validez del instrumento, se utilizó la técnica de opinión de expertos y su instrumento denominado: Informe de juicio de expertos. Para ello, el cuestionario fue sometido a la revisión de cinco (5) jueces expertos, de reconocida experiencia, con grado académico de Doctor. Todos ellos, en base a sus propios criterios y experticia, tuvieron la gentileza de informar respecto a la aplicabilidad del cuestionario. El procedimiento se aplica en el acápite 4.1.2.2

#### 4.1.2 Confiabilidad y validación de los instrumentos.

##### 4.1.2.1 Confiabilidad de los instrumentos.

Se entiende por confiabilidad de un instrumento la capacidad del mismo para ofrecer análogos resultados cuando es aplicado en diversas ocasiones y en condiciones semejantes. Se refiere, entonces, a la consistencia interior de la misma, a su capacidad para discriminar en forma constante entre un valor y otro. Por tanto, un cuestionario es confiable, cuando en sucesivas aplicaciones mide con la misma precisión.

En la presente investigación, para determinar la confiabilidad del instrumento utilizando el Método alfa de Cronbach, se siguió el procedimiento indicado en el acápite 4.1.1. Ver tabla N° IV-01.

## ANÁLISIS DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO - ALFA DE CRONBACH

**IMPORTANTE: ANÁLISIS REALIZADO SOBRE LA ENCUESTA TOMADA A UNA MUESTRA PILOTO Y NO A TODA LA MUESTRA**

POBLACIÓN:

1,137,944

TAMAÑO DE MUESTRA:

381

MUESTRAPILOTO (\*):

19.53

=

20

(\*) = Empíricamente el Tamaño de la Muestra Piloto se puede calcular, por ejemplo, calculando la raíz cuadrada del Tamaño de Muestra o el tomando el 10% del Tamaño de la Muestra.

ENCUESTADOS MUESTRA PILOTO	BLOQUE II																																	TOTAL		
	DETALLE DE LAS RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTAS PARA INDICADORES POR LA MUESTRA PILOTO NO POR TODA LA MUESTRA																																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11				
1	2.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	91
2	2.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	93	
3	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	4.00	3.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	93	
4	2.00	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	2.00	84	
5	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	94	
6	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	90	
7	2.00	1.00	3.00	3.00	2.00	1.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	81	
8	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	95	
9	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	103	
10	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	5.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	92	
11	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	90	
12	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	91	
13	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	90	
14	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	89	
15	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	104	
16	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	103	
17	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	5.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	104	
18	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	103	
19	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	5.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	105	
20	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	101	
VARIANZA POR COLUMNA	0.253	0.432	0.221	0.253	0.326	0.326	0.326	0.326	0.000	0.463	0.463	0.568	0.197	0.168	0.095	0.239	0.221	0.366	0.261	0.471	0.000	0.253	0.105	0.105	0.366	0.221	0.000	0.221	0.239	0.239	0.134	0.134	50.91			
Σ VARIANZA ITEMS	7.99																																			

**Figura N° IV.01 – Análisis de la confiabilidad del instrumento Alfa de Cronbach**

FUENTE: Elaboración propia.

## **DETERMINACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO MEDIANTE EL ALFA DE CRONBACH**

$\Sigma S_i^2 = \Sigma \text{VARIANZA} = \text{Suma Varianzas Items} =$   
 $S^2 = \text{Varianza de la Columna de Totales de Filas} =$   
 $n = \text{N}^\circ \text{ de Items (N}^\circ \text{ de Preguntas)} =$

7.99
50.91
32

### **Método 1 para calcular el Alfa de Cronbach a partir de las varianzas:**

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \left( \frac{n}{n-1} \right) * \left( \frac{S^2 - \Sigma S_i^2}{S^2} \right)$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \left( \frac{32}{32-1} \right) * \left( \frac{50.905 - 7.99}{50.91} \right)$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = 1.0323 * 0.8429$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \boxed{0.87} \Rightarrow \text{CONFIABILIDAD MUY ALTA}$$

### **Método 2 para calcular el Alfa de Cronbach a partir de las correlaciones de los ítems:**

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \left( \frac{n}{n-1} \right) * \left( 1 - \frac{\Sigma S_i^2}{S^2} \right)$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \left( \frac{32}{32-1} \right) * \left( 1 - \frac{7.99}{50.91} \right)$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = 1.0323 * 0.8429$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \boxed{0.87} \Rightarrow \text{CONFIABILIDAD MUY ALTA}$$

El resultado obtenido indica una alta consistencia interna entre los elementos de la escala de medición del instrumento.

**Figura N° IV.02 – Determinación de la confiabilidad del instrumento Alfa de Cronbach**

FUENTE: Elaboración propia.

#### 4.1.2.2 Validación de los instrumentos.

Grado en el que un instrumento mide la variable que se busca medir. Por lo tanto, la validez es el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada, que mida lo que se propone medir.

En la presente investigación, se utilizó el siguiente formato para el Informe de opinión de experto.

### **INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

#### **I DATOS GENERALES**

I.1	Apellidos y nombres del experto:	
I.2	Cargo e institución donde labora:	
I.3	Nombre del instrumento a validar:	Cuestionario
I.4	Autor del Instrumento:	Mg. Ing. Alberto Carranza López
I.5	Título de la investigación:	LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014.

#### **ALTERNATIVAS DE RESPUESTA**

1	Sí, totalmente de acuerdo	4	En desacuerdo.
2	De acuerdo	5	En total desacuerdo.
3	Indiferente. No lo sé.		

Nº	INDICADORES	CRITERIOS PARA VALIDAR SI LAS PREGUNTAS FORMULADAS SON ADECUADAS PARA EL TEMA DE INVESTIGACIÓN	CALIFICACIÓN
1	CLARIDAD	¿Está formulado con lenguaje apropiado?	
2	OBJETIVIDAD	¿Está expresado en conductas observables?	
3	ACTUALIDAD	¿Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología?	
4	ORGANIZACIÓN	¿Existe una organización lógica?	
5	SUFICIENCIA	¿Comprende los aspectos de cantidad y calidad?	
6	INTENCIONALIDAD	¿Es adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y el desarrollo de capacidades cognoscitivas?	
7	CONSISTENCIA	¿Está basado en aspectos teórico-científicos de la tecnología propia de la especialidad?	
8	COHERENCIA	¿Hay coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones?	
9	METODOLOGÍA	¿La estrategia responde al propósito del diagnóstico?	
10	PERTINENCIA	¿El instrumento es adecuado al tipo de investigación?	

#### **III OPINIÓN FINAL SOBRE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**


Lugar y fecha	Apellidos y Nombres del Experto informante	D.N.I. Nº.	Celular	Firma / Sello

**Figura N° IV.03 – Informe de Opinión de Experto para la Validación de Instrumento.**  
FUENTE: Elaboración propia.

Acto seguido, para determinar la validez del instrumento se procedió a resumir los Informes de Juicio de los cinco Expertos consultados, en la tabla siguiente:

**CUADRO RESUMEN DE LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR OPINIÓN DE EXPERTOS**

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	EXPERTOS					TOTAL	t <sup>2</sup>
			EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5		
1	CLARIDAD	¿Está formulado con lenguaje apropiado?	5	4	4	4	4	21	441
2	OBJETIVIDAD	¿Está expresado en conductas observables?	4	4	4	5	4	21	441
3	ACTUALIDAD	¿Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología?	5	5	5	5	5	25	625
4	ORGANIZACIÓN	¿Existe una organización lógica?	5	5	5	5	5	25	625
5	SUFICIENCIA	¿Comprende los aspectos de cantidad y calidad?	4	4	4	4	4	20	400
6	INTENCIONALIDAD	¿Es adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y el desarrollo de capacidades	4	4	4	4	4	20	400
7	CONSISTENCIA	¿Está basado en aspectos teórico-científicos de la tecnología propia de la especialidad?	5	5	5	5	5	25	625
8	COHERENCIA	¿Hay coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones?	5	5	5	5	5	25	625
9	METODOLOGÍA	¿La estrategia responde al propósito del diagnóstico?	5	5	5	5	5	25	625
10	PERTINENCIA	¿El instrumento es adecuado al tipo de investigación?	4	4	4	4	4	20	400
<b>TOTAL</b>			<b>46</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>227</b>	<b>5,207</b>
<b>MEDIA</b>			<b>4.60</b>	<b>4.50</b>	<b>4.50</b>	<b>4.60</b>	<b>4.50</b>	<b>22.70</b>	
<b>VARIANZA</b>			<b>0.27</b>	<b>0.28</b>	<b>0.28</b>	<b>0.27</b>	<b>0.28</b>	<b>6.01</b>	
<b>Σ VARIANZA</b>			<b>1.37</b>						

Método para calcular el Alfa de Cronbach a partir de las varianzas:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,
- $S_t^2$  es la varianza de los valores totales observados y
- $k$  es el número de preguntas o ítems.

Aplicando, tendremos:

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \left( \frac{10}{10 - 1} \right) * \left( 1 - \frac{1.37}{6.01} \right)$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = 1.1111 * 0.7726$$

$$\text{Alfa de Cronbach } \alpha = \boxed{0.8585} = \boxed{85.85\%}$$

#### INTERPRETACIÓN:

El resultado obtenido para la validación del instrumento en base a las consultas realizadas a los expertos; refleja que, en conjunto, SU OPINIÓN sobre el instrumento es FAVORABLE en: 85.85%

Por lo tanto, el instrumento en estudio: **ES VÁLIDO**

#### **Figura N° IV.04 – Cuadro resumen de la validación de instrumento por opinión de experto.**

FUENTE: Elaboración propia.

Con el resultado de 85.85% obtenido para el indicador de alfa de Cronbach, se puede afirmar que el cuestionario utilizado en la presente investigación tiene, redondeando, un 86% de validez, lo que indica que es un instrumento válido para medir las variables en estudio.

## 4.2 Análisis de tablas y gráficos.

### 4.2.1 Tratamiento estadístico e interpretación.

Con la información obtenida mediante la aplicación del cuestionario, se realizó un análisis estadístico de manera descriptiva e inferencial. Los resultados obtenidos fueron procesados y tabulados mediante una distribución de frecuencias.

En estadística, se le llama distribución de frecuencias a la agrupación de datos en categorías mutuamente excluyentes que indican el número de observaciones en cada categoría. Esto proporciona un valor añadido a la agrupación de datos. La distribución de frecuencias presenta las observaciones clasificadas de modo que se pueda ver el número existente en cada clase. Estas agrupaciones de datos suelen estar agrupadas en forma de tablas; por lo que, propiamente, constituye un formato tabular en la que se organizan los datos en clases, es decir, en grupos de valores que describen una característica de los datos y muestra el número de observaciones del conjunto de datos que caen en cada una de las clases.

La tabla de frecuencias es, entonces, una ordenación en forma de tabla de los datos estadísticos, en la que se asigna a cada dato su frecuencia correspondiente, por lo que ayuda a agrupar cualquier tipo de dato numérico.

### 4.2.2 Resultados de la investigación-Tablas y Gráficos.

#### 4.2.2.1 Resumen de resultados por dimensiones de la variable X.

El cuestionario, debidamente validado por expertos, se aplicó a una muestra de 381 habitantes, conforme a lo referido en el Acápite 1.6.3.2.

El resumen de los resultados de la parte del cuestionario correspondiente a la variable X “Políticas sociales”, son los siguientes:

<b>BLOQUE II</b>								
<b>ACUMULADO DE LAS RESPUESTAS ALTERNATIVAS DADAS A LAS PREGUNTAS</b>								
<b>Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>								
<b>Pregunta</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		<b>TOTAL</b>	
<b>1</b>	0	155	204	22	0		<b>381</b>	
<b>2</b>	4	3	312	62	0		<b>381</b>	
<b>3</b>	0	0	207	173	1		<b>381</b>	
<b>4</b>	0	90	112	178	1		<b>381</b>	
<b>5</b>	1	191	158	31	0		<b>381</b>	
<b>6</b>	4	154	219	4	0		<b>381</b>	
<b>7</b>	0	98	99	184	0		<b>381</b>	
<b>8</b>	0	95	205	80	1		<b>381</b>	
<b>9</b>	0	91	243	46	1		<b>381</b>	
<b>10</b>	4	161	206	10	0		<b>381</b>	
<b>11</b>	4	250	114	12	1		<b>381</b>	
<b>12</b>	0	6	367	8	0		<b>381</b>	
<b>13</b>	0	287	89	5	0		<b>381</b>	
<b>14</b>	0	161	212	7	1		<b>381</b>	
<b>15</b>	0	2	371	8	0		<b>381</b>	
<b>16</b>	0	90	287	4	0		<b>381</b>	
<b>17</b>	0	0	371	10	0		<b>381</b>	
<b>18</b>	0	100	66	215	0		<b>381</b>	
<b>19</b>	4	306	11	59	1		<b>381</b>	
<b>20</b>	0	94	256	31	0		<b>381</b>	
<b>21</b>	0	90	223	67	1		<b>381</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>2,424</b>	<b>4,332</b>	<b>1,216</b>	<b>8</b>	<b>8,001</b>	<b>8,001</b>	

Se asigna una valoración por nivel de pregunta desde la "más positiva o mejor" (Puntaje = 5) hasta la "más negativa o peor" (Puntaje = 1)							
RESPUESTAS ALTERNATIVAS DADAS A LAS PREGUNTAS					Puntaje asignado x nivel (Mayor puntaje al más positivo a menor puntaje al más negativo)		
1	Sí, totalmente de acuerdo				5		
2	De acuerdo				4		
3	Indiferente. No lo sé.				3		
4	En desacuerdo.				2		
5	En total desacuerdo.				1		
Pregunta	1	2	3	4	5	<b>Puntaje total de medición</b>	
Puntaje asignado a c/pregunta x nivel	5	4	3	2	1		
Total puntaje x nivel	105	9,696	12,996	2,432	8		<b>25,237</b>
<b>Puntaje total máximo esperado:</b>							
Total Encuestados:			381	<b>40,005</b>			
Total Preguntas:			21				
Puntaje Máximo Asignado:			5				
<b>VALORACIÓN EN ESCALA PORCENTUAL: (P)</b>							
25,237		/		40,005		=	<b>63.08%</b>
Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente			
0	20	40	60	80	100		
<b>VALORACIÓN EN ESCALA DE MEDICIÓN: (P)</b>							
25,237		/		21		/	381
						=	<b>3.15</b>
							<b>Puntos</b>
Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente			
0	1	2	3	4	5		
<b>INTERPRETACIÓN:</b>							
Al analizar las preguntas sobre:			<b>Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>				
se puede observar que la valoración en escala porcentual está en orden del:						<b>63.08%</b>	
y que la valoración en escala de medición está en el orden de:						<b>3.15</b> puntos.	
Ello refleja que la gestión de la variable denominada:							
<b>Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>							
se valora como:			<b>BUENO</b>				
Por lo tanto, en base al análisis realizado, se recomienda que la gestión de la variable referida a:							
<b>Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>							
debe seguir mejorando continuamente.							
FUENTE: Elaboración propia.							

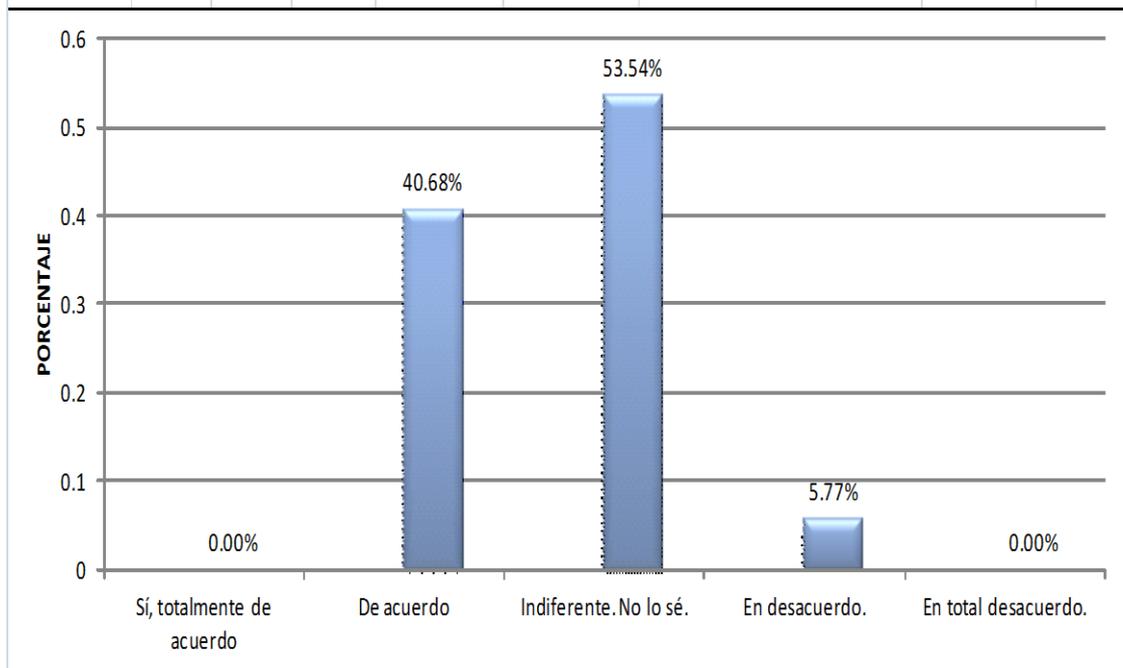
**Figura N° IV.05 – Resumen de resultados por dimensiones de la variable X.**  
FUENTE: Elaboración propia.

4.2.2.2 Detalle de los resultados por dimensiones de la variable X.

Los resultados correspondientes a cada una de las preguntas del cuestionario referidas a la variable X “Políticas sociales”, son los siguientes:

**TABLA N° IV-01**

<b>ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS DEL BLOQUE II RELACIONADAS A LOS INDICADORES REFERIDOS A: Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>				
Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación básica de calidad priorizada y sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	155	40.68%
3		Indiferente. No lo sé.	204	53.54%
4		En desacuerdo.	22	5.77%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



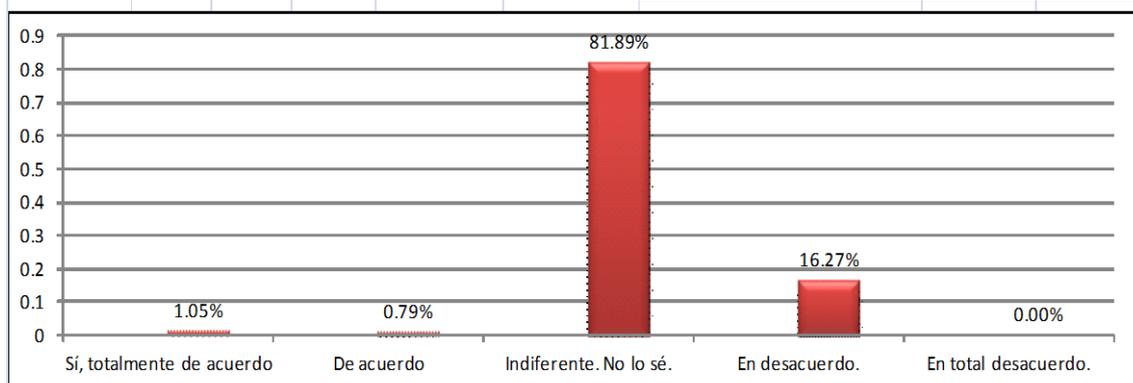
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 40.68% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 53.54% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 5.77% del total.

**TABLA N° IV-02**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación científica con el uso de nuevas tecnologías en el sistema educativo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	4	1.05%
2		De acuerdo	3	0.79%
3		Indiferente. No lo sé.	312	81.89%
4		En desacuerdo.	62	16.27%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



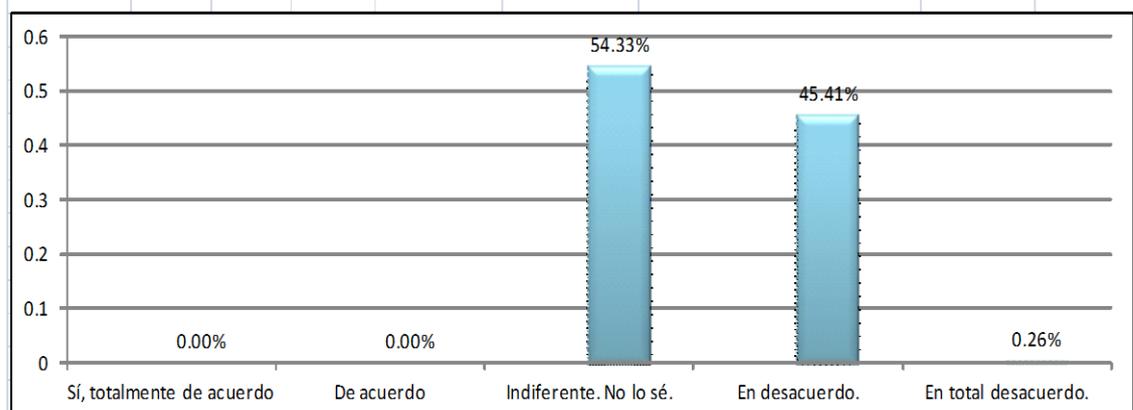
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 0.79% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 81.89% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 16.27% del total.

**TABLA N° IV-03**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se cuente con maestros preparados para que ejerzan profesionalmente la docencia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	0	0.00%
3		Indiferente. No lo sé.	207	54.33%
4		En desacuerdo.	173	45.41%
5		En total desacuerdo.	1	0.26%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



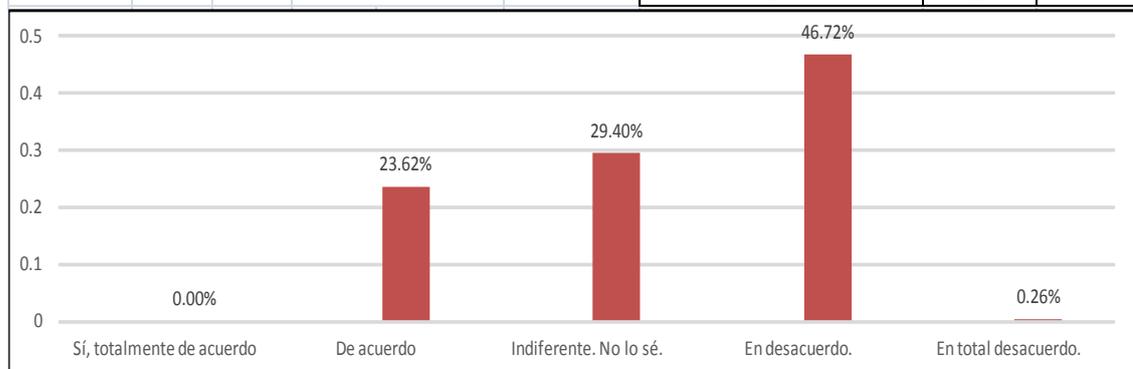
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 0.00% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 54.33% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 45.67% del total.

**TABLA N° IV-04**

Pregunta					
4	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%	
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a contar con un sistema de educación superior y técnico-productivo orientado al desarrollo y la competitividad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Si, totalmente de acuerdo	0	0.00%	
2		De acuerdo	90	23.62%	
3		Indiferente. No lo sé.	112	29.40%	
4		En desacuerdo.	178	46.72%	
5		En total desacuerdo.	1	0.26%	
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>	



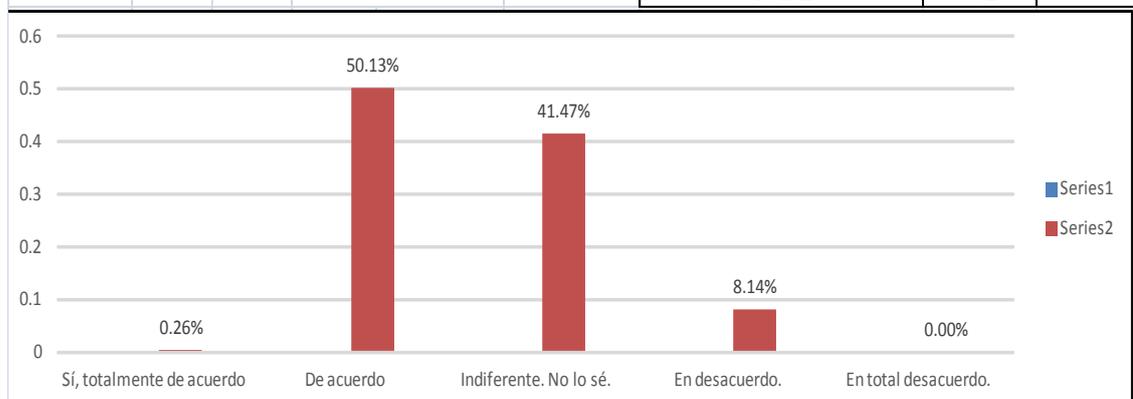
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	23.62%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	29.40%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	46.98%		del total.

**TABLA N° IV-05**

Pregunta					
5	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%	
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos educativos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Si, totalmente de acuerdo	1	0.26%	
2		De acuerdo	191	50.13%	
3		Indiferente. No lo sé.	158	41.47%	
4		En desacuerdo.	31	8.14%	
5		En total desacuerdo.	0	0.00%	
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>	



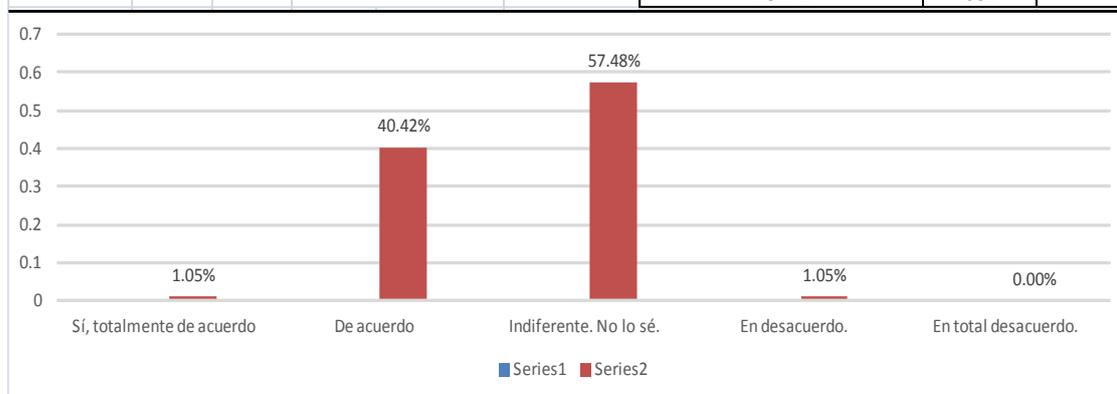
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	50.13%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	41.47%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	8.14%		del total.

**TABLA N° IV-06**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
6	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades conjuntamente con el suministro y uso racional de los medicamentos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	4	1.05%
1		De acuerdo	154	40.42%
2		Indiferente. No lo sé.	219	57.48%
3		En desacuerdo.	4	1.05%
4		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



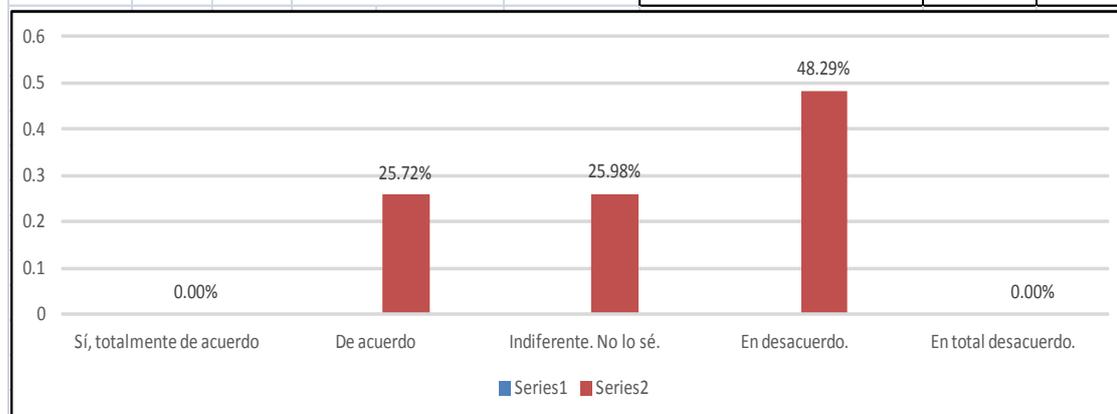
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 40.42% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 57.48% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 1.05% del total.

**TABLA N° IV-07**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
7	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
1		De acuerdo	98	25.72%
2		Indiferente. No lo sé.	99	25.98%
3		En desacuerdo.	184	48.29%
4		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



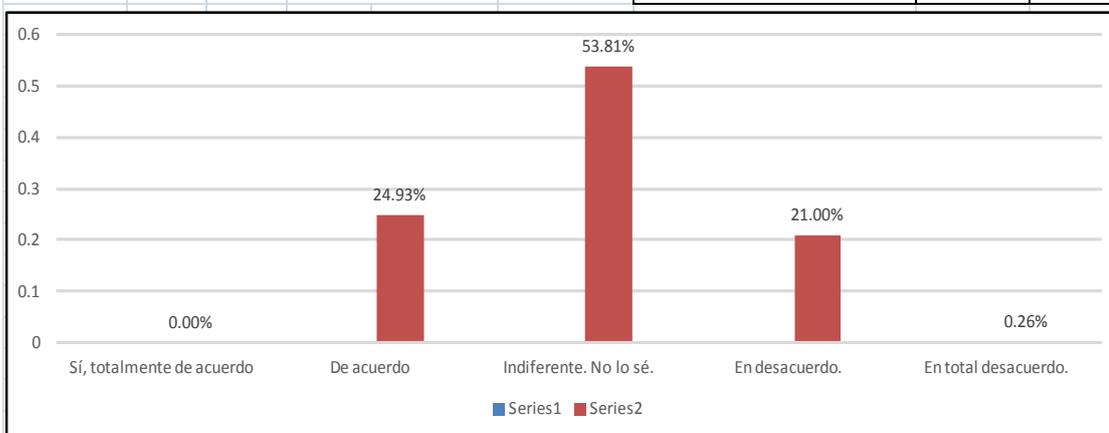
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 25.72% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 25.98% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 48.29% del total.

**TABLA Nº IV-08**

Pregunta					
<b>8</b>	<b>Detalle de la Pregunta</b>	<b>RESPUESTAS</b>		<b>ENCUESTADOS</b>	<b>%</b>
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo		0	0.00%
2		De acuerdo		95	24.93%
3		Indiferente. No lo sé.		205	53.81%
4		En desacuerdo.		80	21.00%
5		En total desacuerdo.		1	0.26%
		<b>TOTAL</b>		<b>381</b>	<b>100.00%</b>



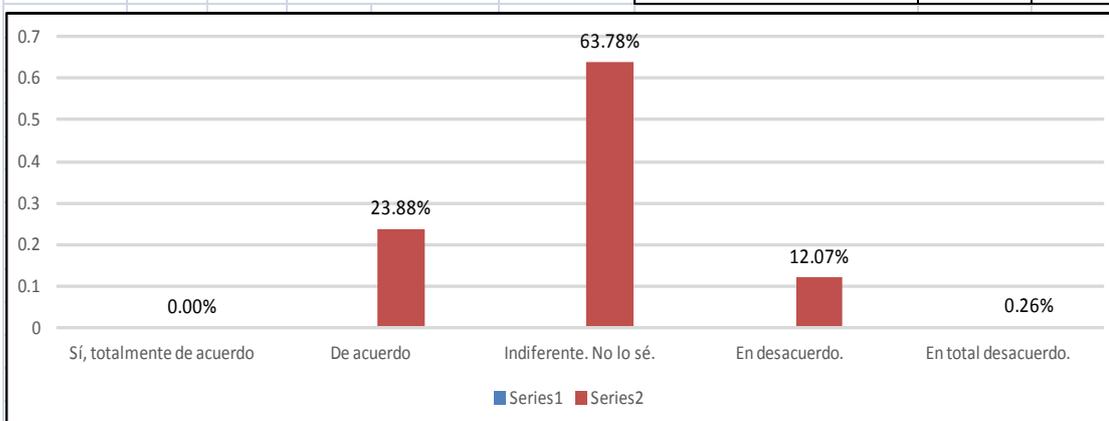
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	24.93%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	53.81%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	21.26%		del total.

**TABLA Nº IV-09**

Pregunta					
<b>9</b>	<b>Detalle de la Pregunta</b>	<b>RESPUESTAS</b>		<b>ENCUESTADOS</b>	<b>%</b>
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de viviendas dignas y de interés social con infraestructura básica de saneamiento y alumbrado público, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo		0	0.00%
2		De acuerdo		91	23.88%
3		Indiferente. No lo sé.		243	63.78%
4		En desacuerdo.		46	12.07%
5		En total desacuerdo.		1	0.26%
		<b>TOTAL</b>		<b>381</b>	<b>100.00%</b>



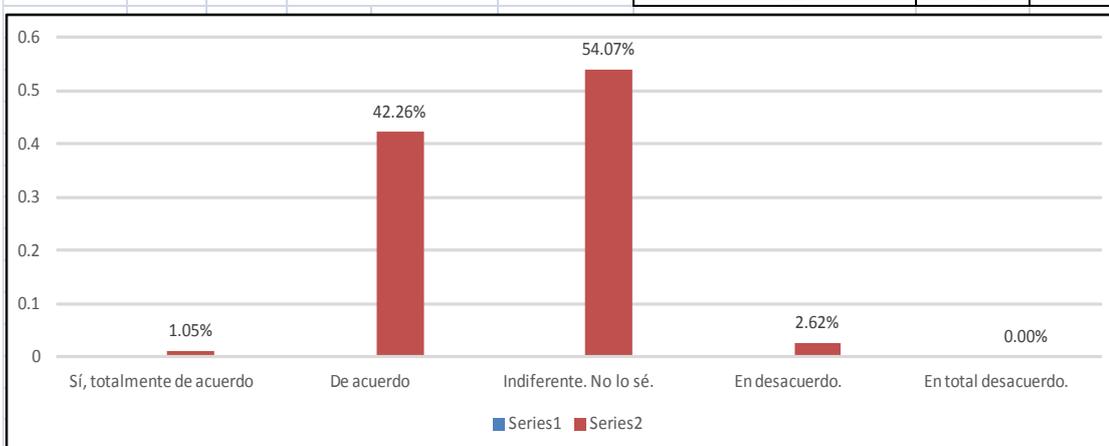
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	23.88%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	63.78%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	12.34%		del total.

**TABLA Nº IV-10**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
10				
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice una adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	4	1.05%
2		De acuerdo	161	42.26%
3		Indiferente. No lo sé.	206	54.07%
4		En desacuerdo.	10	2.62%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



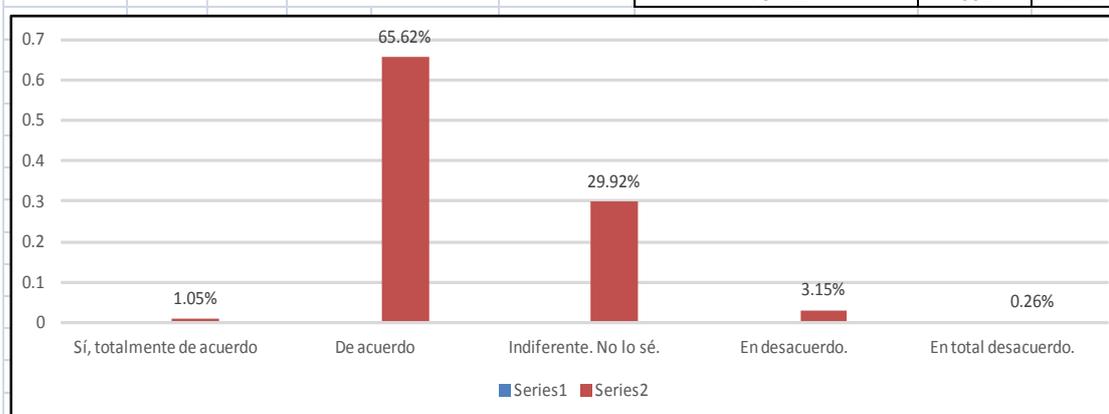
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 42.26% respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del 54.07% afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 2.62% del total.	

**TABLA Nº IV-11**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
11				
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice un adecuado ordenamiento territorial, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	4	1.05%
2		De acuerdo	250	65.62%
3		Indiferente. No lo sé.	114	29.92%
4		En desacuerdo.	12	3.15%
5		En total desacuerdo.	1	0.26%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



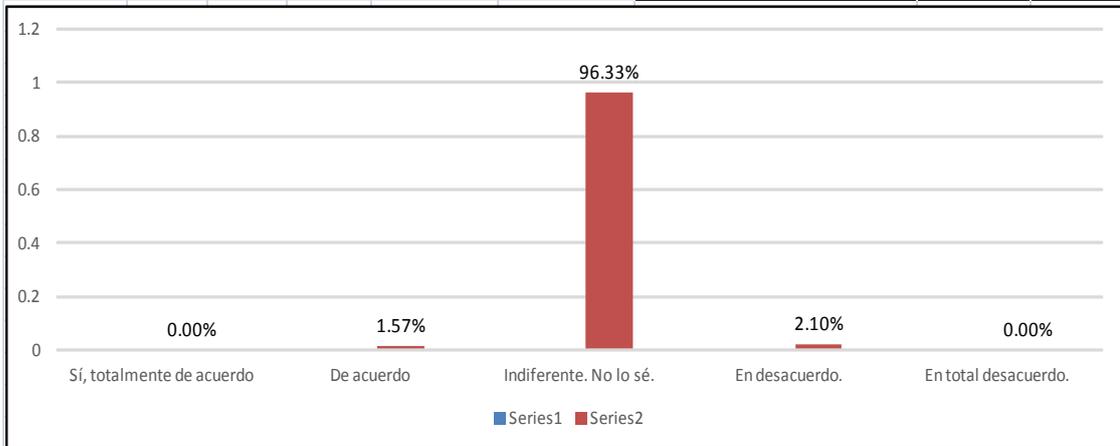
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 65.62% respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del 29.92% afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 3.41% del total.	

**TABLA Nº IV-12**

Pregunta					
12	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%	
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de vivienda, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%	
2		De acuerdo	6	1.57%	
3		Indiferente. No lo sé.	367	96.33%	
4		En desacuerdo.	8	2.10%	
5		En total desacuerdo.	0	0.00%	
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>	



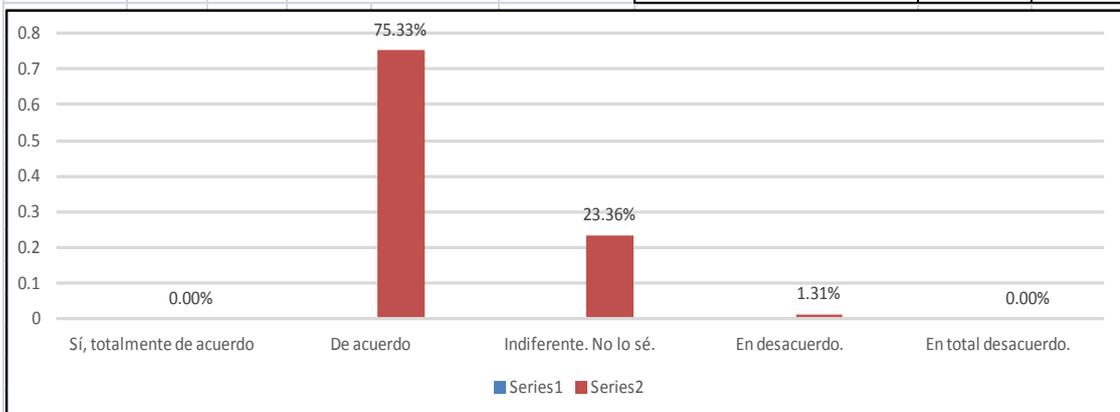
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 1.57% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 96.33% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 2.10% del total.

**TABLA Nº IV-13**

Pregunta					
13	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%	
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la formación y capacitación ocupacional, técnica y profesional, para un trabajo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%	
2		De acuerdo	287	75.33%	
3		Indiferente. No lo sé.	89	23.36%	
4		En desacuerdo.	5	1.31%	
5		En total desacuerdo.	0	0.00%	
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>	



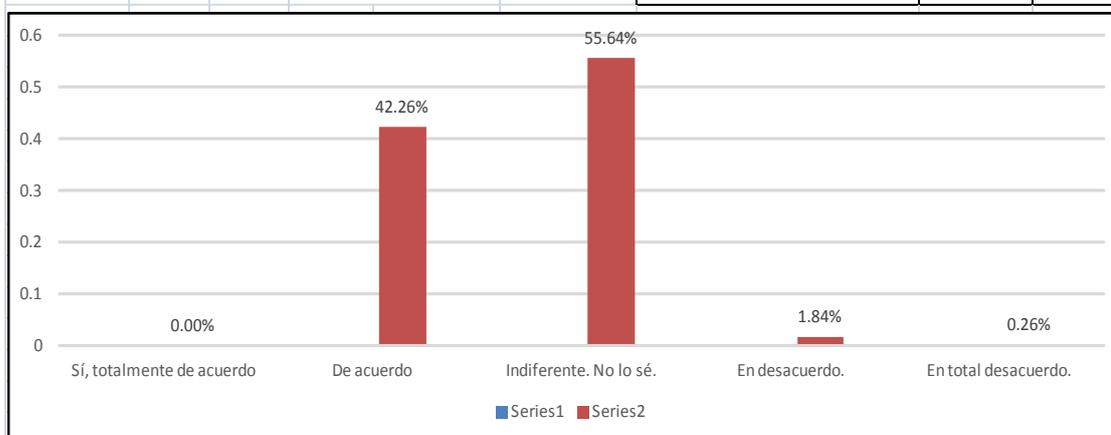
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 75.33% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 23.36% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 1.31% del total.

**TABLA Nº IV-14**

Pregunta					
14	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%	
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inversión, la productividad y competitividad, y la inversión en infraestructura pública, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%	
2		De acuerdo	161	42.26%	
3		Indiferente. No lo sé.	212	55.64%	
4		En desacuerdo.	7	1.84%	
5		En total desacuerdo.	1	0.26%	
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>	



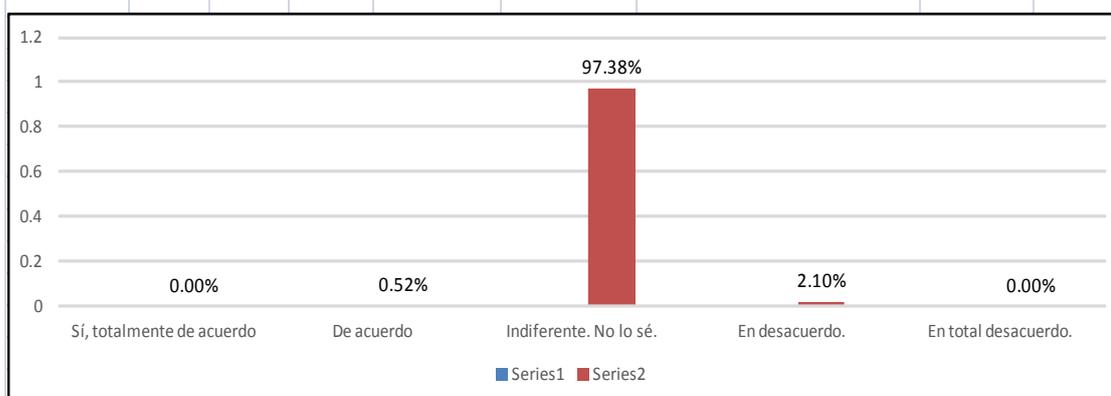
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	42.26%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	55.64%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	2.10%		del total.

**TABLA Nº IV-15**

Pregunta					
15	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%	
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inserción y la reconversión laboral productiva con empleo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%	
2		De acuerdo	2	0.52%	
3		Indiferente. No lo sé.	371	97.38%	
4		En desacuerdo.	8	2.10%	
5		En total desacuerdo.	0	0.00%	
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>	



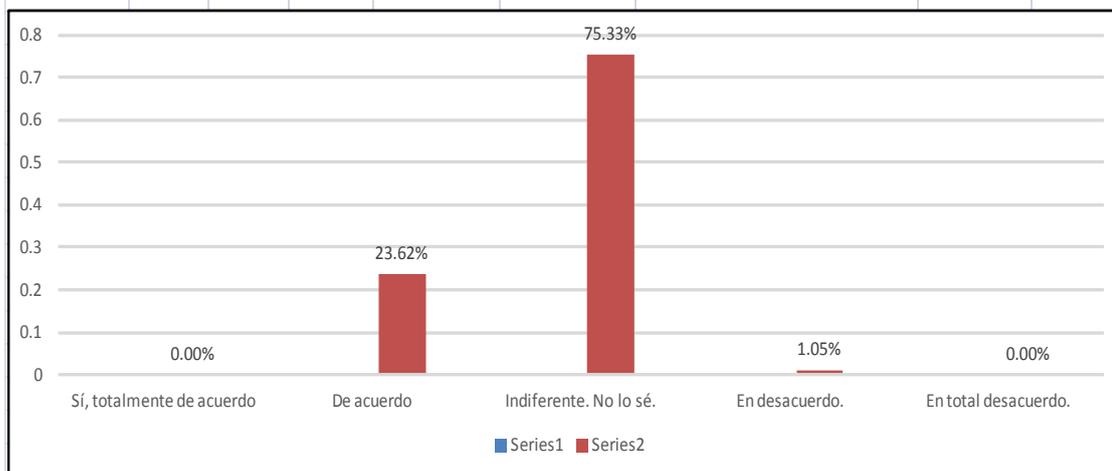
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	0.52%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	97.38%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	2.10%		del total.

**TABLA Nº IV-16**

Pregunta				
16	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar el desarrollo de emprendimientos en un marco de inclusión social, competitividad y enfoque de género, con igualdad de oportunidades y de trato, sin discriminación, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	90	23.62%
3		Indiferente. No lo sé.	287	75.33%
4		En desacuerdo.	4	1.05%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



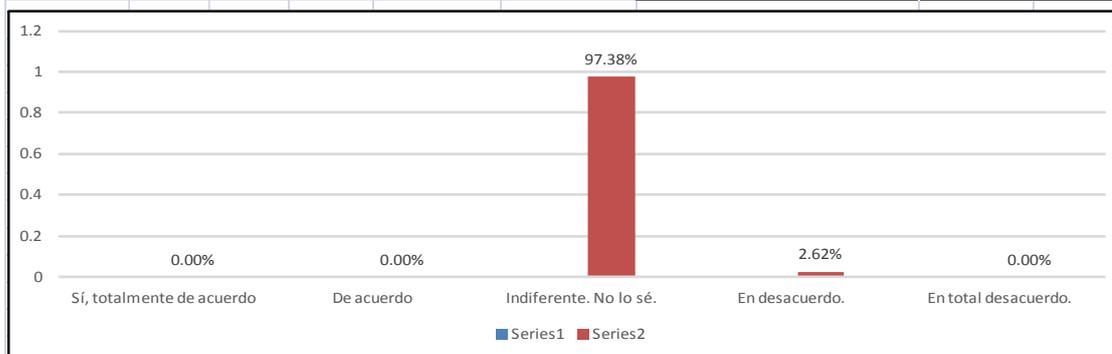
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	23.62%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	75.33%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	1.05%	del total.	

**TABLA Nº IV-17**

Pregunta				
17	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de promoción del empleo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	0	0.00%
3		Indiferente. No lo sé.	371	97.38%
4		En desacuerdo.	10	2.62%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



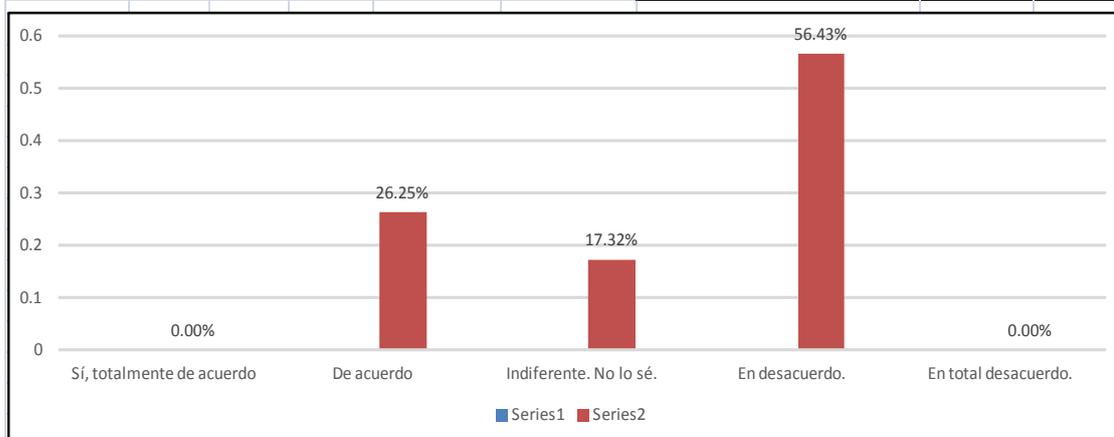
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	0.00%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	97.38%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	2.62%	del total.	

**TABLA Nº IV-18**

Pregunta				
<b>18</b>	<b>Detalle de la Pregunta</b>	<b>RESPUESTAS</b>	<b>ENCUESTADOS</b>	<b>%</b>
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a reforzar la interacción gobierno regional-oficina de control interno-procuraduría regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	100	26.25%
3		Indiferente. No lo sé.	66	17.32%
4		En desacuerdo.	215	56.43%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



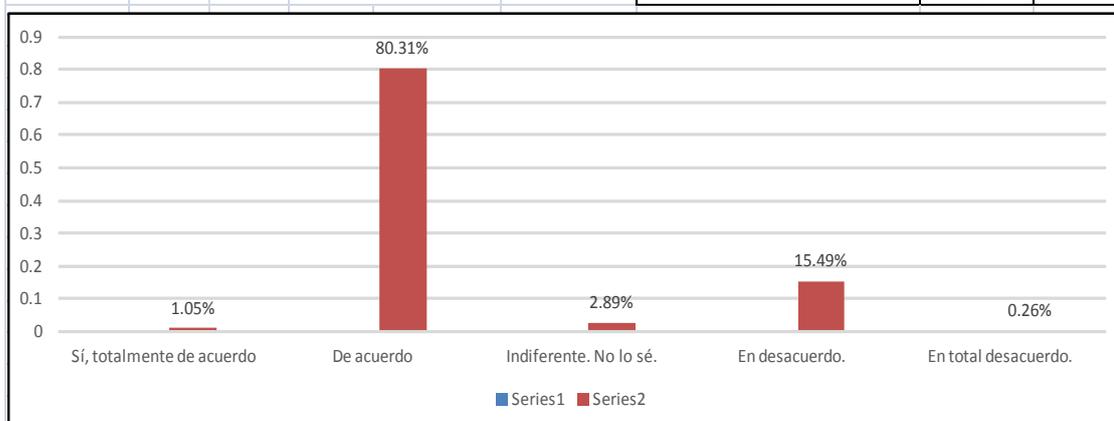
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	26.25%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	17.32%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	56.43%		del total.

**TABLA Nº IV-19**

Pregunta				
<b>19</b>	<b>Detalle de la Pregunta</b>	<b>RESPUESTAS</b>	<b>ENCUESTADOS</b>	<b>%</b>
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar la transparencia en la información y en las decisiones del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	4	1.05%
2		De acuerdo	306	80.31%
3		Indiferente. No lo sé.	11	2.89%
4		En desacuerdo.	59	15.49%
5		En total desacuerdo.	1	0.26%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



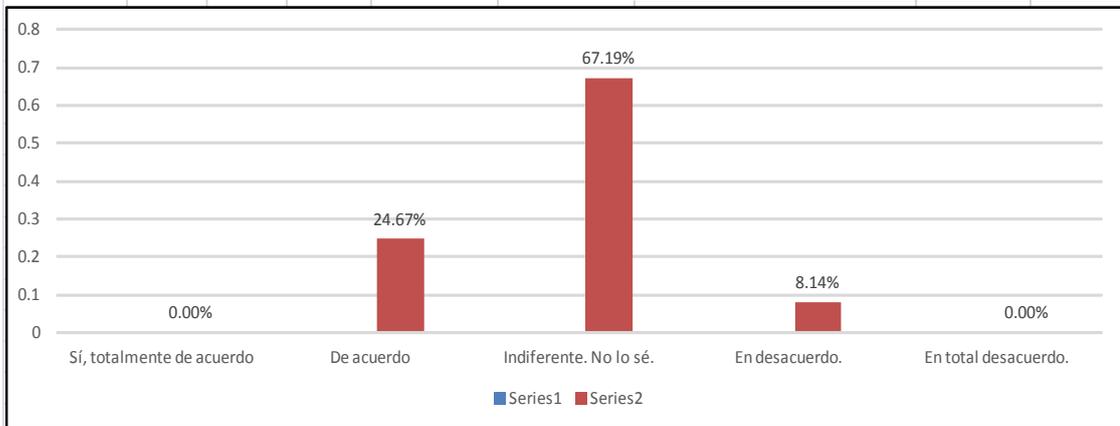
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	80.31%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	2.89%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	15.75%		del total.

**TABLA Nº IV-20**

Pregunta					
20	Detalle de la Pregunta		RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar un adecuado sistema de selección, capacitación y control de las acciones de los recursos humanos del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?		Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2			De acuerdo	94	24.67%
3			Indiferente. No lo sé.	256	67.19%
4			En desacuerdo.	31	8.14%
5			En total desacuerdo.	0	0.00%
			<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



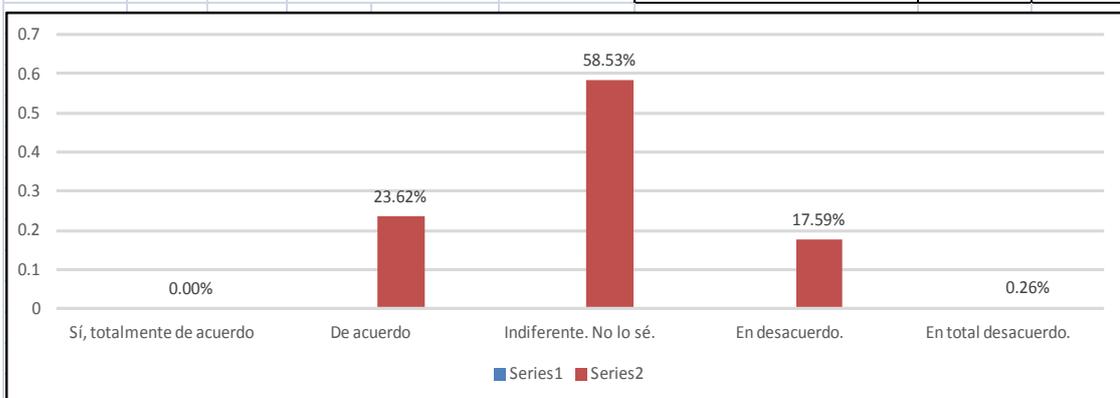
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 24.67% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 67.19% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 8.14% del total.

**TABLA Nº IV-21**

Pregunta					
21	Detalle de la Pregunta		RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas de lucha contra la corrupción y la impunidad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?		Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2			De acuerdo	90	23.62%
3			Indiferente. No lo sé.	223	58.53%
4			En desacuerdo.	67	17.59%
5			En total desacuerdo.	1	0.26%
			<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 23.62% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 58.53% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 17.85% del total.



Se asigna una valoración por nivel de pregunta desde la "más positiva o mejor" (Puntaje = 5) hasta la "más negativa o peor" (Puntaje = 1)

RESPUESTAS ALTERNATIVAS DADAS A LAS PREGUNTAS		Puntaje asignado x nivel (Mayor puntaje al más positivo a menor puntaje al más negativo)
1	Sí, totalmente de acuerdo	5
2	De acuerdo	4
3	Indiferente. No lo sé.	3
4	En desacuerdo.	2
5	En total desacuerdo.	1

Pregunta	1	2	3	4	5	Puntaje total de medición
Puntaje asignado a c/pregunta x nivel	5	4	3	2	1	
Total puntaje x nivel	0	4,900	7,572	860	12	<b>13,344</b>

Puntaje total máximo esperado:	
Total Encuestados:	381
Total Preguntas:	11
Puntaje Máximo Asignado:	5
	<b>20,955</b>

**VALORACIÓN EN ESCALA PORCENTUAL: (P)**

13,344	/	20,955	=	<b>63.68%</b>
--------	---	--------	---	---------------

Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente
0	20	40	60	80
				100

**VALORACIÓN EN ESCALA DE MEDICIÓN: (P)**

13,344	/	11	/	381	=	<b>3.18</b>
						<b>Puntos</b>

Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente
0	1	2	3	4
				5

**INTERPRETACIÓN:**

Al analizar las preguntas sobre: **Desarrollo social**

se puede observar que la valoración en escala porcentual está en orden del: **63.68%** y que la valoración en escala de medición está en el orden de: **3.18** puntos.

Ello refleja que la gestión de la variable denominada:

**Desarrollo social**

se valora como: **BUENO**

Por lo tanto, en base al análisis realizado, se recomienda que la gestión de la variable referida a:

**Desarrollo social**

debe seguir mejorando continuamente.

FUENTE: Elaboración propia.

**Figura N° IV.06 – Resumen de resultados por dimensiones de la variable Y.**

FUENTE: Elaboración propia.

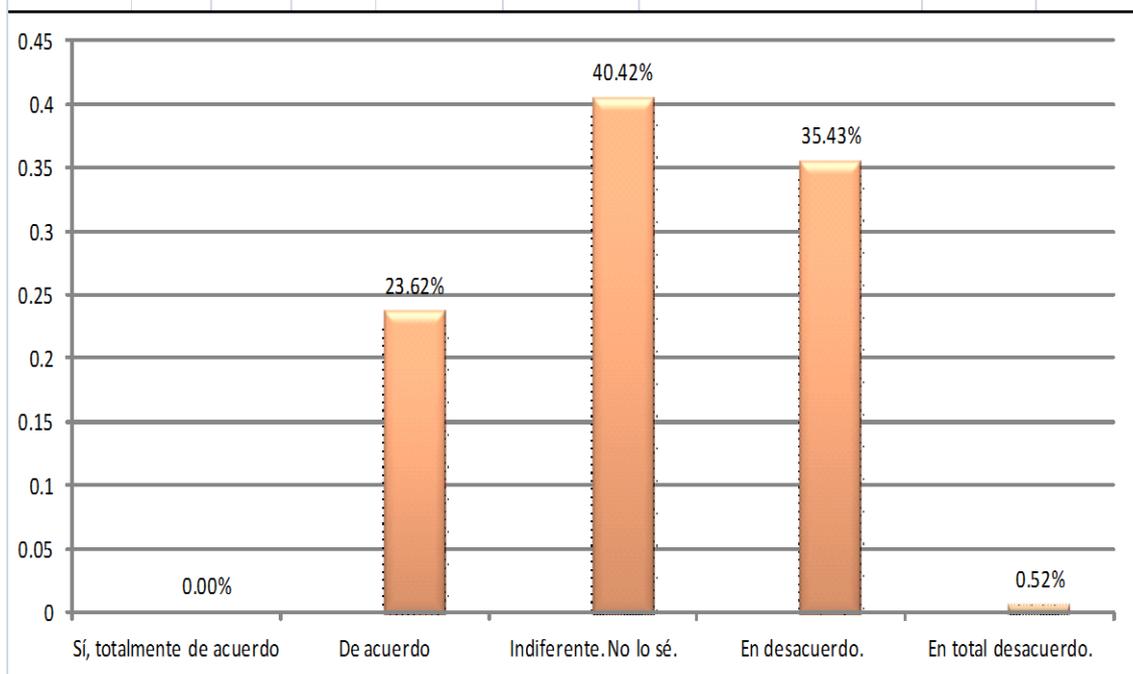
4.2.2.4 Detalle de los resultados por dimensiones de la Variable Y.

Los resultados correspondientes a cada una de las preguntas del cuestionario referidas a la variable Y “Desarrollo social”, son los siguientes:

**TABLA N° IV-22**

**ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS DEL BLOQUE III RELACIONADAS A LOS INDICADORES REFERIDOS A:  
Desarrollo social**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLI aseguraron la presencia del gobierno regional para atender necesidades sociales de la población y facilitar su acceso a la tierra, el crédito, la tecnología, la capacitación y los mercados en los años 2012-2014?	Si, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	90	23.62%
3		Indiferente. No lo sé.	154	40.42%
4		En desacuerdo.	135	35.43%
5		En total desacuerdo.	2	0.52%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



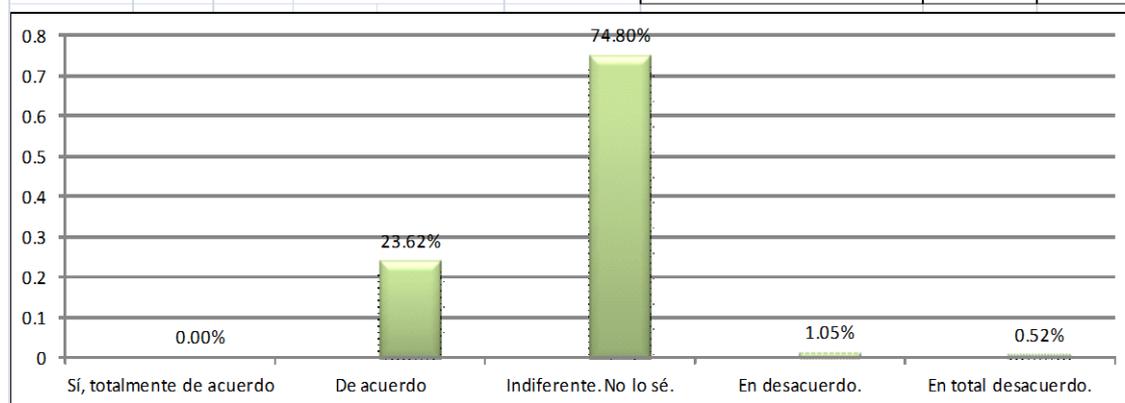
**FUENTE:** Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el	23.62%	respondió con:	De acuerdo
a la interrogante planteada, mientras que más del	40.42%	afirmó con:	Indiferente. No lo sé.
mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el	35.96%		del total.

**TABLA N° IV-23**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
2	¿Considera que las políticas sociales del GRLL mejoraron la percepción de la población sobre la mejora de su calidad de vida en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
1		De acuerdo	90	23.62%
2		Indiferente. No lo sé.	285	74.80%
3		En desacuerdo.	4	1.05%
4		En total desacuerdo.	2	0.52%
5		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



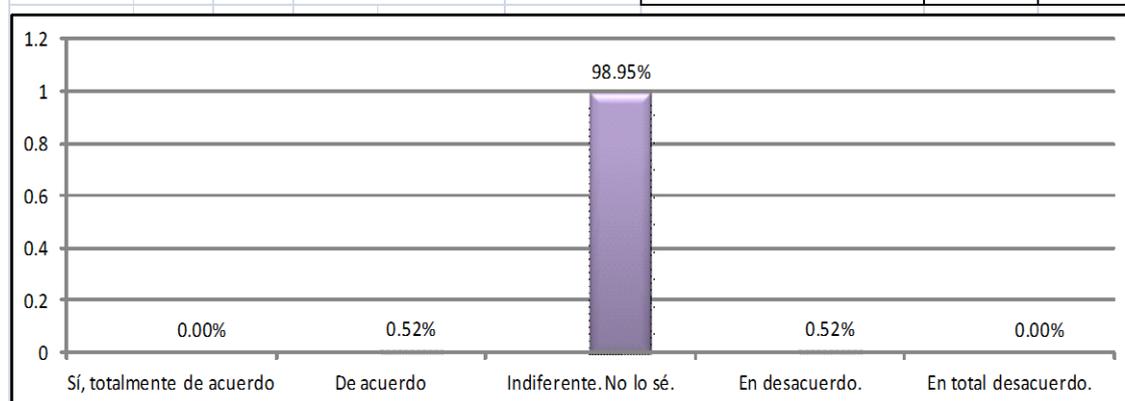
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 23.62% respondió con: **De acuerdo** a la interrogante planteada, mientras que más del 74.80% afirmó con: **Indiferente. No lo sé.** mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 1.57% del total.

**TABLA N° IV-24**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
3	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la participación inclusiva de la población en su desarrollo en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
1		De acuerdo	2	0.52%
2		Indiferente. No lo sé.	377	98.95%
3		En desacuerdo.	2	0.52%
4		En total desacuerdo.	0	0.00%
5		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



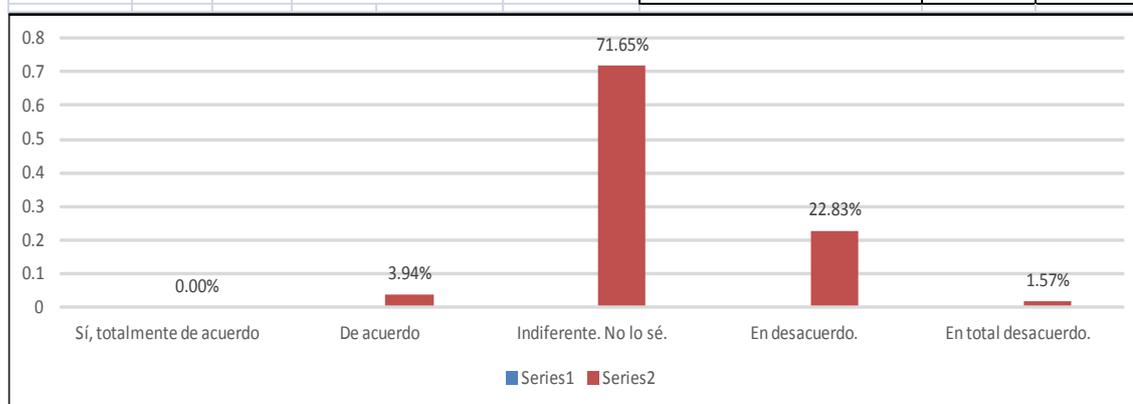
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 0.52% respondió con: **De acuerdo** a la interrogante planteada, mientras que más del 98.95% afirmó con: **Indiferente. No lo sé.** mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 0.52% del total.

**TABLA Nº IV-25**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron al mejoramiento del índice de desarrollo humano regional en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	15	3.94%
3		Indiferente. No lo sé.	273	71.65%
4		En desacuerdo.	87	22.83%
5		En total desacuerdo.	6	1.57%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



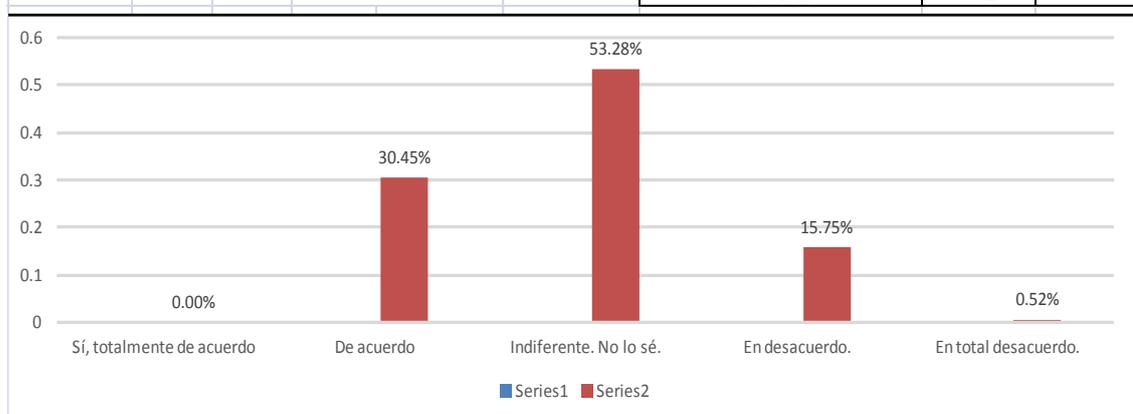
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 3.94% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 71.65% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 24.41% del total.

**TABLA Nº IV-26**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron para que disminuya el nivel de pobreza en la región en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	116	30.45%
3		Indiferente. No lo sé.	203	53.28%
4		En desacuerdo.	60	15.75%
5		En total desacuerdo.	2	0.52%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



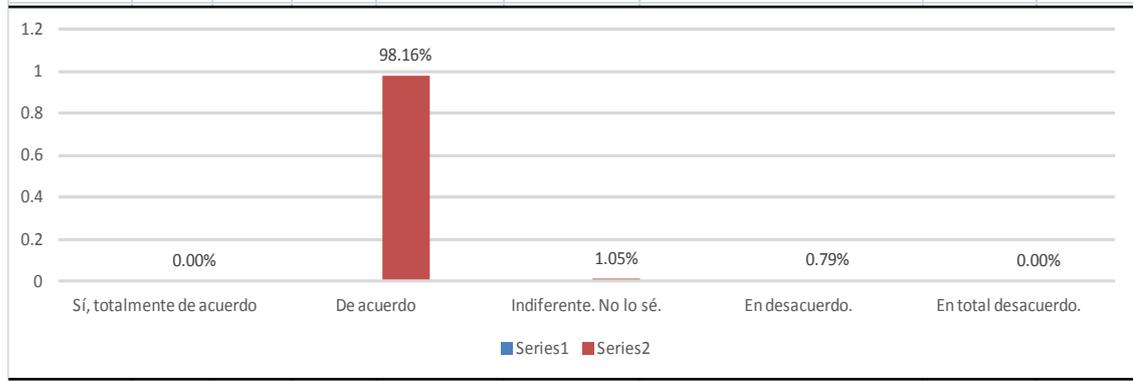
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 30.45% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 53.28% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 16.27% del total.

**TABLA N° IV-27**

Pregunta				
6	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la capacitación y sensibilización de la población en materia participativa, educativa y técnico-productiva en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	374	98.16%
3		Indiferente. No lo sé.	4	1.05%
4		En desacuerdo.	3	0.79%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

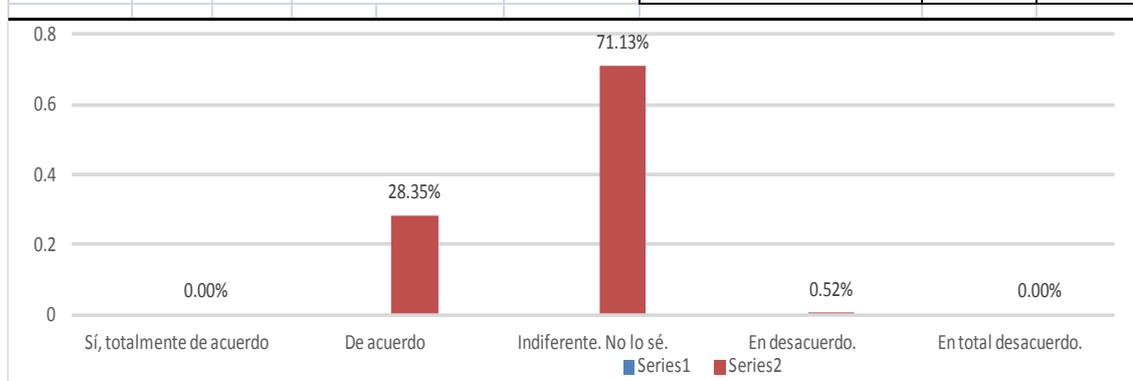


**FUENTE:** Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**  
 Se puede observar que del total de encuestados, el 98.16% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 1.05% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 0.79% del total.

**TABLA N° IV-28**

Pregunta				
7	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la mejora de los servicios sociales de educación, salud, vivienda y promoción del empleo en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	108	28.35%
3		Indiferente. No lo sé.	271	71.13%
4		En desacuerdo.	2	0.52%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>

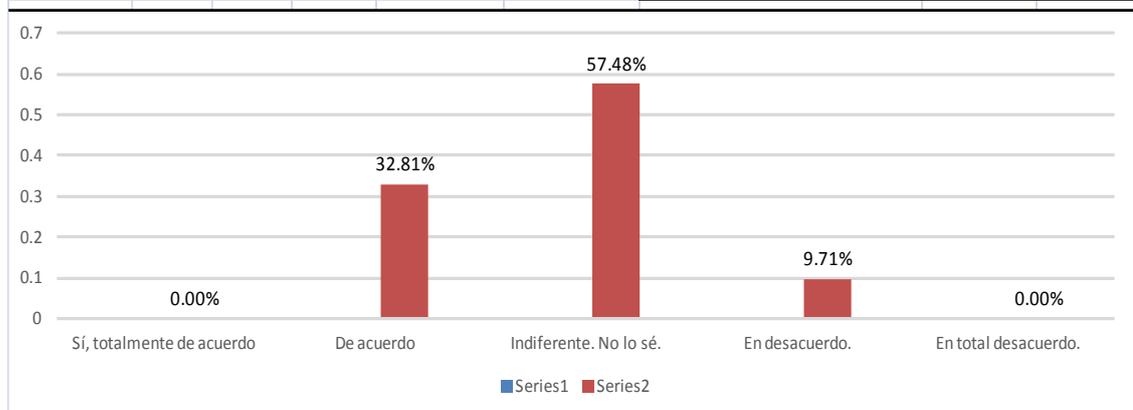


**FUENTE:** Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**  
 Se puede observar que del total de encuestados, el 28.35% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 71.13% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 0.52% del total.

**TABLA Nº IV-29**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
8	¿Considera que las políticas sociales del GRLI aseguraron la implementación de nuevas tecnologías de comunicación, educativas, técnico-productivas y de construcción de viviendas y de infraestructura comunal en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
1		De acuerdo	125	32.81%
2		Indiferente. No lo sé.	219	57.48%
3		En desacuerdo.	37	9.71%
4		En total desacuerdo.	0	0.00%
5		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



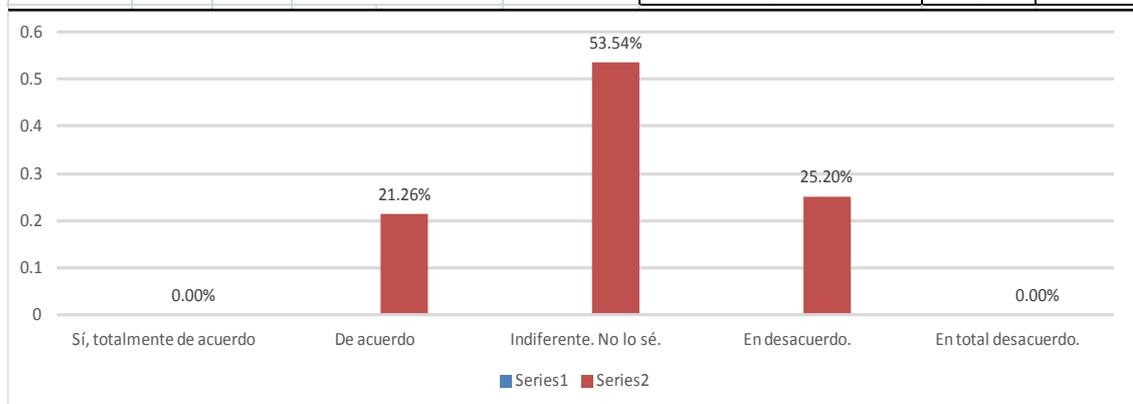
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 32.81% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 57.48% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 9.71% del total.

**TABLA Nº IV-30**

Pregunta	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
9	¿Considera que las políticas sociales del GRLI aseguraron un buena capacidad de gestión presupuestal en materia social en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
1		De acuerdo	81	21.26%
2		Indiferente. No lo sé.	204	53.54%
3		En desacuerdo.	96	25.20%
4		En total desacuerdo.	0	0.00%
5		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



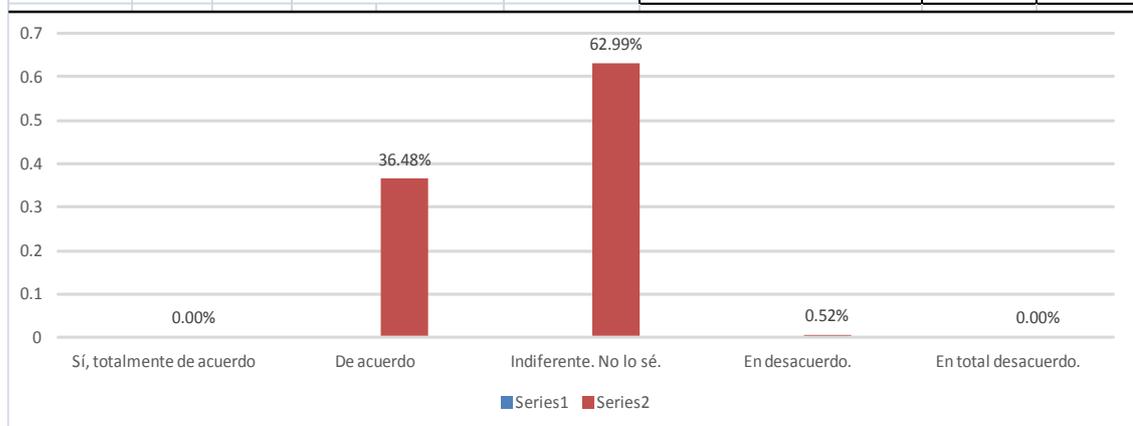
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 21.26% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 53.54% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 25.20% del total.

**TABLA Nº IV-31**

Pregunta				
10	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL posibilitaron una adecuada focalización de los programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	139	36.48%
3		Indiferente. No lo sé.	240	62.99%
4		En desacuerdo.	2	0.52%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



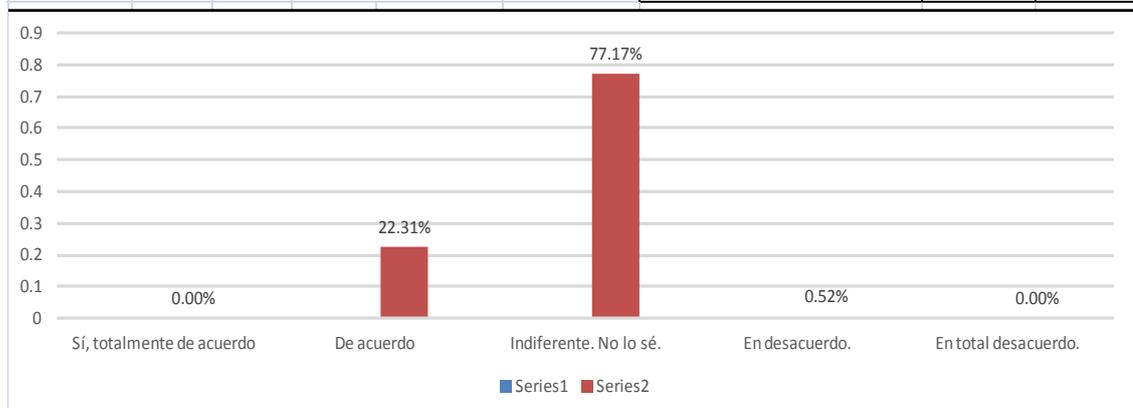
FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 36.48% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 62.99% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 0.52% del total.

**TABLA Nº IV-32**

Pregunta				
11	Detalle de la Pregunta	RESPUESTAS	ENCUESTADOS	%
1	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron el debido impacto de la ejecución y la articulación de programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?	Sí, totalmente de acuerdo	0	0.00%
2		De acuerdo	85	22.31%
3		Indiferente. No lo sé.	294	77.17%
4		En desacuerdo.	2	0.52%
5		En total desacuerdo.	0	0.00%
		<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.00%</b>



FUENTE: Elaboración propia.

**INTERPRETACIÓN:**

Se puede observar que del total de encuestados, el 22.31% respondió con: De acuerdo a la interrogante planteada, mientras que más del 77.17% afirmó con: Indiferente. No lo sé. mientras que las respuestas referidas a En desacuerdo. o En total desacuerdo. sumaron el 0.52% del total.

### 4.3 Contrastación de hipótesis.

#### 4.3.1 Alcances sobre la contrastación de hipótesis.

La contrastación de la hipótesis es la actividad que, mediante la observación, la experimentación, la documentación y/o la encuesta sistemática, comprueba (demuestra) adecuadamente, si una hipótesis es falsa o verdadera.

La finalidad de la contrastación de la hipótesis consiste en:

- a. Constatar la presencia o ausencia de un fenómeno o de una propiedad de un fenómeno, en el caso de las hipótesis de primer grado o hipótesis descriptiva.
- b. Constatar la presencia o ausencia de una relación causal o asociativa entre dos o más fenómenos empíricos en sistemas o procesos naturales (físicos, químicos, biológicos, etcétera) y sociales (económicos, psicológicos, políticos, etcétera) o, de dos o varios aspectos de un fenómeno.

El caso "b" se refiere, obviamente, a las hipótesis de segundo grado, es decir, donde existe una relación significativa real entre las variables analizadas.

A efectos prácticos, se calcula el número de desviaciones tipo que se encuentra el coeficiente obtenido del centro de la distribución, según la fórmula conocida:

$$t = \frac{r_{xy} - 0}{\sqrt{\frac{1 - r_{xy}^2}{N - 2}}}$$

Si se compara el valor obtenido con el existente en las tablas para un cierto nivel de significación  $\alpha$  y N-2 grados de libertad  $- t_{\alpha \text{ y } N-2} -$ , que, como se sabe, marca el límite (baja probabilidad de ocurrencia, según la Hipótesis nula) de pertenencia de un cierto coeficiente  $r_{xy}$  a la distribución muestra de correlaciones procedentes de una población con  $\beta = 0$ . De esta forma si:

- $t > t_{\alpha, y, N-2}$  Se rechaza la Hipótesis nula. La correlación obtenida no procede de una población cuyo valor  $\beta_{xy} = 0$ . Por tanto las variables están relacionadas. Ello sucede si el chi CUADRADO DE LA ENCUESTA ( $X_n$ ) es MAYOR que el chi CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)
- $t \leq t_{\alpha, y, N-2}$  Se acepta la Hipótesis nula. La correlación obtenida procede de una población cuyo valor  $\beta_{xy} = 0$ . Por tanto ambas variables no están relacionadas. Ello sucede si el chi CUADRADO DE LA ENCUESTA ( $X_n$ ) es MENOR que el chi CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)

Para efectos de la contrastación de las hipótesis planteadas, se siguió el siguiente procedimiento:

PASO 1 : ELABORACIÓN DE LA TABLA CRUZADA DE FRECUENCIA OBSERVADA.

PASO 2 : ELABORACIÓN DE LA TABLA CRUZADA DE FRECUENCIA ESPERADA.

PASO 3 : CÁLCULO DEL chi CUADRADO (  $X^2_{\text{celda}}$  ) DE LA ENCUESTA.

PASO 4 : MODELO DE COMPARACIÓN - CÁLCULO DEL chi CUADRADO PROBABILÍSTICO TEÓRICO (de Tabla)

PASO 5 : COMPARACIÓN ENTRE EL chi CUADRADO TEÓRICO (de Tabla) Y EL chi CUADRADO DE LA ENCUESTA.

PASO 6 : CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.

4.3.2 Resultados de las pruebas estadísticas.

TABLA N° IV.06

<b>ACUMULADO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA</b>																		
<b>BLOQUE II</b>																		
<b>DIMENSIONES Variable Independiente</b>	<b>ACUMULADO DE LAS RESPUESTAS ALTERNATIVAS DADAS A LAS PREGUNTAS REFERIDAS A: Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>							<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>									
	<b>Pregunta</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>												
<b>X1</b>	Políticas de educación	<b>1</b>	0	155	204	22	0	<b>381</b>	<b>Y1</b>	Gestión del desarrollo humano	<b>1</b>	0	90	154	135	2	<b>381</b>	
		<b>2</b>	4	3	312	62	0	<b>381</b>			<b>2</b>	0	90	285	4	2	<b>381</b>	
		<b>3</b>	0	0	207	173	1	<b>381</b>			<b>3</b>	0	2	377	2	0	<b>381</b>	
		<b>4</b>	0	90	112	178	1	<b>381</b>			<b>4</b>	0	15	273	87	6	<b>381</b>	
		<b>5</b>	1	191	158	31	0	<b>381</b>			<b>5</b>	0	116	203	60	2	<b>381</b>	
<b>X2</b>	Políticas de salud	<b>6</b>	4	154	219	4	0	<b>381</b>	<b>Y2</b>	Gestión comunitaria	<b>6</b>	0	374	4	3	0	<b>381</b>	
		<b>7</b>	0	98	99	184	0	<b>381</b>			<b>7</b>	0	108	271	2	0	<b>381</b>	
		<b>8</b>	0	95	205	80	1	<b>381</b>			<b>8</b>	0	125	219	37	0	<b>381</b>	
<b>X3</b>	Políticas de vivienda	<b>9</b>	0	91	243	46	1	<b>381</b>	<b>Y3</b>	Gestión de programas y proyectos sociales	<b>9</b>	0	81	204	96	0	<b>381</b>	
		<b>10</b>	4	161	206	10	0	<b>381</b>			<b>10</b>	0	139	240	2	0	<b>381</b>	
		<b>11</b>	4	250	114	12	1	<b>381</b>			<b>11</b>	0	85	294	2	0	<b>381</b>	
		<b>12</b>	0	6	367	8	0	<b>381</b>										
<b>X4</b>	Políticas de promoción del empleo	<b>13</b>	0	287	89	5	0	<b>381</b>										
		<b>14</b>	0	161	212	7	1	<b>381</b>										
		<b>15</b>	0	2	371	8	0	<b>381</b>										
		<b>16</b>	0	90	287	4	0	<b>381</b>										
		<b>17</b>	0	0	371	10	0	<b>381</b>										
<b>X5</b>	Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad	<b>18</b>	0	100	66	215	0	<b>381</b>										
		<b>19</b>	4	306	11	59	1	<b>381</b>										
		<b>20</b>	0	94	256	31	0	<b>381</b>										
		<b>21</b>	0	90	223	67	1	<b>381</b>										
	<b>TOTAL</b>	21	2,424	4,332	1,216	8	<b>8,001</b>	<b>8,001</b>			<b>TOTAL</b>	0	1,225	2,524	430	12	<b>4,191</b>	<b>4,191</b>

FUENTE: Elaboración propia.

## TABLA N° IV.07

### PRUEBA DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

#### **PASO 1: ELABORACIÓN DE LA TABLA CRUZADA DE FRECUENCIA OBSERVADA POR ITEM**

#### **PASO 2: ELABORACIÓN DE LA TABLA CRUZADA DE FRECUENCIA ESPERADA.**

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X1 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

FRECUENCIA ESPERADA						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
X1	1	2	3	4	5	
1	0	55	88	24	1	168
2	0	2,797	4,514	1,216	46	8,573
3	0	5,404	8,719	2,349	89	16,561
4	0	3,031	4,891	1,317	50	9,289
5	0	24	39	10	0	74
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>11,311</b>	<b>18,251</b>	<b>4,916</b>	<b>187</b>	<b>34,665</b>

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X2 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

FRECUENCIA ESPERADA						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
X2	1	2	3	4	5	
1	0	44	66	20	1	131
2	0	2,515	3,762	1,109	40	7,426
3	0	3,172	4,745	1,399	50	9,366
4	0	1,804	2,699	796	29	5,327
5	0	13	19	6	0	37
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7,547</b>	<b>11,291</b>	<b>3,329</b>	<b>120</b>	<b>22,287</b>

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X3 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

FRECUENCIA ESPERADA						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
X3	1	2	3	4	5	
1	0	84	140	36	2	262
2	0	2,934	4,924	1,266	62	9,186
3	0	4,455	7,477	1,922	94	13,947
4	0	636	1,068	274	13	1,992
5	0	24	40	10	0	74
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>8,132</b>	<b>13,649</b>	<b>3,508</b>	<b>172</b>	<b>25,461</b>

FUENTE: Elaboración propia.

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X4 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

FRECUENCIA ESPERADA						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
<b>X4</b>	1	2	3	4	5	
1	0	0	0	0	0	0
2	0	2,874	5,141	1,181	54	9,250
3	0	5,597	10,013	2,299	105	18,014
4	0	314	562	129	6	1,012
5	0	11	21	5	0	37
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>8,797</b>	<b>15,737</b>	<b>3,614</b>	<b>165</b>	<b>28,313</b>

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X5 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

FRECUENCIA ESPERADA						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
<b>X5</b>	1	2	3	4	5	
1	0	43	67	19	1	131
2	0	3,517	5,461	1,570	62	10,610
3	0	3,115	4,836	1,390	55	9,396
4	0	2,464	3,825	1,099	44	7,431
5	0	25	38	11	0	74
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>9,164</b>	<b>14,227</b>	<b>4,089</b>	<b>162</b>	<b>27,642</b>

FUENTE: Elaboración propia.

### PASO 3: CÁLCULO DEL CHI CUADRADO ( $\chi^2$ celda ) DE LA ENCUESTA

FÓRMULA DEL CHI CUADRADO:

$$\chi^2_{\text{celda}} = \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

$\chi^2_{\text{celda}}$  = CHI Cuadrado de la encuesta (por cada celda)

$f_0$  = Frecuencia observada

$f_e$  = Frecuencia esperada

#### TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X1 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y

CHI Cuadrado de la encuesta						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
X1	1	2	3	4	5	
1	0.0000	-0.0332	-0.3782	0.9308	14.4479	14.9673
2	0.0000	0.0342	-0.0325	0.0430	-0.0270	0.0177
3	0.0000	-0.0370	0.0517	-0.0944	-0.3284	-0.4080
4	0.0000	0.0356	-0.0519	0.1030	0.1974	0.2842
5	0.0000	-0.0889	-0.4353	1.0964	19.0405	19.6127
TOTAL	0.0000	-0.0891	-0.8462	2.0787	33.3304	34.4738

De lo cual se determina el:

CHI Cuadrado de la encuesta (X2) = 34.4738 CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X1 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y

#### TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X2 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y

CHI Cuadrado de la encuesta						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
X2	1	2	3	4	5	
1	0.0000	-0.0532	-0.3370	0.7887	13.1775	13.5759
2	0.0000	0.0721	-0.0745	0.0927	-0.0996	-0.0093
3	0.0000	-0.0591	0.0731	-0.1036	-0.2861	-0.3758
4	0.0000	0.0056	-0.0136	0.0268	0.1854	0.2042
5	0.0000	-0.1221	-0.4132	0.9903	19.0784	19.5335
TOTAL	0.0000	-0.1567	-0.7651	1.7948	32.0555	32.9285

De lo cual se determina el:

CHI Cuadrado de la encuesta (X2) = 32.9285 CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X2 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y

FUENTE: Elaboración propia.

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X3 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

CHI Cuadrado de la encuesta						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
<b>X3</b>	1	2	3	4	5	
1	0.0000	0.0038	-0.3734	0.9392	10.2999	<b>10.8695</b>
2	0.0000	0.0201	-0.0133	0.0161	-0.2265	<b>-0.2036</b>
3	0.0000	-0.0356	0.0572	-0.1158	-0.4905	<b>-0.5848</b>
4	0.0000	0.1584	-0.2733	0.5704	2.5670	<b>3.0224</b>
5	0.0000	-0.0692	-0.4454	1.1578	15.0031	<b>15.6463</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.0000</b>	<b>0.0776</b>	<b>-1.0483</b>	<b>2.5676</b>	<b>27.1530</b>	<b>28.7498</b>

De lo cual se determina el:

**CHI Cuadrado de la encuesta (X2) = 28.7498 CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X3 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X4 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

CHI Cuadrado de la encuesta						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
<b>X4</b>	1	2	3	4	5	
1	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	<b>0.0000</b>
2	0.0000	0.0386	-0.0353	0.0680	-0.1838	<b>-0.1124</b>
3	0.0000	-0.0261	0.0393	-0.0880	-0.4285	<b>-0.5033</b>
4	0.0000	0.1131	-0.3600	0.8966	8.6649	<b>9.3146</b>
5	0.0000	-0.0432	-0.4651	1.3291	17.5507	<b>18.3715</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.0000</b>	<b>0.0825</b>	<b>-0.8211</b>	<b>2.2057</b>	<b>25.6033</b>	<b>27.0704</b>

De lo cual se determina el:

**CHI Cuadrado de la encuesta (X2) = 27.0704 CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X4 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

**TABLA CRUZADA DE FREC. ESPERADA CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X5 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

CHI Cuadrado de la encuesta						
DIMENSIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE Y					TOTAL
<b>X5</b>	1	2	3	4	5	
1	0.0000	-0.0329	-0.3474	0.8061	12.0252	<b>12.4510</b>
2	0.0000	0.0422	-0.0285	0.0137	-0.2281	<b>-0.2007</b>
3	0.0000	-0.0677	0.0761	-0.1079	-0.1283	<b>-0.2278</b>
4	0.0000	0.0270	-0.0451	0.0926	0.1022	<b>0.1766</b>
5	0.0000	-0.1032	-0.4224	1.0098	17.4464	<b>17.9306</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.0000</b>	<b>-0.1347</b>	<b>-0.7674</b>	<b>1.8143</b>	<b>29.2174</b>	<b>30.1296</b>

De lo cual se determina el:

**CHI Cuadrado de la encuesta (X2) = 30.1296 CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X5 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

FUENTE: Elaboración propia.

**PASO 4: MODELO DE COMPARACIÓN - CÁLCULO DEL CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO TEÓRICO (Tabl**

**(A) Determinación del Nivel de Error o Significancia ( $\alpha$ )**

Para la presente investigación, se considera:

$\alpha$  = 0.05 = 5.00%

**(B) Cálculo del Grado de Libertad (gl)**

Nº de Columnas de la Tabla = 5

Nº de Filas de la Tabla = 5

gl = ( a , b )

donde:

a = ( Nº de Columnas de la Tabla - 1 )

a = ( 5 - 1 )

a = 4

b = ( Nº de Filas de la Tabla - 1 )

b = ( 5 - 1 )

b = 4

de lo cual:

gl = ( 4 , 4 ) = 16

**(C) Cálculo del Punto Frontera (K)**

K = ( gl ,  $\alpha$  )

K = ( 16 , 0.05 )

Buscando en las Tablas de CHI Cuadrado, se tendrá lo siguiente:

Distribución Chi Cuadrado  $\chi^2$

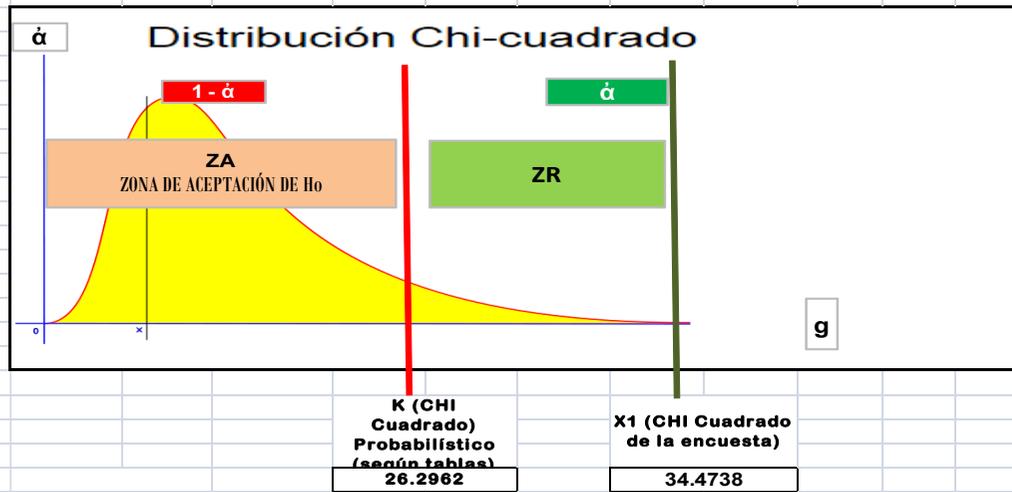
v/p	0.001	0.0025	0.005	0.01	0.025	0.05
1	10.8274	9.1404	7.8794	6.6349	5.0239	3.8415
2	13.8150	11.9827	10.5965	9.2104	7.3778	5.9915
3	16.2660	14.3202	12.8381	11.3449	9.3484	7.8147
4	18.4662	16.4238	14.8602	13.2767	11.1433	9.4877
5	20.5147	18.3854	16.7496	15.0863	12.8325	11.0705
6	22.4575	20.2491	18.5475	16.8119	14.4494	12.5916
7	24.3213	22.0402	20.2777	18.4753	16.0128	14.0671
8	26.1239	23.7742	21.9549	20.0902	17.5345	15.5073
9	27.8767	25.4625	23.5893	21.6660	19.0228	16.9190
10	29.5879	27.1119	25.1881	23.2093	20.4832	18.3070
11	31.2635	28.7291	26.7569	24.7250	21.9200	19.6752
12	32.9092	30.3182	28.2997	26.2170	23.3367	21.0261
13	34.5274	31.8830	29.8193	27.6882	24.7356	22.3620
14	36.1239	33.4262	31.3194	29.1412	26.1189	23.6848
15	37.6978	34.9494	32.8015	30.5780	27.4884	24.9958
16	39.2518	36.4555	34.2671	31.9999	28.8453	26.2962
17	40.7911	37.9462	35.7184	33.4087	30.1910	27.5971
18	42.3119	39.4220	37.1564	34.8052	31.5264	28.8693
19	43.8194	40.8847	38.5821	36.1908	32.8523	30.1435
20	45.3142	42.3358	39.9969	37.5663	34.1696	31.4104

CHI Cuadrado probabilístico-TABLA (K) = 26.2962

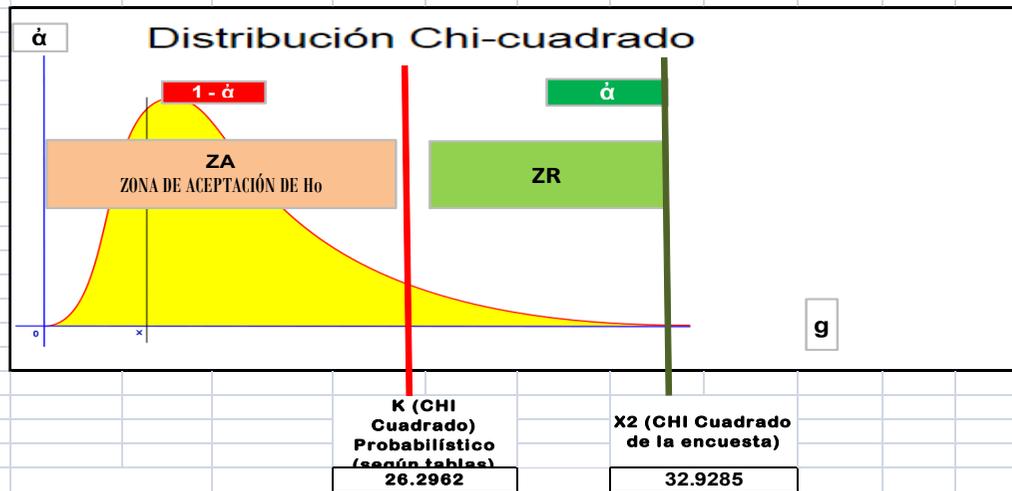
FUENTE: Elaboración propia.

**PASO 5: COMPARACIÓN ENTRE EL CHI CUADRADO TEÓRICO (Tabla) Y EL CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA**

**GRÁFICA CHI CUADRADO CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X1 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

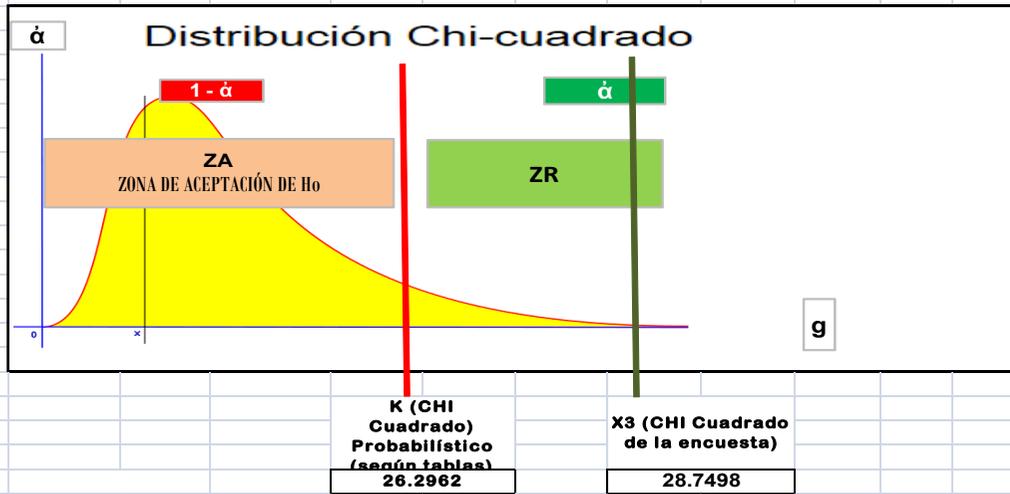


**GRÁFICA CHI CUADRADO CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X2 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

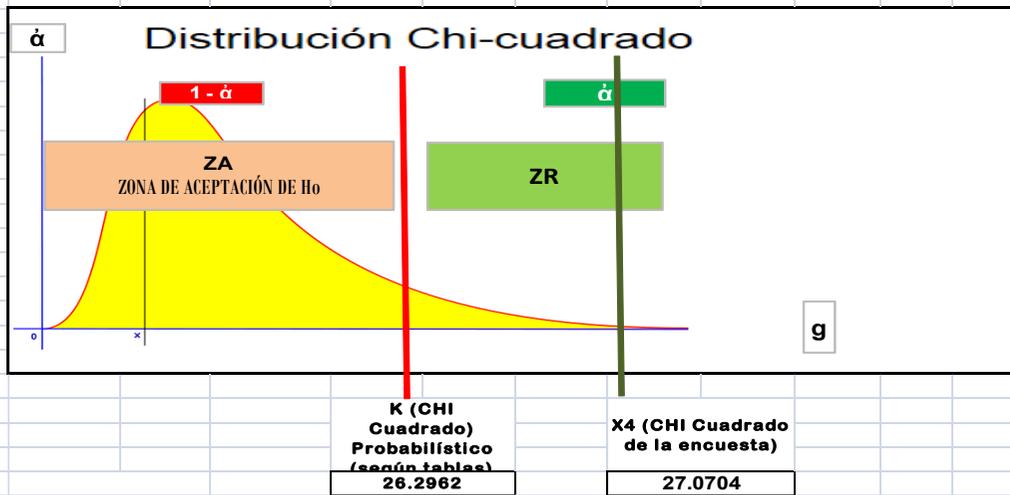


FUENTE: Elaboración propia.

**GRÁFICA CHI CUADRADO CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X3 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

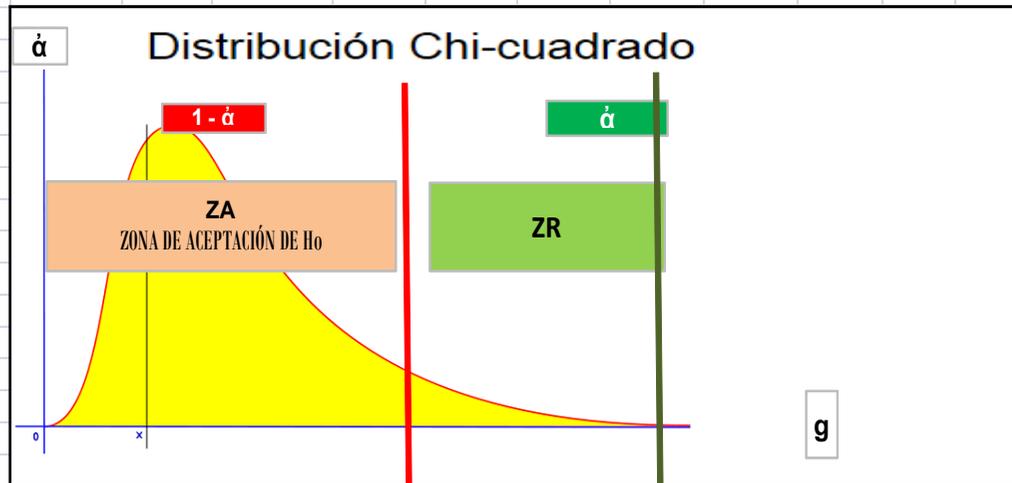


**GRÁFICA CHI CUADRADO CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X4 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**



FUENTE: Elaboración propia.

**GRÁFICA CHI CUADRADO CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X5 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**



**K (CHI Cuadrado) Probabilístico (según tablas)**  
**26.2962**

**X5 (CHI Cuadrado de la encuesta)**  
**30.1296**

FUENTE: Elaboración propia.

## **PASO 6: CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.**

### **CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X1 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y**

#### **(A) Determinación de las Hipótesis nula y Alternativa.**

**He :** HIPÓTESIS ESPECÍFICA (1) X1 es dependiente de Y

(1) Las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

**Ho :** HIPÓTESIS NULA: X1 es independiente de Y

#### **(B) Comparación de los valores de CHI cuadrado.**

**CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA ( $\chi^2$ )** = **34.4738** Para la Dimensión X1 de la Var. Indep. X respecto a la Var. Dep. Y

**CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)** = **26.2962**

Al comparar ambos valores, se debe verificar una de las siguientes alternativas:

CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA ( $\chi^2$ )	<b>&gt;</b>	ó	CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO- TABLA (K)
	<b>&lt;</b>	ó	
	<b>=</b>		

Aplicando, se tiene que:

34.47	<b>&gt;</b>	26.2962
	<b>mayor</b>	

#### **(C) Interpretación.**

Se observa que el CHI Cuadrado de la encuesta es mayor que el CHI Cuadrado probabilístico (obtenido según tabla), por lo que (al observar el gráfico) vemos que se encuentra en la ZONA DE RECHAZO DE LA Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la ZONA DE ACEPTACIÓN de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que EXISTE DEPENDENCIA entre la dimensión X1 de la variable independiente X y la variable dependiente Y

FUENTE: Elaboración propia.

<b>CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X2 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y</b>			
<b>(A) Determinación de las Hipótesis nula y Alternativa.</b>			
<b>He :</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICA (1)</b>	<b>X2</b>	es dependiente de <b>Y</b>
(2) Las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.			
<b>Ho :</b>	<b>HIPÓTESIS NULA:</b>	<b>X2</b>	es independiente de <b>Y</b>
<b>(B) Comparación de los valores de CHI cuadrado.</b>			
<b>CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (X<sup>2</sup>)</b>	=	<b>32.9285</b>	Para la Dimensión X2 de la Var. Indep. X respecto a la Var. Dep. Y
<b>CHI CUADRADO PROBABÍSTICO-TABLA (K)</b>	=	<b>26.2962</b>	
Al comparar ambos valores, se debe verificar una de las siguientes alternativas:			
CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (X2)	> < =	ó ó	CHI CUADRADO PROBABÍSTICO-TABLA (K)
Aplicando, se tiene que:			
32.93	>	26.2962	
<b>mayor</b>			
<b>(C) Interpretación.</b>			
Se observa que el CHI Cuadrado de la encuesta es mayor que el CHI Cuadrado probabilístico (obtenido según tabla), por lo que (al observar el gráfico) vemos que se encuentra en la ZONA DE RECHAZO DE LA Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la ZONA DE ACEPTACIÓN de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que EXISTE DEPENDENCIA entre la dimensión X2 de la variable independiente X y la variable dependiente Y			

FUENTE: Elaboración propia.

<b>CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X3 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y</b>			
<b>(A) Determinación de las Hipótesis nula y Alternativa.</b>			
<b>He :</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICA (1)</b>	<b>X3</b>	es dependiente de <b>Y</b>
(3) Las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.			
<b>Ho :</b>	<b>HIPÓTESIS NULA:</b>	<b>X3</b>	es independiente de <b>Y</b>
<b>(B) Comparación de los valores de CHI cuadrado.</b>			
<b>CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (X<sup>2</sup>)</b>	=	<b>28.7498</b>	Para la Dimensión X3 de la Var. Indep. X respecto a la Var. Dep. Y
<b>CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)</b>	=	<b>26.2962</b>	
Al comparar ambos valores, se debe verificar una de las siguientes alternativas:			
CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (X <sup>2</sup> )	$>$ $<$ $=$	ó ó	CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)
Aplicando, se tiene que:			
28.75	$>$ <b>mayor</b>	26.2962	
<b>(C) Interpretación.</b>			
Se observa que el CHI Cuadrado de la encuesta es mayor que el CHI Cuadrado probabilístico (obtenido según tabla), por lo que (al observar el gráfico) vemos que se encuentra en la ZONA DE RECHAZO DE LA Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la ZONA DE ACEPTACIÓN de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que EXISTE DEPENDENCIA entre la dimensión X3 de la variable independiente X y la variable dependiente Y			

FUENTE: Elaboración propia.

<b>CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X4 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y</b>			
<b>(A) Determinación de las Hipótesis nula y Alternativa.</b>			
<b>He :</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICA (1)</b>	<b>X4</b>	es dependiente de <b>Y</b>
(4) Las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.			
<b>Ho :</b>	<b>HIPÓTESIS NULA:</b>	<b>X4</b>	es independiente de <b>Y</b>
<b>(B) Comparación de los valores de CHI cuadrado.</b>			
<b>CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (<math>\chi^2</math>)</b>	=	<b>27.0704</b>	Para la Dimensión X4 de la Var. Indep. X respecto a la Var. Dep. Y
<b>CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)</b>	=	<b>26.2962</b>	
Al comparar ambos valores, se debe verificar una de las siguientes alternativas:			
CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA ( $\chi^2$ )	$>$ $<$ $=$	$\acute{o}$ $\acute{o}$	CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)
Aplicando, se tiene que:			
27.07	$>$	26.2962	
	<b>mayor</b>		
<b>(C) Interpretación.</b>			
Se observa que el CHI Cuadrado de la encuesta es mayor que el CHI Cuadrado probabilístico (obtenido según tabla), por lo que (al observar el gráfico) vemos que se encuentra en la ZONA DE RECHAZO DE LA Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la ZONA DE ACEPTACIÓN de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que EXISTE DEPENDENCIA entre la dimensión X4 de la variable independiente X y la variable dependiente Y			

FUENTE: Elaboración propia.

<b>CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS CORRESPONDIENTE A LA DIMENSIÓN X5 DE LA VAR. IND. X RESPECTO A LA VAR. DEP. Y</b>			
<b>(A) Determinación de las Hipótesis nula y Alternativa.</b>			
<b>He :</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICA (1)</b>	<b>X5</b>	es dependiente de <b>Y</b>
(5) Las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.			
<b>Ho :</b>	<b>HIPÓTESIS NULA:</b>	<b>X5</b>	es independiente de <b>Y</b>
<b>(B) Comparación de los valores de CHI cuadrado.</b>			
<b>CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (X<sup>2</sup>)</b>	=	<b>30.1296</b>	Para la Dimensión X5 de la Var. Indep. X respecto a la Var. Dep. Y
<b>CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)</b>	=	<b>26.2962</b>	
Al comparar ambos valores, se debe verificar una de las siguientes alternativas:			
CHI CUADRADO DE LA ENCUESTA (X <sup>2</sup> )	$>$ $<$ $=$	ó ó	CHI CUADRADO PROBABILÍSTICO-TABLA (K)
Aplicando, se tiene que:			
30.13	$>$ <b>mayor</b>	26.2962	
<b>(C) Interpretación.</b>			
Se observa que el CHI Cuadrado de la encuesta es mayor que el CHI Cuadrado probabilístico (obtenido según tabla), por lo que (al observar el gráfico) vemos que se encuentra en la ZONA DE RECHAZO DE LA Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la ZONA DE ACEPTACIÓN de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que EXISTE DEPENDENCIA entre la dimensión X5 de la variable independiente X y la variable dependiente Y			

FUENTE: Elaboración propia.

#### 4.4 Discusión de resultados.

RESULTADOS DE LA CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS SOBRE LA VARIABLE X RESPECTO A LA VARIABLE Y. (Corresponde al **resumen** de lo obtenido en el **PASO 6: CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS**)

1. Del análisis realizado se puede observar que **existe relación significativa** entre la dimensión X1 de la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis específica 1.
2. Del análisis realizado se puede observar que **existe relación significativa** entre la dimensión X2 de la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis específica 2.
3. Del análisis realizado se puede observar que **existe relación significativa** entre la dimensión X3 de la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis específica 3.
4. Del análisis realizado se puede observar que **existe relación significativa** entre la dimensión X4 de la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis específica 4.
5. Del análisis realizado se puede observar que **existe relación significativa** entre la dimensión X5 de la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis específica 5.

Finalmente:

En base a los Resultados obtenidos al analizar cada una de las dimensiones de la variable X respecto a la variable Y, y constatar que **existe relación significativa** entre cada una de ellas y la variable Y, se puede determinar que **existe relación significativa** entre la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis principal.

## CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada respecto a LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

### **Conclusión General:**

Esta investigación ha demostrado que: Las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

Esta afirmación se basa en el hecho que: En base a los resultados obtenidos al analizar cada una de las dimensiones de la variable X respecto a la variable Y, y constatar que **existe relación significativa** entre cada una de ellas y la variable Y, se puede determinar que **existe relación significativa** entre la variable X y la variable Y; por lo que **se demuestra** la hipótesis principal, por lo que se cumplió el objetivo planteado referido a:

*“Determinar el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”.*

### **Conclusión Específica 1:**

Esta investigación ha demostrado que: (1) Las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

Esta afirmación se basa en el hecho que: Se observa que el Chi Cuadrado de la encuesta **es mayor** que el Chi Cuadrado probabilístico (obtenido según Tabla), por lo que (al observar el gráfico correspondiente) vemos que se encuentra en la zona de rechazo de la  $H_0$  (Hipótesis nula); y, por

ende, está en la zona de aceptación de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que **existe relación significativa** entre la dimensión X1 de la variable X y la variable Y por lo que se cumplió el objetivo planteado referido a:

(1) *“Determinar el impacto de las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”.*

### **Conclusión Específica 2:**

Esta investigación ha demostrado que: (2) Las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

Esta afirmación se basa en el hecho que: Se observa que el Chi Cuadrado de la encuesta **es mayor** que el Chi Cuadrado probabilístico (obtenido según Tabla), por lo que (al observar el gráfico correspondiente) vemos que se encuentra en la zona de rechazo de la  $H_0$  (Hipótesis nula); y, por ende, está en la zona de aceptación de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que **existe relación significativa** entre la dimensión X2 de la variable X y la variable Y por lo que se cumplió el objetivo planteado referido a:

(2) *“Determinar el impacto de las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”.*

### **Conclusión Específica 3:**

Esta investigación ha demostrado que: (3) Las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

Esta afirmación se basa en el hecho que: Se observa que el Chi Cuadrado de la encuesta **es mayor** que el Chi Cuadrado probabilístico (obtenido según Tabla), por lo que (al observar el gráfico correspondiente) vemos que se encuentra en la zona de rechazo de la Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la zona de aceptación de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que **existe relación significativa** entre la dimensión X3 de la variable X y la variable Y por lo que se cumplió el objetivo planteado referido a:

(3) *“Determinar el impacto de las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”.*

#### **Conclusión Específica 4:**

Esta investigación ha demostrado que: (4) Las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

Esta afirmación se basa en el hecho que: Se observa que el Chi Cuadrado de la encuesta **es mayor** que el Chi Cuadrado probabilístico (obtenido según Tabla), por lo que (al observar el gráfico correspondiente) vemos que se encuentra en la zona de rechazo de la Ho (Hipótesis nula); y, por ende, está en la zona de aceptación de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que **existe relación significativa** entre la dimensión X4 de la variable X y la variable Y por lo que se cumplió el objetivo planteado referido a:

(4) *“Determinar el impacto de las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”.*

#### **Conclusión Específica 5:**

Esta investigación ha demostrado que: (5) Las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión

Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

Esta afirmación se basa en el hecho que: Se observa que el Chi Cuadrado de la encuesta **es mayor** que el Chi Cuadrado probabilístico (obtenido según Tabla), por lo que (al observar el gráfico correspondiente) vemos que se encuentra en la zona de rechazo de la  $H_0$  (Hipótesis nula); y, por ende, está en la zona de aceptación de la correspondiente hipótesis específica, por lo que se puede afirmar que **existe relación significativa** entre la dimensión X5 de la variable X y la variable Y por lo que se cumplió el objetivo planteado referido a:

(5) *“Determinar el impacto de las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014”.*

En conclusión, la información obtenida en el estudio ha permitido demostrar que: Las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.

## RECOMENDACIONES

En base a la investigación realizada respecto a la LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014, se propone las siguientes recomendaciones:

### **Recomendación Principal:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, previa capacitación a sus funcionarios competentes, rediseñen sus políticas sociales bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa no solo con la comunidad sino con la sociedad civil en general, partidos políticos y movimientos regionales, con un enfoque de desarrollo y no asistencialista puro, que generen un impacto positivo en el desarrollo social que sea medible en el tiempo, que se traduzca en planes, programas y actividades con un plan de implementación progresivo, con responsables específicos, con indicadores de metas y de impacto por región, provincia y distrito, que trascienda a los gobiernos de turno, con rendición de cuentas semestral ante la sociedad civil de cada comunidad.

### **Recomendación 1:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, a través de sus órganos competentes, rediseñen sus políticas de educación, bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa e integral, de forma tal que los programas y/o proyectos que se deriven de dichas políticas consideren, entre otros: infraestructura, asistencia alimentaria a los menores, adecuación de la currícula a la realidad de cada zona, involucramiento de la familia en la educación de sus hijos, apoyo con alimentación y vivienda a los docentes que no son del lugar, capacitación obligatoria para los docentes, implementar la meritocracia y evaluación permanente del personal, evaluación permanente del avance educativo, acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Educación.

**Recomendación 2:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, a través de sus órganos competentes, rediseñen sus políticas de salud, bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa e integral, priorizando la atención primaria de la salud, de forma tal que los programas y/o proyectos que se deriven de dichas políticas consideren, entre otros: infraestructura, disponibilidad de medicamentos y vacunas según la zona geográfica, asistencia alimentaria y educativa condicionada a la vacunación de menores, campañas de salud en el mismo lugar de vivienda, implementar la meritocracia y evaluación permanente del personal, evaluación permanente de la situación de la salud de acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Salud.

**Recomendación 3:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, a través de sus órganos competentes, rediseñen sus políticas de vivienda, bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa e integral, de forma tal que los programas y/o proyectos que se deriven de dichas políticas consideren, entre otros: disponibilidad de agua y alcantarillado, mejoramiento de las viviendas preferentemente con materiales de la zona orientado, principalmente, a contrarrestar el frío y a la implementación de cocinas saludables, acceso efectivo a los programas de vivienda nacionales, verificar –a nivel de la municipalidad- que no se construya en los causes actuales ni antiguos de los ríos, implementar la meritocracia y evaluación permanente del personal, coordinación permanente de la situación de las viviendas de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**Recomendación 4:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, a través de sus órganos competentes, rediseñen sus políticas de empleo, bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa e integral, de forma tal que los programas y/o proyectos que se deriven de dichas políticas consideren, entre otros: capacitación laboral, incentivos para atraer

inversiones, acceso efectivo a los programas de empleo nacionales, implementar la meritocracia y evaluación permanente del personal, evaluación permanente de la situación del empleo de acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Recomendación 5:**

Que las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, a través de sus órganos competentes, rediseñen sus políticas contra la corrupción e impunidad, bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública, de manera participativa e integral, de forma tal que los programas y/o proyectos que se deriven de dichas políticas consideren, entre otros: modificar el rol de los órganos de control interno para que tengan un trabajo concurrente, mejorar los procesos y procedimientos de control, implementar la meritocracia y evaluación permanente del personal, coordinación permanente de la situación de la lucha contra la corrupción de acuerdo a lo establecido por la Contraloría General de la República.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aramburú, C. & Rodríguez, M. (2011). *Políticas sociales y Pobreza*. Consorcio de Investigación Económica y Social. Pontificia Universidad Católica del Perú. ISBN 978-612-4099-10-6. Documento en línea. Recuperado el 08/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbdm/adm/https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Políticas%20sociales%20y%20pobreza.pdf
- Arias, F. (2012). *Proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición. Caracas: Editorial Epitesme. Documento en línea. Recuperado el 18/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbdm/adm/http://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf
- Asociación Argentina de Políticas Sociales (2002). *Estrategias de articulación de políticas sociales*. Argentina: AAPS Ediciones / CEPAL / Universidad Nacional de Quilmes. ISBN: 9872164606. Documento en línea. Recuperado el 22/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbdm/adm/http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1284/1/S3092A837EA\_es.pdf
- Atria, R. (2006). *Políticas sociales. Concepto y diseño*. Revista Estudios Sociales 116/ Semestre 2/ 2005. Universidad de Chile. ISBN 0716 – 0321. Documento en línea. Recuperado el 02/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbdm/adm/http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/114/Atria-Políticas.pdf?sequence=1
- Ayala, A. (2012). *Las políticas sociales en perspectiva socio-antropológica: Estudio de la gestión y aplicación de la renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid con el colectivo gitano*. Tesis Doctoral. Madrid, España. Documento en línea. Recuperado el 17/09/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbdm/adm/http://eprints.ucm.es/16247/1/T33960.pdf
- Balliache, D. (2009). *Guía II: Marco Teórico*. Documento en línea. Recuperado el 24/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbdm/adm/http://www.unsj.edu.a

r/unsjVirtual/comunicacion/seminarionuevastecnologias/wp-content/uploads/2015/06/02\_Marco-teorico.pdf

- Banco Mundial (2014) *Desarrollo social Panorama general*. Documento en línea. Recuperado el 04/10/15 de:  
<http://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Barrientos, A., Gideon, J. & Molyneux, M. (2008). *New developments in Latin America's Social Policy. Development and Change*, 39(5). DOI: 10.1111/j.1467-7660.2008.00504.x Documento en línea. Recuperado el 04/10/15 de:  
[https://www.researchgate.net/publication/249381308\\_New\\_Developments\\_in\\_Latin\\_America%27s\\_Social\\_Policy\\_New\\_Developments\\_in\\_Latin\\_America%27s\\_Social\\_Policy](https://www.researchgate.net/publication/249381308_New_Developments_in_Latin_America%27s_Social_Policy_New_Developments_in_Latin_America%27s_Social_Policy)
- Beaumont, M. (2016). *Gestión social: estrategia y creación de valor*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Serie de Ciencias de la Gestión #3. Lima: Pesopluma. ISSN: 2411-6157. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:  
chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/54214/Gesti%C3%B3n%20Social%20-%20M.%20Beaumont.pdf?sequence=1
- Behar, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. ISBN 978-959-212-783-7. Editorial Shalom. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:  
chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.trabajosocialbadajoz.es/colegio/wp-content/uploads/2011/05/Intriducci%C3%B3n-a-la-Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf
- Béjar, H. (2011). *Justicia social, política social*. 4ta. Edición. ISBN ISBN 978-612-00-0560-6. Lima: Achebé Ediciones. Documento en línea. Recuperado el 04/10/15 de:  
chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.hectorbejar.com/docs/libros/justicia-social-politica-social-tapaverde.pdf
- Bello, R. (2009). *Curso / Taller Módulo 3 – Evaluación de impacto*. ILPES / CEPAL. Santiago. Documento en línea. Recuperado el 21/10/15 de:  
chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/IMPACTO\_RBBCPROY.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. 3ra. Edición. Colombia: Peason Educación. ISBN: 978-958-699-128-5. Documento en línea. Recuperado el 14/10/15 de:  
chrome-

extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdbfmadadm/http://biblioteca.uccvirtual.edu.ni/index.php?option=com\_docman&task=doc\_download&gid=245&Itemid=1

Berrío, G. & Medina, M. (2003). ¿Cuáles son los movimientos gnoseológicos en la administración de empresas?. Tomado de: Revista Virtual Universidad Católica del Norte. ISSN-0124-5821 (en línea). Disponible en:

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/298/563>

Berthier, A. (2004). *Materiales para el taller de elaboración de proyectos*. Módulo II Investigación documental y marco teórico. Documento en línea. Recuperado el 25/10/15 de:

[http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi0kvuon7PTAhUD4SYKHYoKCbMQFggyMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.smo.edu.mx%2Fcolegiados%2Fapoyos%2Fmarco\\_teorico.pdf&usg=AFQjCNEzoo2qY06MYUO8dqVJhQPbdAOktA](http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi0kvuon7PTAhUD4SYKHYoKCbMQFggyMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.smo.edu.mx%2Fcolegiados%2Fapoyos%2Fmarco_teorico.pdf&usg=AFQjCNEzoo2qY06MYUO8dqVJhQPbdAOktA)

Botero, J, (s.f.). *Una introducción a la filosofía política*. Documento en línea. Recuperado el 03/10/15 de:

chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdbfmadadm/http://www.bdigital.unal.edu.co/1355/3/02CAPI01.pdf

Brugué, Q. & Gomá, R. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas*. Barcelona: Ariel. ISBN: 84-344-1811-8. Documento en línea. Recuperado el 21/10/15 de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1302>

Camacho, A. & Cox, A. (2014). Las barreras al crecimiento económico en La Libertad. Informe final. Proyecto Breve A1-PBLaLib-T14-03-2013 2014. PUCP-CIES. Documento en línea. Recuperado el 21/09/15 de:

[http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe\\_final\\_5.pdf](http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_5.pdf)

Cañizález, A. (2010). *Medios, gobernabilidad democrática y políticas públicas. La presidencia mediática: Hugo Chávez (1999-2009)*. Tesis doctoral. Universidad Simón Bolívar. Documento en línea. Recuperado el 27/10/15 de:

chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbdbfmadadm/http://saber.ucab.edu.ve/bitstream/handle/123456789/45862/Canizalez\_2011.pdf?sequence=1

Castillo, C. (2014). *Propuesta estratégica de gestión social para el desarrollo de las mujeres que promoverá la oficina municipal de la mujer*

de Jutiapa. (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Documento en línea. Recuperado el 20/10/15 de:  
chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://recursosbiblio.ur  
l.edu.gt/tesisjcem/2014/04/06/Castillo-Carmelina.pdf

Chávez, M. (s.f.-a). *Los enfoques del Desarrollo Social. Las perspectivas de bienestar en México*. Documento en línea. Recuperado el 21/10/15 de:  
chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://ddsudg.files.w  
ordpress.com/2014/08/los\_enfoques\_-del\_desarrollo\_social.pdf

Chávez, M. (s.f.-b). *Los referentes conceptuales del desarrollo social*. IXAYA Revista Universitaria de Desarrollo Social. Documento en línea. Recuperado el 22/10/15 de:  
[http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3\\_chavez.pdf](http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf)

Comisión Económica para América Latina y El Caribe – Naciones Unidas (1998). *Gestión de Programas Sociales en América Latina*. Proyecto de investigación CEPAL/GTZ. Serie Políticas Sociales 25 (I). Documento en línea. Recuperado el 23/10/15 de:  
chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://repositorio.cepal  
.org/bitstream/11362/6255/1/S9800061\_es.pdf

Contraloría General de la República (2008). *Programas sociales en el Perú. Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ). Programa Gobernabilidad e Inclusión de la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH. Documento en línea. Recuperado el 014/10/15 de:  
chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.midis.gob.  
pe/dgsye/evaluacion/documentos/ProgramassocialesenelPeru.Elemento  
sparaunapropuestadesdeelcontrolgubernamental-  
ContraloriaGeneralde la Republica.pdf

Cortés, M. & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. 1ra. Edición. ISBN: 968 – 6624 – 87– 2. México. Documento en línea. Recuperado el 22/10/15 de:  
[https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj\\_qeyuzOPVAhVD6SYKHTsaCdUQFgg7MAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.monserrat.proed.unc.edu.ar%2Fmod%2Fresource%2Fview.php%3Fid%3D2126&usg=AFQjCNG9thi7W7f0el skVsc63zMFxqJt7g](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj_qeyuzOPVAhVD6SYKHTsaCdUQFgg7MAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.monserrat.proed.unc.edu.ar%2Fmod%2Fresource%2Fview.php%3Fid%3D2126&usg=AFQjCNG9thi7W7f0el skVsc63zMFxqJt7g)

Cortés, R. (2008). *The contemporary social policy debate in Latin America*. *Global Social Policy*, 8(1). Documento en línea. Recuperado el 04/10/15 de:

[https://www.researchgate.net/publication/254095752\\_The\\_Contemporary\\_Social\\_Policy\\_Debate\\_in\\_Latin\\_America](https://www.researchgate.net/publication/254095752_The_Contemporary_Social_Policy_Debate_in_Latin_America)

Definición de axiología. (07 de mayo del 2015). Tomado de Conceptodefinicion.de. Documento en línea. Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/axiologia-2/>

Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 17 (8). Arizona State University, EE.UU. ISSN 1068–2341. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de: [chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.oei.es/historico/pdf2/reflexiones\\_conceptos\\_politicas\\_publicas\\_educacional.pdf](chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.oei.es/historico/pdf2/reflexiones_conceptos_politicas_publicas_educacional.pdf)

Fabriany, E. (2012). *Filosofía de la Ciencia aplicada a la Administración*. Ensayos. Revista de los Estudiantes de Administración de Empresas, Número 5. Universidad Nacional de Colombia. ISSN electrónico 2357-3880. ISSN impreso 2145-1206. Documento en línea. Recuperado el 03/10/15 de: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayos/article/download/51044/51221>

Fernández, N. & Schejtman, L. (2012). Planificación de políticas, programas y proyectos sociales. 1a ed. ISBN 978-987-1479-36-8. Buenos Aires: Fundación CIPPEC. Documento en línea. Recuperado el 19/08/17 de: [chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec\\_uni\\_planificacion.pdf](chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/https://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec_uni_planificacion.pdf)

Flores, M. de L. & Barrera, E. (s.f.). *Definiciones: Desarrollo Social, Políticas Públicas*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/21270/105776/file/PB3006%20Definiciones..Desarrollo%20social,%20pol%C3%ADtica%20publicas.pdf>

Franco, R. (2002). *Principios e instrumentos para la gestión social*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002. Documento en línea. Recuperado el 21/10/15 de: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044513.pdf>

Fukuda-Parr, S. (2003). *The human development paradigm: Operationalizing Sen's ideas on capabilities*. Revista: *Feminist Economics* 9, No. 2-3, pp.

301-317. International Association for Feminist Economics (IAFFE). Oxford, UK: Routledge. Documento en línea. Recuperado el 12/10/15 de:  
[https://www.researchgate.net/publication/24081267\\_The\\_Human\\_Development\\_Paradigm\\_Operationalizing\\_Sen%27s\\_Ideas\\_on\\_Capabilities](https://www.researchgate.net/publication/24081267_The_Human_Development_Paradigm_Operationalizing_Sen%27s_Ideas_on_Capabilities)

Galicia, M. (2010). *Implementación de la política social para el combate a la pobreza patrimonial en México: El Programa Hábitat en la zona metropolitana de Río Verde, San Luis Potosí*. Tesis de Maestría. Colegio de San Luís. Documento en línea. Recuperado el 12/09/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/GaliciaSalda%C3%B1aMariaTeresa.pdf

González, A. (s.f.) *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Guatemala. Documento en línea. Recuperado el 26/09/15 de:  
<http://www.oei.es/historico/salactsi/mgonzalez5.htm>

González, E. (2010). *Filosofía política de la corona en Indias. La monarquía española y América*. Madrid: Fundación Ignacio Larramendi. Documento en línea. Recuperado el 05/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://www.larramendi.es/es/catalogo\_imagenes/grupo.cmd?path=1000195

González, R. & Salazar, F. (2008). *Aspectos básicos del estudio de muestra y población para la elaboración de los proyectos de investigación*. Tesis de Licenciatura. Universidad del Oriente. Venezuela. Documento en línea. Recuperado el 14/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/Raisirys-Gonz%C3%A1lez.pdf

Hidalgo, A. (2013). *El fundamento metafísico de las teorías administrativas*. Gestión en el Tercer Milenio. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, UNMSM 16 (31). Lima. Documento en línea. Recuperado el 08/10/15 de:  
chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/viewFile/8669/7527

Instituto Peruano de Economía (IPE). (s.f.-a). Documento en línea. Recuperado el 21/02/16 de:  
[http://ipe.org.pe/sites/default/files/u3/ficha\\_2016\\_la\\_libertad.pdf](http://ipe.org.pe/sites/default/files/u3/ficha_2016_la_libertad.pdf)

- Instituto Peruano de Economía (IPE). (s.f.-b). Perú—Índice de competitividad regional 2013 – 2015. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:  
<http://3.bp.blogspot.com/-R6Dx08QJm08/VRRsqaPTaTI/AAAAAAAAAN8k/1sRxil7Wbuw/s1600/DesarrolloPeruano.png>
- Ixtacuy, O. (s.f.). *Estrategias de la gestión comunitaria*. Academia Grupos indígenas: Diálogos para una nueva relación. Documento en línea. Recuperado el 25/10/15 de:  
<http://revistas.ecosur.mx/filesco/298.pdf>
- Jiménez, I. (2013). *Políticas sociales y reducción de la pobreza*. El desafío peruano. Revista Sinergia e Innovación 1(9). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:  
 chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/333046/1/87-288-1-PB.pdf
- López, F. (1999). *La Administración como Sistema Gnoseológico. En Búsqueda de un Objeto de Estudio*. Tomado de: Revista Universidad EAFIT. Enero - Febrero - Marzo 1999. Disponible en:  
<file:///C:/Users/Manager/Downloads/1080-1-3416-1-10-20120703.pdf>
- México. Secretaría de Desarrollo Social. (2001). *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza: una tarea Contigo*. Primera edición. ISBN 968-7729-16-3. México. Documento en línea. Recuperado el 24/10/15 de:  
[http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1867/1/images/PNDS\\_2001\\_2006rr.pdf](http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1867/1/images/PNDS_2001_2006rr.pdf)
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Documento en línea. Recuperado el 24/10/15 de:  
 chrome-extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf
- Montenegro, I. (2014). *Innovaciones tecnológicas en la educación temprana: reflexiones necesarias hacia la construcción de un currículo en lenguas extranjeras*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Documento en línea. Recuperado el 22/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://recursos.portale  
ducoas.org/sites/default/files/VE14.052.pdf

Monzón, J., Marcuello, C. & Nachar, P. (2013). *Empresas sociales y economía social: Propuestas metodológicas para la medición de su impacto socio-económico*. Social Economy Category Meeting. CIRIEC España. European Economic and Social Committee. Brussels. Documento en línea. Recuperado el 26/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.eesc.euro  
pa.eu/resources/docs/presentation-by-cieiec.pdf

Morera, N. (1995). *La Gerencia Social: herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales en el umbral del siglo XXI*. Documento en línea. Recuperado el 20/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.ts.ucr.ac.cr  
/binarios/docente/pd-000101.pdf

Ortega, F. (2002). Epistemología y ciencia en la actualidad. THÉMATA.

Tomado de: Revista de Filosofía. Núm. 28, 2002. Valencina de la Concepción (Sevilla). Disponible en:

[http://institucional.us.es/revistas/themata/28/09%20ortega%20martinez.p  
df](http://institucional.us.es/revistas/themata/28/09%20ortega%20martinez.pdf)

Ortiz, I. (2007) *Política Social*. Estrategias Nacionales de Desarrollo. Guías de orientación de políticas públicas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Naciones Unidas. (ONU DAES/ UN DESA). Documento en línea. Recuperado el 28/09/15 de:

[https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj\\_opWh-aXUAhXEwiYKHfqnAcQQFggkMAA&url=https%3A%2F%2Fesa.un.org%2Ftechcoop%2Fdocuments%2Fsocialpolicy\\_spanish.pdf&usg=AFQjCNGedsbKEofRBsJlgkujkAX8WnbxGg](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj_opWh-aXUAhXEwiYKHfqnAcQQFggkMAA&url=https%3A%2F%2Fesa.un.org%2Ftechcoop%2Fdocuments%2Fsocialpolicy_spanish.pdf&usg=AFQjCNGedsbKEofRBsJlgkujkAX8WnbxGg)

Osborne, D. & Gaebler, T. (2000). *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*. New York: Prentice Hall. ISBN-10: 0452269423. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:

<https://www.amazon.co.uk/Reinventing-Government-Entrepreneurial-Spirit-Transforming/dp/0452269423>

Pallares, F. (1998). Las políticas públicas: El sistema político en acción. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 62. Octubre-Diciembre 1988. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://cienciassociales  
.edu.uy/wp-  
content/uploads/sites/4/2013/archivos/Pallares,%20Francesc%20(1988).  
pdf

Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO. Documento en línea. Recuperado el 09/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/https://campusvirtual.  
univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/1097951/mod\_resource/content/1/  
Parsons%20Wayne%20-%20Politicass%20Publicas.pdf

Pérez, A. (2012). *Conceptos y herramientas para la gestión estratégica de relaciones comunitarias en las industrias extractivas*. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:

<https://www.eoi.es/blogs/artemioperez/files/2012/07/Herramientas-para-la-gesti%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-de-relaciones-comunitarias.pdf>

Pérez-Campos, P. y Rodríguez-Saldarriaga, A. (2015). El ejercicio de medir la pobreza en el Perú. En: Evidencia para una política de inversión en el talento; Vol. 2; Documento de Discusión N° 7. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Ministerio de Educación. Documento en línea. Recuperado el 21/09/15 de:

<http://aplicaciones.pronabec.gob.pe/CIIPRE/Content/descargas/e1.pdf>

Perú. Congreso de la República. (2016). Carpeta Georeferencial Región La Libertad. Dirección General Parlamentaria. Oficina de Gestión de la Información y Estadística. Documento en línea. Recuperado el 23/09/15 de:

<http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/GestionInformacionEstadistica/files/files/2016/1.trimestre.13.lalibertad.pdf>

Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (02 de Enero del 2000). *Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú*. Colección Metodologías Estadísticas. Documento en línea. Recuperado el 22/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/https://www.inei.gob.p  
e/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf

Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2008). *Perfil Socio-demográfico del Perú-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. 2da. Edición. Lima: Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI. Documento en línea. Recuperado el 23/09/16 de:

chrome-  
extension://oemmnndcbldboiebfnladdacbfmadadm/https://www.inei.gob.p  
e/media/MenuRecursivo/publicaciones\_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf

- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2013). Compendio Estadístico del Perú, 2013. Documento en línea. Recuperado el 21/09/15 de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/exposicion\\_inei\\_pobreza2015.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/exposicion_inei_pobreza2015.pdf)
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2015). Mapa de pobreza provincial y distrital 2013 Documento en línea. Recuperado el 22/09/15 de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf)
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016-a). Evolución de la pobreza monetaria 2009-2015. Informe Técnico. Documento en línea. Recuperado el 21/02/16 de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1347/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1347/libro.pdf)
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016-b). Evolución de la pobreza monetaria en el Perú, 2015. Documento en línea. Recuperado el 11/02/16 de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/exposicion\\_inei\\_pobreza2015.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/exposicion_inei_pobreza2015.pdf)
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016-c). Medición oficial de la pobreza en el Perú y fuentes disponibles. Documento en línea. Recuperado el 20/04/16 de:  
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/ponencia1.pdf>
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). Principales indicadores departamentales 2009-2016. Documento en línea. Recuperado el 21/01/17 de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1421/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1421/libro.pdf)
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (s.f.-a). Portal institucional. Sociales – Pobreza y gasto social. Documento en línea. Recuperado el 21/09/15 de:  
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (s.f.-b). Sistema de consulta de resultados censales: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Documento en línea. Recuperado el 25/09/16 de:  
<http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>
- Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (s.f.-c). Sistema de información regional para la toma de decisiones. Documento en línea.

Recuperado el 21/09/15 de:  
<http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#>  
<http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

- Perú. Gobierno Regional de La Libertad. (2009). Plan de Desarrollo Concertado 2010-2021. Documento en línea. Recuperado el 21/09/15 de:  
[http://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/13\\_pdrc\\_la\\_libertad\\_2010\\_2021.pdf](http://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/13_pdrc_la_libertad_2010_2021.pdf)
- Perú. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (s.f.). Indicadores socio-económicos por Región, Provincia / Distrito. Tomado de INFOMIDIS. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:  
<http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/indicadoresSocioEconomicos>
- Perú. Ministerio de Educación - Secretaría de Planificación Estratégica (2010). *Propuesta de metas educativas e indicadores al 2021*. Lima: Ministerio de Educación / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE). Documento en línea. Recuperado el 22/10/15 de:  
chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://www.minedu.gob.pe/Publicaciones/Folleto\_Metas2021\_setiembre.pdf
- Perú. Ministerio de Salud (MINSA). (s.f.). Indicadores de salud en el departamento de la Libertad. Documento en línea. Recuperado el 21/09/15 de:  
<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/indicadoresSalud/departamento/lalibertad.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos*. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de:  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)
- Rivera-García, P. (s.f.). *Marco teórico, elemento fundamental en el proceso de investigación científica*. Laboratorio de aplicaciones computacionales. Universidad Nacional Autónoma de México. Documento en línea. Recuperado el 23/10/15 de:  
chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://bivir.uacj.mx/Reserva/Documentos/rva200334.pdf
- Sagasti, F., Iguíñiz, J. & Schuldt, J. (1999). *Equidad, integración y desarrollo: Hacia un nuevo enfoque para la política social en América Latina*. Universidad del Pacífico. Documento en línea. Recuperado el 19/09/15 de:

chrome-  
extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/http://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-documents/AgendaPeru/agendaperu04.pdf

Salazar, C. (2015, noviembre 17). EPPPAL: Enfoque Propio de Políticas Públicas desde y para América Latina. [Politing: Más allá del marketing político]. Documento en línea. Recuperado el 23/10/15 de: <http://politing.blogspot.pe/2014/01/propuesta-para-el-epppal-enfoque-propio.html>

Salazar, C. (s.f.). *La definición de política pública*. Documento en línea. Recuperado el 23/10/15 de: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C\\_Salazar.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C_Salazar.pdf)

Salinas, P. (2012). *Metodología de la investigación científica*. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela. Documento en línea. Recuperado el 17/10/15 de: [https://www.slideshare.net/jenifermora28/metodologia-de-investigacion-cientifica-pedro-jose-salinas-uandes?qid=fe7d4729-5c54-4c02-86a9-70db8b3cf0ca&v=&b=&from\\_search=1](https://www.slideshare.net/jenifermora28/metodologia-de-investigacion-cientifica-pedro-jose-salinas-uandes?qid=fe7d4729-5c54-4c02-86a9-70db8b3cf0ca&v=&b=&from_search=1)

Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ta. edición. ISBN: 978-607-15-0291-9. México: McGraw-Hill

Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta. edición. ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill

Satriano, C. (2006). *Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales*. Revista Mad. No.15. Septiembre 2006. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Documento en línea. Recuperado el 23/09/15 de: <chrome-extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta. Documento en línea. Recuperado el 24/10/15 de: [http://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecho/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Sesion1\\_doc1.pdf](http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf)

Sujey, Y. (2006). *La gestión social y el trabajo social*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Documento en línea. Recuperado el 19/10/15 de: [chrome-extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15\\_1330.pdf](chrome-extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1330.pdf)

- Tezanos, S., Quiñones, A., Gutierrez, D. & Madrueño, R. (2013) *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades Manuales sobre cooperación y desarrollo*. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica. Universidad de Cantabria. ISBN: 978-84-695-7208-5. Documento en línea. Recuperado el 24/10/15 de:  
<http://www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf>
- Uribe, C. (2004). *Desarrollo social y bienestar*. Universitas Humanística XXXI (58). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. ISSN: 0120-4807. Documento en línea. Recuperado el 04/10/15 de:  
 chrome-extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf
- Valdés, J. & Espina, M. (Ed.) (América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias. Vol. 2. Proyecto Repensar América Latina. UNESCO. Montevideo. ISBN 978-92-9089-176-5 Documento en línea. Recuperado el 28/09/15 de:  
[https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj\\_opWh-aXUAhXEwiYKHfqnAcQQFggyMAI&url=https%3A%2F%2Fcampus.usal.es%2F~dpublico%2Fareacp%2Fmateriales%2F6.2.laspoliticassociales.pdf&usq=AFQjCNGDzkCynzZUJ-AOmFnQGYekJKqWxA](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj_opWh-aXUAhXEwiYKHfqnAcQQFggyMAI&url=https%3A%2F%2Fcampus.usal.es%2F~dpublico%2Fareacp%2Fmateriales%2F6.2.laspoliticassociales.pdf&usq=AFQjCNGDzkCynzZUJ-AOmFnQGYekJKqWxA)
- Vargas, J., Arias, A., Valdez, A. & Leticia, C. (2013). *Epistemología dialógica de las ciencias administrativas*. Tomado de: Cuadernos Latinoamericanos de Administración. Volumen IX. Número 17. Págs. 48-57. Disponible en:  
[http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_latinoamericanos\\_administracion/volumenIX\\_numero17\\_2013/05\\_articulo.pdf](http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_latinoamericanos_administracion/volumenIX_numero17_2013/05_articulo.pdf)
- Vásquez, E. (2010). *Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional*. Repositorio de la Universidad del Pacífico Documento en línea. Recuperado el 14/10/15 de:  
 chrome-extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/429/DD1307.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vidal, C. (014). *Política social comparada entre países de la Alianza del Pacífico y de la Unión Europea: México, Finlandia y España*. Tesis Doctoral. Universitat de València. Documento en línea. Recuperado el 30/10/15 de:

chrome-  
extension://oemmnndcblldboiebfnladdacbfmadadm/https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2014/167726/Tesis\_Doctoral\_Carla\_Vidal\_Figueroa.pdf

- Villarán, F. & Palacios, J. (2005). *Desarrollo Social*. Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). Documento en línea. Recuperado el 20/09/15 de:  
[https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiOqP7Gx57VAhXLOSyKHXNiDmkQFghBMAU&url=http%3A%2F%2Fwww.confiep.org.pe%2Ffacipub%2Fupload%2Fpublicaciones%2F1%2F264%2Fdesarrollo\\_social\\_fernando\\_villar\\_an.doc&usg=AFQjCNHes8tUkbyzc\\_rJA2iCGvQ7JWKHBQ](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiOqP7Gx57VAhXLOSyKHXNiDmkQFghBMAU&url=http%3A%2F%2Fwww.confiep.org.pe%2Ffacipub%2Fupload%2Fpublicaciones%2F1%2F264%2Fdesarrollo_social_fernando_villar_an.doc&usg=AFQjCNHes8tUkbyzc_rJA2iCGvQ7JWKHBQ)
- Wolff, J. (2011). *La filosofía y las políticas públicas: Una introducción. Ethics and Public Policy: A Philosophical Inquiry*. University College London. Las Torres de Lucca. N° 0 (enero-junio 2012): 17-28. Documento en línea. Recuperado el 06/10/15 de:  
<http://www.latorresdelucca.org/index.php/ojs/article/view/14/12>

## ANEXOS

### A. Matriz de consistencia.

#### LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b> ¿Cuál es el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.?	<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar el impacto de las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>HIPOTESIS GENERAL:</b> Las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>VARIABLE X</b>  <b>X</b> Políticas sociales  <b>VARIABLE Y</b>  <b>Y</b> Desarrollo social	<b>MÉTODO:</b> "Todo Método." "Observación Participativa-Cualitativa." "Entrevista de Profundidad y Escalas." "Aplicación de Escalas." "Análisis de Escalas estadísticas." "Cuantitativo-Cualitativo." "Validación estadística: SPSS." "Validación de contenido: en aplicación de la Escala de Políticas."  Tipo de investigación: Investigación cualitativa, cuantitativa, no experimental, observacional-cualitativa no controlada.  Método de investigación: Investigación cualitativa. Método de investigación: Investigación cualitativa Investigación cuantitativa VALIDACIÓN: YES/No/parcial.  MUESTREO: 30 personas <b>DESARROLLADOR:</b> 1. Tercera del Análisis Sociocultural Institucional: Fátima Velasco. 2. Tercera de la Escala Institucional: Carolina. Evaluación del Desarrollo: Susy Saegert.  Preguntas Respuestas: 7 Preguntas Respuestas: 32 Total Preguntas: 39
<b>PROBLEMAS SECUNDARIOS:</b>  (1) ¿Cuál es el impacto de las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.?	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>  (1) Determinar el impacto de las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>HIPOTESIS SECUNDARIAS:</b>  (1) Las políticas de educación diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>DIMENSIONES</b>  Dimensiones de la <b>VARIABLE X</b> <b>X1</b> Políticas de educación <b>X2</b> Políticas de salud <b>X3</b> Políticas de vivienda <b>X4</b> Políticas de promoción del empleo <b>X5</b> Políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad	
(2) ¿Cuál es el impacto de las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.?	(2) Determinar el impacto de las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	(2) Las políticas de salud diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.		
(3) ¿Cuál es el impacto de las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.?	(3) Determinar el impacto de las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	(3) Las políticas de vivienda diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>Dimensiones de la VARIABLE Y</b> <b>Y1</b> Gestión del desarrollo humano <b>Y2</b> Gestión comunitaria <b>Y3</b> Gestión de programas y proyectos sociales	
(4) ¿Cuál es el impacto de las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.?	(4) Determinar el impacto de las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	(4) Las políticas de promoción del empleo diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>VARIABLE INTERMEDIAMENTE</b> El modelo de la Nueva Gestión Pública	
(5) ¿Cuál es el impacto de las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.?	(5) Determinar el impacto de las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	(5) Las políticas de lucha contra la corrupción y la impunidad diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (NGP) impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad. Años 2012-2014.	<b>HIPÓTESIS NULA</b> Las políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública no impactarían significativamente en el desarrollo social de la Región La Libertad.	

## B. Cuestionario.

### **LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014.**

ESTIMADO COLABORADOR: EL PRESENTE CUESTIONARIO ES PARTE DE UNA INVESTIGACIÓN QUE TIENE POR FINALIDAD LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DE LA LAS POLÍTICAS SOCIALES DISEÑADAS BAJO EL MODELO DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD. AÑOS 2012-2014. POR LO QUE SU OPINIÓN -QUE RECIBIRA UN TRATAMIENTO IMPERSONAL- ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA ESTE ESTUDIO, DADO QUE ES NUESTRO DESEO DAR UN PEQUEÑO APORTE PARA MEJORAR DICHA INSTITUCIÓN

#### **INSTRUCCIONES - BLOQUE I:**

**Al lado derecho de cada pregunta, colocar UNA ASPA (X) en SOLO UNO de los recuadros**

- La Información que Usted nos va a brindar es considerada como personal, sincera y anónima.
- La Marque con un aspa " X " dentro del paréntesis, solo una de las respuestas de cada pregunta, solo así indicará Usted la opción correcta que considere CORRECTA.

#### **BLOQUE I**

##### **ASPECTOS GENERALES DEL ENCUESTADO**

<b>A SEXO.</b>	(a) Masculino	(b) Femenino			
<b>B EDAD.</b>	(a) 20 a 30 años	(b) 31 a 40 años	(c) 41 a 60 años	(d) 61 a 70 años	(e) 70 a 80 años
<b>C ESTADO CIVIL.</b>	(a) Soltero	(b) Casado	(c) Divorciado	(d) Conviviente	(e) Viudo
<b>D SITUACIÓN LABORAL.</b>	(a) Contrato	(b) Nombrado ó estable	(c) Independiente	(d) No Trabaja	(e) Jubilado
<b>E UBICACIÓN DE DOMICILIO.</b>	(a) Trujillo	(b) Chepén, Pacasmayo, Ascope	(c) Virú	(d) Gran Chimú, Otuzco, Julcán, Sant.de Chuco, Sánchez Carrión	(e) Bolivar, Pataz
<b>F NIVEL DE ESTUDIOS</b>	(a) Primaria	(b) Secundaria	(c) Técnica	(d) Superior o post grado	(e) Sin estudios
<b>G EXPERIENCIA LABORAL</b>	(a) menor a 5 años	(b) 5 a 10 años	(c) 11 a 20 años	(d) 21 a 30 años	(e) 31 a más años

#### **INSTRUCCIONES - BLOQUES II y III:**

**Al lado derecho de cada pregunta, colocar UNA ASPA (X) en SOLO UNO de los recuadros numerados del 1 al 5.**

- Marcar el Valor 1 (uno) si considera que la Respuesta es: **1 Sí, totalmente de acuerdo**
- Marcar el Valor 2 (dos) si considera que la Respuesta es: **2 De acuerdo**
- Marcar el Valor 3 (tres) si considera que la Respuesta es: **3 Indiferente. No lo sé.**
- Marcar el Valor 4 (cuatro) si considera que la Respuesta es: **4 En desacuerdo.**
- Marcar el Valor 5 (cinco) si considera que la Respuesta es: **5 En total desacuerdo.**

#### **BLOQUE II**

<b>X</b>	<b>Políticas sociales diseñadas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1</b>	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación básica de calidad priorizada y sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
<b>2</b>	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la educación científica con el uso de nuevas tecnologías en el sistema educativo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
<b>3</b>	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se cuente con maestros preparados para que ejerzan profesionalmente la docencia, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
<b>4</b>	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a contar con un sistema de educación superior y técnico-productivo orientado al desarrollo y la competitividad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
<b>5</b>	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos educativos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					

6	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades conjuntamente con el suministro y uso racional de los medicamentos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
7	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la atención integral mediante la extensión y universalización del aseguramiento en salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
8	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de salud, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
9	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de viviendas dignas y de interés social con infraestructura básica de saneamiento y alumbrado público, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
10	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice una adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
11	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a que se realice un adecuado ordenamiento territorial, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
12	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de vivienda, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
13	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la formación y capacitación ocupacional, técnica y profesional, para un trabajo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
14	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inversión, la productividad y competitividad, y la inversión en infraestructura pública, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
15	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a la promoción de la inserción y la reconversión laboral productiva con empleo decente y formal, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
16	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar el desarrollo de emprendimientos en un marco de inclusión social, competitividad y enfoque de género, con igualdad de oportunidades y de trato, sin discriminación, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
17	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas y proyectos de promoción del empleo, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
18	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a reforzar la interacción gobierno regional-oficina de control interno-procuraduría regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
19	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar la transparencia en la información y en las decisiones del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
20	¿Las políticas sociales del GRLL orientadas a asegurar un adecuado sistema de selección, capacitación y control de las acciones de los recursos humanos del gobierno regional, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					
21	¿Las políticas sociales del GRLL referidas a que se cuente con un adecuado presupuesto para la ejecución de programas de lucha contra la corrupción y la impunidad, coadyuvaron al desarrollo social de la RLL en los años 2012-2014?					

**BLOQUE III**

<b>Y</b>	<b>Desarrollo social</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la presencia del gobierno regional para atender necesidades sociales de la población y facilitar su acceso a la tierra, el crédito, la tecnología, la capacitación y los mercados en los años 2012-2014?					
<b>2</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL mejoraron la percepción de la población sobre la mejora de su calidad de vida en los años 2012-2014?					
<b>3</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la participación inclusiva de la población en su desarrollo en los años 2012-2014?					
<b>4</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron al mejoramiento del índice de desarrollo humano regional en los años 2012-2014?					
<b>5</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL coadyuvaron para que disminuya el nivel de pobreza en la región en los años 2012-2014?					
<b>6</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la capacitación y sensibilización de la población en materia participativa, educativa y técnico-productiva en los años 2012-2014?					
<b>7</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la mejora de los servicios sociales de educación, salud, vivienda y promoción del empleo en los años 2012-2014?					
<b>8</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron la implementación de nuevas tecnologías de comunicación, educativas, técnico-productivas y de construcción de viviendas y de infraestructura comunal en los años 2012-2014?					
<b>9</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron un buena capacidad de gestión presupuestal en materia social en los años 2012-2014?					
<b>10</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL posibilitaron una adecuada focalización de los programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?					
<b>11</b>	¿Considera que las políticas sociales del GRLL aseguraron el debido impacto de la ejecución y la articulación de programas y proyectos sociales en los años 2012-2014?					